



IDC valores



TARJETAS

CUSCATLAN

Emisión

Programa Revolvente de Pagars

Pagars Tarjetas Cuscatlán Quetzales 1

PTCUSCATLANQ1

Oferta Pública Bursátil

Hasta Q200,000,000.00

Contenido

I. PORTADA.....	7
1. INFORMACIÓN SUMARIA SOBRE EL EMISOR:	7
Nombre de la Sociedad.....	7
Domicilio Legal.....	7
Fecha y datos de inscripción en el registro mercantil	7
Breve Historia.....	7
Actividad Principal	8
2. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN DE PAGARÉS BAJO PROGRAMA	8
Tipo de valor	8
Denominación y clave de cotización	8
Moneda y cupo global	8
Cantidad, importe y múltiplos de los valores a emitir	8
Descripción de la tasa de interés nominal ofrecida	9
Condiciones de la emisión bajo programa	9
Plazo de colocación de la serie o series y vigencia del programa	10
Mecanismos de colocación y asignación.....	10
Fecha de las autorizaciones y número de inscripción	10
Firma de auditores que han emitido los Estados Financieros	10
Proyecciones financieras.....	11
Calificación de Riesgo	11
Garantía	11
Entidad depositaria	11
Agente de Bolsa estructurador, administrador y negociador.....	11
Modalidad de colocación:.....	11
Fecha de elaboración del prospecto	11
3. DECLARACIÓN Y VERACIDAD DE DATOS:	12
II. INFORMACIÓN DEL EMISOR.....	15
1. IDENTIFICACIÓN ESPECÍFICA.....	15
Nombre del Emisor	15
Domicilio legal.....	15

Fecha y datos de inscripción del Emisor.....	15
Breve historia del Emisor	16
Actividades principales	17
Principales categorías de productos vendidos y/o servicios prestados.....	17
Importe neto durante los últimos tres ejercicios	20
Nota: Con respecto a las pérdidas reflejadas en esta tabla, ver el punto “Pérdidas acumuladas” en la página 53 de este prospecto	20
Ubicación e importancia de los principales establecimientos del Emisor.....	20
Descripción del grupo y estructura de control del Emisor	21
Consejo de Administración y Principales Ejecutivos de la controladora directa	22
Consejo de Administración y Principales Ejecutivos de la controladora indirecta	22
Litigios.....	22
Accionistas.....	23
Órgano de administración del Emisor y principales ejecutivos, así como entidades asesoras en la emisión bajo programa	23
Número de personal empleado.....	26
Dividendos distribuidos e intereses pagados	26
2. Factores de riesgo	27
A. Factores de riesgo inherentes al negocio	27
B. Riesgos externos al negocio	35
C. Factores de riesgo específicos del Programa de Emisión.....	37
D. Otros factores de riesgo	38
v. Condicionantes o Covenants.....	39
E. Nivel de Apalancamiento y Sistema de Pago	39
F. Proyecciones Financieras.....	40
3. Otros datos.....	41
A. Competitividad del Emisor.....	41
B. Dependencia del Emisor	42
C. Política de inversiones.....	42
D. Descripción de las emisiones anteriores	43
E. Descripción de emisiones vigentes	44
F. Compromisos del Emisor	44

III. CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN BAJO PROGRAMA.....	45
1. CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES, CONDICIONES Y REGLAS DE LA EMISIÓN BAJO PROGRAMA	45
Denominación de la emisión de pagarés bajo programa y clave de cotización.....	45
Descripción de las resoluciones que dan origen a la emisión de pagarés bajo programa.....	45
Cupo global de la emisión bajo programa.	45
Descripción del tipo y clase de valor o instrumento.....	45
Cantidad, importe y múltiplos de los valores a emitir	45
Destino de los fondos	46
Moneda.....	46
Valor nominal.....	46
Inversión mínima	46
Fecha de emisión.....	46
Fecha de liquidación de la operación de adquisición	46
Mercado.....	46
Precio de colocación, precio de suscripción.....	46
Descripción de las garantías que respaldan los valores	46
Descripción de los derechos vinculados a los valores	47
Explicación sobre los gastos estimados aplicados al inversionista por el Emisor o el oferente	47
Amortización anticipada (por resolución del Emisor)	48
Vencimiento anticipado (a solicitud del inversionista)	48
Aspectos impositivos generales de los valores	48
Indicación sobre el representante de los inversionistas	48
Denominación y domicilio de los Agentes.....	48
Entidad depositaria	48
Entidades suscriptoras	49
Relaciones del Emisor con el Agente Bolsa, Estructurador y Colocador	49
Forma de circulación de los valores	49
2. CONDICIONES FINANCIERAS DE LOS VALORES.....	49
Número de series a emitir	49

Plazo de vencimiento de los valores.....	50
Información sobre intereses y capital.....	50
Subordinación de la emisión bajo el programa a otras deudas.....	53
Calificaciones de Riesgo.....	53
3. CONDICIONES DE LA OFERTA PÚBLICA Y DE LA COLOCACIÓN	54
Autorizaciones relacionadas (BVN, RMVM).....	54
Plazos de colocación de oferta pública	54
Plazo de vigencia de la emisión bajo programa	54
Procedimientos de suscripción, adjudicación, colocación y liquidación.....	54
Mecanismo de colocación y asignación	55
Procedimientos y criterios en caso de sobre adjudicación de series	55
Colocación y contrato de suscripción de valores.....	55
Modalidades de pago.....	55
Condiciones de la emisión bajo programa	55
Modalidad de colocación.....	56
IV. INFORMACIÓN FINANCIERA.....	56
1. Estados Financieros e información relacionada	56
Estados Financieros Auditados	56
Contingencias.....	56
Opinión de auditor externo	57
Estados Financieros Internos	57
Situación fiscal	57
Perspectivas	57
Información sobre Auditor Externo	57
Índices Financieros	57
Pérdidas acumuladas	59
Información de Sociedades donde se tiene Inversión.....	60
Informe del Órgano de Administración.....	60
Casos Especiales de Divulgación de Información	60
V. INFORMACIÓN SOBRE EL AVALISTA.....	62
1. INFORMACIÓN LEGAL.....	62

2. INFORMACIÓN FINANCIERA.....	62
VI. CONSIDERACIONES FINALES	64
VII. RESPONSABILIDADES	65
VIII. ANEXOS.....	66



TARJETAS CUSCATLAN, S.A.

25 avenida 1-89, zona 15, Edificio Insigne, nivel 14, Ciudad de Guatemala, Guatemala.

Teléfono 2229-9000

www.tarjetascuscatlan.com.gt

Programa de Emisión

"Pagaré Tarjetas Cuscatlán Quetzales 1"

Q200,000,000.00

I. PORTADA

1. INFORMACIÓN SUMARIA SOBRE EL EMISOR:

Nombre de la Sociedad

El nombre o denominación social del Emisor de los valores es Tarjetas Cuscatlán, S.A. (en adelante referido también como "Tarjetas Cuscatlán" o el "Emisor").

Domicilio Legal

25 avenida 1-89, zona 15, Edificio Insigne, nivel 14, Ciudad de Guatemala, Guatemala.

Fecha y datos de inscripción en el registro mercantil

Tarjetas Cuscatlán, S.A., anteriormente denominada Servicios Globales, Sociedad Anónima (entre 1986-2004) y Tarjetas de Crédito de Occidente, S.A. (entre 2004-2021), fue constituida mediante escritura pública 130 autorizada en la Ciudad de Guatemala, el 27 de octubre de 1986 por el notario Marco Augusto García Noriega la cual quedó inscrita en el Registro Mercantil General de la República el 03 de febrero de 1987 bajo el número 13663 folio 61 del libro 70 de Sociedades Mercantiles.

Breve Historia

Banco Cuscatlán fue fundado en El Salvador en el año 1972 bajo la premisa de operar con excelencia e innovación para la región centroamericana, dentro de su proceso de expansión fue conocido en Guatemala bajo el nombre de Banco Cuscatlán de Guatemala, antes ubicado en el Edificio Céntrica. En el 2007, la marca Banco Cuscatlán desaparece del mercado tras venderse a Citibank.

Años más tarde, Citibank decide vender la operación de El Salvador a Inversiones Financieras Grupo Imperia Cuscatlán, S.A., entidad contralada por Imperia Capital Group, S.A., parte de Grupo Imperia, quienes, con la visión de ser el banco líder de El Salvador y brindar la máxima satisfacción a sus clientes, en el año 2016, deciden recuperar las operaciones del banco y relanzarlo en el mercado como Banco Cuscatlán. A partir de este

evento, Banco Cuscatlán ha tenido un crecimiento en su utilidad, alcanzado en 2022 una utilidad neta de USD\$46 millones de dólares de los Estados Unidos de América. En el año 2020 se adquiere al Banco Scotiabank El Salvador y se posiciona como líder de crédito de vivienda en El Salvador. Además, se ha posicionado como líder en el mercado de tarjetas de crédito, con reconocimientos internacionales como el mejor banco de El Salvador por cuatro años consecutivos (desde el 2019 hasta el 2022) y reconocido como Banco del Año por *Latin Finance* en el año 2019.

Es a través de su visión de crecimiento que Grupo Imperia decide adquirir compañías financieras en la región centroamericana, por lo que en el 2021 adquiere la entidad guatemalteca Tarjetas de Crédito Occidente, S.A., con la finalidad de fortalecer el capital de dicha compañía e iniciar operaciones en Guatemala, por lo que en ese momento se modifica la razón social a Tarjetas Cuscatlán, S.A., nombre con el que inicia una nueva fase de estrategia y crecimiento de la entidad y de la marca Cuscatlán.

Actividad Principal

La actividad principal de Tarjetas Cuscatlán, S.A. es la emisión, administración y operación de tarjetas de crédito con la membresía Visa Internacional.

2. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN DE PAGARÉS BAJO PROGRAMA

Tipo de valor

Los valores de deuda a emitirse consisten en títulos de crédito denominados pagarés, los cuales serán representados mediante anotaciones en cuenta (electrovalores).

Denominación y clave de cotización

La presente emisión bajo programa se denomina "PAGARÉS TARJETAS CUSCATLÁN QUETZALES 1" con clave de cotización "PTCUSCATLANQ1".

Moneda y cupo global

Los títulos valores derivados de la presente emisión bajo programa estarán expresados en quetzales. La emisión de pagarés bajo programa es por un monto máximo revolvente de DOSCIENTOS MILLONES DE QUETZALES (Q200,000,000.00).

Cantidad, importe y múltiplos de los valores a emitir

El número de valores será indeterminado. Los pagarés que conforman la presente emisión de pagarés bajo programa tendrán un importe nominal de MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 1,000.00) cada uno y, a partir de una inversión mínima de DIEZ MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 10,000.00) podrá invertirse en múltiplos de UN MIL QUETZALES (Q.1,000.00). Los valores de esta emisión serán agrupados en dos tramos principales, uno garantizado con aval y el otro sin garantía de aval, mismos que a su vez se dividirán cada

uno en series que serán identificadas en forma alfanumérica, código que indicará el tramo al que corresponde la misma; las series podrán tener diferentes características, pero los valores que integran cada serie conferirán iguales derechos. Las series se emitirán hasta por el monto que oportunamente determine el Emisor en el respectivo Aviso de Oferta Pública (AOP). Dentro de cada tramo, se constituirán una o más series sucesivamente hasta por el o los montos que decida el Emisor y siempre de manera que la totalidad de pagarés vigentes, incluyendo ambos tramos, no exceda en momento alguno de DOSCIENTOS MILLONES DE QUETZALES (Q. 200,000,000.00).

Descripción de la tasa de interés nominal ofrecida

La tasa de interés para cada serie de pagarés puede ser fija, variable o mixta y será determinada en cada subasta holandesa que sea convocada por medio de un Aviso de Oferta Pública (AOP). Cualquier otra disposición relacionada con los mismos será determinada por el Emisor e informada de antemano mediante cada Aviso de Oferta Pública.

Condiciones de la emisión bajo programa

- **Legislación:** La emisión bajo programa está regida por la legislación vigente de la República de Guatemala; en caso de litigio y/o ejecución, serán competentes los tribunales de la ciudad de Guatemala.
- **Revolvencia durante el plazo autorizado:** Este programa de emisión será revolvente.
- **Suscripción:** Actualmente, no existe acuerdo de suscripción total ni parcial de la presente emisión bajo programa con el Agente de Bolsa. Pueden llegarse a acuerdos de suscripción total o parcial de una o más series determinadas de la emisión bajo programa correspondientes a cualquiera de los dos tramos con algún agente de bolsa, siempre y cuando esta sea acordada por el Emisor y debidamente notificada a Bolsa de Valores Nacional, S.A.
- **Anotaciones en cuenta:** Los valores de esta emisión bajo programa serán representados mediante anotaciones en cuenta (electrovalores), de acuerdo con lo resuelto por el órgano competente del Emisor.
- **Forma de circulación:** Dada su condición de valores representados mediante anotaciones en cuenta (electrovalores), los valores emitidos bajo el presente programa quedan sujetos al régimen legal respectivo conforme a la Ley del Mercado de Valores y Mercancías (Decreto 34-96 del Congreso de la República) y adicionalmente, por lo establecido en el Reglamento para la Emisión e Inscripción de Valores Representados por medio de Anotaciones en Cuenta de Central de Valores Nacional S.A. (en adelante, también, "CVN"), debiendo las adquisiciones y las transmisiones anotarse en el Registro Específico de Anotaciones en Cuenta (REAC) respectivo.

Plazo de colocación de la serie o series y vigencia del programa

Tanto el plazo de colocación de la serie o series como el plazo de los valores será dado a conocer al mercado en el momento de la publicación del respectivo Aviso de Oferta Pública (AOP). El plazo de vigencia de la emisión bajo programa para la colocación de valores en mercado primario es de tres (3) años contados a partir de la inscripción de oferta pública en el Registro del Mercado de Valores y Mercancías, venciendo por tanto el 07 de abril de 2027. El plazo para negociación en mercado secundario abarcará la vigencia de los valores que se emitan.

Mecanismos de colocación y asignación

El mecanismo de colocación de los pagarés de la presente emisión bajo programa se realizará de acuerdo a lo indicado en el "NORMATIVO DE PROCEDIMIENTOS PARA LA OFERTA PÚBLICA DE VALORES DE DEUDA MEDIANTE EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN POR EL MECANISMO DE SUBASTA HOLANDESA BUSRÁTIL A TRAVÉS DE BOLSA DE VALORES NACIONAL, S.A." y el proceso de cumplimiento y asignación de las operaciones producto de la adjudicación, se dará a conocer en el momento que se publique el respectivo Aviso de Oferta Pública (AOP).

Fecha de las autorizaciones y número de inscripción

La presente emisión bajo programa tiene origen en el acta número 80 de la reunión de fecha 16 de febrero de 2024 de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas con carácter Totalitaria de Tarjetas Cuscatlán, S.A. en la cual se determinaron cada una de las características de la emisión de pagarés bajo programa, remitiendo a los Avisos de Oferta Pública (AOP) ciertos términos y condiciones de los valores pertenecientes a cada serie. Dicha emisión, fue autorizada por el Consejo de Administración de Bolsa de Valores Nacional, S.A. (en adelante, también, "BVN") con fecha 30 de enero de 2024 e inscrita en el Registro del Mercado de Valores y Mercancías (en adelante, también, "RMVM") el 8 de abril de 2024 bajo el código 01040104602440001.

Firma de auditores que han emitido los Estados Financieros

Tax & Legal Services Centroamérica, es la firma de Auditoría Externa independiente contratada por Tarjetas Cuscatlán y quien ha emitido opinión sobre los estados financieros auditados del año 2022 preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adjuntos al presente prospecto.

Proyecciones financieras

Se incluyen al presente prospecto en el inciso II.2.F "Proyecciones Financieras", las proyecciones que genera el negocio al corto y mediano plazo.

Calificación de Riesgo

El Emisor contrató los servicios de Pacific Credit Rating Guatemala, S.A. (PCR), calificadora de riesgo inscrita en el Registro del Mercado de Valores y Mercancías. PCR otorgó a la emisión bajo programa denominada "**PAGARÉS TARJETAS CUSCATLÁN QUETZALES 1**" una calificación de [gtA-] a la Fortaleza Financiera; asimismo, otorgó la calificación de [gtAA] a las series que correspondan al tramo garantizado con aval y [gtA-] a las series de pagarés correspondientes al tramo no garantizado, todo con perspectiva Estable; estas calificaciones fueron asignadas al Emisor en sesión número 17/2023 el 05 de mayo de 2023 con datos auditados al 31 de diciembre de 2022.

Garantía

Los pagarés de esta emisión bajo programa están respaldados, en general, con todos los activos y derechos enajenables que posea el Emisor al momento de exigirse su cumplimiento. El Emisor emitirá series en dos tramos distintos: uno compuesto exclusivamente de series de pagarés avaladas y otro compuesto de series de pagarés no avaladas; en caso del tramo con aval, este será otorgado por la sociedad panameña Inversiones Cuscatlán Centroamérica, S.A. (en adelante el "Avalista"), conforme a las especificaciones establecidas más adelante.

Entidad depositaria

Dada su calidad de valores representados mediante anotaciones en cuenta, Central de Valores Nacional, S.A. será la entidad depositaria consignataria de los valores y la encargada de realizar la liquidación de los pagos por concepto de capital e intereses, previa recepción de los fondos por parte del Emisor.

Agente de Bolsa estructurador, administrador y negociador

Tarjetas Cuscatlán S.A. ha designado al agente de bolsa "IDC Valores, S.A." (en adelante también denominado el "Agente de Bolsa") como estructurador, negociador y colocador de la emisión bajo programa de esta Oferta Pública bursátil, quien podrá colocar y negociar los valores ya sea por sí mismo o mediante Redes de Colocación, con colaboración de otros agentes de bolsa, actuando como Agente Líder.

Modalidad de colocación:

A ser determinada en el respectivo Aviso de Oferta Pública.

Fecha de elaboración del prospecto

Prospecto elaborado al 26 de febrero 2024

3. DECLARACIÓN Y VERACIDAD DE DATOS:

EL EMISOR, A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL, CERTIFICA QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE PROSPECTO SON CONFORMES CON LOS REGISTROS CORRESPONDIENTES Y CON LA INFORMACIÓN DISPONIBLE A LA FECHA; TAMBIÉN DECLARA QUE NO HAY OMISIONES QUE INCIDAN EN LA INTEGRIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA Y QUE LA EMISIÓN DE PAGARÉS BAJO PROGRAMA NO INFRINGE NINGUNA DE LAS DISPOSICIONES, REGLAMENTOS O LEYES DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA QUE FUEREN APLICABLES.

ESTE PROSPECTO CONTIENE PROYECCIONES FINANCIERAS PREPARADAS POR EL EMISOR CON BASE EN SUPUESTOS QUE SE PRESENTAN CON EL ÚNICO PROPÓSITO DE ILUSTRACIÓN PARA EL INVERSIONISTA, POR LO QUE LAS MISMAS NO CONSTITUYEN UNA ASEVERACIÓN EN FIRME SOBRE UNA EVOLUCIÓN FUTURA DETERMINADA.

EL PRESENTE PROSPECTO CONTIENE FACTORES DE RIESGO QUE ES IMPORTANTE SEAN DE CONOCIMIENTO DEL INVERSIONISTA. EL DETALLE DE LOS MISMOS SE ENCUENTRA CONTENIDO EN EL PUNTO II.2 FACTORES DE RIESGO DEL PRESENTE PROSPECTO.

LA INSCRIPCIÓN DE LOS VALORES QUE FORMAN PARTE DE ESTA OFERTA PÚBLICA EN BOLSA DE VALORES NACIONAL, S.A. NO IMPLICA CALIFICACIÓN NI RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DE BOLSA DE VALORES NACIONAL, S.A. ACERCA DEL PRECIO, LA BONDAD O NEGOCIABILIDAD DEL VALOR O DE LA RESPECTIVA EMISIÓN DE PAGARÉS BAJO PROGRAMA, SOBRE LA SOLVENCIA DEL EMISOR, NI IMPLICA UNA GARANTÍA SOBRE EL PAGO DEL VALOR.

LOS VALORES DESCRITOS EN EL PRESENTE PROSPECTO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PODRÁN SER NEGOCIADOS EN BOLSA DE VALORES NACIONAL, S.A. SIEMPRE Y CUANDO EL EMISOR O EL PROGRAMA DE EMISIÓN SE ENCUENTRE ACTIVO O VIGENTE.

BOLSA DE VALORES NACIONAL, S.A. NO ES RESPONSABLE POR EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA POR EL EMISOR EN ESTE PROSPECTO NI POR EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN DE ACTUALIZACIÓN A QUE DICHO EMISOR QUEDA SUJETO EN VIRTUD DE DISPOSICIONES LEGALES, CONTRACTUALES Y REGLAMENTARIAS.

LAS CALIFICACIONES DE RIESGO OTORGADAS A LA EMISIÓN PARA LOS TRAMOS CON Y SIN AVAL, NO CONSTITUYEN UNA RECOMENDACIÓN DE INVERSIÓN Y PUEDEN ESTAR SUJETAS A ACTUALIZACIONES O MODIFICACIONES EN CUALQUIER MOMENTO, DE CONFORMIDAD CON LAS METODOLOGÍAS DE PACIFIC CREDIT RATING GUATEMALA, S. A.

LA INSCRIPCIÓN DE ESTA OFERTA PÚBLICA BURSÁTIL EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES Y MERCANCÍAS NO IMPLICA ASUNCIÓN DE RESPONSABILIDAD DE NINGUNA ESPECIE POR PARTE DEL REGISTRO EN RELACIÓN CON LOS DERECHOS

QUE LOS VALORES INCORPORAN NI SOBRE LA LIQUIDEZ O SOLVENCIA DEL EMISOR, SINO SIMPLEMENTE SIGNIFICA LA CALIFICACIÓN DE QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA OFERTA SATISFACE LOS REQUISITOS QUE EXIGE LA LEY.

ESTA EMISIÓN DE PAGARÉS BAJO PROGRAMA NO ESTÁ SUJETA A TIPO ALGUNO DE ACUERDO, CONDICIONANTE O COVENANT.

EN ESTA OFERTA PÚBLICA NO SE CUENTA CON LA FIGURA DE REPRESENTANTE DE LOS INVERSIONISTAS.

EL AGENTE DE BOLSA, ADMINISTRADOR Y NEGOCIADOR NO ES RESPONSABLE POR EL PRECIO, LA IDONEIDAD, LA BONDAD O NEGOCIABILIDAD DE LOS PAGARÉS BAJO PROGRAMA, NI IMPLICA UNA GARANTÍA SOBRE LOS PAGOS RELACIONADOS A ESTOS.

NOTA: PARA EFECTOS DE ESTE PROSPECTO, POR MERCADO PRIMARIO SE ENTIENDE "LA PRIMERA COLOCACIÓN DE CUALQUIER VALOR DIRECTAMENTE DEL EMISOR" Y POR MERCADO SECUNDARIO SE ENTENDERÁN "LAS NEGOCIACIONES DE VALORES QUE HAN SIDO PREVIAMENTE ADQUIRIDOS EN UN MERCADO PRIMARIO, SUBSIGUIENTES A SU ADQUISICIÓN".

EL PROSPECTO SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN CON EL AGENTE DE BOLSA A CARGO DE LA EMISIÓN Y TAMBIÉN PODRÁ CONSULTARSE EN INTERNET EN LAS PÁGINAS: [HTTP://WWW.BVNSA.COM.GT](http://www.bvnsa.com.gt) Y [HTTP://WWW.RMVM.GOB.GT/](http://www.rmvm.gob.gt/), EN EL ENTENDIDO DE QUE NINGUNA DE LAS PÁGINAS DE INTERNET ANTERIORES FORMA PARTE DEL PROSPECTO.

CUALQUIER DECISIÓN DE INVERSIÓN EN PAGARÉS DEBE TOMARSE ÚNICAMENTE SOBRE LA BASE DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUIRÁ EN CUALQUIER DOCUMENTO DE OFERTA PROPORCIONADO EN RELACIÓN CON LA OFERTA DE DICHOS PAGARÉS. LOS POSIBLES INVERSIONISTAS DEBEN TOMAR SUS PROPIAS DECISIONES DE INVERSIÓN.



Guatemala, 10 de noviembre de 2023

Señores
Consejo de Administración
Bolsa de Valores Nacional, S.A.
Presente

Estimados Señores:

Atentamente solicitamos su autorización para que pueda inscribirse, para su cotización en Bolsa de Valores Nacional, S.A. (BVN), la emisión de pagarés bajo programa de la entidad TARJETAS CUSCATLÁN, S.A., que se denominará "PAGARÉS TARJETAS CUSCATLÁN QUETZALES 1°" cuyo expediente se adjunta de conformidad con lo establecido en el artículo tres del Reglamento para la Inscripción de Valores de BVN.

En nuestras calidades de Presidente del Consejo de Administración y Representante Legal y Mandatario General Judicial con Representación con Cláusula Especial de la entidad denominada TARJETAS CUSCATLÁN, S.A., respectivamente, por este medio declaramos que conocemos la normativa vigente que regula este tipo de emisiones y. Asimismo, declaramos que todo el contenido general de los documentos que conforman el expediente y toda la información presentada en el Prospecto de la emisión de "PAGARÉS TARJETAS CUSCATLÁN QUETZALES 1°" es verídica y actualizada, por lo que asumimos la responsabilidad de las declaraciones, información, datos y contenido general del Prospecto. De igual forma, nos comprometemos a realizar los pagos correspondientes al trámite de solicitud.

Adicionalmente, manifestamos que todas las actividades de nuestra representada se encuentran enmarcadas dentro de los parámetros exigidos por las leyes de la República de Guatemala y que las mismas son lícitas y transparentes.

Quedamos atentos a cualquier solicitud de información adicional.

Sin otro particular nos suscribimos de ustedes.

Atentamente,

Sergio Gilberto Calderón Ulloa
Presidente del Consejo de Administración
y Representante Legal
Tarjetas Cuscatlán, S.A.

Juan Francisco Junior Alfaro del Cid
Mandatario General Judicial con
Representación con Cláusula Especial
Tarjetas Cuscatlán, S.A.

II. INFORMACIÓN DEL EMISOR

1. IDENTIFICACIÓN ESPECÍFICA

Nombre del Emisor

El nombre o denominación social del Emisor de los valores ofrecidos es Tarjetas Cuscatlán, S.A.

Domicilio legal

El domicilio legal del Emisor está ubicado en 25 avenida 1-89, zona 15, Edificio Insigne, nivel 14, Ciudad de Guatemala, Guatemala.

Fecha y datos de inscripción del Emisor

Tarjetas Cuscatlán, S.A. (inicialmente llamada Servicios Globales, S.A.) fue constituida mediante escritura pública número 130 autorizada en la ciudad de Guatemala el 27 de octubre de 1986 por el notario Marco Augusto García Noriega, la cual quedó inscrita en el Registro Mercantil General de la República de Guatemala el 03 de febrero de 1987 bajo el número 13663, folio 61 del libro 70 de Sociedades Mercantiles.

A la fecha, se han realizado las siguientes modificaciones al pacto social:

- Mediante escritura pública número 363, autorizada en la ciudad de Guatemala el 16 de septiembre de 1987 por el notario José Pivaral Guzmán, en la cual, se aumenta el capital autorizado.
- Mediante escritura pública número 354 autorizada en la ciudad de Guatemala el 17 de agosto de 1993 por el notario José Pivaral Guzmán en la cual se aumenta el capital autorizado.
- Mediante escritura pública número 409 autorizada en la ciudad de Guatemala el 15 de julio de 2003 por el notario Jorge Mario Solórzano Bran, la cual aumenta el capital autorizado y modifica el objeto social.
- Mediante escritura pública número 15 autorizada en la ciudad de Guatemala el 17 de noviembre de 2003 por el notario José Pivaral Guzmán, en la cual se modifican las cláusulas que regulan Asambleas Generales Ordinarias, de ejercicio social, reserva legal y distribución de utilidades.
- Mediante escritura pública número 144 autorizada en la ciudad de Guatemala el 25 de febrero de 2004 por el notario Jorge Mario Solórzano Bran, mediante la cual Servicios Globales, S.A. se fusionó con Inversiones Rápidas, Sociedad Anónima y adoptan la denominación social Tarjetas de Crédito de Occidente, S.A.
- Mediante escritura pública número 184, autorizada en la ciudad de Guatemala el 16 de marzo de 2004 por el notario Jorge Mario Solórzano Bran, que tenía como objeto ampliar la escritura de fusión mencionada en el punto anterior, a efectos de declarar los pasivos de la entidad y hacer constar el consentimiento de los acreedores de esta, para poder llevar a cabo la fusión.
- Mediante escritura pública número 310, autorizada en la ciudad de Guatemala el 25 de mayo de 2004 por el notario Jorge Mario Solórzano Bran, en la cual se modifica el objeto social.

- Mediante escritura pública número 14, autorizada en la ciudad de Guatemala el 13 de junio de 2005 por el notario Fernando Asensio Peyre, con la finalidad de reducir el capital pagado.
- Mediante escritura pública número 119, autorizada en la ciudad de Guatemala el 22 de noviembre de 2021 por la notaria María de la Concepción Villeda Wohlers, en la que se modificó la razón social de la entidad a **Tarjetas Cuscatlán, S.A.**, y se aumenta el capital social.
- Mediante escritura pública número 44 y 80, autorizadas en la ciudad de Guatemala el 29 de abril y 17 de mayo de 2022, respectivamente, ante la notaria María de la Concepción Villeda Wohlers, en la que se aumenta el capital social de Tarjetas Cuscatlán, S.A.
- Mediante escritura pública número 1 y 7, autorizadas en la ciudad de Guatemala el 20 de enero y 16 de marzo de 2023, respectivamente, por la notaria Ericka Fernanda Alvarado Vásquez, en la que se aumenta el capital social de Tarjetas Cuscatlán, S.A.

Breve historia del Emisor

La compañía se denominaba anteriormente Tarjetas de Crédito de Occidente, S.A., y fue constituida en 1986. En noviembre de 2021, se modificó la denominación social del Emisor a Tarjetas Cuscatlán S.A., tras ser adquirida por Imperia Capital Group. El grupo está iniciando su expansión regional y apalancándose en la plataforma y operación actual en El Salvador. Tarjetas Cuscatlán S.A. se diferenciará en el mercado a través de una propuesta de valor competitiva y una penetración agresiva con una fuerte estrategia digital, con el objeto de otorgar financiamiento a terceros a través de la emisión y administración de tarjetas de crédito.

Tarjetas de Occidente, S.A., (actualmente denominada Tarjetas Cuscatlán, S.A.) formó parte del Grupo Financiero de Occidente hasta el 13 de diciembre de 2019, momento en el cual la Junta Monetaria del Banco de Guatemala resolvió la cancelación y suspensión de operaciones de Grupo Financiero de Occidente y Financiera de Occidente, S.A., entidad controladora y responsable de dicho grupo. En virtud de lo anterior, Tarjetas Cuscatlán, S.A. (en ese momento denominada TCO) dejó de formar parte de un grupo financiero y en consecuencia de estar sujeta a la supervisión directa de la Superintendencia de Bancos de Guatemala y continuó operando en el territorio de Guatemala de forma independiente, excepto en cuanto al tema de prevención del lavado de dinero y financiamiento del terrorismo, ya que de conformidad con el artículo 18 de la Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y el artículo 15 de la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, las entidades emisoras y operadoras de tarjetas de crédito son personas obligadas ante la Intendencia de Verificación Especial, conforme dichos regímenes que son complementarios entre sí, por lo que su funcionamiento se rige bajo altos estándares de cumplimiento y de seguridad.

En 2023, el producto de lanzamiento es la Tarjeta de Crédito de marca compartida con *Shell*. Esta alianza permitirá al Emisor posicionarse en el mercado con una propuesta de valor que piensa en las necesidades del cliente, para lo cual se proyecta la activación del producto Tarjeta de Crédito junto con la marca Shell en Guatemala, siendo necesaria una alta capacitación del personal para ventas del Emisor y su aliado y la adhesión a diversos

beneficios de programas de acumulación. A través de nuevos proyectos en Guatemala, y el portafolio de servicios, de plataformas y operaciones del Conglomerado al que pertenece Banco Cuscatlán en El Salvador, Grupo Imperia busca una expansión regional.

Los diferentes productos y beneficio que el Emisor ofrece se detallan más adelante en el presente prospecto.

Actividades principales

La actividad principal del Emisor es el otorgamiento de financiamiento a terceros a través de la emisión, administración y operación de tarjetas de crédito con membresía VISA, ofreciendo un servicio al cliente flexible y personalizado.

Principales categorías de productos vendidos y/o servicios prestados

Derivado de su actividad principal, el Emisor ofrece distintos productos, incluidos los siguientes:



Las *Tarjetas Cuscatlán Shell Clásica* ofrecen los siguientes beneficios:

- 7% de *Cash Back* permanente en estaciones de servicio Shell y Tiendas de Conveniencia Shell Select.
- 1% de *Cash Back* en otros comercios.
- Bono de bienvenida de Q100.00 de *Cash Back* al consumir Q1,000.00 en otros establecimientos que no sean gasolineras Shell y tiendas de conveniencia Shell Select, durante el primer mes después de activar la Tarjeta.
- Sin costo de membresía.
- 1 mes gratis de Seguro Siempre Protegido, el cual cubre el 100% de las transacciones fraudulentas en caso de robo, hurto, pérdida y extravío. En caso de fallecimiento por cualquier causa, la compañía pagará el saldo adeudado hasta el

límite de la tarjeta. Adicional, en caso de alguna emergencia vial, cuenta con 2 asistencias al año totalmente gratis, al contar activo su Seguro Siempre Protegido.

- Acceso inmediato a *Cusca Cuotas*.

Las *Tarjetas Cuscatlán Shell Platinum* ofrecen los siguientes beneficios:

- 7% de *Cash Back* en estaciones de servicio Shell y tiendas de conveniencia Shell Select.
- 1% de *Cash Back* en otros comercios.
- Membresía sin costo.
- Bono de bienvenida de Q200.00 en *Cash Back* por consumo de Q2,000.00 en otros establecimientos (no aplican Shell y *Shell Select*) durante el primer mes posterior a la activación de la tarjeta.
- 1 mes gratis de Seguro Siempre Protegido, el cual cubre el 100% de las transacciones fraudulentas en caso de robo, hurto, pérdida y extravío. En caso de fallecimiento por cualquier causa, la compañía pagará el saldo adeudado hasta el límite de la tarjeta. Adicional, en caso de alguna emergencia vial, cuenta con 2 asistencias al año totalmente gratis, al contar activo su Seguro Siempre Protegido.
- Acceso inmediato a *Cusca Cuotas*.

Las *Tarjetas MultiPuntos Infinite* ofrecen los siguientes beneficios:

- Bono de bienvenida de 20,000 *MultiPuntos* al alcanzar un consumo mínimo de \$5,000.00 en los primeros 3 meses.
- 5x *MultiPuntos* por cada \$1.00 en compras de hoteles, boletos aéreos y renta de autos
- 3x *MultiPuntos* por cada \$1.00 en compras en el extranjero.
- 2x *MultiPuntos* por cada \$1.00 en todas las compras.
- Traslado de *MultiPuntos* a *LifeMiles* sin costo.
- Canje de *MultiPuntos* en cualquiera de los establecimientos de los comercios afiliados a través de la red Visanet.
- Pago de Tarjeta de Crédito con *MultiPuntos* acumulados.
- La Tarjeta de Crédito Visa Infinite cuenta con una membresía de un precio de Q1,200.00 anual, el precio de la membresía puede ser revertido en un 50% por consumos de \$1,500 mensuales, o en un 100% por consumos de \$2,500 mensuales.
- *MultiPuntos* nunca vencen.
- Derecho a 5 ingresos anuales gratis a salas VIP con *Priority Pass*, de la red de aeropuertos internacionales de la que el Emisor forma parte.
- 1 mes gratis de Seguro Siempre Protegido, el cual cubre el 100% de las transacciones fraudulentas en caso de robo, hurto, pérdida y extravío. Adicional, en caso de fallecimiento por cualquier causa, la compañía pagará el saldo adeudado hasta el límite de la tarjeta.
- Acceso inmediato a *Cusca Cuotas*.

Las *Tarjetas MultiPuntos Platinum* ofrecen los siguientes beneficios:

- Bono de bienvenida de 12,000 *MultiPuntos* al alcanzar un consumo mínimo de \$2,500 en los primeros 3 meses.

- 3x *MultiPuntos* por cada \$1.00 en compras en el extranjero.
- 2x *MultiPuntos* por cada \$1.00 en todas las compras.
- 1x *MultiPuntos* por cada \$1.00 en supermercados y gasolineras.
- Traslado de *Multipuntos* a *LifeMiles* sin costo.
- Canje de *MultiPuntos* en cualquiera de los establecimientos de los comercios afiliados a través de la red Visanet.
- Pago de tarjeta de crédito con *MultiPuntos* acumulados.
- Membresía sin costo.
- *MultiPuntos* nunca vencen.
- *Derecho a 1 ingreso anual gratis a salas VIP con Priority Pass, de la red de aeropuertos internacionales de la que el Emisor forma parte. 1 mes gratis de Seguro Siempre Protegido, el cual cubre el 100% de las transacciones fraudulentas en caso de robo, hurto, pérdida y extravío. Adicional, en caso de fallecimiento por cualquier causa, la compañía pagará el saldo adeudado hasta el límite de la tarjeta.*
- Acceso inmediato a *Cusca Cuotas*.

Las *Tarjetas MultiPuntos Oro* ofrecen los siguientes beneficios:

- Bono de bienvenida de 5,000 *MultiPuntos* al alcanzar un consumo mínimo de \$800.00 en los primeros 3 meses.
- 2x *MultiPuntos* por cada \$1.00 en todas las compras.
- 1x *MultiPuntos* por cada \$1.00 en supermercados y gasolineras.
- Traslado de *Multipuntos* a *LifeMiles* sin costo.
- Canje de *MultiPuntos* en cualquiera de los establecimientos de los comercios afiliados a través de la red Visanet.
- Pago de tarjeta de crédito con *MultiPuntos* acumulados.
- Membresía sin costo.
- *MultiPuntos* nunca vencen.
- 1 mes gratis de Seguro Siempre Protegido, el cual cubre el 100% de las transacciones fraudulentas en caso de robo, hurto, pérdida y extravío. Adicional, en caso de fallecimiento por cualquier causa, la compañía pagará el saldo adeudado hasta el límite de la tarjeta.
- Acceso inmediato a *Cusca Cuotas*.

Las *Tarjetas E-P@Y Platinum* ofrecen los siguientes beneficios:

- 5% de Cash Back en:
 - Compras en línea
 - Apps de Streaming
 - Apps de Música
 - Apps de Delivery
 - Pagos automáticos de servicios básicos
- 1% de Cash Back en el resto de comercios.
- Membresía sin costo.
- 1 mes gratis de Seguro Siempre Protegido, el cual cubre el 100% de las transacciones fraudulentas en caso de robo, hurto, pérdida y extravío. Adicional,

en caso de fallecimiento por cualquier causa, la compañía pagará el saldo adeudado hasta el límite de la tarjeta.

- Acceso inmediato a Cusca Cuotas.

Todos los productos de Tarjetas Cuscatlán ofrecen la facilidad de la aplicación en línea que permite pagar la tarjeta, consultar todos los movimientos y el estado de cuenta de la tarjeta de forma electrónica.

Importe neto durante los últimos tres ejercicios

i. Volumen anuales del negocio

INGRESOS ANUALES DEL NEGOCIO	
2020*	Q9,374,809
2021	Q6,759,307
2022	Q49,267,525

ii. Ganancias / Perdas distribuibles (después de impuestos)

GANANCIAS / PERDIDAS DISTRIBUIBLES	
2020*	-Q3,694,998
2021	-Q9,872,835
2022	-Q42,809,689

Nota: Con respecto a las pérdidas reflejadas en esta tabla, ver el punto "Pérdidas acumuladas" en la página 53 de este prospecto

iii. Retorno del capital invertido

ROIC	
2020*	-9.29%
2021	-23.94%
2022	-27.24%

El cálculo del Retorno del Capital Invertido se obtuvo a partir del siguiente cálculo:

$ROIC = \text{Utilidad Neta} / \text{Capital Invertido}$

en donde:

$\text{Capital Invertido} = \text{Deuda Total} + \text{Capital Contable} - \text{Efectivo}$

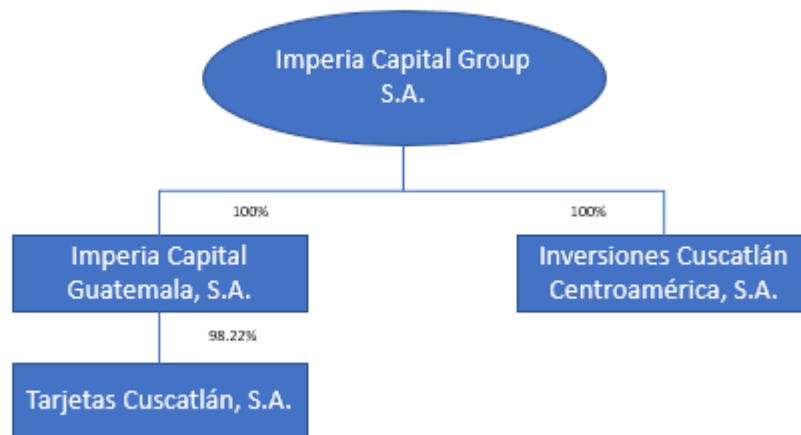
*Cabe resaltar que los datos referentes al año 2020 corresponden a la situación de la entidad luego de la cancelación del grupo financiero Occidente y previo al cambio de denominación social a Tarjetas Cuscatlán, S.A.

Ubicación e importancia de los principales establecimientos del Emisor

Tarjetas Cuscatlán, S.A. se encuentra ubicada en la ciudad de Guatemala en la 25 avenida 1-89, zona 15, Edificio Insigne, nivel 14 del municipio de Guatemala, departamento de Guatemala, adicionalmente cuenta con establecimientos mercantiles abiertos al público en Centro Comercial Miraflores, Centro Comercial Oakland Place y en Diagonal 6

(boulevard los Proceres 18-28 zona 10 Guatemala, Guatemala). Tarjetas Cuscatlán, S.A., parte del servicio personalizado incluye visitas al domicilio de los clientes o posibles clientes para realizar negociaciones.

Descripción del grupo y estructura de control del Emisor



Imperia Capital Guatemala, S.A., posee el 98.22% de las acciones de Tarjetas Cuscatlán, S.A. ejerciendo por tanto un control directo sobre el Emisor de conformidad con el artículo 29 de la Ley del Mercado de Valores y Mercancías.

Tarjetas Cuscatlán S.A. es una entidad operativa de Imperia Capital Group, S.A., constituida en la República de Panamá, la cual posee el 100% de las acciones de Imperia Capital Guatemala, S.A., siendo por tanto controladora indirecta del Emisor.

Imperia Capital Guatemala, S.A. es una sociedad constituida bajo las leyes de Panamá, cuya actividad principal es invertir capital en otras sociedades, compañías, negocio o establecimientos.

La presente emisión bajo programa se encuentra dividida en dos tramos: uno garantizado con aval otorgado por Inversiones Cuscatlán Centroamérica, S.A., de acuerdo con los términos y condiciones contenidos en el Inciso V "Información sobre el Avalista" del presente prospecto; y otro que no cuenta con garantía de aval. Asimismo, la entidad controladora directa, Imperia Capital Guatemala, S.A., y la entidad controladora indirecta, Imperia Capital Group, S.A. no responderán por las obligaciones que Tarjetas Cuscatlán S.A. adquiera en virtud de la emisión bajo programa de pagarés descrita en el presente prospecto.

Los recursos por obtenerse mediante la negociación de los valores descritos en el presente prospecto se destinarán exclusivamente para el financiamiento de actividades de Tarjetas Cuscatlán, S.A.

Consejo de Administración y Principales Ejecutivos de la controladora directa

Miembros que conforman la Junta Directiva y principales ejecutivos de la entidad controladora directa del Emisor, Imperia Capital Guatemala, S.A.

Cargo	Nombre
Director Presidente	Federico Antonio de la Soledad Nasser Facussé
Director Vicepresidente	Ferdinando Voto Lucía
Director Secretario	Vanessa Lizzette Velasquez Lanza
Director Tesorero	Gerardo Emilio Kuri No

Consejo de Administración y Principales Ejecutivos de la controladora indirecta

Miembros que conforman la Junta Directiva y principales ejecutivos de la entidad controladora indirecta del Emisor, Imperia Capital Group, S.A.

Cargo	Nombre
Director Presidente	Federico Antonio de la Soledad Nasser Facussé
Director Vicepresidente	Ferdinando Voto Lucía
Director Secretario	Vanessa Lizzette Velasquez Lanza
Director Tesorero	Gerardo Emilio Kuri No

Miembros que conforman el Consejo de Administración y Principales Ejecutivos de Tarjetas Cuscatlán, S.A.

Cargo	Nombre
Presidente del Consejo de Administración y Representante Legal	Sergio Gilberto Calderón Ulloa
Vicepresidente del Consejo de Administración y Representante Legal	Sinia Yamilé Chavarría Ramírez
Mandatario General Judicial con Representación con Cláusula Especial	Juan Francisco Junior Alfaro del Cid

El perfil de los miembros que conforman el Consejo de Administración y Principales Ejecutivos del Emisor, se encuentran contenidos en el inciso II.1 "Órgano de administración del Emisor y principales ejecutivos, así como entidades asesoras en la emisión bajo programa".

Litigios

Actualmente, Tarjetas Cuscatlán, S.A. no es sujeto pasivo o activo en ningún proceso judicial, administrativo o arbitral materialmente relevante en los tribunales de justicia de la República de Guatemala o frente a la Administración Pública, que pudiera afectar los derechos de los inversionistas o que pueda tener una incidencia importante sobre su situación financiera o patrimonial.

Tarjetas Cuscatlán, S.A. promueve procesos en contra de clientes morosos, con el objeto de recuperar adeudos, lo que es actividad normal dentro del giro de este tipo de entidades.

Cabe resaltar que cualquier proceso o litigio que suscite de un hecho previo a agosto de 2021, debe ser dirigido y procurado por las personas que formaban parte de la administración anterior del Emisor, con previa autorización de este.

Accionistas

El número de accionistas del Emisor en mención es menor de 25.

Órgano de administración del Emisor y principales ejecutivos, así como entidades asesoras en la emisión bajo programa

La organización de Tarjetas Cuscatlán, S.A. está representada por un Consejo de Administración, el cual se compone por:

Cargo	Nombre
Presidente	Sergio Gilberto Calderón Ulloa
Vicepresidente	Sinia Yamilé Chavarría Ramírez

La escritura constitutiva de Tarjetas Cuscatlán, S.A. contempla que su dirección y administración estará a cargo de un Presidente y Vicepresidente o un Presidente y Secretario conjuntamente constituidos en Consejo de Administración. Es la Asamblea General Ordinaria de Accionistas quien nombrará al Consejo de Administración y sus suplentes. Los administradores podrán ser o no socios del Emisor y serán electos por un tiempo no mayor a tres años; la reelección es permitida.

Consejo de Administración

Desde septiembre de 2021, Tarjetas Cuscatlán S.A. es administrada por el Consejo de Administración compuesto por un Presidente, Sergio Gilberto Calderón Ulloa y por una Vicepresidente, Sinia Yamilé Chavarría Ramírez, ambos Representantes Legales del Emisor.

- Sergio Gilberto Calderón Ulloa / Presidente del Consejo de Administración

Experiencia de más de 20 años en la planeación y ejecución de estrategias comerciales, así como liderar y desarrollar planes de negocios para entidades financieras multinacionales líderes en Centro América y E.E.UU. Es responsable del negocio de medios de pago, tarjetas de crédito y débito y adquirencia para Banco Cuscatlán en El Salvador desde 2016.

Cuenta con un título MBA en Global Management de Babson College y una Licenciatura en Comercio Internacional y Mercadeo de Boston University.

- Sinia Yamilé Chavarría Ramírez/ Vicepresidente y Representante Legal

Sinia Yamile Chavarria Ramírez cuenta con una licenciatura en administración de empresas con orientación en Mercadotecnia y Administración Gerencial impartida por *Pace University* de Nueva York, así como también una maestría en Administración de Empresas

impartida por la Universidad Católica de Honduras. Sinia cuenta con amplia experiencia en el sector bancario y actualmente trabaja para la empresa Grupo Imperia en la región Centroamericana, encargada del área de proyectos bancarios y adquisiciones. Ha sido parte de la adquisición de Banco CitiBank y Scotiabank en El Salvador y Tarjetas Cuscatlán en Guatemala. También es parte de los departamentos de debida diligencia de instituciones financieras a nivel centroamericano.

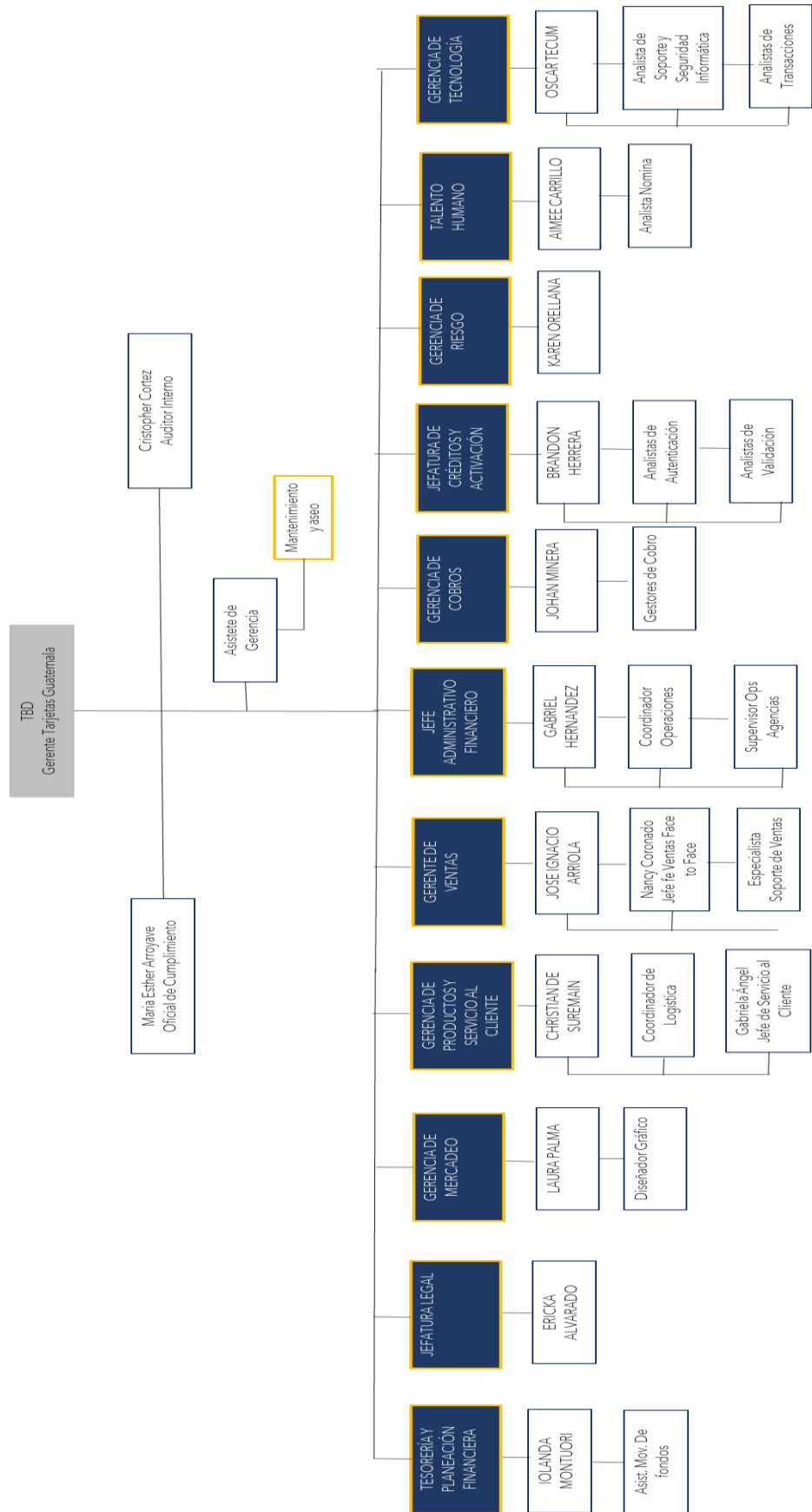
Principales Ejecutivos

Tarjetas Cuscatlán, S.A. se apoya en un equipo de ejecutivos con amplia experiencia en el negocio, incluyendo a:

- **Juan Francisco Alfaro del Cid/ Mandatario General Judicial con Representación**

Juan Francisco Alfaro del Cid es abogado y notario egresado de la Universidad Francisco Marroquín. Cuenta con un posgrado de especialización en contratos impartido por la Universidad de Castilla-La Mancha, y un Mágister Artium en finanzas y tributación, impartido por la Universidad Francisco Marroquín. En los años 2016 y 2018 fue reconocido por la publicación *The Legal 500*, como "uno de los abogados corporativos más innovadores en Centroamérica". Cuenta con más de 20 años de experiencia laboral en instituciones corporativas de Guatemala en el puesto de asesor legal. Actualmente ocupa el puesto de Gerente Legal en Uno Guatemala, S.A.

Tarjetas Cuscatlán, S.A. se encuentra organizada internamente de la siguiente forma



Número de personal empleado

Tarjetas Cuscatlán, S.A. mantiene buenas relaciones con su personal, no existiendo sindicatos a la fecha. El crecimiento en las operaciones del Emisor los ha llevado a tener un importante crecimiento en el personal operativo en los últimos años. La cantidad de personal ha variado en los últimos 3 años de la siguiente manera:

Año	Total de Empleados
2020	28
2021	90
2022	141

Dividendos distribuidos e intereses pagados

Durante los últimos 4 años no se han decretado dividendos, siendo 2018 el último año en el que se distribuyeron dividendos, aún bajo la administración anterior:

Dividendos Distribuidos	
2018	Q 3,000,000.00
2019	No se decretaron
2020	No se decretaron
2021	No se decretaron
2022	No se decretaron

Tarjetas Cuscatlán S.A. ha pagado durante los últimos 5 años, por concepto de pago de intereses por valores emitidos correspondientes a emisiones de pagarés colocados mediante oferta privada y oferta pública bursátil en los años 2018 al 2020 y emisiones de pagarés colocados mediante oferta privada en los años 2021 al 2022, los montos siguientes:

Año	Intereses Pagados
2018	Q 4,179,831.00
2019	Q 3,880,422.00
2020	Q 2,877,042.00
2021	Q 24,242.00
2022	Q 2,752,401.00

Nota: en el caso de las ofertas privadas mencionadas en la tabla anterior, estas se rigen por el artículo 3 inciso 2 de la Ley del Mercado de Valores y Mercancías.

2. Factores de riesgo

Las personas naturales o jurídicas que decidan realizar inversiones en los pagarés bajo programa emitidos por el Emisor deben tener conocimiento de los riesgos a los cuales se encuentran expuestos, previo a tomar la decisión de inversión. Es responsabilidad de cada inversionista conocer y evaluar los riesgos relacionados a la inversión en el programa de pagarés denominado PAGARÉS TARJETAS CUSCATLÁN QUETZALES 1. En términos generales, se puede definir al riesgo como la probabilidad de ocurrencia de un evento o combinación de eventos que repercuta de forma negativa en las finanzas u operaciones para una organización.

En esta sección se incluyen los factores de riesgo a que se encuentra expuesta la operación del Emisor.

Es importante tomar en cuenta que cualquiera de estos riesgos podría tener un efecto material adverso en el desempeño, condición financiera, flujos de efectivo y resultados de operaciones del Emisor, por lo que de llegarse a materializar podría afectar la capacidad de pago de la entidad emisora. Los riesgos que se describen a continuación son, por tanto, los que conocemos y los que creemos que pueden afectar materialmente la inversión en pagarés bajo programa y a nosotros como entidad emisora.

La presente sección no describe la totalidad de riesgos de una inversión en pagarés bajo programa, ya que existen otros riesgos e incertidumbre que no se conocen o que no se consideran relevantes en este momento. Los riesgos adicionales que no conocemos en la actualidad o que actualmente consideramos inmateriales también pueden perjudicar nuestras operaciones futuras.

Asimismo, antes de decidir si esta inversión es adecuada para sus circunstancias particulares, los posibles inversionistas deben revisar cuidadosamente los factores de riesgo listados a continuación, junto con la demás información contenida en este prospecto.

A. Factores de riesgo inherentes al negocio

i. Riesgo Operacional

Este riesgo puede definirse como aquel implícito en la actividad cotidiana del Emisor y al cual se encuentra expuesto por los servicios y operaciones habituales que realiza. El riesgo detectado es el siguiente:

- Robo o falsificación de tarjetas

Dado que la actividad principal del Emisor es la emisión y administración de tarjetas de crédito, existe el riesgo de falsificación mal intencionada, pérdida o robo de los plásticos, lo cual puede traer un impacto financiero adverso para el Emisor.

El incremento de operaciones fraudulentas y otras actividades ilegales con las tarjetas podrían dañar la reputación de los productos, reduciendo el uso y aceptación de las tarjetas en el mercado.

Los criminales utilizan métodos cada vez más sofisticados para acceder a la información de los tarjetahabientes con el objeto de perpetrar actividades ilegales tales como fraude o robo de identidad. Las operaciones fraudulentas y otras actividades ilegales con las

tarjetas podrían dañar la reputación de los productos, reduciendo el uso y aceptación de las tarjetas en el mercado.

- Plataformas digitales

Dado a que el Emisor ofrece servicios digitales como el *e-pay*, pueden existir algunos riesgos relacionados al comercio electrónico. La filtración de datos es uno de los mayores riesgos de este tipo de servicios ya que puede generar una susceptibilidad a los hackers digitales a ingresar a las cuentas de los clientes. Asimismo, existe el riesgo del robo de teléfono, lo que permitiría que la persona que posea el teléfono, tenga acceso a las formas de pago que el cliente mantenga en la plataforma de pago digital. Este tipo de riesgos puede afectar negativamente la percepción sobre la confiabilidad de los productos del emisor, afectando sus ingresos y ganancias.

- ii. Riesgos de la estructura financiera y flujo de fondos

Para poder cumplir con sus objetivos de expansión, el Emisor necesita contar con capital propio y fuentes internas y externas de financiamiento para la ejecución de sus operaciones. Para este propósito el Emisor depende del financiamiento de los bancos locales e internacionales. La ausencia de este financiamiento traería como consecuencia un deterioro en la capacidad para el desarrollo de sus actividades y posible incumplimiento de sus obligaciones financieras contraídas.

Para la administración de esa dependencia financiera, el Emisor está obligado a mantener procesos apropiados de recuperación de las cuentas por cobrar para hacer circular el efectivo necesario en su operación, y así cumplir con el financiamiento de los consumos de los tarjetahabientes. También está obligado a tener acceso rápido a las fuentes de financiamiento que le apoyan en la prestación de sus servicios.

Una mala administración y/o un aumento significativo de la morosidad de su cartera repercute en una baja recuperación de saldos y en consecuencia un incremento significativo en el riesgo de incumplimiento en sus obligaciones contraídas con financistas locales y externos.

El Emisor cuenta con la posibilidad de listar nuevas emisiones o de adquirir préstamos bancarios, incrementando su nivel de endeudamiento, lo que podría llevar a niveles de apalancamiento que afecten la posibilidad de cumplir con las obligaciones contraídas con sus inversionistas de la presente emisión de pagarés bajo programa.

- Riesgo de tasa de interés

El Emisor mantiene una cartera activa con tasa variable, la cual depende del mercado y lo que ofrece la competencia. Para poder ampliar la cartera de clientes se requiere de la captación de fondos. Estos fondos tienen un costo expresado igualmente en tasa de interés. Dependiendo del tipo de fondeo, se tendrán tasas de interés fijas o variables, lo que en algún momento puede afectar el margen financiero. La tasa de interés es un indicador de la economía en general, la cual es afectada por otras variables macroeconómicas, las cuales no se pueden controlar fácilmente. Es necesario contar con una adecuada administración de las tasas de interés activas y pasivas, para un manejo eficiente del margen financiero ya que puede repercutir negativamente en la situación

financiera del Emisor; lo cual podría dificultar el cumplimiento con los inversionistas de la presente emisión.

- Riesgo de reducción en calidad crediticia

El Emisor se encuentra expuesto al riesgo de reducción en calidad crediticia, considerando que el incremento en la cartera de créditos de la institución puede implicar también incrementos en saldos morosos y por consiguiente un deterioro de la cartera y la cobertura de la cartera vencida.

- Exposición a riesgo cambiario

El riesgo por el tipo de cambio es inminente en el negocio de tarjetas de crédito, lo que obliga al Emisor a estar atento a sus variaciones.

El país se ha beneficiado por una histórica estabilidad cambiaria y por disposiciones regulatorias para efectuar una mayor ponderación de capital por préstamos otorgados a no generadores de divisas.

Una devaluación en el tipo de cambio puede afectar los ingresos del Emisor al incrementarse la cartera otorgada a personas no generadoras de divisas, la cual puede causar situación de impago de esta cartera, disminuyendo así los ingresos.

- Incumplimiento del Emisor

El no tener acceso a otras fuentes de financiamiento le podría ocasionar algunos atrasos al Emisor, tales como falta de capacidad de expansión, incumplimientos con los establecimientos afiliados y acreedores en general o un posible atraso en la liquidación de las obligaciones contraídas a favor de los inversionistas de la presente emisión de pagarés bajo programa, lo que traería consigo la pérdida de credibilidad del Emisor en el mercado y posibles demandas judiciales por incumplimientos. Lo anterior es un riesgo inherente al negocio de servicios financieros al que pertenece el Emisor, y limitaría la expansión de sus actividades comerciales. El cese o interrupción de alguna de las fuentes de financiamiento, afectaría la situación financiera del Emisor, lo cual podría, a su vez, implicar un atraso en el cumplimiento con los inversionistas de la presente emisión de pagarés bajo programa. Vale la pena indicar que, ante una situación de cese o interrupción de las fuentes de financiamiento, el Emisor podrá iniciar un proceso de liquidación de activos, que son los que respaldan el compromiso de pago de las obligaciones de los inversionistas, los cuales son activos altamente vendibles, o liquidables en el mediano plazo.

El incremento en los niveles de morosidad de su cartera dificultaría la recuperación de saldos y en consecuencia un atraso en el cumplimiento de las obligaciones contraídas con sus inversionistas derivadas de la presente emisión de pagarés bajo programa.

iii. Plazo de los valores de oferta pública

Derivado de la implementación del mecanismo de subasta holandesa para la colocación de valores de deuda en Bolsa de Valores Nacional, es posible que el mercado no esté totalmente abierto ni receptivo a los valores con mayores plazos y que el mercado secundario de los mismos no se desarrolle adecuadamente ni dentro de un periodo de tiempo razonable.

iv. Riesgo de mercado y de competencia

El riesgo de mercado y de competencia se refiere a que el Emisor podría ser incapaz de satisfacer la demanda de emisión de tarjetas de crédito y/u otorgamiento de operaciones de financiamiento, lo cual podría afectar su participación en el mercado y su eficiencia operativa.

En general, la falta de éxito para competir efectivamente contra cualquiera de las amenazas competitivas descritas podría afectar material y adversamente las utilidades, los resultados operativos, así como los prospectos para crecimiento a futuro y el negocio en general.

Con el fin de incrementar el volumen de pagos, captar nuevos segmentos del mercado y expandir el uso de tarjetas, el Emisor, ofrece distintos tipos de incentivos a sus clientes, tales como pagos en efectivo, descuentos, créditos y otros incentivos basados en el comportamiento de la cuenta. El incremento en el uso de incentivos por parte del Emisor debe conllevar un incremento proporcionalmente directo en los volúmenes de pagos o en la cartera de clientes y los servicios que se les provee a estas circunstancias cuyo éxito no es posible asegurar. Por consiguiente, en caso el Emisor no logre los incrementos mencionados, podría impactar negativamente el costo de operación y la generación de utilidades, así como el incumplimiento para con los inversionistas de la presente emisión de pagarés bajo programa.

- Selección de clientes

El Emisor tiene un riesgo significativo en la selección y evaluación apropiada de los clientes, porque en caso de aprobar créditos sin realizar la medición de límites de financiamiento correspondiente a sus clientes, podría traer como consecuencia, el deterioro en la recuperación de su cartera. El deterioro en la recuperación de la cartera puede impactar negativamente en la situación financiera del Emisor, derivando esta situación en el incumplimiento de las obligaciones a favor de los inversionistas de la presente emisión de pagarés bajo programa.

En Guatemala, la cultura del uso de tarjetas de crédito no está desarrollada en el interior del país. Un factor importante, que es posible que influya de forma negativa en las estrategias de selección de los clientes del Emisor, es la concentración de los clientes en la ciudad, ya que la demanda de tarjetas de crédito se restringe a un área de Guatemala teniendo el Emisor menos opciones de escoger a su clientela. Asimismo, un crecimiento pronunciado en la cartera de créditos del Emisor, como es el caso, representa un riesgo si la entidad no lleva un proceso apropiado de selección y evaluación de clientes.

- Otras tarjetas de crédito

El Emisor tiene clara competencia en el mercado de tarjetas de crédito, lo cual incrementa su riesgo de expansión y cobertura de mercado, principalmente por la agresividad con que esa competencia ofrece sus servicios con tasas de interés más bajas, límites de créditos más altos y políticas de promociones más atractivas para los clientes.

Algunos de los competidores del Emisor podrían desarrollar recursos financieros o de otro tipo con mejores beneficios que los del Emisor u ofrecer una gama más amplia de

programas y servicios que los ofrecidos por el Emisor. Así mismo, los competidores, podrían utilizar publicidad más efectiva o estrategias de mercadeo que les permitan captar un sector más amplio del mercado, como arreglos financieros más favorables. En ambos casos, la clientela del Emisor podría verse afectada, considerando que la aceptación y el tratamiento que se otorga a los clientes se basa en estimaciones derivadas de su historial crediticio y nivel actual de endeudamiento. Cambios materiales en la situación financiera real de los clientes en contraposición con las estimaciones, podrían tener un impacto adverso sobre los resultados de operación, lo cual, al repercutir negativamente en la situación financiera del Emisor, podría conllevar el incumplimiento para con los inversionistas de la presente emisión.

- Otros medios de pago

El Emisor tiene un riesgo significativo en cuanto a sus resultados de operación, estos pueden verse afectados por la intensa competencia no sólo con las otras tarjetas de crédito existentes en el mercado, sino con otras formas de pago, tales como efectivo, cheques y transacciones electrónicas varias.

Algunos de los competidores podrían desarrollar medios de pago más beneficiosos, ofrecer una mayor variedad de programas y servicios que los que actualmente ofrece el Emisor, estos pueden utilizar publicidad o estrategias de mercado que alcancen un mayor reconocimiento o aceptación de mercado; o podrían desarrollar mejores soluciones de seguridad o arreglos de precio más favorables para los medios de pago que ofrecen. Asimismo, los competidores podrían introducir programas y servicios más innovadores, lo que puede llegar a causar un aumento de demanda por los competidores, afectando los resultados operativos del Emisor.

v. Relaciones con proveedores y dependencias

El Emisor, como la mayoría de las entidades emisoras de tarjetas de crédito existentes, tiene un proveedor principal que lo apoya en la función de procesar y liquidar las tarjetas de crédito para el pago a los establecimientos afiliados, siendo en este caso la red VISA Internacional. Dicho ente administra las relaciones con las redes de adquisición a nivel mundial asegurando el cumplimiento de los estándares de operación y funcionamiento. El Emisor se ve afectado por los cambios de políticas de licencias y condiciones del servicio que VISA Internacional determine tanto a nivel técnico como en función de tarifas, cuotas y en general costos operativos que impactan de manera relevante el rubro de gastos del Emisor.

Así mismo, de suscitarse algún problema de liquidez del Emisor que pudiera afectar la relación y operación con VISA Internacional, podrían tener como consecuencia el retiro de las licencias para poder operar, y con ello repercutir negativamente en la situación financiera del Emisor, y conllevar un posible incumplimiento para con los inversionistas de la presente emisión.

El Emisor depende significativamente de sus relaciones con clientes, así como de entidades que prestan servicios y manejan sistemas de pago. Debido a ello, su éxito y reputación depende del éxito de dichos clientes y de la calidad de los servicios que tales entidades prestan. De no ser posible mantener tales relaciones o si las entidades de cuyos servicios depende llegaran a fallar, el negocio del Emisor podría verse afectado, lo cual

repercutiría en la capacidad de cumplimiento para con los inversionistas de la presente emisión.

- Derecho de uso de marcas

El Emisor debe cumplir con los requisitos de uso y mantenimiento requeridos por la marca VISA Internacional para ofrecer sus productos, de lo contrario, existe la posibilidad de perder el derecho de uso sobre dichas marcas.

vi. Personal

El Emisor es una compañía de servicios que depende de su recurso humano para atender sus operaciones, por lo que dicha entidad está siempre en un proceso de búsqueda de personal capacitado e idóneo. Si existiera una alta rotación de personal y el acceso a personal calificado fuera escaso, el área de atención al cliente podría verse afectada, lo cual redundaría en una baja en el nivel de consumo de los tarjetahabientes actuales, un bajo nivel de colocación de tarjetas de crédito y un bajo nivel de cobro. Se necesita que el personal esté altamente identificado con los valores, así como con la misión y visión del Emisor. Para lograr que el personal se identifique con los valores del Emisor, se requiere de constantes capacitaciones que logren integrar incentivos que conduzcan al personal por un mismo camino.

Derivado de la cancelación de Grupo Financiero de Occidente, el personal del Emisor se vio afectado; sin embargo, a partir de 2021 Tarjetas Cuscatlán, S.A. retomó sus actividades y al 31 de diciembre de 2022 contaba con 141 empleados.

vii. Infraestructura Tecnológica

Por el tipo de servicio que presta el Emisor, depende significativamente de sus recursos tecnológicos para el procesamiento de sus transacciones diarias: captura, autorización de transacciones y pago electrónico a comercios. La falta de recursos tecnológicos apropiados podría ocasionar una interrupción en la prestación de los servicios y continuidad de sus operaciones.

Asimismo, la ausencia de infraestructura tecnológica apropiada constituye un alto riesgo en la generación de las operaciones. A pesar de que el Emisor está actualizando constantemente la infraestructura tecnológica, está expuesta a la obsolescencia de esos recursos y a los altos costos que implicaría su renovación.

Los servicios y negocios del Emisor que se desarrollan mediante medios tecnológicos constituyen un riesgo que debe evaluarse constantemente y la falta de una apropiada evaluación implicaría pérdidas monetarias importantes para el Emisor, lo cual podría conllevar el incumplimiento para con los inversionistas de la presente emisión. De no ser posible para el Emisor mantenerse actualizado con el rápido desarrollo tecnológico de la industria tecnológica, para ofrecer servicios y programas innovadores de pagos a sus clientes, comerciantes y tarjetahabientes, el uso de las tarjetas ofrecidas por el Emisor podría disminuir, lo cual reduciría los ingresos y utilidades de este. Se estima que nuevos tipos de servicios y tecnologías aplicables a la industria continuarán surgiendo y que dichas novedades podrían ser superiores que las que utilizan actualmente o, incluso, volverlas obsoletas. Asimismo, la posibilidad de adoptar e implementar los nuevos servicios y tecnologías que vayan surgiendo puede verse afectada por los estándares del

mercado, por la resistencia de clientes y comerciantes a dichos cambios o por derechos de propiedad intelectual de terceros. El éxito a futuro del Emisor dependerá, en parte, de su habilidad para desarrollar y adoptar nuevas tecnologías.

viii. Sistemas electrónicos

El Emisor también está expuesto a un riesgo tecnológico-operativo relacionado con el apropiado funcionamiento de toda su infraestructura tecnológica para la ejecución de sus operaciones, principalmente en los procesos de autorización electrónica de transacciones y el pago oportuno a sus establecimientos afiliados.

Si los sistemas de procesamiento de transacciones se vieran interrumpidos o dejaran de funcionar de manera eficiente, la percepción pública de los productos podría verse negativamente afectada. Los sistemas de procesamiento de transacciones podrían sufrir interrupciones o degradaciones como resultado del mal funcionamiento de la tecnología de procesamiento o de cualquier otra índole, así como incendios, desastres naturales, fallas energéticas, interrupciones a los accesos de telecomunicación local o de larga distancia, fraude, terrorismo o accidentes en general.

El posicionamiento en el mercado podría atraer hackers o terroristas informáticos o físicos que afecten los sistemas, generando interrupciones en los servicios, incremento en los costos o riesgo en la seguridad informática. Adicionalmente, el Emisor depende de proveedores de servicios para la transmisión puntual de información a través de la red global de datos. Si un proveedor de servicios incumple en proveer la capacidad de comunicación o los servicios que requiere, como resultado de un desastre natural, interrupción operativa, terrorismo o cualquier otro motivo, tal falla podría interrumpir los servicios del Emisor ante terceros, afectando adversamente la percepción sobre la confiabilidad de los productos, reduciendo ingresos y ganancias.

- *Infiltración de datos*

La infiltración a la información contenida en las bases de datos podría afectar negativamente la reputación y los ingresos. Adicionalmente, es posible utilizar procesadores de terceros para realizar transacciones generadas por tarjetas de la misma marca. La infiltración a estos sistemas que contienen información importante podría generar actividades fraudulentas utilizando las tarjetas de crédito, daño a la reputación y demandas en contra del Emisor; todo ello, al repercutir negativamente en la situación financiera del Emisor, podría conllevar el incumplimiento para con los inversionistas de la presente emisión.

ix. Reclamos judiciales y extrajudiciales

Por la naturaleza de sus operaciones, el Emisor está expuesto a reclamos judiciales y extrajudiciales con clientes. También actúa como parte actora en demandas en contra de clientes, como parte del proceso de recuperación legal de su cartera y mantenimiento de su relación comercial, respectivamente.

Debido a la situación actual, de suscitarse algún incumplimiento con el pago de los intereses o del capital de los valores de la presente emisión de pagarés bajo programa, los inversionistas pueden iniciar procesos judiciales para reclamar sus derechos, provocando contingencias para el Emisor.

x. Proyectos de expansión y crecimiento

De existir el crecimiento poco planificado y prudente en el otorgamiento de créditos y estrategias de negocios, podría afectar al Emisor, si no se realiza un debido calce en el financiamiento de dicho crecimiento, principalmente porque se necesita de recursos externos (préstamos, emisión de obligaciones) para poder realizar sus proyectos. En la apertura de nuevas agencias se deben realizar estudios cuidadosos de ubicación para evitar pérdidas por la falta de generación de negocios si no se buscan lugares atractivos para los clientes.

El crecimiento en los servicios electrónicos que últimamente está generando el Emisor, es un riesgo que debe evaluarse constantemente porque la compañía se expone cada vez más a los fraudes electrónicos, los cuales son difíciles de monitorear.

xi. Riesgo por las pérdidas acumuladas

De acuerdo con el Artículo 237 del Código de Comercio de Guatemala (Decreto Número 2-70), la pérdida de más del 60% del capital pagado es una causal de disolución de la sociedad, en virtud de lo cual, de acuerdo con el Artículo 238 del mismo código, el órgano correspondiente del Emisor deberá decidir subsanar la causa de disolución y modificar la escritura social para continuar sus operaciones o alternativamente acordar la disolución de la sociedad.

Como consecuencia de la actuación de la administración anterior, el Emisor, al 31 de diciembre de 2021 presentaba pérdidas del 27.0% sobre el capital social pagado. Al 31 de diciembre de 2022, ya bajo la nueva administración de Grupo Imperia, el Emisor presentaba pérdidas del 56.7% sobre el capital social pagado, situación relacionada con las medidas tomadas para la eventual mejora de la situación financiera de la sociedad. Dichas pérdidas han debilitado la posición financiera del Emisor al impactar en el patrimonio social, y no puede descartarse de que en algún momento llegue al porcentaje de pérdidas acumuladas al que hace referencia el artículo 237 del Código de Comercio, con los efectos ya indicados. A lo largo del año 2023, el Emisor ha presentado variaciones en el porcentaje que las pérdidas representan sobre su capital pagado, de acuerdo con sus estados financieros internos. Para el cierre del año 2023, el Emisor realizó una capitalización, con la cual se regulariza esta situación.

La nueva administración ha diseñado e implementado planes de acción, con el propósito de mejorar la estructura operativa y financiera del Emisor, para hacer rentable su operación. Adicionalmente, los accionistas han realizado capitalizaciones y continuarán realizándolas, para afrontar las pérdidas del capital social pagado. Como medida de protección a los inversionistas, se establece un compromiso en el inciso II.3.F del presente Prospecto, en el que el Emisor se compromete a mantener sus pérdidas acumuladas por debajo del 50% de su capital social, situación que será oportunamente informada al mercado como un hecho relevante.

En todo caso, es importante hacer notar que los llamamientos que se hagan para efectos de dicha capitalización no necesariamente implican la resolución favorable por parte de la Asamblea de Accionistas de la sociedad.

B. Riesgos externos al negocio

Los factores de riesgo que a continuación se describen obedecen a situaciones que pueden darse en el entorno político, económico y social que rodea a la empresa, por lo cual el Emisor no tiene un control directo sobre los mismos, pero, que podrían impactar en sus operaciones.

i. Político, sociales y económicos

Conflictos políticos, disturbios sociales o recesiones económicas podrían afectar en forma crítica el funcionamiento del Emisor. Esto puede provocar gran desconfianza en la población usuaria de sus servicios, teniendo un impacto negativo en la clientela que utiliza las tarjetas de crédito del Emisor como un medio de pago, lo que podría ocasionar un deterioro en la situación financiera del Emisor.

Si las políticas macroeconómicas del país no son bien orientadas y definidas, evitarán la creación de nuevas fuentes de empleo o aumento en el ingreso familiar, disminuyendo la capacidad del consumo del mercado en general, afectando o disminuyendo las operaciones del Emisor. La consecuencia de la falta de empleo, de ingreso familiar o el sobre endeudamiento de las familias, ocasiona un impedimento al público en general para tener acceso u oportunidad a optar a una tarjeta de crédito, así como la renuencia de establecimientos pequeños de afiliarse.

ii. Legislación guatemalteca

El Código de Comercio, Decreto 2-70 del Congreso de la República de Guatemala, contiene normas específicas para la emisión de tarjetas de crédito que continúan vigentes, pues la Ley de Tarjetas de Crédito, Decreto 07-2015 derogaba varias disposiciones de esta, sin embargo, esta fue declarada inconstitucional por la Corte de Constitucionalidad en diciembre de 2018.

En el mes de enero de 2019 fue presentada en el Congreso de la República de Guatemala, la Iniciativa 5544 que dispone aprobar una nueva Ley de Tarjetas de Crédito, proyecto de ley que tiene como objetivo mejorar los errores conceptuales de la ley anterior. La iniciativa fue presentada al pleno el 10 de abril de 2019 y obtuvo dictamen favorable por parte de la Comisión Legislativa de Economía y Comercio Exterior el 6 de diciembre de 2019. El primer y segundo debate fueron completados en los meses de septiembre y octubre de 2020 encontrándose actualmente a la espera de continuar con el proceso legislativo.

Internacionalmente, la normativa sobre la industria, tanto de tarjetas de crédito como de sus sistemas de pago, se ha incrementado significativamente. El incremento en la normativa con los asuntos relativos a tarjetas de crédito podría reducir significativamente los márgenes del Emisor, lo cual podría afectar adversamente su situación financiera, y a su vez, conllevar el incumplimiento para con los inversionistas de las obligaciones derivadas de la presente emisión. Asimismo, el incremento de regulación sobre los clientes puede causar una reducción significativa en el volumen de pagos, lo cual podría, a su vez, afectar el nivel de ingresos, incidiendo en el crecimiento del Emisor.

De momento existen estas otras iniciativas de ley en el Congreso de la República relacionadas con la operación de tarjetas de crédito:

INICIATIVA 5544 (Enero, 2019) https://www.congreso.gob.gt/detalle_pdf/iniciativas/5574

La Ley de Protección al Consumidor y Usuario, Decreto 06-2003 del Congreso de la República de Guatemala, contiene normas que regulan ciertas operaciones relacionadas con el negocio de tarjetas de crédito, por lo que Tarjetas Cuscatlán, S.A. está obligada a cumplir con los requerimientos de esta regulación. La falta de cumplimiento de estas regulaciones podría ocasionar la pérdida potencial de clientes y sanciones o multas impuestas por el ente regulador.

Actualmente en el Congreso de la República se encuentra la siguiente iniciativa de reforma al Decreto 06-2003:

INICIATIVA 4799 (Enero, 2014) <https://www.congreso.gob.gt/iniciativa-de-ley-detalle/?id=4409>

En general, el incremento en el marco regulatorio relativo al giro de negocio podría incrementar los costos del Emisor, lo cual incidiría material y adversamente en sus finanzas. De igual forma, los incrementos de regulaciones enfocadas en sus clientes podrían ocasionar una reducción en el volumen de pagos, lo cual podría afectar adversamente, sus ingresos, resultados operativos, ganancias y proyectos de crecimiento a futuro.

Asimismo, podrían existir diversas interpretaciones en cuanto al financiamiento de operaciones descrito en el artículo 37 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros; sin embargo, la opinión de la Superintendencia de Bancos es que “el financiamiento de operaciones a que se refiere el artículo 37 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros es aplicable tanto a las entidades especializadas en servicios financieros que pertenecen a un grupo financiero, como a las que actúan en forma independiente”.

iii. [Sistema de justicia en Guatemala](#)

La administración de justicia de Guatemala es, en general, lenta e ineficiente. El riesgo específico en cuanto a este aspecto se presenta al ser sujeto activo o pasivo en algún proceso ante la administración de justicia del país, ya que el funcionamiento del mismo no es eficiente, situación que genera atrasos en la actividad del Emisor, sobre todo en cuanto a la recuperación de su cartera en cobro legal, cuyo registro contable es reconocido obligatoriamente como cuentas incobrables en forma mensual y aplicados a una reserva creada para ese efecto.

Debido al número de demandas existentes y a la lentitud con que opera el sistema judicial guatemalteco, la resolución de dichos procesos judiciales es a largo plazo. Si las cantidades de dinero en cuestión en dichos procesos son considerables, esto podría afectar el flujo de fondos del Emisor.

iv. [Política fiscal](#)

El Emisor está expuesto a cualquier cambio en materia fiscal que realice y apruebe el Congreso de la República junto con las autoridades tributarias en materia de gravámenes y nuevas tarifas impositivas. Se ha comprobado que este riesgo afecta el flujo de fondos y

depende significativamente de los cambios en políticas realizados por el gobierno de turno.

v. Aspectos ambientales

Debido a que el Emisor es una entidad de servicios netamente comerciales, los riesgos ambientales en este aspecto no son significativos para los posibles inversionistas del Emisor, por lo tanto, no existe una exposición significativa a este riesgo. Sin embargo, cabe resaltar que las tendencias globales y nacionales están migrando a sistemas de gestión de sostenibilidad integral, basadas en la economía circular, donde se garantice a los consumidores que los productos y servicios que consuman promuevan el bienestar económico y riqueza equitativa para todos, sin dañar el medio ambiente.

C. Factores de riesgo específicos del Programa de Emisión

i. Volatilidad en el tipo de cambio y tasas de interés

El riesgo de volatilidad en el tipo de cambio puede afectar al Emisor en el momento en que se adquiere y se otorga un crédito en dólares, ya que un cliente puede en un futuro encontrarse con la dificultad o la imposibilidad de efectuar el pago en dicha moneda, lo que llevaría a un incremento del nivel de morosidad y a un posible incumplimiento por parte del Emisor para cubrir sus obligaciones financieras. Adicionalmente, el riesgo de diferencial cambiario cuando el quetzal se aprecia puede representar una disminución significativa en el capital del Emisor al tener una cartera pasiva y activa altamente dolarizada.

El incremento en las tasas de interés del mercado puede aumentar el estrés del flujo de fondos de los clientes del Emisor, incrementando la posibilidad de incumplimiento de sus obligaciones. En el evento que este riesgo se materialice en una forma muy grave puede llevar a al Emisor a tener problema de flujo de fondos para el pago de sus obligaciones.

Para que este riesgo afecte drásticamente la probabilidad de pago de los pagarés, la magnitud debe ser tal que afecte a un gran porcentaje de los clientes del sistema financiero nacional.

ii. Ilíquidez en mercado secundario

Aunque la intención del Emisor es el surgimiento de un mercado secundario de los pagarés bajo programa de la presente emisión, dicho mercado secundario puede no desarrollarse o no mantenerse, por lo que los tenedores de los pagarés podrían no encontrar compradores para sus pagarés. Por lo tanto, no se puede asegurar el desarrollo o liquidez para el mercado secundario de la emisión de pagarés bajo programa PTCUSCATLANQ1.

Los valores de la presente emisión pueden variar de precio durante la vigencia del plazo de los mismos, razón por la cual un inversionista interesado en vender sus títulos de esta emisión puede hacerlo a un precio menor, mayor o igual al que pagó al momento de su inversión. En el evento de que el precio al cual el inversionista vende los valores es menor, le significaría una pérdida de capital al inversionista.

iii. Posibilidad de cambio de condiciones

El Emisor será quien determine las condiciones de cada serie según el Aviso de Oferta Pública que realice para cada uno de los tramos que constituyen el programa de emisión. Estas serán conforme a las condiciones que el mercado y el Emisor determinen. En este sentido, los inversionistas que quisieran vender sus participaciones en mercado secundario se podrían ver afectados por las condiciones del mercado en ese momento.

iv. Riesgo de ejecución de la garantía.

Dado que uno de los tramos en que se divide el programa de emisión está constituido por series que contarán con el aval otorgado por Inversiones Cuscatlán Centroamérica, S.A., entidad constituida en el extranjero, existe la posibilidad que la ejecución del aval por parte de los Inversionistas, de llegar a ser necesario, podría ser un proceso engorroso y largo.

v. Riesgo relacionado con el aval

Aunque la intención de la entidad emisora y de su avalista es que el aval en cuestión abarque el plazo total de los valores ofrecidos mediante este prospecto que pertenezcan al tramo garantizado, existe el riesgo de que, si el mandato respectivo que oportunamente se otorgue fuera por un plazo menor a la vigencia de los valores en circulación o, bien, fuera revocado (dado que es una figura legal esencialmente revocable), la ejecución del aval, llegada su necesidad, tendría complicaciones legales a falta de un mandatario en el país. Esto podría significar potenciales perjuicios para los inversionistas de las series relativas al tramo correspondiente.

D. Otros factores de riesgo

i. Política monetaria, cambiaria y crediticia

En Guatemala, la política monetaria, cambiaria y crediticia es dictaminada por la Junta Monetaria. Por lo tanto, existen riesgos de la creación y aprobación de políticas que pueden afectar el desarrollo del mercado financiero, causando incertidumbre en la economía y pudiendo provocar el deterioro de algunas carteras. En caso este riesgo se materializará podría afectar la liquidez del mercado, causando un alza inesperada en las tasas de interés, así como una recesión en la economía, devaluación de la moneda, inflación, devaluación, etc.

ii. Fuerza Mayor

Por Fuerza Mayor se entiende, una situación política y económicamente inestable a nivel nacional como por ejemplo: revolución, guerra civil, estado de sitio, restricciones de movilidad, etc.; alguna catástrofe natural como inundación, terremoto, huracán o pandemias, que afectara el país a tal punto que la economía se viera paralizada por un largo período de tiempo; la interrupción indefinida de las vías de comunicación terrestres; la interrupción indefinida de la comunicación por vía telefónica o electrónica; la interrupción o irregularidad constante del suministro de energía eléctrica lo cual afectara el equipo de cómputo y sistemas de información del Emisor; o cualquier otro factor de fuerza mayor que imposibilitara a los tarjetahabientes del Emisor a realizar sus pagos.

Cualquier otro factor de fuerza mayor que imposibilitara al Emisor de realizar sus actividades comerciales en forma normal, afectaría los resultados de este, pudiendo verse

disminuido el desarrollo en la prestación de servicios y, por ende, podría tener un impacto en la capacidad de hacer frente a sus obligaciones.

iii. Percepción y reputación del Emisor

Los productos, marca y reputación son clave para el negocio del Emisor, el cual puede verse afectado por la forma en que el mercado le percibe, especialmente al no formar parte de un grupo financiero en el país. La habilidad para atraer y retener tarjetahabientes depende fuertemente de las percepciones externas del emisor y de la industria en general. El negocio puede verse afectado por las acciones tomadas por los clientes e inversionistas, que afecten la percepción de los productos y marca, lo cual, al repercutir negativamente en la situación financiera del Emisor, podría conllevar el incumplimiento para con los inversionistas de la presente emisión.

iv. Consolidación del sector bancario

La consolidación del sector bancario podría resultar en la pérdida de sectores de mercado y crear presión en las tasas y honorarios que se cobran a los clientes, lo que podría afectar adversamente los ingresos y utilidades del Emisor.

v. Condicionantes o Covenants

El Emisor, a la fecha de aprobación de este prospecto, no posee condicionantes o covenants que puedan afectar ni sus obligaciones relativas a la presente emisión ni las garantías de la misma. El surgimiento de alguna condicionante o covenant de este tipo, podría afectar el modo en que los inversionistas de esta oferta pública se encuentran respaldados. En caso de establecerse o materializarse algún tipo de condicionante o covenant, Tarjetas Cuscatlán informará a los inversionistas por los medios establecidos en las disposiciones normativas de la Bolsa, a las cuales el Emisor queda sujeto.

vi. Administración anterior

Grupo Imperia adquirió al Emisor en 2021, tomando así el control administrativo de la misma por lo que podrían suscitar reclamos y/o litigios en contra de los actos llevados a cabo por la administración anterior del Emisor y sus representantes. El riesgo se presenta si suscitan reclamos y/o litigios en contra del Emisor por actos y/o contratos celebrados por la administración anterior y en caso de que las cantidades de dinero reclamadas en dichos procesos sean considerables, esto podría afectar el flujo de fondos del Emisor.

E. Nivel de Apalancamiento y Sistema de Pago

i. Apalancamiento

El nivel de apalancamiento del Emisor puede inferirse a partir de las razones financieras de endeudamiento y de pasivo-capital. **Con base en datos al 31 de diciembre de 2022, la razón de endeudamiento es del 89.02% y la de pasivo-capital es de 8.10.** Para más información con respecto a los porcentajes de endeudamiento consultar el "inciso B. índices financieros".

La razón de endeudamiento (Pasivo/Activo) para los últimos tres años es la siguiente:

Año		Pasivo		Activo	Razón
31/12/2020	Q	46,707,096	Q	53,755,642	86.89%
31/12/2021	Q	25,316,065	Q	54,614,676	46.35%

31/12/2022	Q	331,455,816	Q	372,355,035	89.02%
------------	---	-------------	---	-------------	--------

El nivel de apalancamiento (Pasivo/Capital) para los últimos tres años es la siguiente:

Año		Pasivo		Capital	Razón
31/12/2020	Q	46,707,096.00	Q	7,048,546.00	6.63
31/12/2021	Q	25,316,065.00	Q	29,298,611.00	0.86
31/12/2022	Q	331,455,816.00	Q	40,899,219.00	8.10

F. Proyecciones Financieras

Se adjuntan al presente prospecto los estados financieros proyectados a 5 años, los cuales fueron preparados por el Emisor con base en supuestos que se presentan con el único propósito de ilustración para el inversionista por lo que los mismos no constituyen una aseveración en firme sobre la evolución futura determinada. Estas mismas fueron presentadas en dólares de los Estados Unidos de América, por lo que se quetzalizaron a un tipo de cambio de 7.8 para la presentación en el presente prospecto.

EEFF	2023	2024	2025	2026	2027
Cifras expresadas en Quetzales					
Balance General					
Activos					
Caja Y Bancos	Q 40,356,708.24	Q 61,024,180.42	Q 91,731,266.49	Q 127,048,030.48	Q 160,222,767.51
Inversiones	Q 20,207,980.69	Q 30,541,771.02	Q 45,895,368.38	Q 63,553,750.38	Q 80,141,118.89
Cartera Neta	Q 290,230,203.46	Q 520,019,240.41	Q 704,919,856.51	Q 861,530,423.79	Q 959,317,218.67
Cuentas Por Cobrar	Q 24,017,914.48	Q 42,823,670.42	Q 58,052,208.05	Q 71,014,509.78	Q 79,184,285.34
Activos Fijos	Q 22,293,072.68	Q 17,419,719.09	Q 12,567,144.63	Q 7,714,750.88	Q 4,340,014.38
Activos Extraordinarios	Q 8,912.46	Q 8,912.46	Q 8,912.46	Q 8,912.46	Q 8,912.46
Otros Activos	Q 1,441,242.92	Q 1,441,242.92	Q 1,441,242.92	Q 1,441,242.92	Q 1,441,242.92
Total Activos	Q 398,556,034.95	Q 673,278,736.74	Q 914,615,999.45	Q 1,132,311,620.69	Q 1,284,655,560.17
Pasivos					
Fondeo	Q 321,529,503.11	Q 574,297,443.75	Q 777,688,121.46	Q 949,959,745.46	Q 1,057,525,219.83
Financiamientos	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
Cuentas Por Pagar	Q 21,100,204.31	Q 38,072,916.55	Q 51,823,099.77	Q 63,415,899.66	Q 70,672,926.88
Provisiones	Q 466,736.28	Q 466,736.28	Q 466,736.28	Q 466,736.28	Q 466,736.28
Reservas	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
Otros Pasivos	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
Total Pasivos	Q 343,096,443.69	Q 612,837,096.57	Q 829,977,957.52	Q 1,013,842,381.40	Q 1,128,664,882.99
Patrimonio					
Capital	Q 118,519,485.92	Q 118,534,316.94	Q 118,549,175.12	Q 118,549,175.12	Q 118,549,175.12
Reservas De Capital 503	Q 2,230,770.71	Q 2,234,854.27	Q 2,238,945.31	Q 2,238,945.31	Q 2,238,945.31
Utilidades	-Q 65,290,665.37	-Q 60,327,531.05	-Q 36,150,078.48	-Q 2,318,881.13	-Q 35,202,556.76
Total Patrimonio	Q 55,459,591.26	Q 60,441,640.17	Q 84,638,041.94	Q 118,469,239.29	Q 155,990,677.19

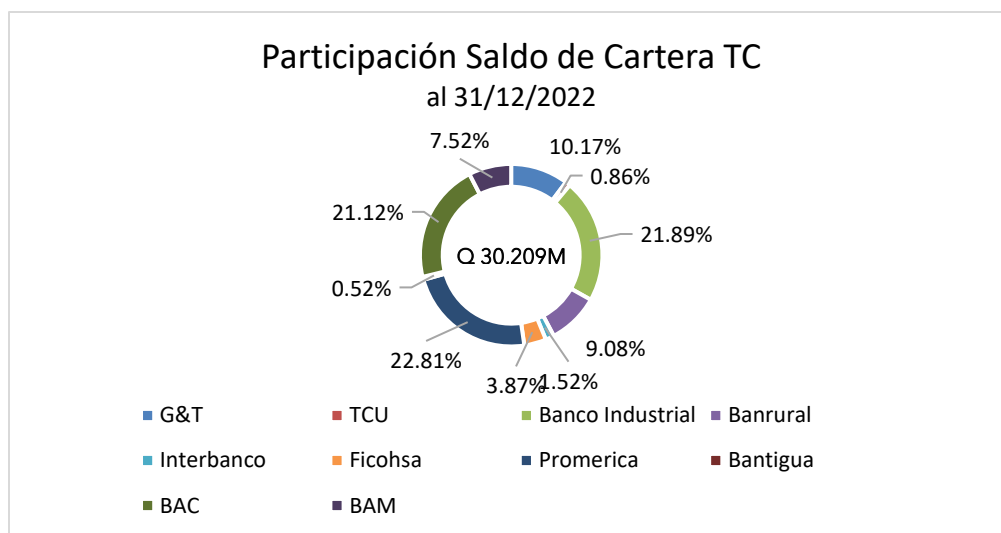
EEFF	2023	2024	2025	2026	2027
Estado de Resultados					
Ingresos Financieros	Q 63,088,589.02	Q 133,852,930.68	Q 207,268,235.53	Q 265,128,533.27	Q 303,482,120.80
Costo Financiero	Q 12,616,179.40	Q 26,283,922.74	Q 40,026,033.21	Q 50,703,861.23	Q 57,710,799.11
MARGEN FINANCIERO	Q 50,472,409.61	Q 107,569,007.94	Q 167,242,202.32	Q 214,424,672.04	Q 245,771,321.69
Comisiones Ingreso	Q 24,721,249.31	Q 41,140,153.19	Q 55,384,917.93	Q 66,621,172.61	Q 74,877,641.90
Comisiones Gasto	Q 1,081,801.95	Q 1,935,866.59	Q 2,743,982.35	Q 3,374,789.33	Q 3,799,250.44
MARGEN COMISIONES	Q 23,639,447.36	Q 39,204,286.61	Q 52,640,935.57	Q 63,246,383.28	Q 71,078,391.46
MARGEN FINANCIERO + MARGEN COMISIONE	Q 74,111,856.98	Q 146,773,294.55	Q 219,883,137.90	Q 277,671,055.33	Q 316,849,713.15
Cuentas Incobrables Prestamos	Q 17,277,894.43	Q 42,548,154.76	Q 76,964,216.05	Q 111,316,328.82	Q 136,252,387.72
Recuperaciones	Q 2,206,741.57	Q 6,338,777.95	Q 13,220,222.63	Q 22,524,355.13	Q 29,760,143.93
Cuentas Incobrables CxC	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
COSTO DE CREDITO NETO	Q 15,071,152.86	Q 36,209,376.80	Q 63,743,993.42	Q 88,791,973.70	Q 106,492,243.79
MARGEN FINANCIERO + COMISIONES - COSTC	Q 59,040,704.12	Q 110,563,917.75	Q 156,139,144.47	Q 188,879,081.63	Q 210,357,469.36
Beneficios Adicionales (gasto)	Q 7,260,715.38	Q 21,948,008.06	Q 34,888,308.31	Q 49,077,004.89	Q 64,082,725.07
Gastos administrativos	Q 73,451,995.45	Q 81,766,987.84	Q 89,526,473.92	Q 95,206,066.85	Q 96,758,413.68
Otros Ingresos	Q 527,988.08	Q 527,988.08	Q 527,988.08	Q 527,988.08	Q 527,988.08
Otros Gastos	Q 15,733.84	Q 15,733.84	Q 15,733.84	Q 15,733.84	Q 15,733.84
Utilidad Antes de Impuestos	Q 21,159,752.47	Q 7,361,176.08	Q 32,236,616.48	Q 45,108,264.13	Q 50,028,584.85
ISR	Q -	Q 1,840,294.02	Q 8,059,189.50	Q 11,277,101.16	Q 12,507,181.09
Utilidad Neta	Q 21,159,752.47	Q 5,520,882.06	Q 24,177,426.98	Q 33,831,162.97	Q 37,521,403.76

3. Otros datos

A. Competitividad del Emisor

i. Posición competitiva del Emisor

Tarjetas Cuscatlán, S.A. es una entidad cuya actividad principal consiste en la emisión, administración y operación de tarjetas de crédito, con membresía VISA. En la siguiente gráfica, se puede observar la posición de Tarjetas Cuscatlán, S.A. en el mercado de tarjetas de crédito de Guatemala a diciembre 2022. La participación dentro del saldo total del mercado se presenta en Quetzales, a un tipo de cambio de 7.8.



ii. Principales competidores en el mercado

En el mercado guatemalteco se encuentran varias entidades emisoras de tarjeta de crédito que compiten en el mercado, de las cuales se puede mencionar a las principales: Tarjetas Banco Industrial, Tarjetas Promerica, Tarjetas BAC, Tarjetas BAM, entre otras.

El Emisor ofrece al mercado altos estándares de servicio, beneficios y programas de lealtad exclusivos a su clientela. Por otro lado, otras entidades emisoras de tarjetas de

crédito, captan clientes por medio de campañas masivas en medios de comunicación y a través de sus agencias.

B. Dependencia del Emisor

El Emisor no tiene dependencia alguna sobre cualquier protección gubernamental o legislación que promueva la inversión o respecto a patentes, licencias o de contratos industriales, comerciales o financieros. El Emisor mantiene contrato con Neonet quien le presta el servicio de autorizaciones electrónicas a través de la red de POS en todo el país, así como la interconexión a sus servicios internacionalmente, servicios que son renovados anualmente de forma automática. Estos contratos garantizan las operaciones para Tarjetas Cuscatlán, S.A. de tal manera que si Neonet ya no quisiera continuar con este servicio debe dar un previo aviso de con por lo menos cinco años de anticipación, lo cual da suficiente margen de tiempo para reemplazar el servicio.

C. Política de inversiones

i. Breve descripción de los activos fijos

Al 31 de diciembre 2021 y 2022, Tarjetas Cuscatlán, S.A. cuenta con activos fijos distribuidos de la siguiente forma:

Año 2021	Cifras en quetzales							
	Saldo inicial		Adiciones		Bajas		Saldo Final	
Mobiliario y equipo	Q	290,648	Q	10,037	-Q	7,589	Q	293,096
Equipo de cómputo	Q	150,374	Q	400,184	-Q	150,374	Q	400,184
Equipo de comunicación	Q	30,954	Q	392,078	-Q	38,232	Q	384,800
Programas informáticos	Q	-	Q	154,034	Q	-	Q	154,034
Activos por capitalizar	Q	-	Q	2,503,005	Q	-	Q	2,503,005
Otros activos	Q	4,464	Q	257,071	Q	-	Q	261,534
	Q	476,440	Q	3,716,409	-Q	196,195	Q	3,996,653
Menos Depreciación Acumulada	-Q	246,700	-Q	91,247	Q	161,058	-Q	176,916
Valor en libros	Q	229,740	Q	3,625,162	-Q	35,137	Q	3,819,737

Año 2022	Cifras en quetzales							
	Saldo inicial		Adiciones		Bajas		Saldo Final	
Mobiliaria y equipo	Q	293,096	Q	163,421	Q	-	Q	456,517
Equipo de cómputo	Q	400,184	Q	1,548,928	Q	-	Q	1,949,112
Equipo de comunicación	Q	384,800	Q	28,053	Q	-	Q	412,853
Programas informáticos	Q	154,034	Q	451,066	Q	-	Q	605,100
Activos por capitalizar	Q	2,503,005	Q	4,704,422	Q	-	Q	7,207,427
Otros activos	Q	261,534	Q	23,832	Q	-	Q	285,366

	Q	3,996,653	Q	6,919,722	Q	-	Q	10,916,375
Menos								
Depreciación acumulada								
Mobiliaria y equipo	-Q	176,916	-Q	79,847	Q	-	-Q	256,763
Equipo de cómputo	Q	-	-Q	341,195	Q	-	-Q	341,195
Equipo de comunicación	Q	-	-Q	147,506	Q	-	-Q	147,506
Programas informáticos	Q	-	-Q	51,350	Q	-	-Q	51,350
Activos por capitalizar	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-
Otros activos	Q	-	-Q	1,749	Q	-	-Q	1,749
	-Q	176,916	-Q	621,647	Q	-	-Q	798,563
Valor en libros	Q	3,819,737	Q	6,298,075	Q	-	Q	10,117,812

ii. Inversiones en otras sociedades

Actualmente no se tiene contemplado realizar inversiones en otras sociedades, ni existen inversiones actuales que excedan del 5% del capital ajeno ni del 10% de los activos del Emisor.

iii. Inversiones en curso de realización

El Emisor no tiene contemplada ninguna inversión que se encuentre en curso de realización.

iv. Principales inversiones futuras

El Emisor no tiene contemplada ninguna inversión futura objeto de compromiso en firme.

D. Descripción de las emisiones anteriores

Tarjetas Cuscatlán, S.A. (anteriormente denominada Tarjetas de Crédito de Occidente, S.A.) tuvo listadas dos emisiones de deuda en Bolsa de Valores Nacional, S.A. inscritas para oferta pública las cuales llegaron a su vencimiento y fueron debidamente redimidas. Las características generales de las emisiones anteriores se encuentran a continuación:

Nombre de la emisión	Pagarés Tarjetas de Crédito de Occidente Dólares
Código de la emisión	PTOCCIDENTE\$
Monto autorizado	\$10,000,000.00
Moneda	USD
Plazo	10 años y 6 meses adicionales por prórroga
Fecha de autorización BVN	11/12/2009
Fecha de inscripción RMVM	23/03/2010
Código de inscripción	01040102702420002
Fecha de vencimiento	22/09/2020
Nombre de la emisión	Pagarés Tarjetas de Crédito de Occidente
Código de la emisión	Quetzales PTOCCIDENTEQ
Monto autorizado	Q 100,000,000.00
Moneda	QUETZALES

Plazo	10 años y 6 meses adicionales por prórroga
Fecha de autorización BVN	11/12/2009
Fecha de inscripción RMVM	23/03/2010
Código de inscripción	01040102702420001
Fecha de vencimiento	22/09/2020

E. Descripción de emisiones vigentes

Adicional a la emisión descrita en el presente prospecto, Tarjetas Cuscatlán, S.A. no cuenta con alguna emisión inscritas para oferta pública en Bolsa de Valores Nacional, S.A.

F. Compromisos del Emisor

La presente emisión se encuentra sujeta a los acuerdos incluidos en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Tarjetas Cuscatlán, S.A., contenida en el Acta número 80 de fecha 16 de febrero de 2024 mediante la cual se acordó que, a lo largo de la vigencia de la emisión de pagarés bajo programa, mientras se mantenga activa la Oferta Pública bursátil de éstos, ya sea en mercado primario o secundario, de pagarés bajo programa, Tarjetas Cuscatlán, S.A. se compromete a:

- Mantener el capital pagado de Tarjetas Cuscatlán al nivel monetario suficiente que cubra eventuales pérdidas operativas, de tal forma que, las mismas de forma acumulada nunca superen el 50% sobre el capital social pagado. Para cumplir con este compromiso, Tarjetas Cuscatlán se compromete a llevar a cabo los llamamientos de capital que sean necesarios para mantener el capital pagado suficiente. Sin embargo, es importante hacer notar que, como se indica en el riesgo "xi. Riesgo por las pérdidas acumuladas" en la página 35 del presente prospecto, los llamamientos no necesariamente implican una resolución favorable por parte de la Asamblea de Accionistas para la capitalización.

El Emisor no podrá emitir nuevos avisos de Oferta Pública de la presente emisión, en caso de haber superado el 50% de pérdidas acumuladas sobre el capital social pagado de acuerdo con los estados financieros interinos del último trimestre reportado.

En caso el Emisor presente pérdidas acumuladas que superen el 50% sobre el capital social pagado por dos trimestres consecutivos de acuerdo con sus estados financieros trimestrales, los inversionistas de los pagarés bajo programa tendrán el derecho de darlos por vencidos de forma anticipada. La información financiera trimestral y anual del Emisor estará disponible para los inversionistas en los canales oficiales de Bolsa de Valores Nacional, S.A.

No existen otras limitaciones de ninguna naturaleza para Tarjetas Cuscatlán, S.A. previo a la emisión, adicionales a las descritas en el presente inciso.

III. CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN BAJO PROGRAMA

1. CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES, CONDICIONES Y REGLAS DE LA EMISIÓN BAJO PROGRAMA

Denominación de la emisión de pagarés bajo programa y clave de cotización

La emisión de pagarés bajo programa se denomina "PAGARÉS TARJETAS CUSCATLÁN QUETZALES 1" y la clave de cotización es "PTCUSCATLANQ1".

Descripción de las resoluciones que dan origen a la emisión de pagarés bajo programa

La emisión de pagarés bajo programa tuvo origen según acta número 80 de la reunión de fecha 16 de febrero de 2024 de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas con carácter Totalitaria de Tarjetas Cuscatlán, S.A. en la cual se determinaron cada una de las características de la emisión de pagarés bajo programa.

Cupo global de la emisión bajo programa.

La emisión de pagarés bajo programa es por un importe máximo revolvente de DOSCIENTOS MILLONES DE QUETZALES (Q200,000,000.00).

Descripción del tipo y clase de valor o instrumento

Los valores por emitirse serán títulos de crédito denominados pagarés. Estos contendrán los requisitos previstos en el Código de Comercio y se registrarán, además, por las disposiciones establecidas en la Ley del Mercado de Valores y Mercancías, en la resolución administrativa correspondiente, en el presente prospecto y en los Avisos de Oferta Pública correspondiente a cada serie. Los pagarés, por ser representados mediante anotaciones en cuenta, se rigen por lo establecido en la Ley del Mercado de Valores y Mercancías y la normativa interna de Bolsa de Valores Nacional, S.A. y Central de Valores Nacional, S.A.

Cantidad, importe y múltiplos de los valores a emitir

El número de valores será indeterminado. Los pagarés que conforman la presente emisión bajo programa tendrán un importe nominal de UN MIL QUETZALES (Q. 1,000.00). En mercado primario, la inversión mínima será de DIEZ MIL QUETZALES (Q10,000.00) y a partir de esta suma, podrán invertirse en múltiplos nominales de MIL QUETZALES (Q1,000.00).

Para mercado secundario, no habrá inversión mínima siendo el importe nominal de UN MIL QUETZALES (Q. 1,000.00) la única limitante.

Los valores correspondientes al presente programa podrán ser agrupados en series que serán identificadas en forma alfanumérica, código que en todo caso indicará si corresponden al tramo garantizado o no.

Cada una de las series de pagarés que integren el programa podrán tener diferentes características, pero dentro de cada serie, los pagarés emitidos conferirán iguales derechos.

Las series se constituirán conforme a lo adjudicado en las respectivas subastas holandesas, sujetas al monto que oportunamente determine el Emisor en el respectivo Aviso de Oferta Pública (AOP).

Los pagarés serán estandarizados conforme las normas, usos y prácticas de Bolsa de Valores Nacional, Sociedad Anónima. Los pagarés no requerirán de protesto ni de ninguna otra diligencia para que su tenedor puede ejercer los derechos que confiere.

Destino de los fondos

Los fondos provenientes de la emisión bajo programa serán utilizados por el Emisor como capital de trabajo para la operación de Tarjetas Cuscatlán, S.A., y también podrán ser utilizados con el fin de sustituir deuda ya existente.

Moneda

La emisión de pagarés bajo programa será en moneda nacional (Quetzales).

Valor nominal

El valor nominal de los valores de las series de la presente emisión bajo programa, es decir su denominación, será de UN MIL QUETZALES (Q1,000.00) cada uno.

Inversión mínima

La postura mínima de demanda en mercado primario será de DIEZ MIL QUETZALES (Q10,000.00) por inversionista. Para mercado secundario, no habrá inversión mínima siendo el importe nominal de UN MIL QUETZALES (Q. 1,000.00) la única limitante.

Fecha de emisión

Se refiere a la fecha en la que se considera emitido un valor y a partir de la cual este comienza a generar intereses; esta fecha, para cada potencial serie en particular, se dará a conocer en el respectivo Aviso de Oferta Pública (AOP) en donde se convoque a subasta holandesa.

Fecha de liquidación de la operación de adquisición

La fecha de liquidación es la fecha en la que se realiza el pago de los valores adquiridos y el respectivo crédito de los mismos a favor del inversionista; es decir, se refiere a la fecha en que el inversionista recibe el crédito a su nombre por el valor representado mediante anotación en cuenta que se liquida, contra la recepción de los fondos por parte del Emisor.

Mercado

Los valores de la presente emisión bajo programa fueron inscritos para Oferta Pública bursátil en los mercados primario y secundario de Bolsa de Valores Nacional, S.A.

Precio de colocación, precio de suscripción

Los valores de la presente emisión bajo programa serán colocados a su valor nominal, lo cual será determinado por el Emisor en el Aviso de Oferta Pública (AOP) respectivo. Del mismo modo se procederá en caso de otorgarse un contrato de suscripción (en el sentido de la Ley del Mercado de Valores y Mercancías). Luego de que en la primera subasta se determine la tasa de interés, en las colocaciones y negociaciones subsecuentes los valores podrán adquirirse o negociarse con prima o descuento.

Descripción de las garantías que respaldan los valores

Tarjetas Cuscatlán, Sociedad Anónima responde, en general, de manera ilimitada, con todos los activos y derechos enajenables que posea al momento de exigirse el

cumplimiento de las obligaciones contenidas en los pagarés de la presente emisión bajo programa. En adición, el programa se dividirá en dos tramos distintos: uno compuesto exclusivamente de series de pagarés avaladas y otro compuesto de series de pagarés no avaladas; en caso del tramo con aval, este será otorgado por la sociedad panameña Inversiones Cuscatlán Centroamérica, S.A. (en adelante el "Avalista"), conforme a las especificaciones establecidas a continuación.

Para efectos del tramo del programa de emisión que cuenta con aval como garantía, el Emisor podrá emitir series avaladas por Inversiones Cuscatlán Centroamérica, S.A. como avalista solidaria de Tarjetas Cuscatlán S.A., condición que se divulgará previamente mediante el Aviso de Oferta Pública (AOP) respectivo y, además, se indicará dentro del código de las series específicas que formen parte de dicho tramo. El aval para las series del tramo respectivo garantiza solidariamente las obligaciones emanadas de la emisión bajo programa "**PAGARÉS TARJETAS CUSCATLÁN QUETZALES 1**" por la suma de hasta ciento veintidós millones de quetzales (QTZ 122,000,000.00) y garantizará las obligaciones vigentes y pendientes de pago derivadas de esta, de acuerdo con el Aviso de Oferta pública respectivo. El aval tendrá vigencia por el plazo en que se encuentren vigentes las obligaciones contraídas por Tarjetas Cuscatlán, Sociedad Anónima para las series correspondientes al tramo avalado y se sujetará a las leyes de la República de Guatemala. (ver sección VI del presente prospecto).

Descripción de los derechos vinculados a los valores

Los inversionistas que lleguen a ser adjudicados como titulares de los valores ofrecidos en el presente prospecto, tendrán además de los derechos establecidos por ley, los siguientes:

- A recibir los intereses ofrecidos por el Emisor con la periodicidad indicada en el Aviso de Oferta Pública (AOP) respectivo;
- A recibir los intereses moratorios acordados por el Emisor en caso de pago tardío de los intereses mencionados en el punto anterior.
- A recibir el pago del capital al vencimiento del valor.

Los derechos de los inversionistas no están vinculados ni subordinados a otras obligaciones contraídas por el Emisor, por lo cual todos los inversionistas tendrán respecto de cada valor adquirido, los mismos derechos que cualquier otro acreedor del Emisor.

Explicación sobre los gastos estimados aplicados al inversionista por el Emisor o el oferente

El Emisor no cargará ningún tipo de gasto al inversionista en la colocación en mercado primario de los valores; no obstante, el inversionista deberá cubrir cualquier costo y/o gasto de adquisición y negociación en mercado secundario cobrado por el Agente de Bolsa, así como los costos relacionados adquisición o tenencia de los pagarés durante la emisión bajo programa.

Amortización anticipada (por resolución del Emisor)

Los pagarés de la presente emisión de pagarés bajo programa no podrán ser redimidos de forma anticipada por parte del Emisor de acuerdo con el artículo 37 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros aplicable a las entidades especializadas en servicios financieros que pertenecen a un grupo financiero y a las que actúan de forma independiente según opinión de la Superintendencia de Bancos de la República de Guatemala.

Vencimiento anticipado (a solicitud del inversionista)

Los pagarés de la presente emisión bajo programa no podrán ser amortizados en forma anticipada por parte del inversionista.

Aspectos impositivos generales de los valores

De conformidad con la legislación vigente, los intereses generados por la inversión están actualmente afectos al pago del 10% del Impuesto Sobre la Renta (ISR). Dicho impuesto será retenido por el Emisor, quien enviará a cada inversionista la constancia de retención correspondiente a cada pago de intereses. Es importante que el inversionista consulte a un asesor de impuestos respecto de los efectos que los impuestos tienen en el rendimiento de la inversión.

Indicación sobre el representante de los inversionistas

La presente emisión de pagarés bajo programa no cuenta con la figura de representante de los inversionistas.

Denominación y domicilio de los Agentes

IDC Valores, Sociedad Anónima, fungirá como Agente Estructurador, como Agente Colocador y, para el caso de Redes de Colocación, como Agente Líder, a cargo de la presente emisión de pagarés bajo programa. Dicha entidad se encuentra ubicada en la 12 calle 2-25 zona 10 Edificio Avia, Torre 2, nivel 12 de la Ciudad de Guatemala, Guatemala.

Como Agente Colocador y Líder, IDC Valores, S.A. podrá determinar para ciertas colocaciones la formación de Redes de Colocación de las cuales dicha entidad sea el líder. En todo caso, las especificaciones en este sentido serán detalladas en los respectivos Avisos de Oferta Pública (AOP) en donde se convoque a las subastas holandesas correspondientes.

Entidad depositaria

Central de Valores Nacional, S.A. será la entidad depositaria encargada de la entrega de los pagos por concepto de capital e intereses de los valores representados mediante anotaciones en cuenta (electrovalores), siempre que reciba por parte del Emisor los fondos correspondientes.

Es importante hacer notar que Central de Valores Nacional, S.A., en su calidad de persona obligada ante la Intendencia de Verificación Especial, IVE, debe contar con la información del Emisor de los valores ofrecidos en el presente prospecto, que es exigida por la IVE para efectos del control y prevención del Lavado de Dinero y otros Activos.

Entidades suscriptoras

La presente emisión bajo programa no está sujeta a entidades suscriptoras (regulado por el artículo 77 de la Ley del Mercado de Valores y Mercancías, Decreto 34-96 del Congreso de la República de Guatemala); sin embargo, dependiendo de negociaciones especiales, pueden llegarse a acuerdos de suscripción total o parcial con algún Agente de Bolsa de una o más series determinadas de pagarés, pudiendo corresponder a cualquiera de los dos tramos que constituyen el programa. Cualquier suscripción será acordada por el Emisor y debidamente notificada a Bolsa de Valores Nacional, Sociedad Anónima y deberán ser colocados por el suscriptor por el mecanismo de Subasta Holandesa requerido por Bolsa de Valores Nacional, Sociedad Anónima.

Relaciones del Emisor con el Agente Bolsa, Estructurador y Colocador

El Emisor e IDC Valores, S.A. (quien funge como Agente Estructurador, Agente Colocador y, para el caso de Redes de Colocación, Agente Líder) mantienen una relación contractual. Para efectos de esta función, se cuentan con los acuerdos privados correspondientes.

Forma de circulación de los valores

Los valores serán representados mediante anotaciones en cuenta y, por tanto, quedan sujetos al régimen legal respectivo conforme a la Ley del Mercado de Valores y Mercancías (Decreto 34-96 del Congreso de la República) y adicionalmente a lo establecido en el Reglamento para la Emisión e Inscripción de Valores Representados mediante Anotaciones en Cuenta de CVN, debiendo las adquisiciones y las transmisiones anotarse en el Registro Específico de Anotaciones en Cuenta (REAC) respectivo.

2. CONDICIONES FINANCIERAS DE LOS VALORES

Número de series a emitir

El número de series a emitir dentro del presente programa de emisión, para cualquiera de los dos tramos que componen la misma, será indeterminado.

Cada vez que el Emisor lo estime conveniente y posterior a la realización de la subasta correspondiente en Bolsa de Valores Nacional, S.A. se emitirá una o más series de pagarés simultáneas o sucesivamente hasta por el o los montos que decida el Emisor siempre de manera que la totalidad de pagarés emitidos y no vencidos no exceda en ningún momento de DOSCIENTOS MILLONES DE QUETZALES (Q200,000,000.00). Cada serie deberá indicar en el código que la identifica, si corresponde al tramo garantizado con aval o al que no se encuentra garantizado.

Todo lo anterior, sujeto a que se cumpla con los siguientes requerimientos mínimos para el monto de las series o, de ser el caso, del número de inversionistas; conforme la normativa vigente de Bolsa de Valores Nacional, S.A.:

- Estar constituida por un monto mínimo de Q10,000,000.00; o
- Estar constituida por un monto mínimo de 2.5% del monto global aprobado para el Emisor en todas sus emisiones o programas vigentes siempre y cuando el monto de la serie nunca sea menor de Q1,000,000.00; o
- Contar con un mínimo de 20 inversionistas, siempre y cuando el monto de la serie nunca sea menor de Q1,000,000.00.

Plazo de vencimiento de los valores

El plazo de vencimiento de los valores correspondiente a cada serie será establecido en el respectivo Aviso de Oferta Pública (AOP). Dicho plazo será contado a partir de la fecha de emisión de la respectiva serie.

Información sobre intereses y capital

i. Tipo de interés nominal o tasa máxima de rentabilidad ofrecida

La tasa de interés para cada serie será la que se determine en cada subasta holandesa que sea convocada por medio de un Aviso de Oferta Pública. Dicha tasa de interés podrá ser fija, variable o mixta.

Los valores representados por medio de anotaciones en cuenta colocados en subastas posteriores a la formación de la serie generarán intereses a partir de la fecha en que se haga efectiva la primera adquisición de cualquier título-valor de la serie de que se trate. El pago de los intereses podrá pactarse para cada serie o tramo en forma mensual, trimestral, semestral, anual o al vencimiento, según lo establecido en los respectivos Avisos de Oferta Pública (AOPs).

La mora por los intereses no pagados por parte del Emisor generará una tasa de interés moratorio del dos por ciento (2%) mensual calculado diariamente sobre el saldo no pagado.

Siguiendo las prácticas observadas en los mercados de valores, los cupones representativos de los intereses que devenguen los pagarés bajo programa PTCUSCATLANQ1 se cubrirán en su totalidad a la fecha de su vencimiento, independientemente de:

(1) Si la fecha de adquisición en mercado primario del pagaré respectivo coincide con la fecha de inicio del plazo del período de los intereses; o

(2) Si la fecha de adquisición en mercado primario del pagaré respectivo es posterior a la fecha del inicio del plazo del período de los intereses.

Por consiguiente, cuando se presente el supuesto descrito en el número "(2)" anterior, para compensar contra la suma bruta que por concepto de intereses el inversionista tendría que recibir al vencimiento del período respectivo, se procederá de la siguiente manera:

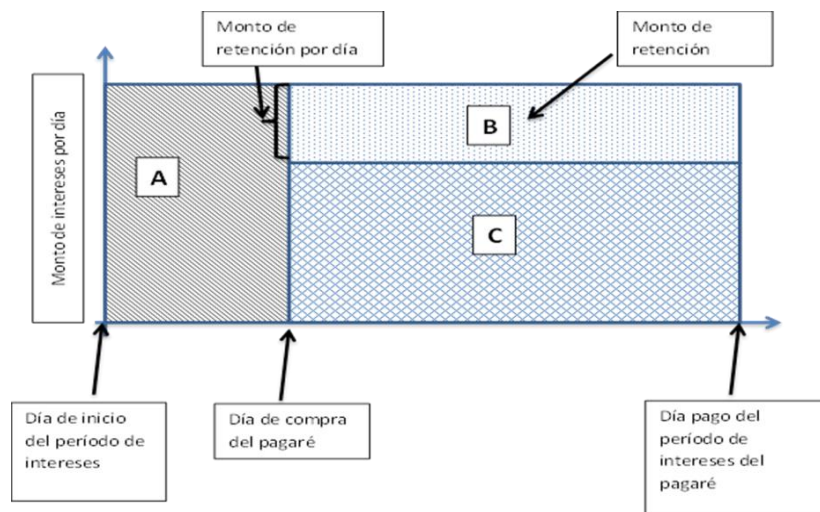
- Al valor de adquisición del pagaré (que podrá ser a su valor nominal, con prima o descuento) el inversionista deberá añadir una suma equivalente al cien por ciento (100%) de los intereses corridos sobre el valor nominal (el "monto a compensar")

La diferencia entre la suma que el inversionista hubiera tenido derecho a recibir al vencimiento del período de intereses, menos el importe del "monto a compensar", será el total de los intereses efectivamente devengados y percibidos por el inversionista. El Impuesto Sobre la Renta por rentas de capital que, en el caso de ser beneficiario afecto deba retenerse, se calculará, por tanto, teniendo como base imponible dicha diferencia. Por consiguiente, el importe que recibirá al inversionista al vencimiento del período de intereses está conformado por el "monto a compensar" más los intereses después de retención de impuesto que le corresponden al inversionista.

El “monto a compensar” no constituye un ingreso o renta gravable para el Emisor ni un gasto deducible para el inversionista, sino que consiste en el procedimiento financiero/contable para saldar los intereses, cuyo importe corresponde pagar al inversionista.

Para ilustrar lo anterior se muestra el siguiente diagrama, que ilustra el total del importe que el inversionista recibirá a la fecha de vencimiento del período de intereses del pagaré bajo programa, en donde:

- El área A ilustra el “monto a compensar” que el inversionista ha pagado al adquirir en mercado primario el pagaré bajo programa y que al vencer el plazo del período de intereses el Emisor le devuelve.
- El área B representa el monto de retención que realizará el Emisor, por concepto de los intereses efectivamente devengados, el inversionista debe tributar como Impuesto Sobre la Renta por Rentas de Capital.
- El área C muestra el monto de intereses netos que el inversionista recibirá como ingreso. Por lo tanto, al vencimiento del período de intereses, el inversionista recibe el monto del área A más el monto del área C.



El tenedor del pagaré bajo programa, al momento de efectuar el cobro del interés correspondiente, recibirá el pago de dicho interés, menos el 10% de dicho monto o, en su caso, menos el porcentaje correspondiente al tipo impositivo aplicable.

ii. Base de cálculo

Para efectos del cálculo de intereses, la base de cálculo para cada una de las series que constituyan los tramos de pagarés será sobre 360 días, indicado en cada Aviso de Oferta Pública (AOP).

iii. Procedimiento de pago de los mismos

El procedimiento para determinar los intereses que generen los pagarés bajo programa de cada serie, la forma de calcularlos, su publicación y cualquier otra disposición relacionada con los mismos, serán establecidos por el Emisor, según se determinen en el respectivo Aviso de Oferta Pública (AOP).

iv. Lugar de pago de intereses y capital

Todos los pagos de capital e intereses de los pagarés serán pagados a sus inversionistas por el o los Agentes a cargo, a través de Central de Valores Nacional, S.A., siempre y cuando se hayan recibido los fondos respectivos por parte del Emisor. El pago que efectuarán el o los Agentes de Bolsa Consignatarios a cargo, a cada Inversionista se hará mediante:

- Emisión de cheques individuales para cada Inversionista, o
- Programación de transferencias bancarias a las cuentas que los Inversionistas designen, según mecanismos disponibles para tales efectos.
- Acreditación de conformidad con lo acordado entre el Agente de Bolsa Consignatario con su Inversionista.

v. Cuadro del importe efectivo de los valores.

Dado que al momento de la elaboración del prospecto no se contaba con la información específica de las series correspondientes a los tramos a solicitar, se adjunta el siguiente cuadro como ejemplo ilustrativo para los inversionistas:

Generalidades de la Oferta	
No. De Subasta	001-2023
Tramo/Serie:	A/0104202406000AC
Clave de Cotización:	PTCUSCATLANQ1
Fecha de subasta:	03 de octubre 2023
Fecha de liquidación:	05 de octubre 2023
Plazo de la serie:	360 días
Tasa de corte:	7.50%
Periodicidad de pago:	Semestral
Monto invertido	Q500,000.00
Base de cálculo:	360
Interés mensual nominal:	Q37,500.00
Interés mensual neto a recibir:	Q33,750.00

Nota: Tomar en cuenta que pueden existir costos de custodia y administración de los valores, si aplicare.

vi. Plazo para reclamar los intereses y el reembolso del capital

Los inversionistas podrán reclamar el pago de los intereses y del capital de los pagarés bajo programa en las fechas establecidas en los respectivos Avisos de Oferta Pública (AOP) para cada una de las series, indistintamente del tramo al que correspondan.

El pago se efectuará el primer día hábil siguiente del plazo al que se haya sujetado la frecuencia de pago de los intereses o al vencimiento, de acuerdo con lo que conste en los registros correspondientes.

Los valores vencidos dejarán de devengar intereses a partir de la fecha fijada para su pago. Asimismo, los intereses devengados que no hayan sido cobrados no generarán nuevos intereses.

vii. Entidad depositaria

Central de Valores, S.A. será la entidad depositaria a cargo de la entrega de los pagos, por concepto de capital e intereses de los valores representados mediante anotaciones en cuenta (electrovalores), siempre que reciba por parte del Emisor los fondos correspondientes.

Por lo tanto, las obligaciones que incorporen los valores se pagarán a los Agentes encargados de los Registros Específicos de Anotaciones en Cuenta a través de Central de Valores Nacional, S.A., reiterando que, para dicho efecto el Emisor deberá proveer los fondos necesarios para los respectivos pagos de capital e intereses, así como instruir a Central de Valores Nacional, Sociedad Anónima a través del sistema sobre a quiénes corresponden dichos pagos, con el fin de que el capital e intereses que le corresponden al inversionista sean pagados en la fecha establecida en el Aviso de Oferta Pública (AOP) correspondiente.

Subordinación de la emisión bajo el programa a otras deudas

Los derechos de los inversionistas no están subordinados a otras obligaciones contraídas por el Emisor, por lo cual todos los inversionistas tendrán los mismos derechos que cualquier otro acreedor. Sin embargo, es importante tomar en cuenta el riesgo denominado "v. Condicionantes o Covenants" contenido en la página 36 de este prospecto.

Calificaciones de Riesgo

El Emisor ha contratado a PACIFIC CREDIT RATING GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA (PCR), como calificadora de riesgos inscrita en el Registro del Mercado de Valores y Mercancías.

En virtud de tal disposición, se adjunta en la sección de anexos del presente prospecto el informe de calificación respectiva más reciente, documento emitido por PCR -entidad inscrita en el Registro del Mercado de Valores y Mercancías- otorgando al Emisor una calificación a largo plazo de: ^{GT}A- a la Fortaleza Financiera, y asignando ^{GT}AA a las series que corresponden al tramo garantizado con aval y ^{GT}A- a las series que corresponden al tramo no garantizado; todo con perspectiva 'Estable', con datos al 31 de diciembre de 2022.

Las calificaciones contenidas en el informe se fundamentan en el crecimiento de las operaciones activas del Emisor con una mejora en la calidad crediticia a través de una mezcla de financiamiento propio y de terceros. Se consideran, además, las pérdidas en los resultados producto de que los ingresos por cartera aún no proveen de los recursos suficientes para sufragar los gastos administrativos, los gastos asociados al saneamiento de cartera y los egresos por exposición al riesgo de tipo cambiario. Por último, se toma en cuenta el apoyo y soporte de Imperia Capital Group en materia de financiamiento, experiencia y administración, que, a través de Inversiones Cuscatlán Centroamérica, S.A. funge como avalista solidario de un tramo del programa de emisión, constituido por determinadas series garantizadas hasta por el monto antes indicado.

1. Las calificaciones en escala nacional son una medida de calidad crediticia de las entidades relativa a la calificación del “mejor” riesgo crediticio de un país. Por lo tanto, las calificaciones nacionales no son comparables internacionalmente. La calificación otorgada es una opinión y no una recomendación para comprar, vender o mantener determinado título, no constituye un aval o garantía de la emisión bajo programa o del Emisor.

2. Las calificaciones otorgadas son sólo para el mercado local, por lo que no es equivalente a la de los mercados internacionales. En el caso de PACIFIC CREDIT RATING GUATEMALA, S.A., para efectos de diferenciar las calificaciones locales de las internacionales, se ha agregado un subíndice a la escala de calificación local que, para el caso de Guatemala es [GT].

3. CONDICIONES DE LA OFERTA PÚBLICA Y DE LA COLOCACIÓN

Autorizaciones relacionadas (BVN, RMVM)

La emisión bajo programa fue autorizada por el Consejo de Administración de Bolsa de Valores Nacional, S.A. con fecha 30 de enero de 2024 e inscrita en el Registro del Mercado de Valores y Mercancías el 8 de abril de 2024 bajo el código 01040104602440001.

Plazos de colocación de oferta pública

En términos generales, el plazo de colocación de la emisión bajo programa en mercado primario será el mismo que el de la oferta pública en dicho mercado, es decir, tres (3) años. Los plazos de colocación de cada una de las series que constituyan los tramos serán dados a conocer en el respectivo Aviso de Oferta Pública (AOP), y en ningún caso podrán extenderse más allá de sesenta (60) días de emitidos dichos avisos.

Plazo de vigencia de la emisión bajo programa

El plazo de vigencia para la presente emisión bajo programa es de tres (3) años, dentro de los cuales el Emisor podrá colocar valores mediante oferta pública en mercado primario, contados a partir de la inscripción de la oferta pública en el Registro del Mercado de Valores y Mercancías, venciendo por tanto el 7 de abril de 2027. El plazo para la negociación en mercado secundario abarcará el plazo de los valores que se emitan.

Procedimientos de suscripción, adjudicación, colocación y liquidación

Los procesos de suscripción, adjudicación, colocación y liquidación de valores se realizarán conforme a lo establecido en el “Normativo de Procedimientos para la Oferta Pública de Valores de Deuda Mediante el Proceso de Adjudicación por el Mecanismo de Subasta Holandesa Bursátil a través de Bolsa de Valores Nacional, S.A.”

En cuanto al proceso de solicitud, detalles de la cantidad mínima o máxima a solicitar y el momento del desembolso, momentos para la presentación de las demandas, fechas de aviso de oferta pública y de su publicación y fecha de cierre de la subasta, se darán a conocer en los respectivos Avisos de Oferta Pública (AOP) para cada serie.

Es importante recalcar que una serie ya colocada parcialmente podrá continuar incrementando el monto a colocar sucesivamente conforme lo determine el Emisor dentro del plazo máximo de sesenta (60) días y dentro del monto indicado en el AOP,

siempre que dicho plazo se encuentre dentro del marco del plazo de la Oferta Pública en mercado primario.

Mecanismo de colocación y asignación

El mecanismo de colocación de los valores de la presente emisión bajo programa será la subasta holandesa por tasa, de conformidad con el Normativo de Subasta Holandesa Bursátil a través de BVN.

Procedimientos y criterios en caso de sobre adjudicación de series

Las potenciales series de pagarés bajo programa a ser ofertadas mediante subasta holandesa podrán contemplar la posibilidad de sobre adjudicación. Para tal efecto, dicha posibilidad de sobre adjudicación quedará sujeta tanto a las normas generales para las subastas holandesas vigentes en BVN, como por las condiciones específicas a que el Emisor haga referencia en el respectivo Aviso de Oferta Pública (AOP).

Colocación y contrato de suscripción de valores

De ser el caso, la formación de Redes de Colocación que sea informada mediante los respectivos Avisos de Oferta Pública deberá sujetarse a cualquiera de las modalidades de participación de Agentes a que hace referencia el Normativo de Subasta Holandesa correspondiente.

La colocación de la presente emisión de pagarés bajo programa no está sujeta a algún Contrato de Suscripción de Valores; sin embargo, dependiendo de negociaciones especiales, pueden llegarse a acuerdos de suscripción total o parcial con algún Agente de Bolsa de una o más series determinadas de pagarés, indistintamente del tramo al que pertenezcan. Cualquier suscripción será acordada por el Emisor.

Modalidades de pago

Los pagos de capital e intereses de los pagarés serán pagados por el o los Agentes Consignatarios a cargo a través de Central de Valores Nacional, S.A., siempre que hayan sido recibidos por parte del Emisor. Para dicho efecto, el Emisor deberá proveer los fondos necesarios para ello, así como instruir a Central de Valores Nacional, Sociedad Anónima a través del sistema a quienes corresponden dichos pagos.

El importe de los intereses y pagos por concepto de redención de los pagarés que los inversionistas no reciban, en los periodos correspondientes o al vencimiento por cualquier hecho imputable a ellos serán conservados por el Agente Consignatario, sin causar interés a partir de la fecha que se señaló para su cobro y hasta el término de su prescripción.

Condiciones de la emisión bajo programa

i. Legislación y tribunales competentes:

La presente emisión bajo programa se rige bajo la legislación vigente de la República de Guatemala, en caso de suscitarse algún litigio, el mismo se resolverá bajo la competencia de los tribunales de la ciudad de Guatemala. El Avalista renunciará al fuero de su domicilio y se someterá a los tribunales de justicia de la República de Guatemala.

iii. Revolvencia:

El monto máximo a emitir en cualquier momento, dentro del plazo aprobado de tres años para su colocación en mercado primario, dependerá de la cantidad de valores en circulación en ese momento, por lo que se podrá utilizar la característica de revolvencia.

i. Suscripción:

No existe acuerdo de suscripción total ni parcial de la emisión con algún Agente de Bolsa; sin embargo, queda abierta la posibilidad de que se utilice para alguna serie futura.

ii. Fecha de vencimiento de la Oferta Pública:

El plazo de vigencia del programa de emisión bajo programa para la colocación de valores en mercado primario es de tres (3) años contados a partir de la inscripción de la oferta pública en el Registro del Mercado de Valores y Mercancías, venciendo por lo tanto el 07 de abril de 2027. El plazo para negociación en mercado secundario abarcará la vigencia de los valores que se emitan.

Modalidad de colocación

La colocación en mercado primario de la presente emisión bajo programa será realizada por IDC Valores, S.A. como Agente Colocador, en caso de actuar exclusivamente, y como Agente Líder en caso de que se utilicen Redes de Colocación; ambas, bajo la modalidad de "mejor esfuerzo", de conformidad con los montos mínimos descritos en el respectivo Aviso de Oferta Pública (AOP). (Mejor esfuerzo significa que la negociación no está garantizada y la misma está sujeta a condiciones de mercado).

De ser el caso, la formación de Redes de Colocación que sea informada mediante los respectivos Avisos de Oferta Pública (AOP) deberá sujetarse a cualquiera de las modalidades de participación de Agentes a que hace referencia el Normativo de Subasta Holandesa correspondiente.

IV. INFORMACIÓN FINANCIERA

1. Estados Financieros e información relacionada

Estados Financieros Auditados

Adjunto en los Anexos del presente prospecto, se incluyen los estados financieros auditados por la firma Arévalo Pérez, Iralda y Asociados, S. C., con opinión de un auditor externo por los siguientes períodos:

Al 31 de diciembre de 2020

Al 31 de diciembre de 2021

Asimismo, se adjunta al presente prospecto los estados financieros auditados por la firma Tax & Legal Services Centroamérica, S.A., con opinión de un auditor externo por el período siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022

Contingencias

A la fecha, Tarjetas Cuscatlán, S.A. no cuenta con pasivos contingentes o reparos fiscales.

Opinión de auditor externo

Junto a los Estados Financieros auditados, se adjunta la opinión de los auditores de la firma Arévalo Pérez, Iralda y Asociados, S. C. correspondiente a los años 2020 y 2021. Para el año 2022, se adjunta a los Estados Financieros auditados, la opinión de los auditores de la firma Tax & Legal Services Centroamérica, S.A.

Estados Financieros Internos

En virtud, de que los últimos estados financieros auditados fueron emitidos a diciembre 2022, en el presente prospecto se incluyen, como anexo, los estados financieros internos a junio 2023.

Situación fiscal

Tarjetas Cuscatlán, S.A., es observadora del cumplimiento de todas las leyes de la República de Guatemala. Por lo tanto, a la fecha no posee pasivos contingentes, reparos fiscales, entre otros.

Perspectivas

Se adjunta en el presente prospecto los Estados Financieros proyectados para los siguientes 5 años, los cuales fueron preparados por el Emisor con base en supuestos que se presentan con el único propósito de ilustración para el inversionista por lo que los mismos no constituyen una aseveración en firma o garantía del resultado sobre la evolución futura determinada.

Información sobre Auditor Externo

Tax & Legal Services de Centroamérica es un equipo multidisciplinario integrado con contadores públicos y auditores que prestan servicios de calidad y excelencia en el área de auditoría, servicios de asesoría contable, administrativa y financiera. Cuenta con 10 años de experiencia en el mercado guatemalteco. Sus oficinas se encuentran ubicadas en 18 calle 24-69 edificio zona Pradera Torre 2, Oficina 1108, zona 10, Guatemala, Guatemala. Teléfono +502 2302-2269.

Índices Financieros

A continuación, se describen los índices financieros del Emisor, Tarjetas Cuscatlán, S.A., correspondientes a los periodos 2020, 2021 y 2022.

- *Liquidez*

Razón corriente Se obtiene de dividir la cuenta denominada activos corrientes entre el monto que corresponde a los pasivos a corto plazo. El resultado obtenido indica el número de fondos disponibles que cubren obligaciones.

Período Fiscal	Activo Circulante	Pasivo Circulante	Razón
31/12/2020	Q 50,467,707.00	Q 46,356,140.00	1.09
31/12/2021	Q 48,424,632.00	Q 24,724,863.00	1.96
31/12/2022	Q 352,709,297.00	Q 17,372,955.00	20.30

Nota: Del pasivo circulante se excluyen las indemnizaciones laborales.

Rotación de cuentas por cobrar Se obtiene de dividir el monto registrado como cuentas por cobrar, entre el promedio de ingresos por día (ventas totales divididas entre 360 días).

El resultado indica el número de días que tarda el Emisor en convertir en efectivo sus cuentas por cobrar.

Período Fiscal	Cartera de crédito	Ingresos Totales	Razón
31/12/2020	Q 3,765,028.00	Q26,041	144.58
31/12/2021	Q 5,422,841.00	Q18,776	288.82
31/12/2022	Q 17,353,480.00	Q136,854	126.80

- *Endeudamiento*

Razón de endeudamiento

Mide el porcentaje de fondos proporcionados por los acreedores de la entidad para el financiamiento de activos. Se obtiene al dividir la deuda total entre los activos totales.

Año	Activo Total	Pasivo Total	Razón
31/12/2020	Q 53,755,642	Q 46,707,096	86.9%
31/12/2021	Q 54,614,676	Q 25,316,065	46.4%
31/12/2022	Q 372,355,035	Q 331,455,816	89.0%

Razón pasivo-capital

Esta medida indica la relación entre los fondos que proveen los acreedores y los que aportan los accionistas. Se obtiene de dividir la deuda total dentro del capital contable.

Año	Pasivos Totales	Capital Contable	Razón
31/12/2020	Q 46,707,096	Q 7,048,546	6.63
31/12/2021	Q 25,316,065	Q 29,298,611	0.86
31/12/2022	Q 331,455,816	Q 40,899,219	8.10

Cobertura de intereses

Mide la habilidad del Emisor para efectuar pagos de intereses. Mientras más alto es el valor de esta razón, en mejores condiciones se encuentra la entidad para cumplir con el pago de sus intereses. El EBITDA se integra a partir del Margen Operacional neto, más depreciación, amortizaciones e intereses.

Año	EBITDA	Total Gasto Financiero	Razón
31/12/2020	-Q 699,787	Q 2,877,042	- 0.24
31/12/2021	-Q 5,904,697	Q 1,983,264	- 2.98
31/12/2022	-Q 34,172,212	Q 7,301,725	- 4.68

- *Rentabilidad*

Rentabilidad

Mide la tasa de rendimiento obtenido por los accionistas en base a su inversión. Se calcula al dividir las utilidades netas dentro del capital pagado.

Año	Utilidad Neta	Capital Pagado	Razón
31/12/2020	-Q 3,694,998	Q 8,000,000	- 0.46
31/12/2021	-Q 9,872,835	Q 40,122,900	- 0.25
31/12/2022	-Q 42,809,689	Q 94,533,200	- 0.45

Margen de utilidad sobre ventas

Esta razón muestra la utilidad que se obtiene por cada quetzal de ingreso. Se calcula al dividir las utilidades netas dentro de las ventas totales.

Año	Utilidad Neta	Ingresos Totales	Razón
31/12/2020	-Q 3,694,998	Q 9,374,809	-39.41%
31/12/2021	-Q 9,872,835	Q 6,759,307	-146.06%
31/12/2022	-Q 42,809,689	Q 49,267,525	-86.89%

Ganancia operativa sobre ventas, excluyendo gastos financieros

Se obtiene al dividir las utilidades en operación dentro del total de ventas.

Año	Utilidad en Operación	Ingresos totales	Razón
31/12/2020	-Q 3,833,217	Q 9,374,809	-40.89%
31/12/2021	-Q 8,099,597	Q 6,759,307	-119.83%
31/12/2022	-Q 43,127,578	Q 49,267,525	-87.54%

Inmovilización de la inversión

Se obtiene de dividir el activo total menos el activo corriente, dentro del total de activos.

Año	Activo Total-Activo Corriente	Activo Total	Razón
31/12/2020	Q 3,287,935	Q 53,755,642	6.12%
31/12/2021	Q 6,190,044	Q 54,614,676	11.33%
31/12/2022	Q 19,645,738	Q 372,355,035	5.28%

Pérdidas acumuladas

EL EMISOR PRESENTA, AL CIERRE DEL AÑO 2022, PÉRDIDAS POR UN MONTO DE Q42.8 MILLONES. DICHAS PÉRDIDAS SE DEBEN A LA SITUACIÓN QUE LA ENTIDAD HA ATRAVESADO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, INCLUYENDO LA DISOLUCIÓN DEL GRUPO FINANCIERO AL QUE PERTENECIÓ Y LA CONSECUENTE AUSENCIA TEMPORAL DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO. LA NUEVA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD, A LO LARGO DEL ÚLTIMO EJERCICIO FISCAL, HA TOMADO MEDIDAS PARA RESTAURAR LAS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD EMISORA DE TARJETAS DE CRÉDITO, LO QUE HA REPRESENTADO UN FUERTE GASTO ADMINISTRATIVO. ADICIONALMENTE, DEBIDO AL CRECIMIENTO DE LA CARTERA DE CRÉDITOS Y EN LÍNEA CON LA

IMPLEMENTACIÓN DE MEJORES PRÁCTICAS EN MATERIA DE RIESGO DE CRÉDITO, LA SOCIEDAD CONSTITUYÓ RESERVAS POR CUENTAS INCOBRABLES.

DEBIDO A ELLO, LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN HA DISEÑADO E IMPLEMENTADO PLANES PARA FORTALECER DIVERSAS ÁREAS DEL NEGOCIO, CON EL PROPÓSITO DE BUSCAR EL CRECIMIENTO DE LA CARTERA DE CRÉDITOS. EL ENFOQUE DE LOS PLANES INDICADOS HA SIDO CONTRATACIÓN DE PERSONAL, MEJORAS A INSTALACIONES FÍSICAS, FORTALECIMIENTO DE LAS ÁREAS DE TECNOLOGÍA Y DESARROLLO CON LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN, INVERSIÓN EN SISTEMAS DE APOYO PARA ANÁLISIS CREDITICIO DE LOS CLIENTES, ENTRE OTRAS. DICHS CAMBIOS HAN PRODUCIDO UN IMPACTO DIRECTO EN LA CARTERA DE CRÉDITOS, LA CUAL SE INCREMENTÓ EN MÁS DE 8 VECES EL TAMAÑO REGISTRADO PARA EL CIERRE DE 2021.

DENTRO DE LA ESTRATEGIA DEL EMISOR, SE TIENE CONTEMPLADO MANTENER EL RITMO ACELERADO DE CRECIMIENTO DE LA CARTERA, POR LO QUE PARA EL AÑO 2023 AÚN SE PROYECTAN PÉRDIDAS, AUNQUE EN MENOR PROPORCIÓN QUE AL CIERRE DEL AÑO 2022.

A PARTIR DEL AÑO 2024 EL EMISOR REALIZARÁ MEJORAS EN SU ESTRUCTURA FINANCIERA, CON EL OBJETIVO DE HACER RENTABLE SU OPERACIÓN Y GENERAR UTILIDADES AL FINAL DEL PERIODO INDICADO.

Información de Sociedades donde se tiene Inversión

Tarjetas Cuscatlán, S.A. no tiene inversión en otras sociedades, ni participación relevante en la valoración de su patrimonio, de su situación financiera o de sus resultados.

Informe del Órgano de Administración

Tarjetas Cuscatlán, S.A. fue adquirida por Grupo Imperia en el año 2021. En consecuencia, se cuenta con el control de la administración y los informes del Órgano de Administración a partir del año 2021. En la sección de anexos del presente prospecto se adjuntan los Informes del Órgano de Administración de Tarjetas Cuscatlán, S.A. correspondientes a los años 2021 y 2022.

Casos Especiales de Divulgación de Información

Cuadro de Antigüedad de la Mora

Rango de Mora	dic-20	%	dic-21	%	dic-22	%
Vigente	24,951	67.0%	25,653	75.2%	219,078	84.6%
1-30 días	1,130	3.0%	681	2.0%	14,690	5.7%
31-60 días	445	1.2%	76	0.2%	9,288	3.6%
61-90 días	165	0.4%	59	0.2%	3,130	1.2%
91-180 días	437	1.2%	179	0.5%	12,694	4.9%

Mayor 181 días	10,097	27.1%	7,477	21.9%	-	0.0%
Total	37,225	100.0%	34,125	100.0%	258,880	100.0%

Nota: El monto es referido en miles de quetzales e incluye las operaciones en moneda extranjera.

Descripción de la Mora Contagiada

Debido al ciclo de negocio de Tarjetas Cuscatlán, S.A., el saldo contagiado se interpreta de forma diferente. Toda cuenta tiene un monto que debe cancelar en una fecha determinada (fecha de pago) dado que el crédito por medio de tarjeta de crédito es revolvente. Dicho pago se compone de los montos exigibles (intereses, mora, cuota de extrafinanciamiento, etc.) más el financiamiento que se otorga, y esto se clasifica de acuerdo con el plazo de los créditos.

Por regulación interna, la cuenta entra en mora a partir del primer día posterior a la fecha de pago estipulada, mientras no se complete el pago mínimo. Esto obliga a Tarjetas Cuscatlán a clasificar las cuentas por rango de días de mora y aplicar un porcentaje de reserva según sea su rango (clasificación), como se indica a continuación:

Clasificación	Rango días de mora	% de reserva
A	De 1 día hasta 30 días	0%
B	De 31 días hasta 60 días	5%
C	De 61 días hasta 120 días	20%
D	De 121 días hasta 180 días	50%
E	De 181 días en adelante	100%

V. INFORMACIÓN SOBRE EL AVALISTA

1. INFORMACIÓN LEGAL

Un tramo de la presente emisión bajo programa cuenta con garantía de terceros, debido a que la sociedad panameña Inversiones Cuscatlán Centroamérica, S.A. (anteriormente denominada Imperia Capital ES, Inc.) presta su aval para garantizar las series que constituyan dicho tramo, según se informe en el Aviso de Oferta Pública respectivo.

El aval garantiza solidariamente las obligaciones emanadas de las series de pagarés que constituyen el tramo correspondiente dentro de la emisión bajo programa que determine el Emisor. Dicho tramo podrá alcanzar hasta la suma de ciento veintidós millones de quetzales (QTZ 122,000,000.00), en la medida que sea necesario para completar de manera parcial o total los montos de capital o intereses pendientes de pago; en ese sentido, tal como se indicó, el Aviso de Oferta Pública (AOP) respectivo a cada serie indicará si esta pertenece o no al tramo que cuenta con garantía de aval.

2. INFORMACIÓN FINANCIERA

Adjunto al presente prospecto, se incluyen los estados financieros auditados por la firma Nexia Auditores (Panamá) S.C. de la sociedad avalista, Inversiones Cuscatlán Centroamérica, S.A.

- Al 31 de diciembre de 2022

Debido a que los últimos Estados Financieros Auditados de la sociedad avalista para el tramo respectivo, Inversiones Cuscatlán Centroamérica, S.A. fueron emitidos con datos a diciembre 2022, se incluyen al presente prospecto los estados financieros internos, certificados por el contador y suscritos por el representante legal del siguiente período:

- a junio de 2023

Estados Financieros del Avalista

BALANCE GENERAL (expresado en USD)	jun-23
ACTIVOS	
Activos Corrientes	
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$4,801,662
Total activos corrientes	\$4,801,662
Activos no corrientes	
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	\$44,158,921
Inversiones en asociadas	\$227,393,855
Proyectos en proceso	\$2,310,408

Total activo no corriente	\$273,863,184
Total de activos	\$278,664,846
PASIVOS	
Pasivos corrientes	
Cuentas por pagar	\$393,668
Total pasivos corrientes	\$393,668
Pasivos no corrientes	
Cuentas por pagar a partes relacionadas	\$16,999,900
Préstamo por pagar	\$124,724,186
Total pasivos no corrientes	\$141,724,086
Total de pasivos	\$142,117,754
PATRIMONIO	
Capital social común	\$10,000,000
Capital adicional pagado	\$40,107,755
Utilidades no distribuidas	\$86,439,337
Total de patrimonio	\$136,547,092
Total patrimonio + Pasivos	\$278,664,846

ESTADO DE RESULTADOS (expresado en USD)	jun-23
INGRESOS	
Intereses sobre inversiones	\$706,117
Intereses sobre prestamos	\$104,606
Dividendos recibidos	\$22,865,875
Total ingresos operativos	\$23,676,598
Gastos de operación	
Gastos de administración	\$1,042,051
Gastos financieros	\$3,349,723
Total gastos operativos	\$4,391,774
Utilidad (pérdida) de operación	\$19,284,824
Participación en resultado de poseídas	\$0
Utilidad del ejercicio	\$19,284,824

VI. CONSIDERACIONES FINALES

La información contenida en este prospecto puede ser consultada en la página web del Registro del Mercado de Valores y Mercancías y de Bolsa de Valores Nacional, S.A., y en las oficinas del Agente de Bolsa a cargo; la actualización a la información del prospecto será incorporada por actualizaciones anuales durante la vigencia de la Oferta Pública y de forma mensual los hechos relevantes del Emisor, en ambos casos podrá consultarse en el sitio web de BVN.



www.tarjetascuscatlan.com.gt



idcvalores.com



www.bvnsa.com.gt/



www.rvm.gov.gt/

VII. RESPONSABILIDADES

El representante legal de Tarjetas Cuscatlán, Sociedad Anónima certifica que los datos contenidos en el presente prospecto son conformes con los registros correspondientes y con la información disponible a la fecha; también declara que no hay omisiones que incidan en la integridad de la información contenida y que la emisión de pagarés bajo programa continua sin infringir las disposiciones, reglamentos o leyes de la República de Guatemala que fueren aplicables.



Sergio Gilberto Calderón Ulloa
Presidente del Consejo de Administración
y Representante Legal
Tarjetas Cuscatlán, S.A.

VIII. ANEXOS

- Calificación de Riesgo de la emisión
- Estados financieros auditados de Tarjetas Cuscatlán, S.A. correspondientes a los años 2020, 2021 y 2022
- Estados financieros interinos de Tarjetas Cuscatlán, S.A. a junio 2023
- Estados financieros interinos de Tarjetas Cuscatlán, S.A. a diciembre 2023
- Informes del Órgano de Administración 2021 y 2022
- Estados financieros Auditados del Avalista del año 2022
- Estados financieros interinos del Avalista a junio 2023

Tarjetas Cuscatlán, S.A.

Comité No 17/2023	
Informe con EEFF Auditados al 31 de diciembre de 2022	Fecha de comité: 05 de mayo de 2023
Periodicidad de actualización: Anual	Sector Compañías de Servicios Financieros / Guatemala
Equipo de Análisis	
Fernando Gómez fgomez@ratingspcr.com	José Ponce jponce@ratingspcr.com (+502) 6635-2166

HISTORIAL DE CALIFICACIONES		
Fecha de información	dic-21	dic-22
Fecha de comité	22/04/2022	05/05/2023
Fortaleza Financiera	GT A-	GT A-
Series Garantizadas del Programa Revolvente de Pagarés PTCUSCATLANQ1		GT AA
Series No Garantizadas del Programa Revolvente de Pagarés PTCUSCATLANQ1		GT A-
Perspectiva	Estable	Estable

Significado de la Calificación

Fortaleza Financiera. Categoría A: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.

Emissiones de mediano y largo plazo y de acciones preferentes. Categoría AA: Emissiones con alta calidad crediticia. Los factores de protección son fuertes, El riesgo es modesto, pudiendo variar en forma ocasional por las condiciones económicas.

Emissiones de mediano y largo plazo y de acciones preferentes. Categoría A: Emissiones con buena calidad crediticia. Los factores de protección son adecuados, sin embargo, en períodos de bajas en la actividad económica los riesgos son mayores y más variables.

Estas categorizaciones pueden ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+) ó (-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada. Con el propósito de diferenciar las calificaciones domésticas de las internacionales, se ha agregado una (GT) a la calificación para indicar que se refiere sólo a emisores/emisiones de carácter doméstico a efectuarse en el mercado guatemalteco.

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.

Racionalidad

En Comité de Calificación de Riesgo, PCR decide mantener la calificación de **GT A-** a la Fortaleza Financiera, y asignar **GT AA** a la emisión de series garantizadas y **GT A-** a la emisión de series no garantizadas del Programa Revolvente de Pagarés de Tarjetas Cuscatlán, S.A., con perspectiva '**Estable**'. La calificación se fundamenta en el crecimiento de las operaciones activas con una mejora en la calidad crediticia a través de una mezcla de financiamiento propio y de terceros. Se consideran, además, las pérdidas en los resultados producto a que los ingresos por cartera aún no proveen de los recursos suficientes para sufragar los gastos administrativos, los gastos asociados al saneamiento de cartera y los egresos por exposición al riesgo de tipo cambiario. Por último, se toma en cuenta el apoyo y soporte del controlador Grupo Imperia en materia de financiamiento, experiencia y administración, que a través de Imperia Capital ES, Inc. funge como avalista solidario del programa revolvente de pagarés.

Perspectiva

Estable

Resumen Ejecutivo

Crecimiento de la cartera y mejora de la calidad. A diciembre 2022, la cartera de créditos de Tarjetas Cuscatlán, S.A. muestra un importante crecimiento posterior a la adquisición de operaciones de Tarjetas de Crédito de Occidente, S.A. por parte de Grupo Imperia. Luego de que la nueva administración asumiera el cargo, se retoman las operaciones de colocación y cobranza de créditos, reduciendo los elevados indicadores de morosidad que se manejaban desde 2019 tras la suspensión de operaciones de la anterior sociedad. Es oportuno mencionar que, a pesar de reducir la morosidad de la cartera, ésta todavía cuenta con niveles muy por encima de lo evidenciado por sus pares en el mercado, pero la administración continúa con la gestión de recuperación de créditos y el saneamiento de la cartera. Por otra parte, la cobertura sobre cartera en riesgo mejora ligeramente durante el período dada la constitución de reservas y el saneamiento de la cartera vencida. Sin embargo, la provisión aún no es suficiente para garantizar el total de la cartera vencida, situándose por debajo de sus pares en el sector y generando riesgo de pérdidas en los resultados ante la posibilidad de no recuperar el total de los créditos concedidos. A pesar de las ajustadas provisiones, se observa una recuperación dada las mejoras en la calidad crediticia de la cartera por la disminución en los niveles de morosidad.

Adecuada posición de liquidez. Al término del año 2022, la posición de liquidez de Tarjetas Cuscatlán, S.A. es adecuada para las operaciones que desarrolla en el mercado. Luego de la adquisición por parte de Grupo Imperia y la reanudación de operaciones activas en 2021, Tarjetas Cuscatlán ha recibido recursos a través de pagarés financieros privados y líneas de crédito otorgadas por instituciones financieras para financiar sus operaciones. Las fuentes de fondeo proveen de recursos disponibles para ejecutar sus operaciones y, mediante una adecuada gestión del cobro de los créditos concedidos, la institución genera suficiente efectivo para respaldar su liquidez. Es importante destacar que la empresa no cuenta con un volumen importante de fondos colocados en inversiones en instrumentos financieros, por lo que, la liquidez es soportada exclusivamente por las disponibilidades, generando indicadores de liquidez levemente por encima del sector de emisoras de tarjetas de crédito en Guatemala.

Importante exposición al riesgo de tipo cambiario. Al segundo semestre de 2022, Tarjetas Cuscatlán, S.A. muestra una mayor exposición al riesgo de mercado que en períodos anteriores. La exposición al riesgo de mercado actual se observa sobre todo frente a las variaciones en el tipo de cambio frente al dólar estadounidense. Luego del inicio de operaciones, el financiamiento a través de créditos otorgados por instituciones financieras extranjeras y la emisión de pagarés privados han aumentado la captación de fondos en moneda extranjera. Los activos en moneda extranjera cubren parcialmente los pasivos en la misma denominación, por lo que, cualquier necesidad de adquirir divisas para solventar los pasivos expone a la institución a un alto riesgo en los precios de mercado que generen potenciales pérdidas por diferencial cambiario.

Adecuados niveles de solvencia y endeudamiento patrimonial. A lo largo del año 2022, Tarjetas Cuscatlán, S.A. recibe una significativa aportación a capital para robustecer la posición del patrimonio ante la acumulación de pérdidas en la operación. Luego de retomadas las operaciones activas tras la adquisición por parte de la actual administración, los indicadores patrimoniales se sitúan por debajo de la media presentada en años anteriores. Por su parte, el apalancamiento patrimonial muestra niveles superiores a los manejados anteriormente, denotando un mayor nivel de endeudamiento actual y por encima de la media del sector. Sin embargo, es importante destacar que el nivel de apalancamiento y endeudamiento de Tarjetas Cuscatlán es todavía adecuado tomando en cuenta que no pertenece a un grupo financiero en Guatemala a diferencia de sus pares en el sector.

Rentabilidad negativa por pérdidas en el resultado. Al cierre del ejercicio del 31 de diciembre de 2022, Tarjetas Cuscatlán, S.A. aumenta su nivel de ingresos, como resultado de la colocación de cartera a través de tarjetas de crédito, su principal giro de negocio. La estructura de financiamiento de capital de trabajo ha sido eficiente durante el período, evidenciado en la mejora del margen de intermediación financiera. Sin embargo, la estructura de gastos ha afectado los resultados de la institución a través del alto nivel de gastos administrativos para inversión en sistemas, remodelaciones, fuerza laboral y todo lo concerniente al aumento de volumen de operaciones. Adicionalmente, el castigo por saneamiento de cartera ha generado egresos durante el período que afectan los resultados contables de la empresa. Por último, el elevado grado de concentración de pasivos en moneda extranjera ha sido generador de pérdidas en los resultados, demostrando la influencia que las condiciones del mercado cambiario han tenido sobre Tarjetas Cuscatlán. De esta manera, se ha producido una pérdida neta incremental respecto a períodos pasados, esperando que la empresa genere atractivas rentabilidades en los años próximos a medida que las operaciones maduren y se consiga una mayor penetración de mercado, considerando que es el tercer período consecutivo en que la rentabilidad de la empresa no es representativa.

Soporte y experiencia de Grupo Imperia. El nuevo grupo con la tenencia mayoritaria de acciones ha demostrado una diligencia enfocada a la mejora de la posición de Tarjetas Cuscatlán tras la adquisición en 2021. Grupo Imperia cuenta con una amplia trayectoria en el sector financiero, con subsidiarias dentro de Banco Cuscatlán de El Salvador dedicadas a la administración de tarjetas de crédito y leasing desde el año 1999, mostrando la vasta experiencia y conocimiento en el manejo de este tipo de instituciones. Además de brindar apoyo en las operaciones de la entidad, se cuenta con la relación comercial de sus partes relacionadas que muestran el soporte que el Grupo brinda a la institución en términos de respaldo, experiencia y financiamiento.

Respaldo legal de Grupo Imperia como aval solidario. Los pagarés bajo programa se encuentran avalados por Grupo Imperia a través de Imperia Capital ES, Inc., como avalista solidaria de Tarjetas Cuscatlán, S.A. El aval garantiza solidariamente las obligaciones emanadas de la emisión bajo programa por la suma de ciento veintidós millones de quetzales (Q. 122,000,000.00). Este puede ejecutarse mensualmente bajo la petición por escrito que realice cualquier tenedor legítimo de Pagarés Bajo Programa al Avalista para completar de manera parcial o total los montos de capital o intereses pendientes de pago por parte de Tarjetas Cuscatlán. Así mismo, Tarjetas Cuscatlán responde de manera ilimitada con todos los activos y derechos enajenables al momento de exigirse el cumplimiento de las obligaciones contenidas en los Pagarés Bajo Programa y de haberse agotado el aval. Con fecha 29 de septiembre de 2022 en Tegucigalpa, Honduras se aprueba y extiende el aval en Reunión de Junta de Accionistas de Imperia Capital ES, Inc., firmado por el Director Presidente Federico Antonio de la Soledad Nasser Facusse. La emisión de pagarés contará con una cobertura parcial considerada adecuada para mejorar la calidad crediticia de éstos, reduciendo el riesgo de incumplimiento por parte del emisor.

Factores Clave

Factores que podrían mejorar la calificación:

- Escalonados incrementos en volumen de colocación, acompañado de una adecuada calidad en la cartera de créditos
- Aumento constante en los indicadores de liquidez
- Sostenido crecimiento en los niveles de respaldo patrimonial
- Mejora en la estructura de gastos que aumente la eficiencia operativa
- Generación de resultados netos y mejora en los indicadores de rentabilidad

Factores que podrían desmejorar la calificación:

- Desmejora sostenida en la calidad de la cartera de créditos
- Constante deterioro en la estructura de gastos y eficiencia operativa
- Reducción continua en los indicadores de liquidez
- Reiterada disminución en los niveles de respaldo patrimonial
- Deterioro de la solvencia y capacidad financiera del avalista solidario Imperia Capital ES, Inc. para garantizar las emisiones de Tarjetas Cuscatlán, S.A.

Limitaciones a la Calificación

Limitaciones encontradas: no se encontró limitación alguna en la información remitida por la institución.

Limitaciones potenciales (riesgos previsible): existe el riesgo por parte del mercado en no aceptar las nuevas estrategias de la entidad, limitando el crecimiento y desmejorando la estructura de resultados. Así mismo, se considera el riesgo por el aumento en las tasas de interés donde la entidad no sea capaz de trasladarlos efectivamente a los clientes. Por último, se prevé el riesgo por variaciones en el tipo de cambio del quetzal frente al dólar estadounidense que genere pérdidas por tipo cambiario en los resultados.

Metodología Utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la Metodología para de calificación de riesgo de bancos e instituciones financieras (Guatemala) vigente del Manual de Calificación de Riesgo aprobado en Comité de Metodologías con fecha 5 de agosto de 2022, la Metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (Guatemala) vigente del Manual de Calificación de Riesgo aprobado en Comité de Metodologías con fecha 9 de diciembre de 2017, y la Metodología de calificación de riesgo de emisiones con garantías parciales vigente del Manual de Calificación de Riesgo aprobado en Comité de Metodologías con fecha 19 de febrero de 2019.

Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados Financieros auditados correspondientes al período de 2017 a 2022
- **Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera, concentración, valuación y detalle de cartera vencida.
- **Riesgo de Mercado:** Manual de Administración del riesgo de mercado.
- **Riesgo de Liquidez:** Estructura de financiamiento, detalle de las obligaciones financieras.
- **Riesgo de Solvencia:** Reporte del índice de adecuación de capital.
- **Riesgo Operativo:** Informe de Gestión de Riesgo Operativo y Prevención de Lavado de Dinero

Panorama Internacional

Según las Perspectivas económicas mundiales del Banco Mundial, en su edición más reciente a enero de 2023, se pronostica una desaceleración del crecimiento global desde el 3.0% proyectado hace 6 meses, hasta un 1.7%, producto de la elevada inflación, el aumento de las tasas de interés, la reducción en las inversiones y por las perturbaciones de la invasión de Rusia a Ucrania; mientras que para 2024 se prevé una ligera recuperación, alcanzando una tasa de crecimiento de 2.7%. En ese sentido, para 2023 se espera una desaceleración generalizada con correcciones de pronósticos a la baja en el 95% de las economías avanzadas y para aproximadamente el 70% de las economías emergentes y en desarrollo.

En 2022, la inflación presionó a la mayoría de las economías del mundo, donde la mediana de la inflación global superó el 9% en la segunda mitad del año, alcanzando su nivel más alto desde 1995. En las economías emergentes y en desarrollo (EMDEs), ésta alcanzó casi el 10%, el nivel más alto desde 2008; mientras que en las economías avanzadas un poco más del 9.0%, la más alta desde 1982; la alta inflación es producto de factores tanto de oferta como de demanda. Por parte de la demanda, se encuentran el crecimiento acelerado por el efecto rebote posterior a la crisis de 2020 por la pandemia, así como los impactos retardados de las políticas macroeconómicas aplicadas. Mientras que, por el lado de la oferta, la escasez de productos básicos profundizada por la invasión de Rusia a Ucrania contribuyó sustancialmente al incremento del precio de la energía y los alimentos. Adicionalmente, en algunos países, condiciones más estrictas y desajustes en los mercados laborales propiciaron un aumento de los salarios y costos de insumos de producción.

En ese sentido, se espera que para 2023 la inflación se modere, pero aún será un factor determinante que sumado a las demás condiciones adversas que enfrenta la economía global, provocarán una ralentización del crecimiento económico, donde las economías avanzadas podrían experimentar desaceleraciones de su crecimiento desde 2.5% en 2022 a 0.5% en 2023, lo que podría elevar las alertas, dado que estas magnitudes han sido la antesala de una recesión mundial en las dos últimas décadas, según datos del Banco Mundial. En Estados Unidos se espera que el crecimiento se reduzca en 1.9 p.p. hasta ubicarse en 0.5% en 2023, comparado con las proyecciones previas y alcanzando una de las peores tasas de crecimiento desde las recesiones oficiales en la década de 1970. Por su parte, se espera que la zona euro no registre avances y China prevé un crecimiento de 4.3%, 0.9 p.p. por debajo de los pronósticos anteriores.

Para la región de América Latina y el Caribe, se estimó un crecimiento económico de 3.6% para el 2022; sin embargo, para 2023 se pronostica una desaceleración marcada con un crecimiento económico de 1.3%, mientras que para 2024 se esperaría una ligera recuperación ubicándose en 2.4%. Se estima que las condiciones económicas globales, en conjunto con el lento crecimiento de las economías desarrolladas como Estados Unidos y China reduzcan las exportaciones a la vez que se sigan manteniendo las condiciones financieras restrictivas por el aumento de las tasas de interés de Estados Unidos. Adicionalmente, según el Banco Mundial, la inversión regional disminuirá debido al costo del financiamiento, escasa confianza empresarial e incertidumbre normativa. De igual forma, para Centroamérica se estima un crecimiento de 3.2% en 2023, afectado por el efecto de la desaceleración de la economía estadounidense sobre las exportaciones en la región y menor ingreso de remesas.

Adicionalmente, las condiciones de endeudamiento de muchas economías emergentes y en desarrollo ya se dirigían hacia un camino de vulnerabilidad y dadas las presiones económicas globales es probable que la sostenibilidad fiscal se erosione aún más debido a las perspectivas de crecimiento menores y al aumento de los costos de la deuda. El escenario de bajo crecimiento, sumado a las medidas de los gobiernos para proteger a las poblaciones más vulnerables por medio de subsidios y recortes a los impuestos de consumo han tensado aún más los presupuestos fiscales de muchos países que ya cuentan con elevados niveles de deuda pública, que les restringe aún más el acceso a los mercados financieros internacionales.

Contexto Económico

De acuerdo con la última información disponible del Banco de Guatemala (BANGUAT), al tercer trimestre de 2022, el PIB acumulado presenta un crecimiento interanual de 4.1%. Las actividades económicas con mayor crecimiento nominal corresponden a comercio y reparación de vehículos (+3.6%), industrias manufactureras (+3.7%), actividades inmobiliarias (+5.1%), actividades de alojamiento y de servicio de comidas (+16.2%), y actividades financieras y de seguros (+8.7%). El crecimiento en la producción económica se encuentra en línea a la recuperación del país posterior a la pandemia, retomando las actividades y proyectos a medida que los planes de vacunación maduraron y las restricciones más severas se levantaron. A septiembre de 2022, las principales cinco actividades económicas del producto interno bruto de Guatemala corresponden a comercio y reparación de vehículos (18.5%), seguido de industrias manufactureras (14.4%), agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (9.5%), actividades inmobiliarias (9.2%) e impuestos netos de subvenciones a los productos (6.2%). Según cifras y pronósticos del Fondo Monetario Internacional (FMI), la economía guatemalteca cerrará 2022 con un crecimiento de 3.4% respecto al período anterior. Las estimaciones sugieren un crecimiento de 3.2% para 2023, desacelerando levemente respecto al presente año. Por último, según datos del BANGUAT, durante diciembre 2022, la actividad económica medida por la estimación del IMAE registró una tasa de variación de 3.8% respecto a diciembre 2021 (4.3%). Este resultado se explicó por el crecimiento observado, principalmente en las actividades de construcción, industrias manufactureras, actividades financieras y de seguros, entre otras.

De acuerdo con los datos del BANGUAT a diciembre 2022, la inflación interanual se registra 9.2% siendo uno de los valores más altos del año. El ritmo inflacionario se ha presentado fuera del rango meta de la política monetaria de $4\% \pm 1$ p.p. desde mayo del presente año tras el aumento de precios del petróleo y sus derivados, materias primas, fertilizantes y productos de importación como consecuencia del conflicto Rusia-Ucrania y la disrupción en las cadenas de suministro. La inflación interanual alcanzó el máximo en octubre al situarse en 9.7%, superando al 9.4% registrado a diciembre 2008. Como resultado del incremento en el índice de precios al consumidor, la Junta Monetaria ha decidido realizar sostenidos incrementos de la tasa líder de política monetaria a lo largo del año. Actualmente, la tasa de interés de política monetaria se encuentra en 3.75% dictaminada durante la sesión del 30 de noviembre de 2022, con expectativas de aumentarla a 4.25% en enero 2023. La tasa de interés ha visto incrementos que oscilan los 25 y 75 puntos básicos desde mayo de 2022, luego de haberse mantenido sin cambios desde junio 2020.

Según datos del BANGUAT, la deuda pública de Guatemala asciende a USD 22,934.56 millones durante 2022. La deuda pública guatemalteca se compone principalmente por la deuda interna contratada en quetzales (50.0%), seguido de la deuda externa (47.7%) y la deuda interna contratada en dólares (2.3%). A lo largo de los últimos periodos, se ha reducido la participación de la deuda externa y la deuda interna contratada en dólares, a medida que la deuda interna en quetzales toma una mayor relevancia. Dicho comportamiento reduce la exposición a las variaciones en el tipo de cambio frente al dólar estadounidense, aunque aumenta el costo de la deuda al ser mayor la tasa de interés. De acuerdo con datos del FMI, a 2022 se espera que el país cuente con una razón de deuda pública bruta sobre PIB de 30.1%. El nivel de deuda mantiene un comportamiento similar al presentado por la administración actual desde 2020 que se situó en 31.5%. En cara a 2023, el BANGUAT espera una continuada reducción de la deuda pública sobre PIB, conforme la economía alcance niveles de crecimiento normales. A medida que la actividad económica guatemalteca se ha recuperado posterior a la pandemia, el nivel de deuda sobre PIB ha disminuido de forma modesta. Sin embargo, es de recalcar que el endeudamiento actual se presenta mayor con respecto a administraciones pasadas.

Posterior a la recuperación económica presentada en 2021 con un crecimiento del PIB de 8.0%, la economía guatemalteca se ha caracterizado en 2022 por registrar un aumento mayor a su potencial. El crecimiento en mención es provocado por un incremento del consumo privado y público, así como una mayor inversión, particularmente, en el sector de construcción. Así mismo, una mayor demanda externa de bienes y servicios por parte de los socios comerciales del país, han estimulado la economía y se pronostica que el PIB cierre con un crecimiento de 4% para el presente año. En cuanto a las previsiones para 2023, el Banco de Guatemala estima que se mantenga el impulso económico por la resiliencia del país y su capacidad de adaptarse a las nuevas circunstancias que se presentaron durante 2022. Se espera que la actividad económica retorne a su crecimiento a largo plazo (3.5%), aunque dada la incertidumbre existente a nivel regional e internacional, se prevé que el crecimiento oscile entre 2.5% y 4.5%.

Contexto Sistema

A diciembre de 2022, existen 7 sociedades bajo el rubro de "otras sociedades supervisadas". Estas corresponden principalmente a emisoras de tarjetas de crédito en el país. De las sociedades mencionadas, un total de seis son vigiladas por la Superintendencia de Bancos de Guatemala, debido a que forman parte de un Grupo Financiero, cuyas entidades a cargo son bancos del sistema o sociedades financieras privadas.

Al finalizar el año 2022, los activos de las sociedades supervisadas y emisoras de tarjetas de crédito totalizan Q. 10.39 miles de millones, incrementando en Q. 1.95 miles de millones (+23.13%) a lo largo del año. El crecimiento está influenciado principalmente por un mayor nivel de cartera de créditos, incrementando en Q. 2.04 miles de millones (+34.14%) durante el período. La cartera de créditos con una buena calidad crediticia, evidenciado en el índice de morosidad que se encuentra actualmente en 3.79% (dic 2021: 3.20%) que aumenta dado el mayor nivel de consumo durante 2022. Para mitigar el riesgo de pérdidas por la incobrabilidad de los créditos, las instituciones generan provisiones sobre la cartera. Actualmente, las provisiones de la cartera cubren 125.31% de los créditos vencidos (dic 2021: 136.41%), mostrando que estas son adecuadas para sobrellevar la probabilidad de no recuperar los préstamos concedidos.

A diciembre 2022, el pasivo de las sociedades supervisadas y emisoras de tarjetas de crédito suma Q. 7.92 miles de millones, incrementando de forma anual en Q. 1.64 miles de millones (+26.03%). Dada la baja participación de mercado de estas compañías y la prohibición para captar recursos del público, el financiamiento a través de pasivos se da principalmente por los créditos obtenidos que aumentaron durante el año en Q. 1.10 miles de millones (+27.22%). El financiamiento de los créditos obtenidos viene principalmente de instituciones financieras nacionales. Como la mayor parte de las sociedades enlistadas forma parte de grupos financieros, estos brindan facilidades de recursos para financiar sus operaciones.

Al terminar el año 2022, el capital contable de las sociedades supervisadas y emisoras de tarjetas de crédito se registra por un total de Q. 2.46 miles de millones, al crecer anualmente en Q. 314.73 millones (+14.64%). El crecimiento del patrimonio es motivado principalmente por mayores resultados del ejercicio en Q. 155.18 millones (+19.91%), resultados de ejercicios anteriores por Q. 72.46 millones (+66.13%) y capital pagado en Q. 50.00 millones (+6.74%).

Al 31 de diciembre de 2022, los productos financieros devengados por las sociedades y emisoras de tarjetas de crédito totalizaron Q. 2.81 miles de millones, incrementando en Q. 675.41 millones (+31.66%) respecto al período anterior, constituyendo su principal fuente de ingresos. Los ingresos por productos financieros derivan principalmente de la actividad de emisión de tarjetas de crédito y concesión de créditos de consumo. Por otra parte, los principales gastos a

los que están afectas las instituciones corresponden a gastos financieros que totalizan Q. 346.38 millones y crecen durante el periodo en Q. 54.37 millones (+18.62%) y los gastos administrativos que suman Q. 1.15 miles de millones al aumentar en Q. 184.90 millones (+19.09%). Como resultado de lo anterior, la utilidad neta de las sociedades se registra en Q. 934.54 millones e incrementan durante el año en Q. 155.18 millones (+19.91%). A consecuencia de lo anterior, el ROE presenta un alza al registrarse en 37.92% (dic 2021: 36.25%). En contraposición, el ROA disminuye como resultado del aumento en activos en mayor proporción respecto a la utilidad neta, registrándose en 9.00% (dic 2021: 9.24%).

Análisis de la institución

Reseña

Tarjetas Cuscatlán, S.A. surge de la compra de Tarjetas de Crédito Occidente, S.A. una sociedad mercantil inscrita bajo las leyes de Guatemala para operar como una entidad emisora de tarjetas de crédito en un segmento de alto mercado. Originalmente, Tarjetas de Crédito Occidente nace bajo el ala del Grupo Financiero de Occidente, creado en 1881. En diciembre 2019, la Financiera de Occidente, controladora del Grupo Financiero de Occidente, fue suspendido por la Superintendencia de Bancos de Guatemala, tras incumplir con un plan de regularización que buscaba reparar las deficiencias presentadas. Como resultado de esto, el Grupo Financiero de Occidente queda disuelto, por lo que, la sociedad de Tarjetas de Crédito de Occidente S.A. deja de estar sujeta a la supervisión de la Superintendencia de Bancos. En diciembre 2019, se disuelve la operación de Tarjetas de Crédito de Occidente con el Grupo Financiero de Occidente e inicia como una sociedad mercantil. En agosto de 2021, Tarjetas de Occidente, S.A. es adquirido por Imperia Capital Group mediante un considerable aporte a capital. Por tanto, se constituye una nueva razón social en Guatemala llamada Tarjetas Cuscatlán, S.A. La nueva sociedad adquiere el derecho de manejo sobre la antigua sociedad Tarjetas de Occidente, S.A., asumiendo sus derechos y obligaciones financieras.

Gobierno Corporativo

PCR efectuó un análisis respecto a las prácticas de Gobierno Corporativo de Tarjetas Cuscatlán, S.A. La sociedad originalmente creada como Tarjetas de Crédito de Occidente, S.A. era una persona jurídica bajo la denominación de Sociedad Anónima, de acuerdo con el decreto 2-70 del Congreso de la República de Guatemala: Código de Comercio de Guatemala. El 22 de noviembre de 2021 se inscribe mediante escritura pública en el Registro Mercantil General de la República de Guatemala el acta de modificación de escritura constitutiva de sociedad anónima, confiriéndole la denominación de Tarjetas Cuscatlán, Sociedad Anónima, así como el nombre comercial bajo Tarjetas Cuscatlán.

A la fecha de análisis, el capital en acciones de Tarjetas Cuscatlán, S.A. está compuesto por un capital autorizado por un total de Q. 200,000,000.00 en 2,000,000 acciones con un precio por acción de Q. 100.00. El capital pagado consta de 945,332 acciones por un valor de Q. 94,533,200.00. La participación accionaria de la Sociedad se encuentra dividido de la siguiente manera:

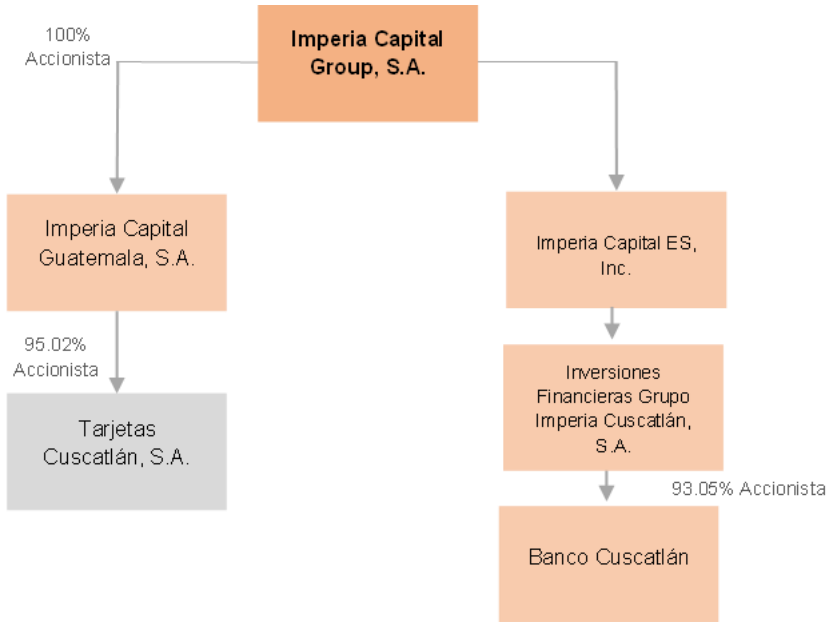
ESTRUCTURA ACCIONARIA

Accionistas	Capital Pagado	Participación
Imperia Capital Guatemala, S.A.	Q92,160,800.00	97.49%
Financiera de Occidente, S.A.	Q 2,000,000	2.12%
Sergio Gilberto Calderón Ulloa	Q 372,400.00	0.39%
Total	Q 94,533,200.00	100.00 %

Fuente: Tarjetas Cuscatlán, S.A. Elaboración: PCR

Las acciones son propiedad de dos entidades y una persona física, siendo la principal Imperia Capital Guatemala, S.A. con una participación de 97.49%. A su vez, Imperia Capital Guatemala es propiedad al 100% de Imperia Capital Group, S.A., que son dueños de subsidiarias controladoras de Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A., uno de los principales bancos del sistema salvadoreño. El restante 2.12%% de las acciones es propiedad de Financiera de Occidente, S.A. y por último, Sergio Gilberto Calderón Ulloa, quien es propietario del 0.39% de las acciones.

ORGANIGRAMA DE LA ESTRUCTURA ACCIONARIA



Fuente: Tarjetas Cuscatlán, S.A. / Elaboración: PCR

Según el Estatuto Social de Tarjetas Cuscatlán, sus órganos de gobierno son la Asamblea General de Accionistas, y el Consejo de Administración, siendo el primero de estos el órgano supremo de la sociedad, cuyas asambleas pueden ser ordinarias, extraordinarias y totalitarias. Asimismo, el Consejo de Administración es el órgano de administración de la sociedad y su constitución es determinada por la asamblea general ordinaria de accionistas. El Consejo de Administración se encuentra conformado por tres miembros, acatando la resolución JM-62-2016, Reglamento de Gobierno Corporativo, en donde se establece que al menos un director no debe ejercer funciones ejecutivas en la institución, sin participación accionaria y sin relación de parentesco dentro de los grados de la ley o de propiedad mayor al 5 % con los accionistas, de acuerdo con el Reglamento del Consejo de Administración aprobado el 30 de julio de 2018.

PLANA GERENCIAL

Nombre	Cargo
Vacante	Gerente General
Gabriel Hernández	Jefe Financiero y Administrativo
Oscar Tecum	Gerente de Tecnología
José Ignacio Arriola	Gerente de Ventas
Laura Palma	Gerente de Mercadeo
Johhan Minera	Gerente de Cobranza
Ericka Alvarado	Jefe Legal
Cristopher Cortez	Auditor Interno
Brandon Herrera	Jefe de Créditos y Activación
Gabriela Aimeé Carrillo	Jefe de Recursos Humanos
María Esther Arroyave	Oficial de Cumplimiento
Karen Orellana	Gerente de Riesgos

Fuente: Tarjetas Cuscatlán, S.A. / Elaboración: PCR

La empresa elabora sus Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF PYMES). Por otro lado, se verificó que la empresa cuenta con políticas de gestión de riesgos, así como un órgano de Auditoría Interna en calidad de Comité de apoyo al Consejo de Administración, el cual se encarga de velar por el cumplimiento de las políticas y procedimientos del Gobierno Corporativo y del sistema de control interno. Además, reconoce e informa los avances pertinentes a los accionistas de la empresa, así como brindar a los accionistas la misma clase de derechos.

Responsabilidad Social Empresarial

PCR efectuó un análisis respecto a las prácticas de Responsabilidad Social Empresarial de Tarjetas Cuscatlán, S.A. La empresa no ha realizado un proceso formal de identificación de grupos de interés, y tampoco cuenta con una estrategia de sostenibilidad y/o programas que promuevan la eficiencia energética. Sin embargo, la empresa cuenta con acciones que promueven el reciclaje, y optimización de los recursos naturales. Tarjetas Cuscatlán, S.A. no ha sido multada ni sancionada en materia ambiental. En cuanto al aspecto social, se verificó que la empresa cuenta con un código de ética, delegando al Comité de Ética la atención de todas las notificaciones que se le hagan por incumplimiento de las normas descritas en el mencionado código. Finalmente, la empresa otorga todos los beneficios de ley a sus trabajadores y familiares, e inclusive los excede.

Operaciones y Estrategias

Operaciones

Tarjetas Cuscatlán, S.A. es una empresa especializada en servicios financieros, constituida mediante la adquisición de cartera de Tarjetas de Crédito de Occidente, S.A., en agosto de 2021. Tarjetas Cuscatlán, S.A., cuenta actualmente con 177 empleados activos, esperando alcanzar los 222 empleados durante el cuarto trimestre del año 2023. Cuenta con tres agencias en el país, ubicadas en Diagonal 6, Centro Comercial Oakland Mall y Miraflores. El crecimiento estará enfocado en tarjetas de crédito individual, extra financiamientos y productos estratégicos con alianzas importantes como la creada con la red de distribución y expendio de combustibles Shell Guatemala. Dentro de sus principales productos se encuentran tarjetas de crédito individuales, de cuota variable y fija otorgadas a clientes con nacionalidad guatemalteca y extranjeros, que muestren una estabilidad de sus ingresos con edad hasta 65 años. Así mismo, ofrecen una gama de tarjetas de crédito empresarial enfocada para personas jurídicas constituidas como Sociedades Anónimas, con dos años mínimos de constitución y con representante legal guatemalteco. El propósito de Tarjetas Cuscatlán es la emisión, administración y operación de tarjetas de crédito, con la membresía de VISA. La institución está enfocada en el segmento de agentes económicos de ingresos altos, por lo que ofrece un servicio al cliente personalizado y una atención diferenciada y flexible.

Productos

Su principal actividad es el otorgamiento de financiamiento a terceros a través de emisiones y la administración y operación de tarjetas de crédito con membresía VISA, ofreciendo un servicio al cliente flexible y personalizado. Derivado de su actividad principal, Tarjetas Cuscatlán ofrece varios productos, siendo los siguientes:

- Tarjetas Cuscatlán Shell Clásica
- Tarjetas Cuscatlán Shell Platinum
- Tarjeta de Crédito MultiPuntos Oro
- Tarjeta de Crédito MultiPuntos Platinum
- Tarjeta de Crédito MultiPuntos Infinite

Los productos de Shell Cuscatlán ofrecen los siguientes beneficios:

- 7% de Cashback permanente en estaciones de servicio Shell y Tiendas de Conveniencia Shell Select
- 1% de Cashback en otros comercios
- 1 mes gratis de Seguro Siempre Protegido con 2 asistencias viales anuales incluidas
- Retiro de Efectivo en cajeros automáticos
- Beneficio de extrafinanciamiento, obteniendo efectivo al instante a través de una línea de crédito adicional de su tarjeta de crédito.
- Cuscacuotas, compra en cuotas sin intereses, plazos disponibles según comercio.

Los productos MultiPuntos ofrecen los siguientes beneficios:

- Acumulación de hasta 5 puntos en Hoteles, Boletos Aéreos, y renta de autos.
- Acumulación de hasta 3 puntos en compras en el extranjero
- Acumulación de hasta 2 puntos en todas las compras

Los beneficios de los MultiPuntos:

- Nunca vencen
- Traslados de MultiPuntos a LifeMiles
- Bono de Bienvenida de hasta 20,000 MultiPuntos
- Seguro siempre Protegido gratis durante 1 mes al activar la tarjeta

Otros beneficios:

- Cuscacuotas desde el primer día
- Opción a línea de Extrafinanciamiento

Estrategias corporativas

La estrategia de Tarjetas Cuscatlán, S.A., para mantener y mejorar la posición de mercado está dirigida a la colocación de créditos en segmentos de personas, reduciendo así su colocación en agrupaciones empresariales mayores, las que conllevan un compromiso alto de volumen de recursos en un largo plazo, cuyo precio de colocación es bajo. Así mismo, se desarrolla la implementación de productos estratégicos con alianzas importantes como la creada con la red de distribución y expendio de combustibles Shell Guatemala y Uno Guatemala. Alineado con la visión del grupo para el crecimiento de la operación, Tarjetas Cuscatlán genera nuevas estrategias para la marca, donde se diferenciará en el mercado a través de una propuesta de valor competitiva y penetración agresiva con una fuerte estrategia digital, con enfoque en utilización de una aplicación móvil y los beneficios en uso de las tarjetas como medio de pago en transacciones en línea. De tal manera y para la facilidad y conveniencia de los tarjetahabientes, se tienen ecosistemas de pagos entre canales propios, agentes bancarios y colectores, bancos del sistema y canales digitales que buscan explotar las relaciones comerciales con otras entidades.

Visión y Valores

Liderar el mercado de medios de pago y servicios financieros con productos innovadores que simplifiquen la vida de los guatemaltecos, garantizando transparencia y enfoque al cliente. Los valores de Tarjetas Cuscatlán son los siguientes:

- Innovación
- Pasión
- Transparencia
- Eficiencia
- Confianza

Posición competitiva¹

El sector de sociedades supervisadas y emisoras de tarjetas de crédito en Guatemala se encuentra conformado por 7 entidades, de las cuales en la actualidad seis (6) pertenecen a grupos financieros y pueden considerarse como pares para Tarjetas Cuscatlán en la industria. Al respecto, las dos entidades del sector con mayor porción de activos concentran el 83.08%, ubicando a Tarjetas Cuscatlán en el cuarto puesto. A diciembre 2022 la compañía cuenta con una cartera crediticia de mediana posición respecto a sus pares.

SECTOR DE SOCIEDADES SUPERVISADAS Y EMISORAS DE TARJETAS DE CRÉDITO DE GUATEMALA

Perfil financiero (millones de Q)	Activo	Cartera de Créditos	Pasivo	Patrimoni o	Utilidades	Patrimonio con relación a Activos (PA)	Endeudamiento Patrimonial (veces)	ROE
CONTÉCNICA	4,697	4,305	3,586	1,110	664	23.64%	3.23	59.81%
CREDOMATIC DE GUATEMALA	3,932	2,215	3,152	781	122	19.85%	4.04	15.64%
G&T CONTICREDIT	1,176	972	967	208	28	17.72%	4.64	13.67%
INTERCONSUMO	394	359	191	204	78	51.64%	0.94	38.07%
TARJETAS PROMERICA	102	76	5	97	34	95.48%	0.05	34.96%
ARRENDADORA AGROMERCANTIL	85	68	20	65	8	76.06%	0.31	12.86%
TARJETAS CUSCATLÁN (No supervisada)	372	253	331	41	-43	10.98%	8.10	-104.67%

Fuente: SIB Elaboración: PCR

Riesgos Financieros

Riesgo de Crédito

Tarjetas Cuscatlán cuenta con una Política de Crédito y Riesgo Cambiario Crediticio, que a la fecha de análisis se encuentra vigente, autorizada por el Consejo de Administración de la anterior entidad. La Política de Crédito se basa en los siguientes principios:

- **Responsabilidad de Negocios:** Negocios comparte la responsabilidad en la toma de riesgo, y debe entender la dinámica de riesgo de cada activo para administrarlo efectivamente.
- **Delegación de autoridad:** La delegación de la autoridad a los colaboradores en el área de negocios y riesgos se basa en su experiencia, cualidades, buen juicio, sentido común y las necesidades del negocio.
- **Control cruzado:** Participan el área de negocios y riesgos. Se establecen niveles de aprobación individuales en el siguiente orden: Gerencia General, Comité de Créditos y Consejo de Administración. Auditoría Interna realiza chequeos sobre gestión de aprobación y seguimiento, e informa al Consejo de Administración.
- **Administración del Portafolio:** permite evaluar las concentraciones de riesgo y provee liquidez y flexibilidad a la ejecución. La administración del portafolio incluye la constitución de reservas genéricas y específicas de la cartera de créditos.

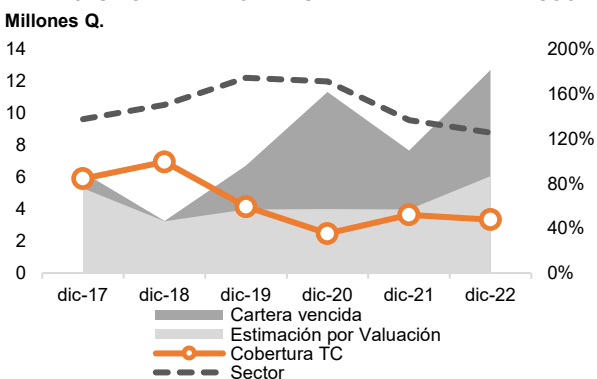
¹ Información sobre 6 entidades emisoras de tarjetas de crédito con información pública disponible. Tarjetas Cuscatlán no es una entidad supervisada por la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Calidad de la cartera

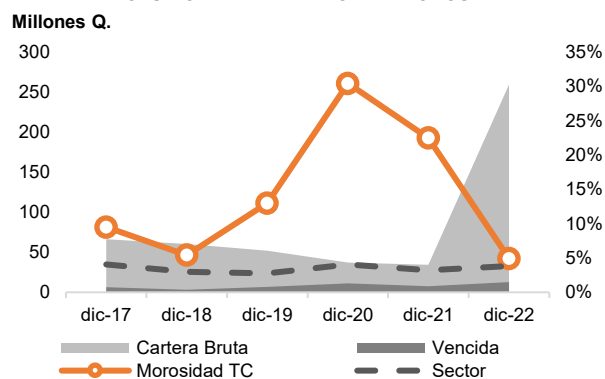
A la fecha de análisis, Tarjetas Cuscatlán, S.A. registra un total de cartera bruta por Q. 258.83 millones, mostrando un crecimiento anual de Q. 224.76 millones (+6.59 veces). El aumento en la cartera bruta es influenciado por un mayor nivel de cartera vigente en Q. 219.72 millones (+8.30 veces) y la cartera vencida por Q. 5.04 millones (+65.75%). El mayor nivel de cartera vigente y vencida corresponde a la mayor colocación durante el período actual luego de reanudar las operaciones activas tras la adquisición por parte del Grupo Imperia. La colocación de créditos corresponde exclusivamente al giro de negocio empresarial, enfocado en cartera de consumo por tarjetas de crédito. Como resultado del aumento de la cartera vigente en mayor proporción con respecto a la cartera vencida, el indicador de morosidad se reduce durante la revisión actual. A la fecha, el indicador de morosidad se registra en niveles moderados de 4.90% (dic 2021: 22.44%), siendo menor con respecto al promedio de los últimos cuatro cierres fiscales (17.80%). Cabe destacar que el promedio en mención es elevado debido a que desde 2019 hasta 2021 la sociedad anterior no tuvo una adecuada gestión de cobranza desde que se suspendieron las operaciones del grupo financiero al que pertenecía. La administración actual ha logrado recuperar la gestión de cobranza, aunque el indicador aún se sitúa por encima del promedio de sus pares en el sector (3.79%).

A la fecha de análisis, las estimaciones por valuaciones, o provisiones de cartera en riesgo se registran actualmente en Q. 6.05 millones, luego de aumentar durante el presente período en Q. 2.07 millones (+51.95%). A consecuencia del aumento de la cartera vencida en mayor proporción respecto a las provisiones, la cobertura de cartera en riesgo disminuye durante la revisión. El indicador de cobertura de cartera en riesgo se registra actualmente en 47.68%, siendo menor si se compara con el período anterior (dic 2021: 52.01%) y menor que el promedio de los últimos cuatro registros anuales (61.46%). Durante la revisión, el indicador de cobertura de cartera en riesgo aún muestra una amplia brecha si se compara con los datos de sus similares en la industria (125.31%), demostrando que la sociedad todavía no recupera niveles de provisiones esperados para la actividad económica en la cual se desarrolla.

EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA DE CARTERA EN RIESGO



EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DE MOROSIDAD



Fuente: Tarjetas Cuscatlán, S.A. y SIB / Elaboración: PCR

A diciembre 2022, la cartera de créditos de Tarjetas Cuscatlán, S.A. muestra un importante crecimiento posterior a la adquisición de operaciones de Tarjetas de Crédito de Occidente, S.A. por parte de Grupo Imperia. Luego de que la nueva administración asumiera el cargo, se retoman las operaciones de colocación y cobranza de créditos, reduciendo los elevados indicadores de morosidad que se manejaban desde 2019 tras la suspensión de operaciones de la anterior sociedad. Es oportuno mencionar que, a pesar de reducir la morosidad de la cartera, ésta todavía cuenta con niveles por encima de lo evidenciado por sus pares en el mercado, pero la administración continúa con la gestión de recuperación de créditos y el saneamiento de la cartera. Por otra parte, la cobertura sobre cartera en riesgo desmejora ligeramente durante el período a pesar de la constitución de reservas y el saneamiento de la cartera vencida. Además, la provisión aún no es suficiente para garantizar el total de la cartera vencida, situándose por debajo de sus pares en el sector y generando riesgo de pérdidas en los resultados ante la posibilidad de no recuperar el total de los créditos concedidos.

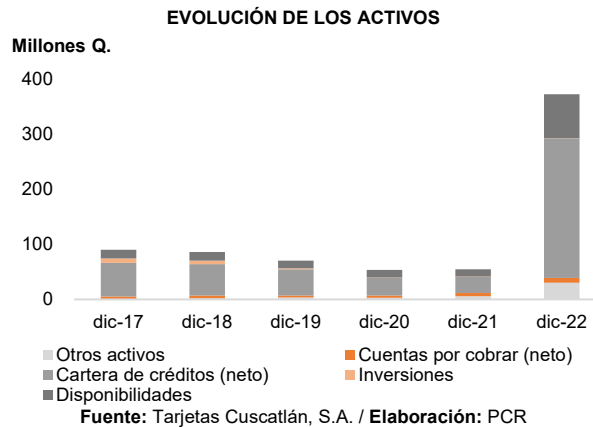
Riesgo de liquidez

El Comité de Gestión Integral de riesgos tiene como objeto la dirección de la administración integral de riesgos a los que está sometida la institución. Junto con el comité, las políticas de administración de riesgo de Tarjetas Cuscatlán establecen lineamientos sobre la liquidez de la institución, donde queda expresamente prohibido realizar operaciones que pongan en grave peligro la liquidez de la entidad, por lo tanto, deben mantener una constante vigilancia e inspección para atender de manera oportuna y totalmente sus obligaciones, evaluando y manejando adecuadamente su posición de liquidez.

Evolución del Activo

Al período de análisis, el activo de Tarjetas Cuscatlán totaliza Q. 372.36 millones, luego de evidenciar un incremento anual por Q. 317.74 millones (+5.82 veces). La variación en el activo es influenciada principalmente por el crecimiento neto de la cartera de créditos en Q. 222.69 millones (+7.34 veces), disponibilidades por Q. 67.47 millones (+5.36 veces), productos financieros por cobrar en Q. 10.76 millones, cargos diferidos por Q. 6.90 millones (+2.96 veces) y el aumento en bienes inmuebles por Q. 6.30 millones (+1.65 veces). Los aumentos registrados son acordes con el reinicio de operaciones, el mayor nivel de colocación en cartera y los efectos asociados al mayor volumen de negocios.

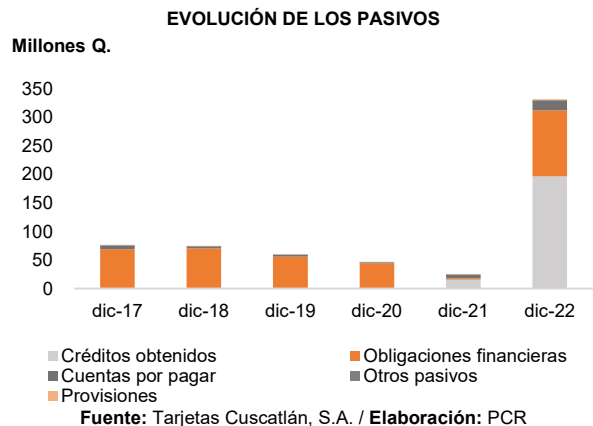
El activo de Tarjetas Cuscatlán está compuesto por la cartera de créditos (67.90%), seguido de disponibilidades (21.50%), productos financieros por cobrar (2.89%), inmuebles y muebles (2.72%), cargos diferidos (2.48%), y cuentas por cobrar (2.43%), principalmente. La composición del activo muestra proporciones similares respecto a otros períodos, con comportamientos esperados para la actividad económica que desarrolla y el mayor volumen colocado durante el período evaluado.



Evolución del Pasivo

A diciembre 2022, el pasivo de Tarjetas Cuscatlán, S.A. totaliza Q. 331.46 millones, mostrando un incremento anual por Q. 306.14 millones (+12.09 veces). La variación en el pasivo corresponde a un mayor registro de créditos obtenidos por Q. 180.87 (+11.72 veces), obligaciones financieras en Q. 113.44 millones (+50.45 veces) y cuentas por pagar que crecen en Q. 10.52 millones (+1.53 veces), principalmente. El mayor nivel de créditos obtenidos corresponde a préstamos en dólares con garantía fiduciaria otorgados con Banco Cuscatlán de El Salvador, Hencorp El Salvador y Global Bank con un rango de tasas de 5.00% a 8.25% con vencimientos de menos de un año. Así mismo, las obligaciones financieras corresponden a pagarés emitidos a personas jurídicas e individuales, de las cuales destacan Banco Cuscatlán de El Salvador, Compañía Distribuidora Mireda, S.A., Hencorp El Salvador e IDC Valores, S.A. Los préstamos y fondos captados del pasivo son utilizados para financiar el crecimiento en la colocación de créditos.

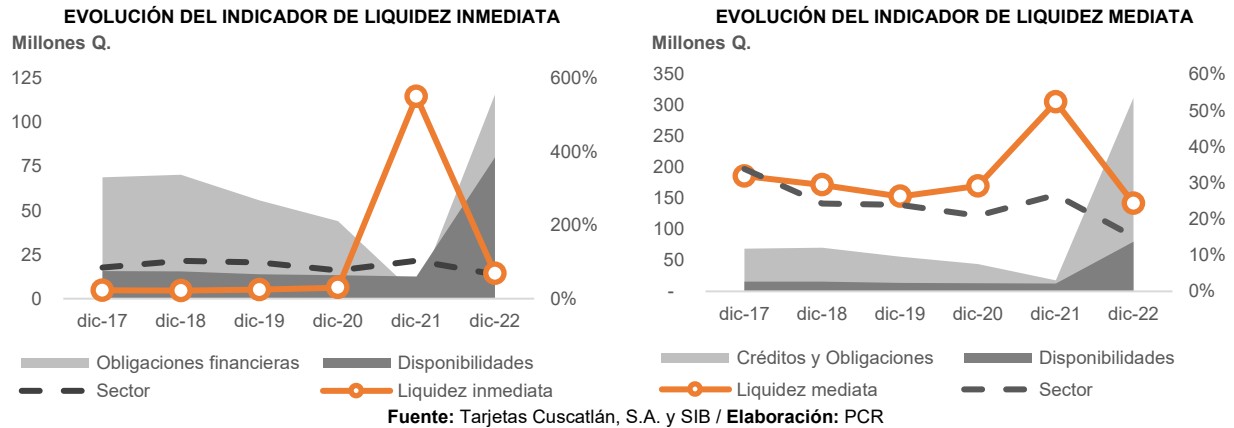
A la fecha de análisis, el pasivo de Tarjetas Cuscatlán está compuesto por créditos obtenidos (59.23%), seguido de obligaciones financieras (34.90%), y cuentas por pagar (5.24%), principalmente. La composición del pasivo muestra un cambio en cuanto estructura que ahora mantiene la participación de créditos obtenidos como principal componente dado el financiamiento externo obtenido por la nueva administración, aprovechando la relación comercial con Banco Cuscatlán El Salvador y sus socios comerciales. La estructura en la que el pasivo se compone muestra un comportamiento esperado para el nivel de actividad con la que cuenta ahora la empresa, obteniendo recursos de terceros para asegurar la disponibilidad de fondos dedicados a capital de trabajo y recursos operativos.



Indicadores de liquidez

Derivado del aumento en el volumen de operaciones que provocó variaciones en disponibilidades y obligaciones financieras, el indicador de liquidez inmediata se registra actualmente en 68.70% colocándolo cercano al compararlo con las empresas que conforman el sector (66.23%). Es importante destacar que el índice actual se sitúa por debajo del registro anterior (dic 2021: 549.67%) ya que, para esa fecha, recién se había realizado un aporte a capital que canceló las obligaciones financieras existentes, además de retener efectivo.

Por tal motivo, la liquidez inmediata no se consideraba representativa en ese momento, donde el registro actual es esperado y adecuado para el giro de negocios que desarrolla Tarjetas Cuscatlán. Por su parte, las variaciones en disponibilidades, obligaciones financieras y créditos obtenidos resultaron en un indicador de liquidez mediata de 24.33% (dic 2021: 52.32%), situándose sobre el promedio del sector (15.15%). Así como en la liquidez inmediata, las variaciones que resultaron de la adquisición de la anterior sociedad resultaron en un elevado indicador que no era considerado representativo para la industria en la que se desarrolla la empresa. Actualmente, Tarjetas Cuscatlán cuenta con una adecuada capacidad para cubrir las obligaciones al corto y mediano plazo, apoyándose además en líneas de crédito disponibles para hacer frente a cualquier necesidad de financiamiento inmediato.



Al término del año 2022, la posición de liquidez de Tarjetas Cuscatlán, S.A. es adecuada para las operaciones que desarrolla en el mercado. Luego de la adquisición por parte de Grupo Imperia y la reanudación de operaciones activas en 2021, Tarjetas Cuscatlán ha recibido recursos a través de pagarés financieros privados y líneas de crédito otorgadas por instituciones financieras para financiar sus operaciones. Las fuentes de fondeo proveen de recursos disponibles para ejecutar sus operaciones y, mediante una adecuada gestión del cobro de los créditos concedidos, la institución genera suficiente efectivo para respaldar su liquidez. Es importante destacar que la empresa no cuenta con un volumen importante de fondos colocados en inversiones en instrumentos financieros, por lo que, la liquidez es soportada exclusivamente por las disponibilidades, generando indicadores de liquidez levemente por encima del sector de emisoras de tarjetas de crédito en Guatemala.

Riesgo de mercado

Riesgo cambiario

El riesgo cambiario de Tarjetas Cuscatlán, S.A. se analizó comprobando su exposición tanto en activos como en pasivos en moneda extranjera. Al 31 de diciembre de 2022, la sociedad aumentó sus activos en moneda extranjera por el equivalente de Q. 59.74 millones (+3.22 veces), como resultado de la destinación de fondos en disponibilidades y una mayor colocación de créditos durante el período actual. Por su parte, los pasivos en moneda extranjera aumentaron durante este período por un equivalente de Q. 189.60 millones (+9.00 veces), dada la extensión de líneas de crédito con instituciones extranjeras y obligaciones financieras en forma de pagarés privados descritos en la sección de pasivos. Como resultado de un nivel de pasivos en moneda extranjera frente a los activos en la misma denominación, la institución cuenta con una posición global de sobreventa equivalente a Q. 132.36 millones.

De esta manera, la posición global en moneda extranjera representa el 323.62% del patrimonio efectivo, mayor si se compara con el período anterior (dic 2021: 8.52%). El alto nivel de concentración de pasivos en moneda extranjera significa que la sociedad ahora cuenta con un equivalente de más de tres veces el patrimonio expuesto a variaciones en el tipo de cambio del quetzal frente al dólar estadounidense, significando que cualquier alteración en el precio de la divisa puede resultar en potenciales pérdidas por diferencial cambiario, resultando en una alta exposición al riesgo en mención.

POSICIÓN CONTABLE GLOBAL

Miles de Q.	dic-21	dic-22
a. Activos en ME	18,563	78,298
b. Pasivos en ME	21,058	210,656
c. Posición de Cambio en Balance ME	(2,495)	(132,358)
d. Posición neta en derivados en ME	-	-
e. Posición Global en ME	(2,495)	(132,358)
f. Patrimonio	29,299	40,899
g. Posición Global ME / Patrimonio Efectivo	-8.52%	-323.62%

Fuente: Tarjetas Cuscatlán, S.A. / **Elaboración:** PCR

Al segundo semestre de 2022, Tarjetas Cuscatlán, S.A. muestra una mayor exposición al riesgo de mercado que en períodos anteriores. La exposición al riesgo de mercado actual se observa sobre todo frente a las variaciones en el tipo de cambio frente al dólar estadounidense. Luego del inicio de operaciones, el financiamiento a través de créditos

otorgados por instituciones financieras extranjeras y la emisión de pagarés privados han aumentado la captación de fondos en moneda extranjera. Los activos en moneda extranjera cubren parcialmente los pasivos en la misma denominación, por lo que, cualquier necesidad de adquirir divisas para solventar los pasivos expone a la institución a un alto riesgo en los precios de mercado que generen potenciales pérdidas por diferencial cambiario.

Riesgo Operativo

Tarjetas Cuscatlán, S.A. implementa el control y monitoreo sobre el riesgo operacional de acuerdo con el Manual de Administración de Riesgo Operacional aprobado por la institución que le antecede. En él, se establecen los lineamientos para la apropiada administración de los riesgos operacionales a los que se encuentra expuesta la empresa, así como los procedimientos, políticas y herramientas utilizadas para la prevención de este, y la definición de las funciones y responsabilidades en la administración del riesgo operacional.

Adicionalmente, Tarjetas Cuscatlán, S.A. cuenta con un Manual de Tecnología de Información cuyo objetivo es funcionar como herramienta para sensibilizar a los colaboradores sobre la importancia de la información, sistemas de gestión, bases de datos, telefonía, recursos compartidos, recursos de tecnología en general y servicios críticos. Este manual permite al Grupo proteger los activos y evitar el uso indebido de la información de los clientes, lo cual puede ocasionar problemas a los bienes, servicios y operaciones de la empresa. El manual es socializado con todos los colaboradores de la compañía, los que deben ponerlo en práctica de acuerdo con las atribuciones que le correspondan. Este manual permite también cumplir con los requerimientos y condiciones tecnológicas que conlleva el uso de la marca VISA.

Prevención de Lavado de Activos

Tarjetas Cuscatlán, S.A. es una sociedad que se encuentra bajo la regulación nacional en materia de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo. Grupo Financiero de Occidente posee un Manual de Cumplimiento, cuyo objetivo es identificar y mitigar la exposición al riesgo de lavado de dinero. Adicionalmente, utiliza los recursos dotados por la entidad reguladora para prevenir y reprimir la exposición de las entidades financieras en materia de lavado de dinero y financiamiento de terrorismo.

- Decreto Legislativo No. 19-2002 "Ley de Bancos y Grupos Financieros".
- Decreto No. 67-2001 "Ley contra el lavado de dinero u otros activos".
- Acuerdo No. 118-2002 "Reglamento de la Ley contra el lavado de dinero u otros activos".
- Decreto No. 58-2005 "Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo".
- Acuerdo Gubernativo No. 86-2006 "Reglamento de la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo".

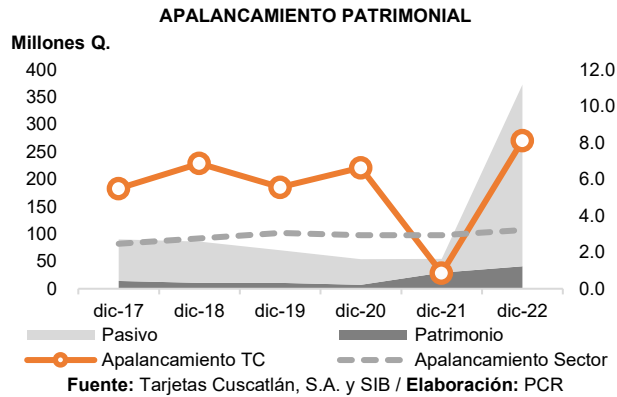
Tarjetas Cuscatlán gestiona los riesgos de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ley guatemalteca y por el manual de riesgos de la institución que le antecede. En éste se detallan la gestión, manejo y control de riesgos operativos asociados al giro de negocios de tarjetas de crédito, que expone a la entidad a situaciones de fraude, lavado de activos, pérdida de credibilidad y reputación, y confidencialidad de la información. Enfoca el desarrollo de sus operaciones en principios éticos universales, la buena fe, la confiabilidad y la confidencialidad, así como en principios de sana administración y el estricto y escrupuloso cumplimiento de las leyes y regulaciones vigentes.

Riesgo de Solvencia

Evolución del Patrimonio

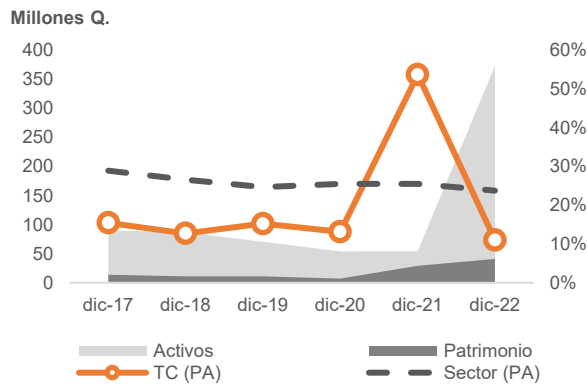
A diciembre 2022, el patrimonio neto de Tarjetas Cuscatlán, S.A. totaliza Q. 40.90 millones, luego de incrementar durante el año analizado en Q. 11.60 millones (+39.59%). La variación corresponde únicamente por el aumento en el capital pagado por Q. 54.41 millones (+1.36 veces) realizado por Imperia Capital Guatemala, S.A. como parte de las estrategias del Grupo Imperia para incrementar el volumen de negocios y operaciones. Por otra parte, el patrimonio es mermado por las pérdidas en los resultados del ejercicio que aumentan en Q. 32.94 millones (+3.34 veces) y pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores en Q. 9.85 millones (+3.10 veces), ambos como consecuencia de las pérdidas generadas y acumuladas en las operaciones de la sociedad a medida que estas generan tracción en el mercado. Por lo tanto, la relevancia que toman las aportaciones de capital es necesaria para que la compañía sobreleve las pérdidas acumuladas, esperando reducirse con el tiempo a medida que las operaciones generen utilidades y sean rentables para la compañía.

A la fecha de análisis, el indicador de apalancamiento patrimonial de Tarjetas Cuscatlán se situó en 8.10 veces, aumentando en el período de estudio (dic 2021: 0.86 veces) como resultado del aumento en las fuentes de financiamiento a través de créditos y obligaciones financieras del pasivo (+12.09 veces) en mayor proporción con respecto al patrimonio (+39.59%). La amplia variación en el indicador es resultado que en el año anterior las operaciones aún no se ejecutaban en su máxima capacidad, además de que las líneas de financiamiento eran menores en ese momento. Por lo tanto, el apalancamiento patrimonial se esperaba que aumentara a la fecha como parte del financiamiento que requería la empresa para sus operaciones activas y las estrategias propuestas de expansión. Sin embargo, es importante destacar que el indicador se encuentra por encima de los competidores que conforman el sector (3.21 veces), mostrando un mayor apalancamiento por parte de Tarjetas Cuscatlán, significando un mayor nivel de compromiso con terceros y acreedores.

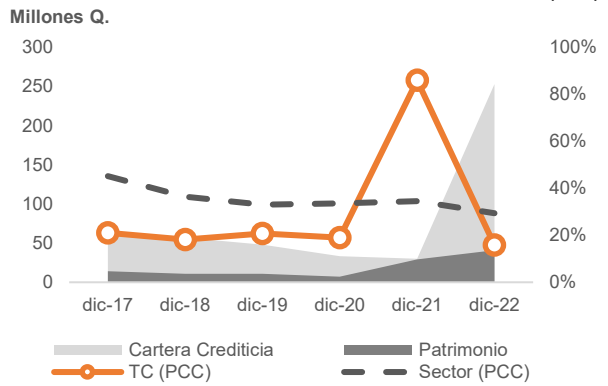


Por otra parte, el aumento los indicadores de patrimonio en relación con activos y cartera también muestran variaciones significativas propias del reinicio y expansión de operaciones de Tarjetas Cuscatlán. En concreto, el indicador de patrimonio en relación con activos (PA) se sitúa actualmente en 10.98%, situándose levemente por debajo del promedio manejado por la anterior administración los cuatro años previos a 2021 (14.13%), así como mostrándose menor al compararlo con el sector de emisores de tarjetas (23.73%). Por su parte, el indicador de patrimonio en relación con la cartera de créditos (PCC) se registra actualmente en 15.80%. Bajo la misma línea de tendencia, el PCC se evidencia actualmente por debajo del promedio de los cuatro cierres previos a la inyección de capital en 2021 (19.71%) y con respecto a sus pares en el sector (29.36%). Si bien los indicadores se encuentran por debajo de los promedios que la anterior administración manejaba, son considerados suficientes para respaldar con el patrimonio a los activos y la cartera de créditos, aunque, de continuar disminuyendo, podrían ser ajustados y representar un riesgo para Tarjetas Cuscatlán.

EVOLUCIÓN PATRIMONIO EN RELACIÓN CON ACTIVOS (PA)



EVOLUCIÓN PATRIMONIO EN RELACIÓN CON CARTERA (PCC)



Fuente: Tarjetas Cuscatlán, S.A. y SIB / Elaboración: PCR

A lo largo del año 2022, Tarjetas Cuscatlán, S.A. recibe una significativa aportación a capital para robustecer la posición del patrimonio ante la acumulación de pérdidas en la operación. Luego de retomadas las operaciones activas tras la adquisición por parte de la actual administración, los indicadores patrimoniales se sitúan por debajo de la media presentada en años anteriores. Por su parte, el apalancamiento patrimonial muestra niveles superiores a los manejados anteriormente, denotando un mayor nivel de endeudamiento actual y por encima de la media del sector. Sin embargo, es importante destacar que el nivel de apalancamiento y endeudamiento de Tarjetas Cuscatlán es todavía considerado normal tomando en cuenta que no pertenece a un grupo financiero en Guatemala a diferencia de sus pares en el sector que tienen acceso a capital a menor costo.

Resultados Financieros

Ingresos totales

A diciembre 2022, los ingresos totales de Tarjetas Cuscatlán, S.A. suman Q. 51.61 millones, luego de un incremento anual de Q. 43.80 millones (+5.60 veces). El aumento en el total de ingresos consistió principalmente del alza en los productos financieros en Q. 42.51 millones (+6.29 veces) como resultado de la reanudación y expansión de las operaciones activas de la sociedad como principal actividad comercial, al haber expandido su cartera de tarjetas de crédito. La integración en los ingresos totales se compone por los productos financieros (94.35%), seguido de productos extraordinarios (3.68%) y productos por servicios (0.50%), principalmente. La estructura de los ingresos muestra un comportamiento esperado para el giro de negocio de la empresa, dependiendo de los productos financieros como principal fuente de recursos operativos.

Gastos totales

A la fecha del estudio, los gastos totales de Tarjetas Cuscatlán, S.A. se registran en Q. 94.42 millones, mostrando un crecimiento anual de Q. 76.74 millones (+4.33 veces). La variación en los gastos totales fue motivada principalmente al aumento en gastos de administración por Q. 45.70 millones (+3.86 veces) por salarios y honorarios principalmente, otros gastos de operación en Q. 17.84 millones como castigo de cuentas incobrables y de dudosa recuperación y variaciones por diferencial cambiario, gastos financieros por Q. 9.90 millones (+3.68 veces) dado el incremento en créditos y obligaciones financieras, y gastos por servicios Q. 4.06 millones (+5.82 veces), principalmente. El crecimiento de los gastos se percibe como esperado considerando la etapa en la que se encuentra la empresa, requiriendo un mayor nivel de gastos de administración asociados a la fuerza laboral y adecuación de oficinas y puntos de servicio, así como los gastos financieros relacionados con el pago de intereses por el financiamiento obtenido para capital de trabajo.

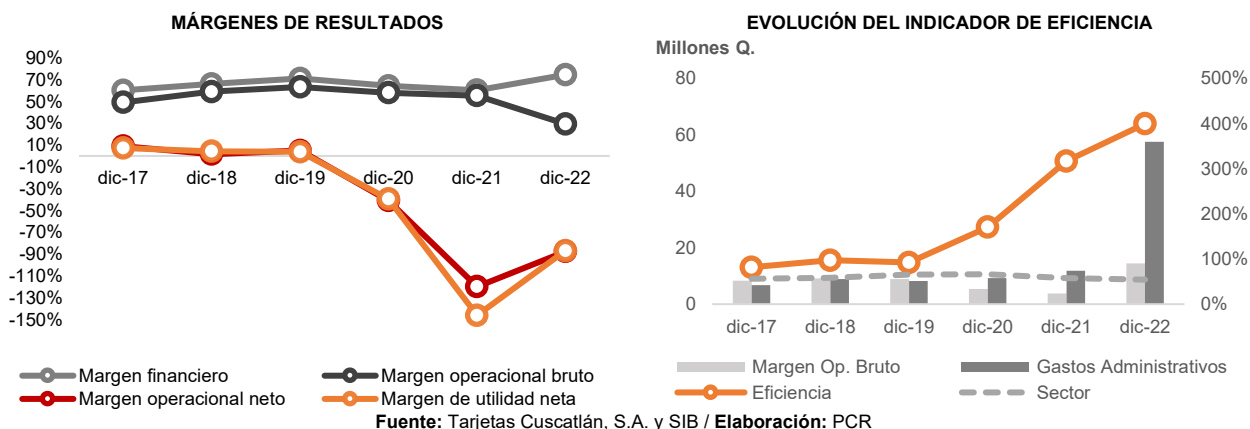
Márgenes de resultados

Producto del aumento en los ingresos financieros por intereses y comisiones (+6.29 veces) en mayor proporción respecto al crecimiento de los gastos financieros por intereses, comisiones y beneficios pagados (+3.68 veces), el margen de intermediación financiera aumenta de manera anual al situarse en 74.44% (dic 2021: 60.24%). El registro actual del margen de intermediación financiera obtenido por Tarjetas Cuscatlán es el más alto de la historia reciente de la empresa, demostrando que las actividades de colocación y financiamiento han sido rentables dada la mejora en la estrategia y operatividad de la administración actual, proveyendo de flujos incrementales para sufragar los gastos operativos y administrativos.

El margen operacional bruto que hace referencia a los beneficios percibidos por las operaciones de intermediación financiera, servicios prestados y actividades operativas se encuentra actualmente en 29.25%, deteriorándose respecto al período anterior (dic 2021: 55.33%). La disminución en el margen de las operaciones brutas se da como resultado de mayores gastos por castigo de cartera incobrable y de dudosa recuperación, para limpiar la cartera de créditos, así como variaciones en el tipo de cambio frente al dólar estadounidense dada la amplia exposición de mercado que tiene la entidad.

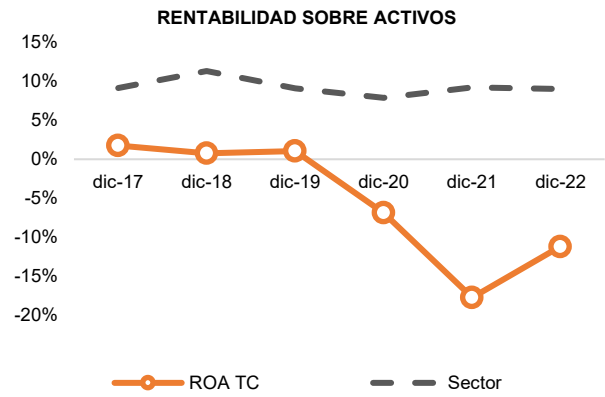
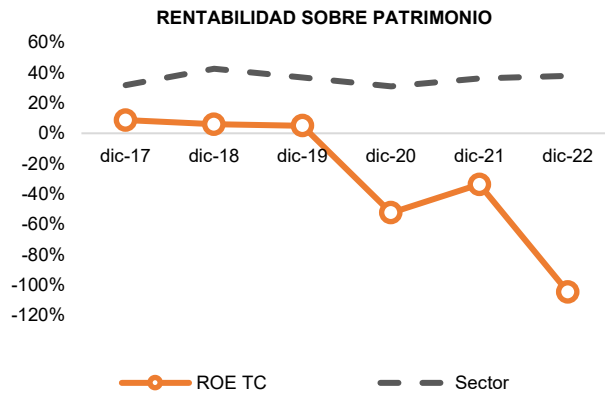
Eficiencia administrativa

A la fecha de análisis, el indicador de eficiencia de Tarjetas Cuscatlán, S.A. se sitúa en 399.25%, mostrando un aumento respecto al período anterior (dic 2021: 316.57%). El alto indicador de eficiencia hace referencia a una desmejora en la estructura de gastos administrativos por parte de la institución y la creciente ineficiencia en la asignación de recursos hacia gastos administrativos. El indicador por encima del 100% indica que se asignan más recursos para sufragar gastos administrativos de los que produce la institución en su margen de operaciones bruto. El elevado indicador de eficiencia considera la inversión en nuevos sistemas, remodelaciones a oficinas y el crecimiento de la fuerza laboral, detalles que son necesarios para conseguir el crecimiento en el volumen de negociación por parte de la institución, faltando aún para alcanzar los niveles del sector (54.33%), mostrándose ajustados a lo largo de los últimos tres períodos.



Utilidad neta

A la fecha de análisis, el ejercicio de Tarjetas Cuscatlán, S.A. resultó en una pérdida de Q. 42.81 millones, creciendo el déficit respecto al período anterior en Q. 32.94 millones (+3.34 veces). El déficit en el ejercicio resulta de que los gastos totales son superiores a los ingresos totales, donde los egresos fueron motivados principalmente por gastos administrativos, gastos financieros, gastos de castigo de cartera y variaciones en el tipo de cambio. Como resultado de la pérdida generada en el ejercicio, la rentabilidad de la institución se ve lastimada durante el período actual. El ROE se sitúa en -104.67% (dic 21: -33.70%), mostrando que el patrimonio ha sido afectado mayormente por el déficit de resultados. Por otra parte, el ROA se evidencia en -11.19%, disminuyendo la magnitud en negativo si se compara con el período anterior (dic 2021: -17.74%). Como referencia, el sector de emisoras de tarjetas de crédito sitúa sus indicadores ROE y ROA en 37.92% y 9.00%, respectivamente, mostrando que Tarjetas Cuscatlán podría contar con el potencial de elevada rentabilidad cuando las operaciones maduren y alcancen una mayor penetración de mercado. Los indicadores de rentabilidad, al ser negativos, siguen sin ser representativos por tercer año consecutivo y no pueden analizarse de manera precisa en cuanto al fenómeno que representan.



Fuente: Tarjetas Cuscatlán, S.A. y SIB / Elaboración: PCR

Al cierre del ejercicio del 31 de diciembre de 2022, Tarjetas Cuscatlán, S.A. aumenta su nivel de ingresos, como resultado de la colocación de cartera a través de tarjetas de crédito, su principal giro de negocio. La estructura de financiamiento de capital de trabajo ha sido eficiente durante el período, evidenciado en la mejora del margen de intermediación financiera. Sin embargo, la estructura de gastos ha afectado los resultados de la institución a través del alto nivel de gastos administrativos para inversión en sistemas, remodelaciones, fuerza laboral y todo lo concerniente al aumento de volumen de operaciones. Adicionalmente, el castigo por saneamiento de cartera ha generado egresos durante el período que afectan los resultados contables de la empresa. Por último, el elevado grado de concentración de pasivos en moneda extranjera ha sido generador de pérdidas en los resultados, demostrando la influencia que las condiciones del mercado cambiario han tenido sobre Tarjetas Cuscatlán. De esta manera, se ha producido una pérdida neta incremental respecto a períodos pasados, esperando que la empresa genere atractivas rentabilidades en los años próximos a medida que las operaciones maduren y se consiga una mayor penetración de mercado, considerando que es el tercer período consecutivo en que la rentabilidad de la empresa no es representativa.

PRINCIPALES TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA EMISIÓN

CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN	
Emisor:	Tarjetas Cuscatlán, S.A.
Clave de Cotización:	PTCUSCATLANQ1
Instrumento:	Programa Revolvente de Pagarés
Moneda:	Quetzales
Tasa de Interés:	La tasa de interés de cada serie de pagarés será determinada por el Emisor en el Aviso de Oferta Pública correspondiente.
Base de cálculo:	30/360
Número e importe nominal total:	Hasta por Q. 200,000,000.00
Forma y denominación de los Pagarés:	En denominaciones de Q. 1,000.00 emitidos en títulos desmaterializados.
Monto mínimo de inversión:	Q. 10,000.00
Plazo de la emisión:	El plazo de cada serie de pagarés será determinado por el Emisor en el Aviso de Oferta Pública correspondiente.
Precio de suscripción:	El precio de suscripción de cada serie de pagarés en mercado primario será determinado por el Emisor en el Aviso de Oferta Pública correspondiente.
Fuente de pago:	El procedimiento para determinar los intereses que generen los pagarés de cada serie, la frecuencia de pago, la forma de calcularlos, su publicación y cualquier otra disposición relacionada con los mismos, será establecida por el Emisor en el Aviso de Oferta Pública correspondiente.
Forma de pago:	<p>Los intereses se podrán pagar de forma mensual, trimestral, semestral o anual de acuerdo a lo que el Emisor determine para cada serie y establezca en el Aviso de Oferta Pública correspondiente.</p> <p>Todo pago de intereses será realizado por el o los agentes depositantes a través de Central de Valores Nacional, S.A., siempre y cuando se hayan recibido los fondos respectivos por parte del Emisor por medio de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Emisión de cheques individuales para cada inversionista, o - Programación de transferencias bancarias a las cuentas de los inversionistas, según mecanismos disponibles para tales efectos. <p>El Emisor deberá acreditar los fondos con tres (3) días hábiles de anticipación de éstos. Una vez acreditados los fondos en Central de Valores Nacional, S.A., ésta transferirá los fondos a las cuentas que los agentes depositantes designen para el efecto, realizándose los pagos de intereses de acuerdo con las opciones descritas anteriormente.</p>
Recompra anticipada:	El plazo de recompra anticipada de cada serie de pagarés será determinado por el Emisor en el Aviso de Oferta Pública correspondiente.
Garantía:	Los pagarés de esta emisión bajo programa están parcialmente garantizados por un Aval que otorga Imperia Capital ES, Inc. Bajo esta premisa, se permite emitir series garantizadas en su totalidad por dicho Aval y series no garantizadas. La existencia de garantías para cada una de las series será determinada en cada Aviso de Oferta Pública.
Uso de los fondos:	Los fondos provenientes de la colocación de esta Oferta Pública bursátil serán utilizados por el Emisor con el fin de sustituir deuda adquirida para su funcionamiento ordinario, así como capital de trabajo para su operación.
Agente de Bolsa Suscriptor:	IDC Valores, S.A.
Entidad Depositaria:	Central de Valores Nacional, S.A.
Central de Custodia:	Central de Valores Nacional, S.A.

Fuente: Tarjetas Cuscatlán, S.A. y SIB / Elaboración: PCR

Características de la Emisión

Plazo de la Emisión

El plazo de colocación de la serie o series será dado a conocer al mercado en el momento de la publicación del respectivo Aviso de Oferta Pública (AOP), al igual que el plazo de los Pagarés Bajo Programa a colocar; el plazo de vigencia del programa de la emisión para colocación de valores en mercado primario es de 3 años contados a partir de la inscripción de la Oferta Pública en el Registro del Mercado de Valores y Mercancías.

Revolencia Durante el Plazo Autorizado

Dentro de la autorización del cupo global, siendo este hasta por Q. 200,000,00.00, el Emisor podrá ofertar en cualquier momento pagarés de conformidad con las características que determine en el Aviso de Oferta Pública dentro del plazo de vigencia del programa.

Amortización Anticipada

Los pagarés de la presente emisión bajo programa no podrán ser amortizados en forma anticipada por parte del Emisor.

Vencimiento Anticipado (a solicitud del inversionista)

Los pagarés de la presente emisión bajo programa no podrán ser amortizados en forma anticipada por parte del inversionista.

Fuente de Pago

El procedimiento para determinar los intereses que generen los pagarés de cada serie, la frecuencia de pago, la forma de calcularlos, su publicación y cualquier otra disposición relacionada con los mismos, será establecida por el Emisor en el Aviso de Oferta Pública correspondiente.

Garantías

Los Pagarés Bajo Programa se encuentran avalados por IMPERIA CAPITAL ES, INC. como avalista solidaria de Tarjetas Cuscatlán S.A. El aval garantiza solidariamente las obligaciones emanadas de la emisión bajo programa "PAGARÉS TARJETAS CUSCATLÁN QUETZALES 1" por la suma de hasta ciento veintidós millones de quetzales (Q. 122,000,000.00). Este puede ejecutarse mensualmente mediante una petición por escrito que realice cualquier tenedor legítimo de los Pagarés Bajo Programa al Avalista para completar de manera parcial o total los montos de capital o intereses pendientes de pago por parte de Tarjetas Cuscatlán, Sociedad Anónima. Asimismo, Tarjetas Cuscatlán, Sociedad Anónima responde de manera ilimitada con todos los activos y derechos enajenables al momento de exigirse el cumplimiento de las obligaciones contenidas en los Pagarés Bajo Programa y de haberse agotado el aval.

Uso de los Fondos

Los fondos provenientes de la colocación de esta Oferta Pública bursátil serán utilizados por el Emisor con el fin de sustituir deuda adquirida para su funcionamiento ordinario, así como capital de trabajo para su operación.

Agente de Bolsa Suscriptor

Tarjetas Cuscatlán S.A. ha designado al Agente de Bolsa "IDC Valores, S.A." como estructurador, negociador y colocador de la emisión del Programa de Pagarés de esta Oferta Pública bursátil, quien podrá colocar y negociar los valores ya sea por sí mismo o mediante Redes de Colocación, con colaboración de otros Agentes de Bolsa, actuando como Agente Líder.

Central de Custodia

Central de Valores Nacional, S.A. será la entidad depositaria por la cual se realiza el registro y consignación de los valores relacionados a esta Oferta Pública bursátil y será la encargada de la entrega de los pagos por concepto de capital e intereses de los valores representados mediante anotaciones en cuenta (electrovalores), previa recepción de los fondos por parte del Emisor.

Anexos

BALANCE GENERAL

Cifras en miles de Q.	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22
Disponibilidades	15,724	15,517	13,816	13,321	12,598	80,070
Inversiones	8,428	6,442	1,807	149	262	267
Cartera de créditos (neto)	61,043	57,044	47,875	33,232	30,141	252,827
<i>Vigente</i>	60,054	57,022	45,134	25,915	26,466	246,186
<i>Vencida</i>	6,285	3,262	6,721	11,310	7,659	12,694
<i>Cartera Bruta</i>	66,339	60,283	51,855	37,224	34,125	258,880
<i>(-) Estimación por valuación</i>	5,296	3,239	3,981	3,992	3,983	6,053
Productos Financieros por cobrar	181	182	55	0	0	10,757
Cuentas por cobrar (neto)	4,305	5,199	3,339	3,765	5,423	9,054
Bienes realizables (neto)	257	257	257	257	9	9
Inversiones permanentes (neto)	85	254	1,243	1,233	29	21
Otras inversiones (neto)	0	0	0	0	0	0
Inmuebles y muebles (neto)	14	270	354	230	3,820	10,118
Cargos diferidos (neto)	287	907	1,703	1,568	2,332	9,231
Total de activos	90,324	86,071	70,448	53,756	54,615	372,355
Créditos obtenidos	0	0	0	0	15,438	196,306
Obligaciones financieras	68,835	70,194	55,793	43,976	2,248	115,691
Gastos financieros por pagar	703	500	577	195	44	864
Cuentas por pagar	6,328	3,888	3,177	2,070	6,850	17,373
Provisiones	523	541	158	115	145	1,222
Otras obligaciones	0	0	0	0	0	0
Créditos diferidos	0	0	0	0	0	0
Otras cuentas acreedoras	0	0	0	351	591	0
Total de pasivos	76,390	75,123	59,704	46,707	25,316	331,456
Capital pagado	8,000	8,000	8,000	8,000	40,123	94,533
Capital autorizado	15,000	15,000	15,000	15,000	50,667	73,712
<i>(-) Capital no pagado</i>	7,000	7,000	7,000	7,000	10,544	10,544
<i>(+) Aportes para acciones</i>	0	0	0	0	0	31,365
Reserva de capital	4,719	2,299	2,203	2,230	2,230	2,203
Ganancia o pérdida por cambios en el valor de mercado de las inversiones	0	0	0	0	0	0
Resultados de ejercicios anteriores	0	0	0	514	-3,181	-13,027
Resultado del ejercicio	1,216	650	541	-3,695	-9,873	-42,810
Total de patrimonio	13,934	10,949	10,744	7,049	29,299	40,899

Fuente: Tarjetas Cuscatlán, S.A. Elaboración: PCR

ESTADO DE RESULTADOS

Cifras en miles de Q.	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22
Productos financieros	16,826	15,449	14,132	9,375	6,759	49,268
Gastos financieros	6,709	5,247	4,113	3,354	2,688	12,591
Margen por inversión	10,116	10,202	10,020	6,021	4,071	36,676
Productos por servicios	1,160	882	866	307	240	257
Gastos por servicios	1,555	1,366	1,310	1,008	698	4,757
Margen por servicios	(395)	(484)	(444)	(702)	(458)	(4,500)
Otros productos de operación	431	142	176	109	126	77
Otros gastos de operación	1,884	759	824	0	0	17,841
Margen otros productos y gastos de operación	(1,453)	(617)	(647)	109	126	(17,765)
Margen operacional bruto	8,268	9,101	8,929	5,428	3,740	14,412
Gastos de administración	6,758	8,857	8,237	9,262	11,839	57,539
Margen operacional neto	1,510	244	692	(3,833)	(8,100)	(43,128)
Productos y gastos extraordinarios	443	342	270	333	689	1,615
Productos y gastos de ejercicios anteriores	(361)	81	(218)	(190)	(2,279)	(138)
Ganancia (Pérdida) bruta	1,592	667	744	(3,690)	(9,689)	(41,650)
Impuesto sobre la renta	376	17	203	5	184	1,160
Ganancia (Pérdida) neta	1,216	650	541	(3,695)	(9,873)	(42,810)

Fuente: Tarjetas Cuscatlán, S.A. Elaboración: PCR

INDICADORES FINANCIEROS

Cifras en miles de Q.	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22
Liquidez						
Liquidez inmediata	22.61%	21.95%	24.51%	30.16%	549.67%	68.70%
Sector	84.23%	102.85%	98.82%	77.19%	103.30%	66.23%
Liquidez mediata	31.84%	29.44%	26.24%	29.13%	52.32%	24.33%
Sector	33.83%	24.25%	23.90%	20.93%	26.65%	15.15%
Solvencia						
Patrimonio con relación a activos (PA)	15.43%	12.72%	15.25%	13.11%	53.65%	10.98%
Sector	28.88%	26.57%	24.65%	25.46%	25.49%	23.73%
Patrimonio con relación a cartera de créditos (PCC)	21.00%	18.16%	20.72%	18.94%	85.86%	15.80%
Sector	45.14%	36.46%	32.98%	33.60%	34.49%	29.36%
Apalancamiento patrimonial	5.48	6.86	5.56	6.63	0.86	8.10
Sector	2.46	2.76	3.06	2.93	2.92	3.21
Rentabilidad						
Rendimiento sobre patrimonio (ROE)	8.72%	5.93%	5.03%	-52.42%	-33.70%	-104.67%
Sector	31.71%	42.60%	36.85%	30.97%	36.25%	37.92%
Rendimiento sobre activos (ROA)	1.76%	0.77%	1.06%	-6.86%	-17.74%	-11.19%
Sector	9.16%	11.32%	9.08%	7.89%	9.24%	9.00%
Eficiencia	81.73%	97.32%	92.25%	170.61%	316.57%	399.25%
Sector	56.21%	58.60%	65.13%	66.17%	57.43%	54.33%
Calidad de activos						
Morosidad	9.47%	5.41%	12.96%	30.38%	22.44%	4.90%
Sector	4.05%	2.98%	2.75%	4.04%	3.20%	3.79%
Cobertura de cartera de créditos en riesgo	84.26%	99.30%	59.23%	35.30%	52.01%	47.68%
Sector	137.32%	150.13%	174.28%	171.07%	136.41%	125.31%
Margenes de resultados						
Margen financiero	60.12%	66.04%	70.90%	64.23%	60.24%	74.44%
Margen operacional bruto	49.14%	58.91%	63.18%	57.90%	55.33%	29.25%
Margen operacional neto	8.98%	1.58%	4.90%	-40.89%	-119.83%	-87.54%
Margen de utilidad neta	7.23%	4.20%	3.83%	-39.41%	-146.06%	-86.89%

Fuente: Tarjetas Cuscatlán, S.A. y SIB. **Elaboración:** PCR

Nota sobre información empleada para el análisis

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales, sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. PCR considera que la información utilizada para el presente análisis es suficiente para emitir nuestra opinión de riesgo.



Contadores públicos y
consultores gerenciales

TARJETAS DE CRÉDITO DE OCCIDENTE, S. A.

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

JUNTO CON

NUESTRO INFORME
COMO AUDITORES INDEPENDIENTES

Arévalo Pérez, Iralda
y Asociados, S. C.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
Tarjetas de Crédito de Occidente, S. A.

Informe sobre la auditoría de los Estados Financieros

Opinión

Hemos auditado el balance general adjunto de Tarjetas de Crédito de Occidente, S. A., (una Sociedad Anónima constituida en la República de Guatemala) al 31 de diciembre de 2020, y los correspondientes estados de resultados, de movimientos del capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias. Estos estados financieros han sido preparados por la Administración de la compañía de conformidad con Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala emitido por la Junta Monetaria.

En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes (si los hubiere) por los asuntos indicados en los párrafos del (1) al (2) siguientes, los referidos estados financieros de Tarjetas de Crédito de Occidente, S. A., están presentados de acuerdo a las políticas definidas por la administración, las cuales se asemejan al Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala emitido por la Junta Monetaria, en todos sus aspectos importantes, al 31 de diciembre de 2020, así como el resultado de sus operaciones, los movimientos del capital contable y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

Salvedades a nuestra opinión

- (1) Al 31 de diciembre de 2020, como se indica en la nota 6 a los estados financieros se tiene una cartera vencida con antigüedad mayor a 180 días que asciende a Q 7,317,373 de la cual no se tiene registrada una reserva para cuentas incobrables.
- (2) Al 31 de diciembre de 2020, Tarjetas de Crédito de Occidente, S. A. posee una inversión de Q 1,000,000 en Financiera de Occidente, S. A.; entidad que tiene suspendidas sus operaciones desde el 13 de diciembre de 2019 mediante Resolución de Junta Monetaria JM 122-2019.

A la fecha de este informe, Financiera de Occidente, S. A. se encuentra en un proceso de liquidación por parte de la Junta de Exclusión de Activos y Pasivos. Derivado de esta situación, desconocemos si dicha inversión será recuperada.

Por otra parte, como se indica en la Nota 14 de los estados financieros, el 25% del capital suscrito y pagado de Tarjetas de Crédito de Occidente, S. A., representado por 20,000 acciones nominativas equivalente a Q 2,000,000 es de Financiera de Occidente, S. A.

Fundamento de la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría –NIA’s emitidas por la Federación Internacional de Contadores –IFAC (por sus siglas en inglés), las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Nuestra responsabilidad se describe con más detalle en el párrafo de responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de Tarjetas de Crédito de Occidente, S. A., de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Profesionales –IESBA (por sus siglas en inglés) junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Guatemala, y hemos cumplido las otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código emitido por el IESBA.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Base contable

Sin que afecte nuestra opinión, hacemos referencia a la Nota 3 (a) a los estados financieros, que describe la base contable, los estados financieros están de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala emitido por la Junta Monetaria como se explica en la nota antes referida. Consecuentemente, dichos estados financieros pueden no ser adecuados para otro propósito.

Párrafo de énfasis que no constituye una salvedad

Tarjetas de Crédito de Occidente, S. A., solicitó el 29 de noviembre de 2019 a la Bolsa de Valores Nacional, S. A., realizar dos nuevas emisiones bajo la forma de programa de emisión de “Pagarés de Tarjetas de Crédito de Occidente, S. A.”, una en Quetzales con el cupo de Q 100,000,000 y otra en Dólares de los Estados Unidos de América, con el cupo de US\$ 10,000,000 para que puedan ser autorizadas por Bolsa de Valores Nacional, S. A., e inscritas ante el Registro del Mercado de Valores y Mercancías.

Con fecha 31 de marzo de 2020 la Bolsa de Valores Nacional, S. A., aprobó la solicitud de Tarjetas de Crédito de Occidente, S. A. para prorrogar el plazo del programa de emisión por 6 meses, dicho plazo venció el 20 de septiembre de 2020.

Al 31 de diciembre de 2020 y a la fecha de este informe, el cupo para la emisión de “Pagarés de Tarjetas de Crédito de Occidente, S. A.” se encuentra vencido.

Responsabilidad de la Administración y del Gobierno Corporativo de Tarjetas de Crédito de Occidente, S. A.

La Administración y el Gobierno Corporativo de Tarjetas de Crédito de Occidente, S. A., son responsables por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las políticas definidas por la Administración las cuales se asemejan al Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria, como se explica en la Nota 3 a los estados financieros, así como el control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros, y que los mismos estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de Tarjetas de Crédito de Occidente, S. A., de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando este principio contable, excepto si la Administración tiene intención de liquidar o de concluir sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Gobierno Corporativo de Tarjetas de Crédito de Occidente, S. A., a través de la Administración es responsable de la supervisión del proceso de preparación de la información financiera.

Incertidumbre material relacionada con la empresa en funcionamiento

Como se explica en la nota 26 a los estados financieros, los mismos han sido preparados asumiendo que Tarjetas de Crédito de Occidente, S. A., continuará como empresa en funcionamiento; sin embargo, desde el 20 de septiembre de 2020, la Compañía tiene vencido el cupo para la emisión de pagarés y para la captación de financiamiento del público. Así mismo, al 31 de diciembre de 2020 la Compañía tuvo una disminución en sus ingresos del 34% equivalente a Q 4,757,436 comparada con el año anterior; y una pérdida que se refleja en los resultados del año.

La Administración de la Compañía ha decidido seguir operando y ha preparado un plan de continuidad de operaciones. Ver Nota 26

Como se menciona en la Nota 26 a los estados financieros, estos hechos o condiciones, junto con otras cuestiones expuestas en dicha nota, indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar duda significativa sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación a este asunto.

Responsabilidad del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto, están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y para emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, siempre detectará un error importante cuando existe.


Las incorrecciones pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, de forma individual o en su conjunto, pueda preverse razonablemente que van a influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros. En el Anexo A, el cual es parte integral de este dictamen, estamos incluyendo una descripción detallada de nuestras responsabilidades como Auditores Independientes.

Restricción de la distribución y uso del Informe

Este informe fue preparado para informar a Tarjetas de Crédito de Occidente, S. A., sin embargo una vez sea distribuido por Tarjetas de Crédito de Occidente, S. A., este informe es un asunto de interés público y su distribución no estará restringida.

ARÉVALO PÉREZ, IRALDA Y ASOCIADOS, S. C.

Firma Miembro de
PKF INTERNATIONAL LIMITED



Lic. Olga Stomara Arévalo Iralda
Contador Público y Auditor
Colegiado/No CPA-1914

Guatemala, C. A.
29 de marzo de 2021.

ANEXO A

AL INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIAs y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debidos a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b) Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Tarjetas de Crédito de Occidente, S. A.
- c) Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- d) Evaluamos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración de Tarjetas de Crédito de Occidente, S. A., del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos que existe incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de Tarjetas de Crédito de Occidente, S. A., para continuar como empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.
- f) Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de Tarjetas de Crédito de Occidente, S. A., en relación con otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría (si los hubiere), así como cualquier deficiencia significativa de control interno que hubiésemos identificado en el transcurso de la auditoría.

- g) También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo de Tarjetas de Crédito de Occidente, S. A., una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

TARJETAS DE CRÉDITO DE OCCIDENTE, S. A.

BALANCES GENERALES
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

<u>ACTIVO</u>		<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</u>		<u>2020</u>	<u>2019</u>		
CORRIENTE:				CORRIENTE:					
Disponibilidades (Nota 4)	Q	13,321,426	Q	13,815,915	Obligaciones financieras (Nota 12)	Q	43,976,336	Q	55,793,067
Inversiones en valores (Nota 5)		149,271		1,806,581	Gastos financieros por pagar [Nota 3 b) (xi)]		194,672		576,739
Cartera de créditos -Neta (Nota 6)		33,231,982		47,874,505	Cuentas por pagar (Nota 13)		2,069,726		3,176,735
Productos financieros por cobrar		-		54,666	Provisiones		115,406		21,514
Cuentas por cobrar (Nota 7)		3,765,028		3,339,202	Total de pasivo corriente		46,356,140		59,568,055
Total de activo corriente		50,467,707		66,890,869	PROVISIÓN PARA INDEMNIZACIONES [Nota 3 b) (xiii)]		350,956		136,438
INVERSIONES PERMANENTES (Nota 8)		1,232,717		1,243,218	Total de pasivo		46,707,096		59,704,493
BIENES REALIZABLES - Neto (Nota 9)		257,051		257,051	CAPITAL CONTABLE				
MUEBLES - Neto (Nota 10)		229,740		353,810	Capital suscrito y pagado (Nota 14)		8,000,000		8,000,000
CARGOS DIFERIDOS (Nota 11)		1,568,427		1,703,089	Reserva para eventualidades (Nota 15)		152		152
Total de activo	Q	53,755,642	Q	70,448,037	Reserva legal (Nota 16)		2,229,603		2,202,561
					Utilidades acumuladas		513,789		-
					(Pérdida) utilidad neta del año		(3,694,998)		540,831
					Total de capital contable		7,048,546		10,743,544
					Total de pasivo y capital contable	Q	53,755,642	Q	70,448,037
						<u>2020</u>	<u>2019</u>		
					CUENTAS DE ORDEN Y DE REGISTRO (Nota 25)	Q	543,415,429	Q	571,698,811

Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos balances generales.

TARJETAS DE CRÉDITO DE OCCIDENTE, S. A.

ESTADOS DE RESULTADOS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

	2020	2019
PRODUCTOS FINANCIEROS		
Intereses	Q 5,558,141	Q 7,848,506
Comisiones	3,547,524	4,841,407
Negociación en títulos valores	268,976	1,391,767
Diferencias de precio en operaciones de reporto	168	50,565
	9,374,809	14,132,245
GASTOS FINANCIEROS		
Intereses	2,877,042	3,880,422
Beneficios adicionales	250,078	125,316
Negociación en títulos valores	156,581	-
Comisiones	70,065	86,266
Diferencias de precio en operaciones de reporto	-	20,666
	3,353,766	4,112,670
	6,021,043	10,019,575
PRODUCTOS POR SERVICIOS		
Manejo de cuenta	245,809	296,484
Comisiones por servicios diversos	55,856	111,555
Otros	5,244	458,349
	306,909	866,388
GASTOS POR SERVICIOS		
Comisiones por servicios	(1,008,484)	(1,310,000)
Margen de servicios	(701,575)	(443,612)
OTROS PRODUCTOS Y (GASTOS) DE OPERACIÓN -Neto (Nota 18)	108,864	(647,369)
Margen operacional bruto	5,428,332	8,928,594
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Nota 19)	(9,261,538)	(8,236,692)
Margen operacional neto	(3,833,206)	691,902
Productos y gastos extraordinarios -Neto (Nota 20)	333,028	270,371
Productos y gastos de ejercicios anteriores -Neto	(189,886)	(218,097)
(Pérdida) utilidad antes de Impuesto Sobre la Renta	(3,690,064)	744,176
IMPUESTO SOBRE LA RENTA (Nota 21)	(4,934)	(203,345)
(Pérdida) utilidad neta del año	Q (3,694,998)	Q 540,831

Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos estados.

TARJETAS DE CRÉDITO DE OCCIDENTE, S. A.

ESTADOS DE MOVIMIENTOS DEL CAPITAL CONTABLE
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

	2020	2019
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (Nota 14)		
Saldo al inicio y final del año	Q 8,000,000	Q 8,000,000
RESERVA PARA EVENTUALIDADES (Nota 15)		
Saldo al inicio del año	152	129,094
Más (menos) -		
Traslado a utilidades acumuladas	-	617,058
Traslado a reserva genérica	-	(396,000)
Traslado a reserva cuentas incobrables	-	(350,000)
Saldo al final del año	152	152
RESERVA LEGAL (Nota 16)		
Saldo al inicio del año	2,202,561	2,170,083
Más (menos) -		
Traslado de la utilidad del año anterior	27,042	32,478
Saldo al final del año	2,229,603	2,202,561
UTILIDADES ACUMULADAS		
Saldo al inicio del año	-	-
Más (menos) -		
Traslado de la utilidad del año anterior	540,831	649,536
Traslado a la reserva para eventualidades	(27,042)	(617,058)
Traslado de la utilidad a reserva legal	-	(32,478)
Saldo al final del año	513,789	-
(PÉRDIDA) UTILIDAD NETA DEL AÑO -		
Saldo al inicio del año	540,831	649,536
Más (menos) -		
Traslado a utilidades acumuladas	(540,831)	(649,536)
(Pérdida) utilidad neta del año	(3,694,998)	540,831
Saldo al final del año	(3,694,998)	540,831
Total del capital contable	Q 7,048,546	Q 10,743,544

Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos estados.

TARJETAS DE CRÉDITO DE OCCIDENTE, S. A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

		2020		2019
FLUJOS DE EFECTIVO POR				
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:				
Cobro por intereses	Q	5,612,975	Q	8,025,948
Cobro por comisiones		3,547,522		4,841,407
Cobro por servicios		306,910		866,388
Pago por intereses		(3,416,898)		(3,824,254)
Pago por gastos de administración		(8,277,887)		(7,714,178)
Pago por servicios		(1,008,484)		(1,310,000)
Pago por comisiones		(70,065)		(86,266)
Negociación de títulos valores		268,976		1,391,766
Inversiones				
Ingreso por desinversiones		4,939,481		581,309,253
Egreso por inversiones		(3,282,171)		(577,023,627)
Cartera de créditos				
Ingreso por amortizaciones		225,403,599		354,810,638
Egreso por desembolso		(210,659,449)		(346,786,758)
Obligaciones financieras				
Ingresos por colocación		248,434,396		58,914,875
Egreso por redención o readquisición		(260,545,262)		(73,079,654)
Otros ingresos por operación		3,669,022		7,802,807
Otros egresos de operación		(5,507,346)		(8,553,267)
Impuesto Sobre la Renta pagado		(4,934)		(211,550)
<i>Efectivo neto aplicado a las actividades de operación</i>		(589,615)		(626,472)
FLUJOS DE EFECTIVO POR				
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:				
Dividendos recibidos		75,504		137,151
Inversiones permanentes (neto)		10,501		(989,498)
Ventas de inmuebles y muebles		9,121		-
Compra de inmuebles y muebles		-		(222,165)
<i>Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión</i>		95,126		(1,074,512)
DISMINUCIÓN NETA DE EFECTIVO		(494,489)		(1,700,984)
DISPONIBILIDADES, al principio del año		13,815,915		15,516,899
DISPONIBILIDADES, al final del año (Nota 4)	Q	13,321,426	Q	13,815,915

Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos estados.

TARJETAS DE CRÉDITO DE OCCIDENTE, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y las correspondientes al 31 de diciembre de 2019

1. Breve historia de la Compañía

Tarjetas de Crédito de Occidente, S. A. (la “Compañía”) fue constituida bajo las leyes de la República de Guatemala el 27 de octubre de 1986 para operar por tiempo indefinido. La compañía es propiedad de inversionistas locales y forma parte del Grupo Financiero de Occidente, su actividad principal consiste en la emisión, administración y operación de tarjetas de crédito, principalmente la “Tarjeta de Occidente” con la membresía de VISA Internacional y se rige en su orden, por las siguientes leyes guatemaltecas: Ley de Bancos y Grupos Financieros y, en lo que fuere aplicable, por la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, la Ley Monetaria, la Ley de Supervisión Financiera, la Ley contra el Lavado de Dinero u otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo. Los recursos obtenidos para financiar el crédito a sus tarjetahabientes provienen de créditos obtenidos de bancos locales.

El 4 de julio de 2003 la Junta Monetaria mediante Resolución JM-81-2003 autorizó la conformación del Grupo Financiero de Occidente y su estructura organizativa, la cual fue modificada mediante Resoluciones JM-31-2006 de fecha 5 de julio de 2006, JM-67-2009 de fecha 3 de julio de 2009.

A partir del 25 de abril de 2018 la Junta Monetaria de acuerdo a la Resolución JM-29-2018 se realizó la modificación del Grupo quedando solo tres entidades. Hasta el 13 de diciembre de 2019 Grupo Financiero de Occidente se conformaba de la forma siguiente:

- Financiera de Occidente, S. A. (entidad responsable)
- Tarjetas de Crédito de Occidente, S. A.
- Asesores Bursátiles de Occidente, S. A.

El 13 de diciembre de 2019 la Junta Monetaria mediante Resolución JM-125-2019 revocó la autorización de la conformación del Grupo Financiero de Occidente y su estructura organizativa, por lo que Tarjetas de Crédito de Occidente, S. A. a partir de esa fecha, continúa operando como sociedad anónima pero deja de estar sujeta a la supervisión de la Superintendencia de Bancos –SIB.

2. Unidad monetaria

La Compañía mantiene sus registros contables en quetzales (Q), moneda oficial de la República de Guatemala, la cual al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se cotizaba en el mercado bancario con respecto al Dólar de los Estados Unidos de América a Q 7.79 y Q 7.70 por US\$ 1, respectivamente.

3. Declaración de cumplimiento de bases de presentación y principales políticas contables

(a) *Bases de presentación*

Las políticas y prácticas contables utilizadas por Tarjetas de Crédito de Occidente, S. A., así como la presentación de sus estados financieros de acuerdo con las políticas definidas en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala emitido por la Junta Monetaria.

Para el año 2020, Tarjetas de Crédito de Occidente, S. A. dejó de estar sujeta a las disposiciones y supervisión de la Superintendencia de Bancos – SIB, sin embargo, la Compañía siguió adoptando las políticas y prácticas del Manual de Instrucciones Contables.

Dichas instrucciones y disposiciones son de observancia obligatoria para todas las entidades financieras reguladas que operan en el país. Sin embargo, éstas contienen ciertas diferencias respecto de las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF, las cuales se indican en la **nota 3 (c)**.

(b) *Principales políticas contables*

i. Disponibilidades

Las disponibilidades están representadas por el dinero en efectivo y los depósitos bancarios en bancos locales y del exterior, y no tienen ninguna restricción para su uso.

ii. Inversiones

El portafolio de inversiones comprende títulos valores para su vencimiento, operaciones de reporto e inversiones permanentes.

- *Títulos valores para su vencimiento*

El registro contable inicial se efectúa al costo de adquisición, sin considerar las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra. El valor contable de estas inversiones se determina por el método del costo amortizado. Las compras y los vencimientos se registran contablemente en la fecha de la transacción.

- *Operaciones de reporto*

Son inversiones en valores que la Compañía mantiene bajo acuerdo de reventa con terceros y se registran al costo. Las diferencias resultantes de la liquidación de los reportos se registran en los resultados del período.

iii. Cartera de créditos

Las cuentas por cobrar a tarjetahabientes se expresan a su valor nominal menos la estimación por valuación de los saldos que se consideren de difícil recuperación. Para efectos de facturación y cobro, los saldos se dividen en ciclos mensuales cuyas fechas de corte son los días 4, 6, 9, 11, 14, 16, 19, 21, 24 y 29 de cada mes. Para efectos de los cierres contables mensuales, los saldos no se acumulan hasta el último día del mes.

iv. Estimación por valuación de cartera de créditos y cuentas por cobrar

La política de la Compañía es registrar una reserva de cartera de créditos del 3% sobre el total de la cuenta anualmente. Durante el año 2019 la reserva de cartera de crédito se registraba con base a las Resoluciones JM-93-2005, JM-167-2008 y JM-99-2020, las cuales mencionan la constitución y mantenimiento de reservas o provisiones genéricas sumadas a las reservas o provisiones específicas deben cubrir el equivalente al cien por ciento de la cartera vencida y en ningún caso puede ser menor al 1.25% del total de los activos crediticios brutos.

v. Productos financieros por cobrar

En esta cuenta se registran los productos en concepto de intereses devengados, pendientes de cobro sobre las inversiones, cartera de créditos y cuentas por cobrar, que se encuentren pendientes de cobro por parte de la Compañía.

vi. Cuentas por cobrar

En esta cuenta se registra el Impuesto al Valor Agregado – IVA, Impuesto Sobre la Renta –ISR, anticipo de sueldos, cheques rechazados, cuentas por liquidar, cuentas por cobrar salarios y otras cuentas por cobrar, por operaciones sujetas de liquidación posterior.

vii. Inversiones permanentes

Bajo este rubro se registran las inversiones en acciones de otras compañías. Las inversiones en acciones con la intención de mantener su participación en el capital de la emisora, se reconocen utilizando el método del costo, independientemente del porcentaje de participación que la Compañía tiene en estas entidades.

Los ingresos obtenidos de estas inversiones se registran sólo en la medida en que se distribuyen las ganancias acumuladas de la entidad participada (en la que se mantiene la inversión), surgidas después de la fecha de adquisición.

viii. Bienes realizables

Éstos corresponden a bienes inmuebles y muebles adjudicados en pago de créditos a favor de la Compañía. El costo de los mismos se determina con el valor de

adjudicación judicial, el que posteriormente se ajusta con el valor del avalúo de los mismos. Durante el año 2019 estos bienes se registraban de acuerdo a la Resolución de Junta Monetaria 263-2002.

ix. Muebles

Los muebles y otros se registran al costo de adquisición. Las mejoras y reparaciones importantes que prolongan la vida útil de los bienes se capitalizan, mientras que las reparaciones menores y mantenimiento se cargan contra los resultados del año. Los muebles y otros se deprecian de acuerdo con la vida útil estimada de los activos bajo el método de línea recta aplicando el porcentaje siguiente:

Mobiliario y equipo	20%
Sistemas informáticos	33%

x. Cargos diferidos

En esta cuenta se registran proveedurías, licencias de programas informáticos, gastos anticipados, primas de seguros y fianzas, entre otros.

xi. Obligaciones financieras y gastos financieros por pagar

Las obligaciones financieras son representadas por pagarés emitidos por la entidad para captar fondos y financiar principalmente sus operaciones activas. En el rubro de gastos financieros por pagar se registran los intereses generados por los pagarés captados, los cuales al 31 de diciembre de 2020 y 2019 ascendían a Q 194,672 y Q 576,739, respectivamente.

El valor razonable de las obligaciones financieras y de los intereses por pagar es equivalente al valor en libros reflejado en el balance porque corresponden a operaciones de corto plazo y son honradas en su pago por la cantidad nominal de los títulos y los cálculos de los intereses.

xii. Cuentas por pagar

La Compañía registra en este rubro todas aquellas obligaciones de corto plazo originadas por operaciones distintas a la captación de recursos, por ejemplo, ingresos por aplicar, incentivos por uso de tarjetas de crédito y obligaciones inmediatas.

xiii. Provisión para indemnizaciones

De conformidad con el Código de Trabajo de la República, la Compañía tiene obligación de pagar a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias, el valor correspondiente a un mes de sueldo más la proporción de aguinaldo y bono catorce por cada año de servicios prestados en concepto de indemnización. La política de la Compañía es pagar indemnización de acuerdo a lo que establece la Ley.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la obligación máxima por este concepto asciende a Q 350,956 y Q 136,438, respectivamente, para lo cual la entidad tenía registrada una provisión de Q 350,956 y Q 136,438, equivalente al 100% para ambos años.

xiv. Provisiones

Se reconoce una provisión en el balance general cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de hechos pasados y es probable que requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante su monto puede diferir en el momento de ser pagado.

xv. Provisión de programa de puntos de tarjetas de crédito de occidente

La compañía tiene como política otorgar en concepto de reciprocidad con los tarjetahabientes, una cantidad específica de puntos proporcional a los consumos que éstos efectúan, los cuales pueden canjear por mercadería o efectivo.

xvi. Capital

El capital contable de la Compañía está conformado por el capital pagado, reservas para eventualidades, reserva legal, utilidades acumuladas (si hubieren) y utilidad neta del año.

xvii. Ingresos

Intereses:

Los intereses por financiamiento a tarjetahabientes se contabilizan como ingreso en el estado de resultados en la fecha de corte y se calculan sobre el saldo de capital acumulado por cada tarjetahabiente en la fecha de corte de sus operaciones del mes anterior.

Los intereses por financiamiento a tarjetahabientes y los productos por servicios se reconocen por el método de lo devengado excepto por las cuentas que presentan más de tres cuotas vencidas, cuyos intereses se reconocen al percibirse.

Intereses por extra-financiamiento:

Los intereses por extra-financiamiento se reconocen bajo el método de lo devengado, conforme se vencen las cuotas respectivas.

Intereses por mora:

Los intereses por mora se reconocen por el método de lo devengado sobre el monto de los pagos mínimos no realizados, computados a partir del día siguiente del vencimiento de las cuotas respectivas y acumuladas hasta tres meses de mora. A partir

del cuarto mes se dejan de contabilizar dichos cargos si el tarjetahabiente no ha cancelado sus cuotas atrasadas.

Comisiones:

Se contabiliza una comisión sobre los consumos que los clientes efectúan en los establecimientos afiliados locales e internacionales; dicha comisión oscila entre el 1% y 2.5%. Las comisiones se reconocen como producto en forma diaria cuando ingresa la comisión por intercambio.

xviii. Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan al valor equivalente en quetzales utilizando la tasa de cambio que proceda conforme a las disposiciones de las autoridades monetarias. **(Nota 2)**

xix. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la operación.

El diferencial cambiario, si hubiese alguno, que resulte entre el momento en que se registra la operación y la fecha de su cancelación o la fecha del cierre contable se registra como ingreso o gasto por operaciones en moneda extranjera. **(Nota 2)**

xx. Impuesto Sobre la Renta

El Impuesto Sobre la Renta es el impuesto a pagar sobre la renta gravable del año. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía paga el Impuesto Sobre la Renta de acuerdo con el Decreto 10-2012 sobre las “Actividades Lucrativas” pagando una tasa gravable del 25% y realizando pagos trimestrales sobre la base de la renta imponible estimada.

(c) Principales diferencias entre el Manual de Instrucciones Contables y las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF

Las principales diferencias entre el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos -MIC y las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF, son las siguientes:

i. Operaciones de reporto

Las operaciones de reporto realizadas por Tarjetas de Crédito de Occidente, S. A. son registradas en cuentas de orden. Las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF, indican que si una transferencia no produce baja en cuentas porque la entidad ha retenido todos los riesgos, propiedades y beneficios de una inversión o activo transferido, la entidad continuará reconociendo el activo financiero en su

integridad y reconocerá un pasivo financiero por la contraprestación recibida en la operación de reporto.

ii. Inversiones en valores

Las inversiones en valores emitidas por el Estado de Guatemala, Banco de Guatemala y entidades financieras del país se registran a su costo de adquisición, sin considerar su valor neto de realización.

Las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF, requieren que tales inversiones se valúen, al menos al cierre contable anual, a su valor de costo o mercado, el que sea menor, según la intención de negociación.

iii. Inversiones en acciones

Las inversiones en acciones de otras compañías se registran bajo el método del costo. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF, cuando la inversión en acciones equivale a más del 20% del capital pagado de la empresa emisora, la inversión debe ser registrada bajo el método de participación, el cual requiere que se registre en la cuenta de inversiones, la parte proporcional de las utilidades o pérdidas de la empresa poseída.

Las inversiones en valores emitidas por el Estado de Guatemala, Banco de Guatemala y entidades financieras del país se registran a su costo de adquisición, sin considerar su valor neto de realización. Las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF, requieren valorar tales inversiones a su valor de costo o mercado, según la intención de negociación.

iv. Depreciación de los bienes inmuebles y muebles

La Compañía contabiliza la depreciación de los bienes inmuebles y muebles de acuerdo a las tasas permitidas para efectos fiscales. Las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF establecen que los activos fijos deben depreciarse a lo largo de su vida útil.

v. Reserva para eventualidades y otras reservas

La Compañía registra reservas para eventualidades y otras reservas en el patrimonio de acuerdo a lo establecido en el Manual de Instrucciones Contables –MIC para entidades supervisadas. Las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF requieren que una provisión o reserva se reconozca si una entidad tiene una obligación presente ya sea legal o implícita como resultado de hechos pasados. Las reservas para eventualidades no son permitidas por las NIIF.

vi. Rectificación de resultados de ejercicios anteriores

Las rectificaciones a los ingresos y gastos de ejercicios anteriores derivada de correcciones de errores contables, se registran como parte de los resultados de

operación del año en que se efectúa la rectificación; sin embargo, las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF requieren que de ser importantes dichas rectificaciones, se carguen o acrediten a las utilidades acumuladas al inicio de ese año corrigiendo el error y no debe incluirse la corrección en el resultado del período en el que se descubre el error.

vii. Beneficios a empleados

El Manual de instrucciones Contables –MIC contempla la creación de una reserva para indemnizaciones laborales. Las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF establecen que los beneficios por terminación deben registrarse como pasivo en el momento en que se termina el vínculo laboral.

viii. Notas a los estados financieros

El Manual de Instrucciones Contables –MIC no requiere divulgaciones obligatorias mínimas a los estados financieros. Las NIIF establecen que un conjunto completo de estados financieros incluye, además de los estados financieros básicos, la divulgación de las políticas contables y notas explicativas.

Las siguientes son algunas divulgaciones requeridas por las NIIF 7, 9 (Instrumentos Financieros), 12 y 13 principalmente en referencia a:

- Clasificación de activos y pasivos en función de su vencimiento y divulgaciones referentes a instrumentos financieros (por ejemplo: relevancia de los instrumentos financieros y naturaleza y alcance de los riesgos procedentes de dichos instrumentos financieros).
- Registro referente a contratos de instrumentos derivados.
- Participación en otras entidades.
- Medición a valor razonable.

ix. Uso de cuentas contables

En la creación de cuentas contables que se necesiten para registrar operaciones no contempladas en el Manual de Instrucciones Contables –MIC, las entidades deben solicitar previamente, la autorización a la Superintendencia de Bancos. Las NIIF no incluyen una nomenclatura de cuentas contables. Las NIIF establecen que las operaciones deben registrarse de acuerdo con su sustancia.

x. Impuesto Sobre la Renta diferido

El Manual de Instrucciones Contables –MIC no contempla en su sección IV. Descripción de Cuentas y Procedimiento de Registro, la contabilización de impuesto sobre la renta diferido, lo cual es requerido cuando se identifican diferencias temporarias de conformidad con las NIIF.

(d) *Instrumentos financieros*

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una entidad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra. Los instrumentos financieros incluyen, entre otros, cartera de créditos, inversiones, cuentas por cobrar, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del correspondiente instrumento.

Los instrumentos financieros (activos y pasivos) se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la administración tiene la intención de cancelarlos sobre la base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Valor razonable de instrumentos financieros:

Debido a la naturaleza de corto plazo y particularidad de ciertos instrumentos financieros, la Administración considera que el valor en libros es similar al valor razonable estimado. Los valores razonables que se presentan no necesariamente son un indicativo de las cantidades en que podrían realizarse dichos instrumentos financieros en un mercado corriente. Todos los instrumentos no financieros están excluidos de esta revelación.

(e) *Administración integral de riesgos*

La Administración integral de riesgos es el proceso para identificar, medir, monitorear, controlar, prevenir y mitigar los riesgos de crédito, de liquidez, de mercado, operacional, país y otros inherentes al negocio, así como evaluar su exposición total a los riesgos. La Administración integral de riesgos comprende los siguientes:

i. Riesgo de crédito

Es la contingencia de que la Compañía incurra en pérdidas como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones en los términos acordados.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen límites de concentración de créditos por deudor. Adicionalmente, el Comité de Créditos evalúa y aprueba previamente cada compromiso que involucre un riesgo de créditos para la Compañía y monitorea periódicamente la situación financiera de los deudores o emisores respectivos.

ii. Riesgo de contraparte

Es el riesgo de que una contraparte incumpla en la liquidación de transacciones de compra y venta de títulos valores u otros instrumentos por parte de otros participantes de los mercados de valores.

Las políticas de administración de riesgo señalan límites de contraparte, que determinan, en cada momento, el monto máximo de exposición neta a transacciones por liquidar que la Compañía puede tener con una contraparte. El Departamento de Crédito es responsable de identificar a aquellas contrapartes aceptables, teniendo en cuenta la trayectoria de cada contraparte respecto del cumplimiento de sus obligaciones, así como de indicadores sobre su capacidad y disposición para cumplir a cabalidad en el futuro.

El Departamento de Crédito actúa, dentro de los márgenes operativos aprobados por los órganos competentes; los cupos correspondientes son autorizados por el Consejo de Administración.

iii. Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Compañía se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados de valores a eventos políticos y económicos.

La Compañía está expuesta a los riesgos de mercado indicados a continuación:

a. Riesgo de tipo de cambio:

Es el riesgo de obtener pérdidas importantes por la tenencia desequilibrada de activos y pasivos en moneda extranjera.

Para reducir la exposición al riesgo de tipo de cambio, la Compañía revisa la fluctuación como resultado de cambios en los tipos de cambio.

b. Riesgo de variaciones en tasas de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero pueda fluctuar significativamente como resultado de cambios en las tasas de interés en el mercado.

Para reducir la exposición al riesgo de tasa de interés, la Compañía se asegura que las transacciones de activos y pasivos se contraten bajo condiciones similares y con un margen que provea a la Compañía un adecuado retorno. Los detalles referentes a las tasas de interés aplicables a los instrumentos financieros se revelan en sus respectivas notas a los estados financieros.

iv. Riesgo de liquidez y financiamiento

Consiste en el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con todas sus obligaciones por causa entre otros de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes (pagarés financieros, líneas de crédito, entre otros), la reducción

en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

Las políticas de administración de riesgo, establecen un límite de liquidez que determina la porción de los activos de la Compañía que deben mantenerse en instrumentos de alta liquidez, límites de composición de financiamiento, límites de apalancamiento y límites de duración.

v. Riesgo de lavado de activos y financiamiento del terrorismo

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos de la Compañía se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que lo produce. Esto no solo puede tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, sino que también implica riesgo reputacional a la Compañía.

La Compañía minimiza este riesgo, por medio de las funciones que realiza el oficial de cumplimiento, quien verifica la adecuada aplicación de las políticas de “Conozca a su Cliente y Conozca a su Empleado” las cuales comprenden el establecimiento de programas, normas y procedimientos desarrollados por la propia entidad para la detección y prevención del lavado de dinero y del financiamiento del terrorismo mediante actividades sospechosas o ilícitas, auxiliándose de un software adquiridos para dicha actividad.

Adicionalmente el Consejo de Administración de la Compañía aprobó la última versión del Manual de Cumplimiento en Acta No. 233 del 29 de septiembre de 2017. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 dicho Manual no ha tenido modificaciones.

vi. Riesgo operacional

Es la contingencia de que Compañía incurra en pérdidas debido a la inadecuación o a fallas de procesos, de personas, de los sistemas internos, o bien a causa de eventos externos.

Para mitigar este riesgo la Administración de la Compañía realiza un monitoreo de todos los procesos críticos que puedan afectar las operaciones del negocio. Adicionalmente, existen diferentes Comités que se reúnen mensualmente para monitorear las operaciones de la Compañía.

vii. Riesgo tecnológico

Es el riesgo de que la interrupción, alteración o falla de la infraestructura tecnológica, sistemas de información, bases de datos y procesos de tecnología de información provoquen pérdidas a la Compañía.

Este riesgo es mitigado por la Administración de la Compañía a través de sus políticas y controles internos, la supervisión de los sistemas, roles de usuarios, mantenimiento de equipo de todas las formas y procedimientos que colaboran a minimizar el riesgo del departamento y de toda la compañía.

viii. *Riesgo país*

Es la contingencia de que la Compañía incurra en pérdidas asociadas con el ambiente económico, social y político del país donde el deudor o contraparte tiene su domicilio y/o sus operaciones, incluye los riesgos soberano, político y de transferencia.

Para mitigar el riesgo la Administración de la Compañía realiza monitoreo y seguimiento a los informes económicos, sociales y políticos del país.

4. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las disponibilidades se integraban como sigue:

	2020	2019
<i>Moneda nacional</i>		
Banco Industrial, S. A.	Q 2,288,662	Q 2,091,934
Banco Agromercantil, S. A.	360,149	656,341
Banco Promérica, S. A.	72,687	65,337
Banco de Desarrollo Rural, S. A.	72,629	8,682
Banco G&T Continental, S. A.	323	443
	<u>2,794,450</u>	<u>2,822,737</u>
Caja	4,531	27,878
	<u>2,798,981</u>	<u>2,850,615</u>
<i>Moneda extranjera</i>		
Banco Industrial, S. A.	6,537,307	965,280
JP Morgan Chase Bank, N.A.	3,036,909	9,132,280
Eastern National Bank	919,026	551,230
Banco Promérica, S. A.	17,692	12,071
Banco de Desarrollo Rural, S. A.	8,573	769
Banco Agromercantil, S. A.	507	203,063
Banco G&T Continental, S. A.	101	445
	<u>a/ 10,520,115</u>	<u>10,865,138</u>
Caja	2,330	53,900
Giros del exterior	-	46,262
	<u>10,522,445</u>	<u>10,965,300</u>
	<u>Q 13,321,426</u>	<u>Q 13,815,915</u>

a/ Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 estos montos representa US\$ 1,350,464 y US\$ 1,411,057 respectivamente.

5. Inversiones

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las inversiones se integran de la siguiente forma:

		<u>2020</u>		<u>2019</u>
<i>Moneda nacional</i>				
<i>En títulos valores para su vencimiento</i>				
De Entidades privadas no financieras	<u>a/</u> Q	149,271	Q	-
De Gobierno y entidades Oficiales	<u>b/</u>	-		1,806,581
		<u>149,271</u>		<u>1,806,581</u>

a/ Corresponde a una inversión que Tarjetas de Crédito de Occidente, S. A., realizó en el Fondo Líquido de Occidente, administrado por Asesores Bursátiles de Occidente, S. A., cuya fecha de apertura fue el 31 de marzo de 2020 y no tiene fecha de vencimiento debido que es un fondo de inversión a la vista.

b/ Esta inversión corresponde a certificados de inversión de Bonos del Tesoro del Banco de Guatemala.

6. Cartera de créditos –Neta

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, esta cuenta se integra de la siguiente forma:

		<u>2020</u>		<u>2019</u>
<i>Moneda nacional</i>				
Vigente	Q	19,641,725	Q	30,891,554
Vencida				
En cobro judicial	<u>b/</u>	3,845,627		3,828,482
En proceso de prórroga	<u>b/</u>	3,194,436		437,128
		<u>26,681,788</u>		<u>35,157,164</u>
<i>Moneda extranjera</i>				
Vigente		6,272,884		14,242,425
Vencida				
En proceso de prórroga	<u>b/</u>	3,219,671		1,466,905
En cobro judicial	<u>b/</u>	1,050,100		988,938
		<u>10,542,655</u>		<u>16,698,268</u>
	<u>c/</u>	37,224,443		51,855,432
Menos-				
Estimación por valuación	<u>a/ y b/</u>	(3,992,461)		(3,980,927)
	Q	<u>33,231,982</u>	Q	<u>47,874,505</u>

a/ El movimiento contable de la estimación por valuación de la cartera de créditos por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 se detalla a continuación:

	2020		2019	
Saldo al inicio del año	Q	3,980,927	Q	3,238,848
Más – Estimación por valuación		11,534		2,821,586
Menos – Créditos dados de baja contra reserva		-		(2,079,507)
Saldo al final del año	Q	3,992,461	Q	3,980,927

b/ Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la cartera vencida asciende a Q 11,309,834 y Q 6,721,453 respectivamente y la Compañía tiene registrada una reserva de Q 3,992,461 y Q 3,980,927, dichos montos cubren el 35% y 59% respectivamente, del total de la cartera vencida.

c/ Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la antigüedad de la cartera de créditos era la siguiente:

	2020		2019	
Vigentes al día	Q	24,951,071	Q	41,229,304
De 1 a 30		1,129,809		1,729,934
De 31 a 60		444,876		1,372,127
De 61 a 90		164,524		817,264
De 91 a 180		437,415		488,186
Más de 181 días		10,096,748		6,218,617
	Q	37,224,443	Q	51,855,432

7. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, esta cuenta se integra de la siguiente forma:

	2020		2019	
<i>Moneda nacional</i>				
Impuestos y contribuciones	a/ Q	1,980,102	Q	1,870,589
Cuentas por liquidar	b/	1,096,174		1,049,669
Cheques rechazados		52,316		58,117
Otras cuentas por cobrar de				
Operaciones		34,497		19,858
Depósitos en garantía		30,273		92,911
Impuesto al Valor Agregado -IVA		24,296		42,621
Anticipos sobre sueldos		-		950
Otros	c/	229,137		29,312
		3,446,795		3,164,027
<i>Moneda extranjera</i>				
Cuentas por liquidar	b/	935,266		861,755
Cheques rechazados		90,566		136,392
Otros	c/	124,021		822
		1,149,853		998,963
Van...	Q	4,596,648	Q	4,162,990

		2020		2019	
Vienen...		Q	4,596,648	Q	4,162,990
Menos-					
Estimación por valuación	c/		(831,620)		(823,788)
		Q	3,765,028	Q	3,339,202

a/ Esta cuenta incluye un saldo antiguo vencido de Impuesto de Solidaridad- ISO que asciende a Q 758,206, el cual ya no es recuperable.

b/ Corresponde principalmente a reclamos por tarjetahabientes y rechazos incoming. Esta cuenta incluye un monto antiguo de años anteriores de Q 563,162.

c/ Corresponde a colectores serbi-pagos y extra financiamientos.

d/ El movimiento contable de la estimación por valuación de las cuentas por cobrar durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 se detalla a continuación:

		2020		2019	
Saldo al inicio del año		Q	823,788	Q	-
Mas – Estimación por valuación			7,814		823,788
Saldo al final del año		Q	831,620	Q	823,788

8. Inversiones permanentes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, esta cuenta se integra de la siguiente forma:

		2020		2019	
<i>Moneda nacional</i>					
De entidades financieras	a/	Q	1,000,000	Q	1,000,000
De entidades no financieras	b/		182,460		182,460
			1,182,460		1,182,460
<i>Moneda extranjera</i>					
De entidades no financieras	c/		50,257		60,758
		Q	1,232,717	Q	1,243,218

a/ Corresponden a 10,000 acciones a un valor de adquisición de Q 100 cada una, que posee Tarjetas de Crédito de Occidente, S. A. en Financiera de Occidente, S. A., (entidad que se encuentra en proceso de liquidación por parte de la Junta de Exclusión de Activos y Pasivos).

b/ Corresponden a 1,500 acciones a un valor de adquisición de Q 121.64 cada una, que posee Tarjetas de Crédito de Occidente, S. A. en Asesores Bursátiles de Occidente, S. A., el cual ascienden a Q 182,460.

c/ Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 estas inversiones permanentes corresponden a 67 y 81 acciones a US\$ 94.63 cada una, respectivamente, que posee Tarjetas de Crédito de Occidente, S. A., en VISA Bahamas, las cuales ascendían a Q 50,257 y Q 60,758, respectivamente.

9. Bienes realizables –Neto

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los bienes realizables se integran de la siguiente forma:

		2020		2019
<i>Activos extraordinarios</i>				
Muebles	a/ Q	257,051	Q	257,051
Inmuebles	b/	89,508		89,508
		<u>346,559</u>		<u>346,559</u>
Menos-				
Estimación por valuación	b/	(89,508)		(89,508)
	Q	<u>257,051</u>	Q	<u>257,051</u>

a/ Corresponde a pintura artística de óleo sobre madera por un valor de US\$ 30,000, según escritura pública No. 64 de fecha 29 de abril de 2016, las cuales fueron adjudicadas en esa misma fecha.

b/ Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el monto corresponde a 2 inmuebles adjudicados, los cuales cuentan con una reserva del 100%.

10. Muebles –Neto

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el movimiento de esta cuenta se muestra a continuación:

Año 2020	Cifras en quetzales			
	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Saldo Final
Mobiliario y equipo	302,951	1,335	(13,638)	290,648
Equipo de cómputo	150,374	-	-	150,374
Equipo de comunicación	30,954	-	-	30,954
Otros activos	4,464	-	-	4,464
	<u>488,743</u>	<u>1,335</u>	<u>(13,638)</u>	<u>476,440</u>
Menos-				
Depreciación				
Acumulada	(134,933)	(116,995)	5,228	(246,700)
Valor en libros	<u>353,810</u>	<u>(115,660)</u>	<u>(8,410)</u>	<u>229,740</u>
Año 2019				
Valor en libros	<u>269,526</u>	<u>202,249</u>	<u>(117,965)</u>	<u>353,810</u>

11. Cargos diferidos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los cargos diferidos se integran de la siguiente forma:

		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Mejoras a propiedad ajena	a/	Q 1,328,237	Q 1,328,237
Proveeduría		132,380	118,231
Primas de seguros y fianza		-	13,099
Activos intangibles	b/	107,810	243,522
		Q 1,568,427	Q 1,703,089

a/ Este monto corresponde a trabajos realizados en las nuevas instalaciones de la Compañía, los cuales no han sido amortizados.

b/ Corresponde principalmente a la implementación de la nueva plataforma Monibyte pagada a Innovaciones en Medios de Pagos Electrónicos, S. A., al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

12. Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, esta cuenta se integra por pagarés desmaterializados, emitidos a personas jurídicas, individuales y otras, sin garantía de recompra o desinversión anticipada los cuales se detallan de la siguiente manera:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<i>Moneda nacional</i>		
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los pagarés devengan una tasa de interés que oscila entre el 5.1% y 7.35% anual para ambos años, para el año 2020 los pagarés se encuentran vencidos entre el 3 de enero al 30 de abril de 2020.	Q 21,195,000	Q 27,700,000
<i>Moneda extranjera</i>		
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los pagarés devengan una tasa de interés del 5% anual para ambos años, para el año 2020 los pagarés se encuentran vencidos entre el 30 de enero al 4 de mayo de 2020.	<u>22,781,336</u>	<u>28,093,067</u>
a/	<u>Q 43,976,336</u>	<u>Q 55,793,067</u>

a/ El cupo aprobado por la Bolsa de Valores Nacional, S. A. para emitir títulos de inversión desmaterializados venció el 20 de septiembre de 2020 y a la fecha no ha sido prorrogado.

13. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, esta cuenta se integraba de la siguiente manera:

		2020		2019
<i>Moneda nacional</i>				
Obligaciones inmediatas	<u>a/</u> Q	933,237	Q	1,041,570
Ingresos por aplicar		219,855		591,264
Incentivos por uso de tarjeta de crédito		64,544		731,278
Ingresos por activos extraordinarios		45,000		45,000
		<u>1,262,636</u>		<u>2,409,112</u>
<i>Moneda extranjera</i>				
Obligaciones inmediatas	<u>a/</u>	672,185		683,344
Ingresos por aplicar		134,905		84,279
		<u>807,090</u>		<u>767,623</u>
	Q	<u>2,069,726</u>	Q	<u>3,176,735</u>

a/ Corresponde principalmente a saldos a favor de tarjetahabientes, y a obligaciones de corto plazo que son pagadas en los meses siguientes.

14. Capital suscrito y pagado

El capital autorizado de la Compañía es de quince millones de quetzales (Q 15,000,000), representado por 150,000 acciones nominativas a Q 100 cada una. El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de Q 8,000,000 representado por 80,000 acciones nominativas. Del total del capital suscrito y pagado, el 25% del mismo está representado por 20,000 acciones nominativas equivalente a Q 2,000,000 a nombre de Financiera de Occidente, S. A., entidad que se encuentra en un proceso de liquidación por parte de la Junta de Exclusión de Activos y Pasivos.

15. Reservas para eventualidades

Este saldo se originó por decisión de la Asamblea General de Accionistas para cubrir cualquier contingencia legal, se considera temporalmente restringido y podrá disponerse del mismo sólo con autorización específica de la Asamblea. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de esta cuenta es de Q 152 y Q 152, respectivamente.

16. Reserva legal

De acuerdo a los artículos 36 y 37 del Código de Comercio de Guatemala, toda sociedad deberá separar anualmente como mínimo el cinco por ciento (5%) mínimo de las utilidades neta contable de cada ejercicio para formar la reserva legal. Ésta no podrá ser distribuida en forma alguna entre los accionistas sino hasta la liquidación de la sociedad. Sin embargo, podrá capitalizarse cuando exceda del quince por ciento (15%) del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir

reservando el cinco por ciento (5%) anual mencionado anteriormente. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de reserva legal era de Q 2,229,603 y Q 2,202,561, respectivamente.

17. Margen de inversiones

El detalle de los ingresos y gastos por intereses de tarjetas de crédito y otras operaciones financieras generadas por la Compañía durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2020	2019
<i>Productos financieros</i>		
Intereses:		
Tarjeta de créditos	Q 5,436,550	Q 7,060,934
Inversión	46,374	523,361
Disponibilidades	75,218	264,211
Comisiones:		
Tarjeta de créditos	3,547,524	4,841,407
Negociación de títulos valores	268,975	1,391,767
Diferencias de precio en operaciones de reporto	168	50,565
	<u>9,374,809</u>	<u>14,132,245</u>
<i>Gastos Financieros</i>		
Intereses	2,877,042	3,880,422
Beneficios adicionales	250,078	125,316
Negociación de títulos valores	156,581	-
Comisiones	70,065	86,266
Diferencias en precios en operaciones de reporto	-	20,666
	<u>3,353,766</u>	<u>4,112,670</u>
Margen de inversiones	<u>Q 6,021,043</u>	<u>Q 10,019,575</u>

18. Otros productos y (gastos) de operación –Neto

Los otros productos y gastos de operación durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestran a continuación:

	2020	2019
Otros Productos		
Dividendos recibidos	<u>a/ Q 75,504</u>	Q 137,151
Ganancia de diferencial cambiario	33,360	39,269
	<u>108,864</u>	<u>176,420</u>
Otros Gastos		
Cuentas incobrables y de dudosa recuperación	-	(823,789)
	<u>Q 108,864</u>	<u>Q (647,369)</u>

a/ Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, corresponden a los dividendos recibidos por la venta de 14 acciones de Compañía de Procesamiento de Medios de Pago de Guatemala (Bahamas), S. A. para ambos años.

19. Gastos de administración

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, la compañía incurrió en los gastos que se detallan a continuación:

		2020	2019
Funcionarios y empleados	a/	Q 3,809,171	Q 1,715,654
Membresía por uso de marca de Tarjetas		1,730,041	1,333,608
Honorarios profesionales	b/	1,161,652	1,591,595
Arrendamientos	c/	727,011	1,185,568
Reparaciones y mantenimiento		373,445	624,545
Comunicaciones		353,032	76,555
Energía eléctrica		257,437	370,440
Depreciaciones y amortizaciones		256,388	130,957
Consejo de Administración (Dietas)		194,517	252,892
Papelería, útiles y suministros		73,351	169,345
Cancelación de cuentas		15,800	5,219
Primas de seguros y fianzas		14,543	150,339
Mensajería		5,326	10,202
Impuestos, arbitrios y contribuciones		5,312	79,392
Mercadeo y publicidad		-	73,955
Gastos varios	c/	284,512	466,426
		Q 9,261,538	Q 8,236,692

a/ Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el rubro de funcionarios y empleados se integraba de la siguiente forma:

		2020	2019
Sueldos ordinarios	i/	Q 2,536,660	Q 827,291
Cuota patronal, IGSS, IRTRA e INTECAP	i/	329,493	116,271
Indemnizaciones	i/	232,975	92,713
Aguinaldo	i/	207,958	70,152
Bono 14	i/	207,838	71,881
Bono decreto		80,333	69,613
Horas extras		63,918	88,135
Parqueo funcionarios y empleados		48,213	261,692
Transporte y viáticos		28,200	-
Gastos médicos		21,277	-
Bono por productividad y eficiencia		20,928	28,804
Van...		Q 3,777,793	Q 1,626,552

		2020		2019	
	Vienen...	Q	3,777,793	Q	1,626,552
Vacaciones			12,601		56,569
Bono vacacional			3,486		12,377
Gastos varios			15,291		20,156
		Q	3,809,171	Q	1,715,654

- i/** El aumento corresponde a que debido a la disolución del grupo financiero, muchas actividades se realizaban de manera conjunta, por lo que durante el año 2020 se trasladaron empleados del área administrativa e infraestructura necesaria para el funcionamiento operativo de la Compañía.
- b/** Este rubro está incluido servicios legales y principalmente el servicios de uso y mantenimiento de la plataforma Monibyte .
- c/** Los gastos varios incluyen principalmente erogaciones por concepto de publicaciones, cuotas de asociaciones diversas, facturación electrónica, gastos de Bolsa de Valores Nacional, S. A., entre otros.

20. Productos y gastos extraordinarios -Neto

Los otros productos y gastos extraordinarios durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

		2020		2019
Productos				
Utilidad en venta de muebles	Q	219,130	Q	217,684
Recuperaciones		113,628		52,684
Otros		1,101		3
		333,859		270,371
Gastos				
Otros		(831)		-
	Q	333,028	Q	270,371

21. Impuesto Sobre la Renta

El Impuesto Sobre la Renta –ISR, determinado sobre rentas de actividades lucrativas correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, fue calculado y pagado a la Administración de la manera siguiente:

		2020		2019
(Pérdida) utilidad antes de Impuesto Sobre la Renta	Q	(3,690,064)	Q	744,176
Más –				
Costos y gastos de rentas exentas		159,749		335,520
Van...	Q	(3,530,315)	Q	1,079,696

	2020	2019
Vienen...	Q (3,530,315)	Q 1,079,696
Gastos no deducibles	246,723	339,117
Menos –		
Rentas exentas	(335,415)	(1,066,522)
Rentas de capital y las ganancias de capital	-	(153,697)
Renta imponible	(3,619,007)	198,594
Tarifa del impuesto aplicable	25%	25%
Impuesto sobre actividades lucrativas	-	49,649
Rentas de capital	49,344	1,518,217
Tarifa del Impuesto aplicable	10%	10%
Impuesto sobre rentas de capital	4,934	151,821
Retención del impuesto sobre la renta de dividendos recibidos	-	37,500
Tarifa del Impuesto aplicable	5%	5%
Retención Impuesto sobre la renta	-	1,875
Impuesto Sobre la Renta determinado	Q 4,934	Q 203,345

El derecho del estado de efectuar revisiones a las declaraciones de impuesto prescribe en cuatro años contados a partir del 1 de enero del año inmediato siguiente al año de vencimiento del término para la presentación de la respectiva declaración.

22. Transacciones entre compañías relacionadas

Los saldos de activos y pasivos con la compañía relacionada Asesores Bursátiles de Occidente, S. A. al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son:

	2020	2019
Activos:		
Inversiones	Q 182,460	Q 182,460
	Q 182,460	Q 182,460

Las transacciones realizadas con la compañía relacionada Asesores Bursátiles de Occidente, S. A. durante los años terminados el 31 de diciembre 2020 y 2019 son:

	2020	2019
Egresos:		
Otras	Q 618,958	Q 801,071
	Q 618,958	Q 801,071

23. Posición neta en moneda extranjera

La posición neta en moneda extranjera al 31 de diciembre 2020 y 2019, expresada en quetzales es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Activos:		
Cartera de créditos	Q 10,542,655	Q 16,698,268
Disponibilidades	10,522,445	10,965,300
Cuentas por cobrar	1,149,853	998,963
Inversiones permanentes	50,257	60,758
	<u>22,265,210</u>	<u>28,723,289</u>
Pasivos:		
Obligaciones financieras	(22,781,336)	(28,093,067)
Cuentas por pagar	(807,090)	(767,623)
	<u>(23,588,426)</u>	<u>(28,860,690)</u>
Posición neta	<u>Q (1,323,216)</u>	<u>Q (137,401)</u>

24. Compromisos y contingencias

Compromiso

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía tenía un contrato por el arrendamiento de las oficinas por un plazo de 18 meses, el cual vence el 31 de enero de 2022.

Contingencia

a) *Créditos formalizados pendientes de utilizar registrados en cuentas de orden:*

Al 31 de diciembre 2020 y 2019, la compañía tiene límites de crédito autorizados a tarjetahabientes de VISA hasta por Q 122,169,950 y Q 136,954,232, respectivamente. Estos límites de crédito representan compromisos fuera de los balances generales, que al utilizarse, involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez. **(Nota 25 al “Cuentas de Orden”)**

Los compromisos generalmente tienen fecha fija de expiración u otras cláusulas de terminación y pueden requerir el pago de una comisión. Debido a que algunos compromisos expiran sin que el cliente los utilice, el monto total de los compromisos no necesariamente representa requerimientos futuros de fondos.

b) Al 31 de diciembre 2020, la Compañía tiene 47 demandas judiciales contra clientes que se le otorgaron tarjetas de crédito cuyos saldos no han sido recuperados en condiciones normales, por un monto de Q 5,478,173 y US\$ 67,819.

25. Cuentas de orden y de registro

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre 2020 y 2019, es el siguiente:

		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Moneda nacional			
Compromisos y contingencias	<u>a/</u>	Q 122,169,950	Q 136,954,232
Emisiones autorizadas de obligaciones financieras	<u>b/</u>	100,000,000	100,000,000
Obligaciones financieras	<u>c/</u>	100,000,000	100,000,000
Clasificación de inversiones y cartera de créditos	<u>d/</u>	26,627,987	35,646,387
Otras cuentas de orden	<u>e/</u>	18,225,650	18,284,929
Cuentas de registro	<u>f/</u>	<u>8,678,511</u>	<u>8,678,585</u>
		<u>375,702,098</u>	<u>399,564,133</u>
Moneda extranjera			
Emisiones autorizadas de obligaciones financieras	<u>b/</u>	77,938,200	76,988,400
Obligaciones financieras	<u>c/</u>	77,938,200	76,988,400
Clasificación de inversiones y cartera de créditos	<u>d/</u>	9,772,307	16,185,995
Otras cuentas de orden	<u>e/</u>	<u>2,064,624</u>	<u>1,971,883</u>
		<u>167,713,331</u>	<u>172,134,678</u>
		<u>Q 543,415,429</u>	<u>Q 571,698,811</u>

a/ En esta cuenta se registran las garantías otorgadas para garantizar obligaciones de terceros, créditos aprobados pendientes de formalizar y créditos formalizados pendientes de ser entregados.

b/ En estas cuentas son utilizadas para registrar las autorizaciones para la emisión de bonos otorgadas a la Compañía por la Bolsa de Valores Nacional, S. A.

c/ En estas cuentas se registran las autorizaciones otorgadas por Junta Monetaria para llevar el control y registro del proceso de emisión de bonos y pagarés financieros.

d/ En estas cuentas se registra la cartera de créditos colocada clasificada por categoría según las políticas de la Compañía.

e/ La Compañía registra en esta cuenta los deudores por cuentas y valores declarados incobrables y los intereses cesantes.

f/ En esta cuenta la Compañía registra los documentos y valores propios o ajenos, en custodia.

26. Continuidad de operaciones

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía tuvo una disminución en sus ingresos del 34% equivalente a Q 4,757,436 comparada con el año anterior; y una pérdida neta de (Q 3,694,998). Para solventar esta situación y mejorar las bases financieras de la compañía con vistas a futuro, la Administración está tomando las siguientes medidas:

a. Planes Estratégicos:

Actualmente la Compañía está en un proceso avanzado de venta con un importante inversionista del exterior. Con dicho inversionista se han analizado y trabajado alternativas para la cancelación y renovación de las operaciones realizadas a través de la emisión de pagarés financieros, por medio de la Bolsa Nacional de Valores, S. A. Dentro de los esquemas de cobertura de este riesgo se encuentra la generación de una línea de crédito para cancelar las operaciones actuales y obtener una nueva emisión.

b. Planes de Crecimiento:

Considerando al nuevo accionista, los planes en materia de la tarjeta de crédito se proyecta crecimiento en un año de hasta el doble de la cartera actual, con mejoramiento en los rendimientos mediante los ingresos por comisiones e intereses de las operaciones. Los crecimientos están enfocados en tarjetas de crédito individuales, el producto Monibyte y otros productos estratégicos que se aportaran en el proceso de compra así como el Know How en los productos.

27. Efecto Pandemia COVID-19

Considerando que la Pandemia COVID-19 expone a riesgos mayores a Tarjetas de Crédito de Occidente, S. A., y que generó un impacto importante en la recuperación de sus cuentas, la Compañía continúa considerando como mínimo los siguientes aspectos:

- Riesgo de negocio por cese de operaciones o cierre de empresas afiliadas.
- Disminución de ingresos.
- Deterioro de activos importantes.
- Impacto de cláusulas contractuales relacionadas con arrendamientos, entidades financieras y/o terceros.
- Impacto en la fuerza laboral y falta de disponibilidad de personal, regulación de empleo/regulación de empleados temporales etc.
- Riesgos de crédito (financiamiento o inversión).
- Riesgos de tipo de cambio.
- Valoración en su caso de garantías entregadas.
- Valoración de otras contingencias.

Al 31 de diciembre de 2020, La Administración de la Compañía, continúa tomando decisiones para minorar el efecto del COVID-19 sobre la situación financiera, ha adoptado las siguientes medidas:

- a) La Compañía adoptó medidas a nivel de negocios, como los diferimientos de cuotas y el uso de extrafinanciamientos con el propósito de disminuir el impacto en los negocios y en los niveles de morosidad, se permitió un mayor uso de la plataforma Monibyte y las tarjetas de crédito de tipo electrónica para fortalecer las compras en líneas, así mismo se fortalecieron las capacitaciones a los clientes de las diferentes formas de pagos electrónicas.
- b) Se implementó un plan preventivo para el manejo de COVID-19 dentro de las instalaciones para el cuidado de nuestros colaboradores y clientes.



Contadores públicos y
consultores gerenciales

TARJETAS CUSCATLÁN, S. A.

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

JUNTO CON

NUESTRO INFORME
COMO AUDITORES INDEPENDIENTES

Arévalo Pérez, Iralda
y Asociados, S. C.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
Tarjetas Cuscatlán, S. A.

Informe sobre la auditoría de los Estados Financieros

Opinión

Hemos auditado el balance general adjunto de Tarjetas Cuscatlán, S. A., (una Sociedad Anónima constituida en la República de Guatemala) al 31 de diciembre de 2021, y los correspondientes estados de resultados, de movimientos del capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias. Estos estados financieros han sido preparados por la Administración de la Compañía utilizando las prácticas contables que establece el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala emitido por la Junta Monetaria.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros de Tarjetas Cuscatlán, S. A., están presentados en todos sus aspectos importantes de acuerdo a las políticas definidas por la Administración, las cuales se asemejan al Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala emitido por la Junta Monetaria, al 31 de diciembre de 2021, así como el resultado de sus operaciones, los movimientos del capital contable y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

Fundamento de la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría –NIA’s emitidas por la Federación Internacional de Contadores –IFAC (por sus siglas en inglés). Nuestra responsabilidad se describe con más detalle en el párrafo de responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de Tarjetas Cuscatlán, S. A., de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Profesionales –IESBA (por sus siglas en inglés) junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Guatemala, y hemos cumplido las otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código emitido por el IESBA.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Párrafos de énfasis que no significan salvedades

- (1) Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de la cartera de créditos vencida tiene una reserva del 52%. La Administración de la Compañía tiene un plan de recuperación de esta cartera durante el año 2022.
- (2) Al 31 de diciembre de 2021 el cupo para la emisión de obligaciones financieras se encuentra vencido.

Base contable

Sin que afecte nuestra opinión, hacemos referencia a la Nota 3 (a) a los estados financieros, que describe la base contable. Los estados financieros han sido preparados por Tarjetas Cuscatlán, S. A., de acuerdo con las políticas definidas por la Administración las cuales están de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala emitido por la Junta Monetaria como se explica en la nota antes referida. Consecuentemente, dichos estados financieros pueden no ser adecuados para otro propósito.

Asuntos claves de auditoría

Asuntos claves de auditoría son aquellas cuestiones que, a nuestro juicio profesional, han sido de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones se abordaron en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, y no expresamos una opinión separada sobre estas cuestiones, hemos determinado que los asuntos claves de la auditoría que se describen a continuación son asuntos de importancia que se deben comunicar en nuestro informe.

(1) Cambio de Administración y denominación social

Con fecha 27 de agosto de 2021, la Compañía fue adquirida por una nueva Administración la cual tomó el control de la misma a partir de esa fecha. El 22 de noviembre de 2021 según escritura pública No. 119, se modificó la denominación social de Tarjetas de Crédito de Occidente, S. A. a Tarjetas Cuscatlán, S. A.

(2) Cambio de política contable de la estimación por valuación de cartera de créditos

En el año 2021 la Administración de la Compañía cambio su política contable del registro de la estimación por valuación de la cartera de créditos, registrando reserva para aquellas cuentas por cobrar que se consideran de baja probabilidad de recuperación, más el 3% del total de la cartera.

Responsabilidad de la Administración y del Gobierno Corporativo de Tarjetas Cuscatlán, S. A.

La Administración y el Gobierno Corporativo de Tarjetas Cuscatlán, S. A., son responsables por la preparación y presentación de estos estados financieros de conformidad con las políticas definidas por la Administración las cuales se asemejan al Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria, como se explica en la Nota 3 a los estados financieros, así como el control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros, y que los mismos estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de Tarjetas Cuscatlán, S. A., de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando este principio contable, excepto si la Administración tiene intención de liquidar o de concluir sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Gobierno Corporativo de Tarjetas Cuscatlán, S. A., a través de la Administración es responsable de la supervisión del proceso de preparación de la información financiera.

Empresa en funcionamiento

La Administración de Tarjetas Cuscatlán, S. A., no ha identificado una incertidumbre importante que pueda dar lugar a una duda significativa, sobre la capacidad de Tarjetas Cuscatlán, S. A., de continuar como empresa en funcionamiento, por consiguiente, no se revela ninguna incertidumbre en notas a los estados financieros.

Con base en nuestra auditoría de los estados financieros de Tarjetas Cuscatlán, S. A., tampoco hemos identificado ninguna incertidumbre material.

Responsabilidad del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto, están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y para emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detectará un error importante cuando existe.

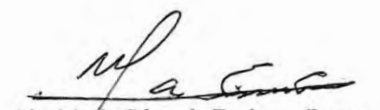
Las incorrecciones pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, de forma individual o en su conjunto, pueda preverse razonablemente que van a influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros. En el Anexo A, el cual es parte integral de este dictamen, estamos incluyendo una descripción detallada de nuestras responsabilidades como Auditores Independientes.

Restricción de la distribución y uso de este informe

Este informe fue preparado para informar a Tarjetas Cuscatlán, S. A., sin embargo una vez sea distribuido por Tarjetas Cuscatlán, S. A., este informe es un asunto de interés público y su distribución no estará restringida.

ARÉVALO PÉREZ, IRALDA Y ASOCIADOS, S. C.

Firma Miembro de

PKF INTERNATIONAL LIMITED

Lic. Mario Eduardo Espinoza Barrera
Contador Público y Auditor
Colegiado No. CPA-906

Guatemala, C. A.

31 de marzo de 2022.

ANEXO A

AL INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría -NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debidos a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b) Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Tarjetas Cuscatlán, S. A.
- c) Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- d) Evaluamos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración de Tarjetas Cuscatlán, S. A., del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos que no existe incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de Tarjetas Cuscatlán, S. A., para continuar como empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.
- f) Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de Tarjetas Cuscatlán, S. A., en relación con otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría (si los hubiere), así como cualquier deficiencia significativa de control interno que hubiésemos identificado en el transcurso de la auditoría.

- g) También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo de Tarjetas Cuscatlán, S. A., una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

TARJETAS CUSCATLÁN, S. A.

BALANCES GENERALES
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

<u>ACTIVO</u>		<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</u>		<u>2021</u>	<u>2020</u>		
CORRIENTE:				CORRIENTE:					
Disponibilidades (Nota 4)	Q	12,598,143	Q	13,321,426	Obligaciones financieras (Nota 12)	Q	2,248,396	Q	43,976,336
Inversiones en valores (Nota 5)		262,450		149,271	Créditos obtenidos (Nota 13)		15,438,240		-
Cartera de créditos -Neta (Nota 6)		30,141,198		33,231,982	Gastos financieros por pagar [Nota 3 b) (x)]		43,555		194,672
Cuentas por cobrar (Nota 7)		5,422,841		3,765,028	Cuentas por pagar (Nota 14)		6,850,154		2,069,726
Total de activo corriente		<u>48,424,632</u>		<u>50,467,707</u>	Provisiones		144,518		115,406
				Total de pasivo corriente		<u>24,724,863</u>		<u>46,356,140</u>	
INVERSIONES PERMANENTES (Nota 8)		29,254		1,232,717	PROVISIÓN PARA INDEMNIZACIONES [Nota 3 b) (xiii)]		591,202		350,956
BIENES REALIZABLES - Neto (Nota 9)		8,837		257,051	Total de pasivo		<u>25,316,065</u>		<u>46,707,096</u>
MUEBLES - Neto (Nota 10)		3,819,738		229,740	CAPITAL CONTABLE				
CARGOS DIFERIDOS (Nota 11)		2,332,215		1,568,427	Capital suscrito y pagado (Nota 15)		40,122,900		8,000,000
Total de activo	Q	<u>54,614,676</u>	Q	<u>53,755,642</u>	Reserva para eventualidades (Nota 16)		152		152
					Reserva legal (Nota 17)		2,229,603		2,229,603
					(Pérdidas) Utilidades acumuladas		(3,181,209)		513,789
					Pérdida neta del año		(9,872,835)		(3,694,998)
					Total de capital contable		<u>29,298,611</u>		<u>7,048,546</u>
					Total de pasivo y capital contable	Q	<u>54,614,676</u>	Q	<u>53,755,642</u>
							<u>2021</u>		<u>2020</u>
				CUENTAS DE ORDEN Y DE REGISTRO (Nota 25)	Q	<u>396,367,768</u>	Q	<u>543,415,429</u>	

Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos balances generales.

TARJETAS CUSCATLÁN, S. A.
ESTADOS DE RESULTADOS
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

	2021	2020
PRODUCTOS FINANCIEROS		
Intereses	Q 3,416,902	Q 5,558,141
Comisiones	3,342,405	3,547,524
Negociación en títulos valores	-	268,976
Diferencias de precio en operaciones de reporto	-	168
	6,759,307	9,374,809
GASTOS FINANCIEROS		
Intereses	1,983,264	2,877,042
Beneficios adicionales	614,175	250,078
Negociación en títulos valores	-	156,581
Comisiones	90,398	70,065
Diferencias de precio en operaciones de reporto	-	-
	2,687,837	3,353,766
Margen de inversiones (Nota 18)	4,071,470	6,021,043
PRODUCTOS POR SERVICIOS		
Manejo de cuenta	170,198	245,809
Comisiones por servicios diversos	65,960	55,856
Otros	3,462	5,244
	239,620	306,909
GASTOS POR SERVICIOS		
Comisiones por servicios	(697,518)	(1,008,484)
Margen de servicios	(457,898)	(701,575)
OTROS PRODUCTOS Y (GASTOS) DE OPERACIÓN -Neto (Nota 19)	126,290	108,864
Margen operacional bruto	3,739,862	5,428,332
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Nota 20)	(11,839,459)	(9,261,538)
Margen operacional neto	(8,099,597)	(3,833,206)
Productos y gastos extraordinarios -Neto (Nota 21)	689,494	333,028
Productos y gastos de ejercicios anteriores -Neto	(2,278,611)	(189,886)
Pérdida antes de Impuesto Sobre la Renta	(9,688,714)	(3,690,064)
IMPUESTO SOBRE LA RENTA (Nota 22)	(184,121)	(4,934)
Pérdida neta del año	Q (9,872,835)	Q (3,694,998)

Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos estados.

TARJETAS CUSCATLÁN, S. A.

ESTADOS DE MOVIMIENTOS DEL CAPITAL CONTABLE
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (Nota 15)		
Saldo al inicio del año	Q 8,000,000	Q 8,000,000
Más -		
Acciones emitidas	32,122,900	-
Saldo al final del año	<u>40,122,900</u>	<u>8,000,000</u>
RESERVA PARA EVENTUALIDADES (Nota 16)		
Saldo al inicio y final del año	-----152	-----152
RESERVA LEGAL (Nota 17)		
Saldo al inicio del año	2,229,603	2,202,561
Más (menos) -		
Traslado de la pérdida del año anterior	-	27,042
Saldo al final del año	<u>2,229,603</u>	<u>2,229,603</u>
(PERDIDAS) UTILIDADES ACUMULADAS		
Saldo al inicio del año	513,789	-
Más (menos) -		
Traslado de la pérdida del año anterior	(3,694,998)	540,831
Traslado a la reserva legal	-	(27,042)
Saldo al final del año	<u>(3,181,209)</u>	<u>513,789</u>
PÉRDIDA NETA DEL AÑO -		
Saldo al inicio del año	(3,694,998)	540,831
Más (menos) -		
Traslado a (pérdidas) utilidades acumuladas	3,694,998	(540,831)
Pérdida neta del año	(9,872,835)	(3,694,998)
Saldo al final del año	<u>(9,872,835)</u>	<u>(3,694,998)</u>
Total del capital contable	<u>Q 29,298,611</u>	<u>Q 7,048,546</u>

Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos estados.

TARJETAS CUSCATLÁN, S. A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

		<u>2021</u>		<u>2020</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR				
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:				
Cobro por intereses	Q	3,415,325	Q	5,612,975
Cobro por comisiones		3,342,405		3,547,522
Cobro por servicios		239,620		306,910
Pago por intereses		(2,134,203)		(3,416,898)
Pago por gastos de administración		(10,779,869)		(8,277,887)
Pago por servicios		(697,518)		(1,008,484)
Pago por comisiones		(82,041)		(70,065)
Negociación de títulos valores		-		268,976
Inversiones				
Ingreso por desinversiones		151,179		4,939,481
Egreso por inversiones		(264,128)		(3,282,171)
Cartera de créditos				
Ingreso por amortizaciones		209,768,238		225,403,599
Egreso por desembolso		(210,426,794)		(210,659,449)
Créditos obtenidos				
Ingreso por créditos		15,463,527		-
Egreso por amortización de créditos		(8,120)		-
Obligaciones financieras				
Ingresos por colocación		2,257,746		248,434,396
Egreso por redención o readquisición		(43,866,512)		(260,545,262)
Venta de activos extraordinarios		(8,837)		-
Otros ingresos por operación		11,825,430		3,669,022
Otros egresos de operación		(8,670,670)		(5,507,346)
Impuesto Sobre la Renta pagado		(184,121)		(4,934)
<i>Efectivo neto aplicado a las actividades de operación</i>		<u>(30,659,343)</u>		<u>(589,615)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR				
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:				
Dividendos recibidos		20,498		75,504
Inversiones permanentes (Neto)		1,203,463		10,501
Ventas de inmuebles y muebles		-		9,121
Compra de inmuebles y muebles		(3,410,801)		-
<i>Efectivo neto (aplicado a) obtenido de las actividades de inversión</i>		<u>(2,186,840)</u>		<u>95,126</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR				
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:				
Otros ingresos de financiación		32,122,900		-
<i>Efectivo neto obtenido de las actividades de financiación</i>		<u>32,122,900</u>		<u>-</u>
DISMINUCIÓN NETA DE EFECTIVO		(723,283)		(494,489)
DISPONIBILIDADES, al principio del año		<u>13,321,426</u>		<u>13,815,915</u>
DISPONIBILIDADES, al final del año (Nota 4)	Q	<u>12,598,143</u>	Q	<u>13,321,426</u>

Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos estados.

TARJETAS CUSCATLÁN, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021 y las correspondientes al 31 de diciembre de 2020

1. Breve historia de la Compañía

Tarjetas de Crédito de Occidente, S. A. (la “Compañía”) fue constituida bajo las leyes de la República de Guatemala el 27 de octubre de 1986 para operar por tiempo indefinido. Su actividad principal consiste en la emisión, administración y operación de tarjetas de crédito, con la membresía de VISA.

Con fecha 27 de agosto de 2021 la Compañía fue adquirida por una nueva Administración la cual tomo el control de la misma a partir de esa fecha.

El 22 de noviembre 2021, según escritura pública No. 119, se modificó la denominación social de Tarjetas de Crédito de Occidente, S. A. por Tarjetas Cuscatlán, S. A.

2. Unidad monetaria

La Compañía mantiene sus registros contables en quetzales (Q), moneda oficial de la República de Guatemala, la cual al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se cotizaba en el mercado bancario con respecto al Dólar de los Estados Unidos de América a Q 7.72 y Q 7.79 por US\$ 1, respectivamente.

3. Declaración de cumplimiento de bases de presentación y principales políticas contables

(a) Bases de presentación

Las políticas y prácticas contables utilizadas por Tarjetas Cuscatlán, S. A., así como la presentación de sus estados financieros están de acuerdo con las políticas definidas por la Compañía, las cuales se asemejan al Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala emitido por la Junta Monetaria.

Tarjetas Cuscatlán, S. A. no está sujeta a las disposiciones y supervisión de la Superintendencia de Bancos – SIB, sin embargo, la Compañía siguió adoptando las políticas y prácticas del Manual de Instrucciones Contables.

Dichas instrucciones y disposiciones son de observancia obligatoria para todas las entidades financieras reguladas que operan en el país. Sin embargo, éstas contienen ciertas diferencias respecto de las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF, las cuales se indican en la **nota 3 (c)**.

(b) Principales políticas contables

i. Disponibilidades

Las disponibilidades están representadas por el dinero en efectivo y los depósitos bancarios en bancos locales y del exterior. Dichos montos no tienen ninguna restricción para su uso.

ii. Inversiones

El portafolio de inversiones comprende títulos valores para su vencimiento, operaciones de reporto e inversiones permanentes.

- *Títulos valores para su vencimiento*

El registro contable inicial se efectúa al costo de adquisición, sin considerar las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra. El valor contable de estas inversiones se determina por el método del costo amortizado. Las compras y los vencimientos se registran contablemente en la fecha de la transacción.

iii. Cartera de créditos

Las cuentas por cobrar a tarjetahabientes se expresan a su valor nominal menos la estimación por valuación de los saldos que se consideren de difícil recuperación. Para efectos de facturación y cobro, los saldos se dividen en ciclos mensuales cuyas fechas de corte son los días 4, 6, 9, 11, 14, 16, 19, 21, 24 y 29 de cada mes. Para efectos de los cierres contables mensuales, los saldos no se acumulan hasta el último día del mes.

iv. Estimación por valuación de cartera de créditos

Durante el año 2021 la política contable del registro de la estimación por valuación de la cartera de créditos, fue registrar reserva para aquellas cuentas por cobrar que se consideran de baja probabilidad de recuperación, más el 3% del total de la cartera.

Durante el año 2020 la reserva de cartera de crédito se registraba con base a las Resoluciones JM-93-2005, JM-167-2008 y JM-99-2020, las cuales mencionan la constitución y mantenimiento de reservas o provisiones genéricas sumadas a las reservas o provisiones específicas deben cubrir el equivalente al cien por ciento de la cartera vencida y en ningún caso puede ser menor al 1.25% del total de los activos crediticios brutos.

v. *Cuentas por cobrar*

En esta cuenta se registra el Impuesto al Valor Agregado – IVA, Impuesto Sobre la Renta –ISR, Impuesto de Solidaridad –ISO, depósitos en garantía, cheques rechazados, cuentas por liquidar y otras cuentas por cobrar de operaciones, por operaciones sujetas de liquidación posterior.

vi. *Inversiones permanentes*

Bajo este rubro se registran las inversiones en acciones de otras compañías. Las inversiones en acciones con la intención de mantener su participación en el capital de la emisora, se reconocen utilizando el método del costo, independientemente del porcentaje de participación que la Compañía tiene en estas entidades.

Los ingresos obtenidos de estas inversiones se registran sólo en la medida en que se distribuyen las ganancias acumuladas de la entidad participada (en la que se mantiene la inversión), surgidas después de la fecha de adquisición.

vii. *Bienes realizables*

Éstos corresponden a bienes inmuebles y muebles adjudicados en pago de créditos a favor de la Compañía. El costo de los mismos se determina con el valor de adjudicación judicial, el que posteriormente se ajusta con el valor del avalúo de los mismos. Durante los años 2021 y 2020, estos bienes se registraban de acuerdo a la Resolución de Junta Monetaria 263-2002.

viii. *Muebles*

Los muebles y otros se registran al costo de adquisición. Las mejoras y reparaciones importantes que prolongan la vida útil de los bienes se capitalizan, mientras que las reparaciones menores y mantenimiento se cargan contra los resultados del año. Los muebles y otros se deprecian de acuerdo con la vida útil estimada de los activos bajo el método de línea recta aplicando el porcentaje siguiente:

Mobiliario y equipo	20%
Sistemas informáticos	33%

ix. *Cargos diferidos*

En esta cuenta se registran mejoras a propiedades ajenas, proveedurías, licencias de programas informáticos, gastos anticipados, primas de seguros y fianzas, entre otros.

x. *Obligaciones financieras y gastos financieros por pagar*

Las obligaciones financieras son representadas por pagarés emitidos por la entidad para captar fondos y financiar principalmente sus operaciones activas. En el rubro de gastos financieros por pagar se registran los intereses generados por los pagarés captados, los cuales al 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascendían a Q 43,555 y Q 194,672, respectivamente.

El valor razonable de las obligaciones financieras y de los intereses por pagar es equivalente al valor en libros reflejado en el balance porque corresponden a operaciones de corto plazo y son honradas en su pago por la cantidad nominal de los títulos y los cálculos de los intereses.

xi. *Créditos obtenidos*

En esta cuenta se registran los créditos obtenidos de entidades extranjeras y se reconocen inicialmente al valor de su desembolso.

xii. *Cuentas por pagar*

La Compañía registra en este rubro todas aquellas obligaciones de corto plazo originadas por operaciones distintas a la captación de recursos, por ejemplo, ingresos por aplicar, incentivos por uso de tarjetas de crédito y obligaciones inmediatas.

xiii. *Provisión para indemnizaciones*

De conformidad con el Código de Trabajo de la República, la Compañía tiene obligación de pagar a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias, el valor correspondiente a un mes de sueldo más la proporción de aguinaldo y bono catorce por cada año de servicios prestados en concepto de indemnización. La política de la Compañía es pagar indemnización de acuerdo a lo que establece la Ley.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la obligación máxima por este concepto asciende a Q 591,202 y Q 350,956, respectivamente, para lo cual la entidad tenía registrada una provisión equivalente al 100% para ambos años.

xiv. *Provisiones*

Se reconoce una provisión en el balance general cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de hechos pasados y es probable que requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante su monto puede diferir en el momento de ser pagado.

xv. *Capital*

El capital contable de la Compañía está conformado por el capital pagado, reservas para eventualidades, reserva legal, utilidades acumuladas (si hubieren) y utilidad neta del año.

xvi. *Ingresos*

Intereses:

Los intereses por financiamiento a tarjetahabientes se contabilizan como ingreso en el estado de resultados en la fecha de corte y se calculan sobre el saldo de capital acumulado por cada tarjetahabiente en la fecha de corte de sus operaciones del mes anterior.

Los intereses por financiamiento a tarjetahabientes y los productos por servicios se reconocen por el método de lo devengado excepto por las cuentas que presentan más de tres cuotas vencidas, cuyos intereses se reconocen al percibirse.

Intereses por extra-financiamiento:

Los intereses por extra-financiamiento se reconocen bajo el método de lo devengado, conforme se vencen las cuotas respectivas.

Intereses por mora:

Los intereses por mora se reconocen por el método de lo devengado sobre el monto de los pagos mínimos no realizados, computados a partir del día siguiente del vencimiento de las cuotas respectivas y acumuladas hasta tres meses de mora. A partir del cuarto mes se dejan de contabilizar dichos cargos si el tarjetahabiente no ha cancelado sus cuotas atrasadas.

Comisiones:

Se contabiliza una comisión sobre los consumos que los clientes efectúan en los establecimientos afiliados locales e internacionales; dicha comisión oscila entre el 1% y 2.5%. Las comisiones se reconocen como producto en forma diaria cuando ingresa la comisión por intercambio.

xvii. *Activos y pasivos en moneda extranjera*

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan al valor equivalente en quetzales utilizando la tasa de cambio que proceda conforme a las disposiciones de las autoridades monetarias. **(Nota 2)**

xviii. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la operación.

El diferencial cambiario, si hubiese alguno, que resulte entre el momento en que se registra la operación y la fecha de su cancelación o la fecha del cierre contable se registra como ingreso o gasto por operaciones en moneda extranjera. **(Nota 2)**

xix. Impuesto Sobre la Renta

El Impuesto Sobre la Renta es el impuesto a pagar sobre la renta gravable del año. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía paga el Impuesto Sobre la Renta de acuerdo con el Decreto 10-2012 sobre las “Actividades Lucrativas” pagando una tasa gravable del 25% y realizando pagos trimestrales sobre la base de la renta imponible estimada.

(c) Principales diferencias entre el Manual de Instrucciones Contables y las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF

Las principales diferencias entre el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos -MIC y las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF, son las siguientes:

i. Inversiones en valores

Las inversiones en valores emitidas por el Estado de Guatemala, Banco de Guatemala y entidades financieras del país se registran a su costo de adquisición, sin considerar su valor neto de realización.

Las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF, requieren que tales inversiones se valúen, al menos al cierre contable anual, a su valor de costo o mercado, el que sea menor, según la intención de negociación.

ii. Inversiones en acciones

Las inversiones en acciones de otras compañías se registran bajo el método del costo. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF, cuando la inversión en acciones equivale a más del 20% del capital pagado de la empresa emisora, la inversión debe ser registrada bajo el método de participación, el cual requiere que se registre en la cuenta de inversiones, la parte proporcional de las utilidades o pérdidas de la empresa poseída.

Las inversiones en valores emitidas por el Estado de Guatemala, Banco de Guatemala y entidades financieras del país se registran a su costo de adquisición, sin considerar su valor neto de realización. Las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF, requieren valuar tales inversiones a su valor de costo o mercado, según la intención de negociación.

iii. Depreciación de los bienes inmuebles y muebles

La Compañía contabiliza la depreciación de los bienes inmuebles y muebles de acuerdo a las tasas permitidas para efectos fiscales. Las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF establecen que los activos fijos deben depreciarse a lo largo de su vida útil.

iv. Reserva para eventualidades y otras reservas

La Compañía registra reservas para eventualidades y otras reservas en el patrimonio de acuerdo a lo establecido en el Manual de Instrucciones Contables –MIC para entidades supervisadas. Las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF requieren que una provisión o reserva se reconozca si una entidad tiene una obligación presente ya sea legal o implícita como resultado de hechos pasados. Las reservas para eventualidades no son permitidas por las NIIF.

v. Rectificación de resultados de ejercicios anteriores

Las rectificaciones a los ingresos y gastos de ejercicios anteriores derivada de correcciones de errores contables, se registran como parte de los resultados de operación del año en que se efectúa la rectificación; sin embargo, las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF requieren que de ser importantes dichas rectificaciones, se carguen o acrediten a las utilidades acumuladas al inicio de ese año corrigiendo el error y no debe incluirse la corrección en el resultado del período en el que se descubra el error.

vi. Beneficios a empleados

El Manual de instrucciones Contables –MIC contempla la creación de una reserva para indemnizaciones laborales. Las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF establecen que los beneficios por terminación deben registrarse como pasivo en el momento en que se termina el vínculo laboral.

vii. Notas a los estados financieros

El Manual de Instrucciones Contables –MIC no requiere divulgaciones obligatorias mínimas a los estados financieros. Las NIIF establecen que un conjunto completo de estados financieros incluye, además de los estados financieros básicos, la divulgación de las políticas contables y notas explicativas.

Las siguientes son algunas divulgaciones requeridas por las NIIF 7, 9 (Instrumentos Financieros), 12 y 13 principalmente en referencia a:

- Clasificación de activos y pasivos en función de su vencimiento y divulgaciones referentes a instrumentos financieros (por ejemplo: relevancia de los instrumentos financieros y naturaleza y alcance de los riesgos

- procedentes de dichos instrumentos financieros).
- Registro referente a contratos de instrumentos derivados.
- Participación en otras entidades.
- Medición a valor razonable.

viii. Uso de cuentas contables

En la creación de cuentas contables que se necesiten para registrar operaciones no contempladas en el Manual de Instrucciones Contables –MIC, las entidades deben solicitar previamente, la autorización a la Superintendencia de Bancos. Las NIIF no incluyen una nomenclatura de cuentas contables. Las NIIF establecen que las operaciones deben registrarse de acuerdo con su sustancia.

ix. Impuesto Sobre la Renta diferido

El Manual de Instrucciones Contables –MIC no contempla en su sección IV. Descripción de Cuentas y Procedimiento de Registro, la contabilización de impuesto sobre la renta diferido, lo cual es requerido cuando se identifican diferencias temporarias de conformidad con las NIIF.

(d) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una entidad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra. Los instrumentos financieros incluyen, entre otros, cartera de créditos, inversiones, cuentas por cobrar, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del correspondiente instrumento.

Los instrumentos financieros (activos y pasivos) se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la administración tiene la intención de cancelarlos sobre la base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Valor razonable de instrumentos financieros:

Debido a la naturaleza de corto plazo y particularidad de ciertos instrumentos financieros, la Administración considera que el valor en libros es similar al valor razonable estimado. Los valores razonables que se presentan no necesariamente son un indicativo de las cantidades en que podrían realizarse dichos instrumentos financieros en un mercado corriente. Todos los instrumentos no financieros están excluidos de esta revelación.

(e) *Administración integral de riesgos*

La Administración integral de riesgos es el proceso para identificar, medir, monitorear, controlar, prevenir y mitigar los riesgos de crédito, de liquidez, de mercado, operacional, país y otros inherentes al negocio, así como evaluar su exposición total a los riesgos. La Administración integral de riesgos comprende los siguientes:

i. Riesgo de crédito

Es la contingencia de que la Compañía incurra en pérdidas como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones en los términos acordados.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen límites de concentración de créditos por deudor. Adicionalmente, el Comité de Créditos evalúa y aprueba previamente cada compromiso que involucre un riesgo de créditos para la Compañía y monitorea periódicamente la situación financiera de los deudores o emisores respectivos.

ii. Riesgo de contraparte

Es el riesgo de que una contraparte incumpla en la liquidación de transacciones de compra y venta de títulos valores u otros instrumentos por parte de otros participantes de los mercados de valores.

Las políticas de administración de riesgo señalan límites de contraparte, que determinan, en cada momento, el monto máximo de exposición neta a transacciones por liquidar que la Compañía puede tener con una contraparte. El Departamento de Crédito es responsable de identificar a aquellas contrapartes aceptables, teniendo en cuenta la trayectoria de cada contraparte respecto del cumplimiento de sus obligaciones, así como de indicadores sobre su capacidad y disposición para cumplir a cabalidad en el futuro.

El Departamento de Crédito actúa, dentro de los márgenes operativos aprobados por los órganos competentes; los cupos correspondientes son autorizados por el Consejo de Administración.

iii. Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Compañía se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados de valores a eventos políticos y económicos.

La Compañía está expuesta a los riesgos de mercado indicados a continuación:

a. Riesgo de tipo de cambio:

Es el riesgo de obtener pérdidas importantes por la tenencia desequilibrada de activos y pasivos en moneda extranjera.

Para reducir la exposición al riesgo de tipo de cambio, la Compañía revisa la fluctuación como resultado de cambios en los tipos de cambio.

b. Riesgo de variaciones en tasas de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero pueda fluctuar significativamente como resultado de cambios en las tasas de interés en el mercado.

Para reducir la exposición al riesgo de tasa de interés, la Compañía se asegura que las transacciones de activos y pasivos se contraten bajo condiciones similares y con un margen que provea a la Compañía un adecuado retorno. Los detalles referentes a las tasas de interés aplicables a los instrumentos financieros se revelan en sus respectivas notas a los estados financieros.

iv. *Riesgo de liquidez y financiamiento*

Consiste en el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con todas sus obligaciones por causa entre otros de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes (pagarés financieros, líneas de crédito, entre otros), la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

Las políticas de administración de riesgo, establecen un límite de liquidez que determina la porción de los activos de la Compañía que deben mantenerse en instrumentos de alta liquidez, límites de composición de financiamiento, límites de apalancamiento y límites de duración.

v. *Riesgo de lavado de activos y financiamiento del terrorismo*

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos de la Compañía se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que lo produce. Esto no solo puede tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, sino que también implica riesgo reputacional a la Compañía.

La Compañía minimiza este riesgo, por medio de las funciones que realiza el oficial de cumplimiento, quien verifica la adecuada aplicación de las políticas de “Conozca a su Cliente y Conozca a su Empleado” las cuales comprenden el establecimiento de programas, normas y procedimientos desarrollados por la propia entidad para la detección y prevención del lavado de dinero y del financiamiento del terrorismo mediante actividades sospechosas o ilícitas, auxiliándose de un software adquiridos para dicha actividad.

Adicionalmente el Consejo de Administración de la Compañía aprobó la última versión del Manual de Cumplimiento en Acta No. 288 del 30 de noviembre de 2020. Al 31 de diciembre de 2021 dicho Manual no ha tenido modificaciones.

vi. Riesgo operacional

Es la contingencia de que Compañía incurra en pérdidas debido a la inadecuación o a fallas de procesos, de personas, de los sistemas internos, o bien a causa de eventos externos.

Para mitigar este riesgo la Administración de la Compañía realiza un monitoreo de todos los procesos críticos que puedan afectar las operaciones del negocio. Adicionalmente, existen diferentes Comités que se reúnen mensualmente para monitorear las operaciones de la Compañía.

vii. Riesgo tecnológico

Es el riesgo de que la interrupción, alteración o falla de la infraestructura tecnológica, sistemas de información, bases de datos y procesos de tecnología de información provoquen pérdidas a la Compañía.

Este riesgo es mitigado por la Administración de la Compañía a través de sus políticas y controles internos, la supervisión de los sistemas, roles de usuarios, mantenimiento de equipo de todas las formas y procedimientos que colaboran a minimizar el riesgo del departamento y de toda la compañía.

viii. Riesgo país

Es la contingencia de que la Compañía incurra en pérdidas asociadas con el ambiente económico, social y político del país donde el deudor o contraparte tiene su domicilio y/o sus operaciones, incluye los riesgos soberano, político y de transferencia.

Para mitigar el riesgo la Administración de la Compañía realiza monitoreo y seguimiento a los informes económicos, sociales y políticos del país.

4. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las disponibilidades se integraban como sigue:

	<u>2021</u>		<u>2020</u>	
<i>Moneda nacional</i>				
Banco Industrial, S. A.	Q	3,891,355	Q	2,288,662
Banco Agromercantil, S. A.		954,946		360,149
Banco Promérica, S. A.		19,627		72,687
Banco de Desarrollo Rural, S. A.		-		72,629
Banco G&T Continental, S. A.		-		323
		<u>4,865,928</u>		<u>2,794,450</u>
Caja		4,250		4,531
		<u>4,870,178</u>		<u>2,798,981</u>
<i>Moneda extranjera</i>				
JP Morgan Chase Bank, N.A.		3,007,801		3,036,909
Eastern National Bank		2,399,357		919,026
Banco Industrial, S. A.		2,150,886		6,537,307
Banco Agromercantil, S. A.		100,202		507
Banco Cuscatlan, S. A.		52,050		-
Banco Promérica, S. A.		11,494		17,692
Banco de Desarrollo Rural, S. A.		-		8,573
Banco G&T Continental, S. A.		-		101
		<u>7,721,790</u>		<u>10,520,115</u>
Caja		6,175		2,330
	<u>a/</u>	<u>7,727,965</u>		<u>10,522,445</u>
	Q	<u>12,598,143</u>	Q	<u>13,321,426</u>

a/ Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 estos montos representa US\$ 1,001,032 y US\$ 1,350,763 respectivamente.

5. Inversiones

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las inversiones se integran de la siguiente forma:

	<u>2021</u>		<u>2020</u>	
<i>Moneda nacional</i>				
<i>En títulos valores para su vencimiento</i>				
De Entidades privadas no financieras	Q	-	Q	149,271
<i>Moneda extranjera</i>				
<i>En títulos valores para la venta</i>				
De Entidades privadas no financieras	<u>a/</u>	262,450		-
	Q	<u>262,450</u>	Q	<u>149,271</u>

- a/** Corresponde a una inversión en Fondos Américas IV por un monto de US\$ 34,000 y a una tasa de interés del 6.5% anual.

6. Cartera de créditos –Neta

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, esta cuenta se integra de la siguiente forma:

		<u>2021</u>	<u>2020</u>
<i>Moneda nacional</i>			
Vigente	Q	20,339,003	Q 19,641,725
Vencida			
En cobro judicial	b/	3,682,929	3,845,627
En proceso de prórroga	b/	2,581,414	3,194,436
		<u>26,603,346</u>	<u>26,681,788</u>
<i>Moneda extranjera</i>			
Vigente		6,127,068	6,272,884
Vencida			
En proceso de prórroga	b/	353,073	3,219,671
En cobro judicial	b/	1,041,101	1,050,100
		<u>7,521,242</u>	<u>10,542,655</u>
	c/	34,124,588	37,224,443
Menos-			
Estimación por valuación	a/ y b/	<u>(3,983,390)</u>	<u>(3,992,461)</u>
	Q	<u>30,141,198</u>	<u>Q 33,231,982</u>

- a/** El movimiento contable de la estimación por valuación de la cartera de créditos por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detalla a continuación:

		<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo al inicio del año	Q	3,992,461	Q 3,980,927
Más – Estimación por valuación		-	11,534
Menos – Diferencial cambiario		(9,071)	-
Saldo al final del año	Q	<u>3,983,390</u>	<u>Q 3,992,461</u>

- b/** Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la cartera vencida asciende a Q 7,658,517 y Q 11,309,834 respectivamente y la Compañía tiene registrada una reserva de Q 3,983,390 y Q 3,992,461 respectivamente. Dichos montos cubren el 52% y 35% respectivamente, del total de la cartera vencida. La Administración de la Compañía tiene un plan de recuperabilidad de la cartera vencida durante el año 2022.

c/ Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la antigüedad de la cartera de créditos era la siguiente:

	2021		2020	
Vigentes al día	Q	25,653,378	Q	24,951,071
De 1 a 30		681,299		1,129,809
De 31 a 60		76,024		444,876
De 61 a 90		58,838		164,524
De 91 a 180		178,461		437,415
Más de 181 días		7,476,588		10,096,748
	Q	<u>34,124,588</u>	Q	<u>37,224,443</u>

7. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, esta cuenta se integra de la siguiente forma:

		2021		2020	
<i>Moneda nacional</i>					
Cuentas por liquidar	a/	Q	677,260	Q	1,096,174
Impuesto al Valor Agregado –IVA			561,795		24,296
Impuesto de solidaridad - ISO			448,918		1,416,940
Otras cuentas por cobrar de operaciones			36,312		34,497
Depósitos en garantía			27,722		30,273
Cheques rechazados			7,940		52,316
Impuesto Sobre la Renta - ISR			-		563,162
Otros	b/		343,307		229,137
			<u>2,103,254</u>		<u>3,446,795</u>
<i>Moneda extranjera</i>					
Cuentas por liquidar			250,850		935,266
Depósitos en garantía			164,024		-
Otros	b/		2,904,713		124,021
Cheques rechazados			-		90,566
			<u>3,319,587</u>		<u>1,149,853</u>
Menos-					
Estimación por valuación	c/		-		(831,620)
		Q	<u>5,422,841</u>	Q	<u>3,765,028</u>

a/ Corresponde principalmente a una cuenta por cobrar en cobro judicial por un monto de Q 556,309, el cual se estima sea recuperado en el año 2022.

b/ Esta cuenta incluye principalmente un monto por recuperar de Q 2,869,574 (US\$ 371,749), por el cual existe un pagaré el cual vence el 10 de junio de 2026, y devenga una tasa de interés del 12% anual.

c/ El movimiento contable de la estimación por valuación de las cuentas por cobrar durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detalla a continuación:

	2021		2020	
Saldo al inicio del año	Q	831,620	Q	823,788
Mas – Estimación por valuación		-		7,814
Menos – Estimación dados de baja		(831,620)		-
Saldo al final del año	Q	-	Q	831,620

8. Inversiones permanentes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, esta cuenta se integra de la siguiente forma:

	2021		2020	
<i>Moneda nacional</i>				
De entidades financieras	a/ Q	-	Q	1,000,000
De entidades no financieras	b/	-		182,460
		-		1,182,460
<i>Moneda extranjera</i>				
De entidades no financieras	c/	29,254		50,257
	Q	29,254	Q	1,232,717

a/ Para el año 2020, corresponden a 10,000 acciones a un valor de adquisición de Q 100 cada una, en Financiera de Occidente, S. A., (entidad que se encuentra en proceso de liquidación por parte de la Junta de Exclusión de Activos y Pasivos) las cuales fueron liquidadas en el año 2021.

b/ Para el año 2020, corresponden a 1,500 acciones a un valor de adquisición de Q 121.64 cada una, en Asesores Bursátiles de Occidente, S. A., las cuales fueron vendidas en el año 2021.

c/ Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 estas inversiones permanentes corresponden a 39 y 67 acciones a US\$ 94.63 cada una, respectivamente en VISA Bahamas.

9. Bienes realizables –Neto

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los bienes realizables se integran de la siguiente forma:

	2021		2020		
<i>Activos extraordinarios</i>					
Inmuebles	Van...	a/ Q	89,508	Q	89,508

	2021		2020	
Vienen...	Q	89,508	Q	89,508
Erogaciones por activos extraordinarios		8,837		-
Muebles	b/	-		257,051
		98,345		346,559
Menos-				
Estimación por valuación		(89,508)		(89,508)
	Q	8,837	Q	257,051

a/ Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el monto corresponde a 2 inmuebles adjudicados, los cuales cuentan con una reserva del 100%.

b/ Para el año 2020, corresponde a pintura artística de óleo sobre madera por un valor de US\$ 30,000, según escritura pública No. 64 de fecha 29 de abril de 2016, las cuales fueron adquiridas por Tarjetas Cuscatlán en el año 2021.

10. Muebles –Neto

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el movimiento de esta cuenta se muestra a continuación:

Año 2021	Cifras en quetzales			
	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Saldo Final
Mobiliario y equipo	290,648	10,037	(7,589)	293,096
Equipo de cómputo	150,374	400,184	(150,374)	400,184
Equipo de comunicación	30,954	392,078	(38,232)	384,800
Programas informáticos	-	154,034	-	154,034
Activos por capitalizar	-	a/ 2,503,005	-	2,503,005
Otros activos	4,464	257,071	-	261,534
	476,440	3,716,409	(196,195)	3,996,654
Menos-				
Depreciación Acumulada	(246,700)	(91,274)	161,058	(176,916)
Valor en libros	229,740	3,625,135	(35,137)	3,819,738
Año 2020				
Valor en libros	353,810	(115,660)	(8,410)	229,740

a/ Corresponde a anticipos realizados a programas informáticos para el manejo de la tarjeta de crédito, tales como, COBIS Core operador de Tarjetas de Crédito Guatemala, Sistema Administración Tarjetas (SAT), Evolution y APP Digital. Dichos programas se estarán amortizando a partir del mes de mayo del 2022.

11. Cargos diferidos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los cargos diferidos se integran de la siguiente forma:

		2021		2020
Mejoras a propiedad ajena	<u>a/</u>	Q 2,155,941	Q	1,328,237
Proveeduría		130,386		132,380
Intereses y comisiones		33,106		-
Activos intangibles		12,782		107,810
		<u>Q 2,332,215</u>		<u>Q 1,568,427</u>

a/ Este monto corresponde a trabajos realizados en las nuevas instalaciones de la Compañía, los cuales no han sido amortizados durante el año 2021 por encontrarse en proceso de instalación y uso. Estas mejoras a propiedad ajena se iniciarán a amortizar a partir del mes de mayo de 2022.

12. Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, esta cuenta se integra por pagarés desmaterializados, emitidos a personas jurídicas, individuales y otras, sin garantía de recompra o desinversión anticipada los cuales se detallan de la siguiente manera:

		2021		2020
<i>Moneda nacional</i>				
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los pagarés devengan una tasa de interés que oscila entre el 5.1% y 7.35% anual para ambos años, con vencimiento el 15 de mayo de 2022.				
		Q 1,160,000	Q	21,195,000
<i>Moneda extranjera</i>				
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los pagarés devengan una tasa de interés del 4% anual para ambos años, con vencimiento entre el 15 y 16 de mayo de 2022.				
		1,088,396		22,781,336
	<u>a/</u>	<u>Q 2,248,396</u>	Q	<u>43,976,336</u>

a/ El cupo aprobado por la Bolsa de Valores Nacional, S. A. para emitir títulos de inversión desmaterializados venció el 20 de septiembre de 2020 y a la fecha no ha sido prorrogado.

13. Créditos obtenidos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, esta cuenta se integraba de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<i>Banco Cuscatlán, S. A.</i>		
Préstamo con garantía fiduciaria por un monto de US\$ 2,000,000, a una tasa de interés anual del 4.5%, con vencimiento el 31 de octubre de 2022.	Q 15,438,240	Q -

14. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, esta cuenta se integraba de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<i>Moneda nacional</i>		
Obligaciones inmediatas	a/ Q 1,995,577	Q 933,237
Ingresos por aplicar	154,399	219,855
Incentivos por uso de tarjeta de crédito	124,010	64,544
Ingresos por activos extraordinarios	45,000	45,000
	<u>2,318,986</u>	<u>1,262,636</u>
<i>Moneda extranjera</i>		
Obligaciones inmediatas	a/ 4,433,281	672,185
Ingresos por aplicar	97,887	134,905
	<u>4,531,168</u>	<u>807,090</u>
	<u>Q 6,850,154</u>	<u>Q 2,069,726</u>

a/ Corresponde principalmente a saldos a favor de tarjetahabientes, y a obligaciones de corto plazo que son pagadas en los meses de enero y febrero del año 2022.

15. Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital suscrito y pagado de la Compañía se integra de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Capital autorizado	a/ Q 50,666,800	Q 15,000,000
Acciones por suscribir	(10,543,900)	(7,000,000)
Capital suscrito y pagado	<u>b/ 40,122,900</u>	<u>8,000,000</u>

a/ Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital autorizado se integra de la siguiente manera:

Año	Acciones	Valor nominal	Capital autorizado
2021	506,668	Q 100	Q 50,666,800
2020	150,000	100	15,000,000

b/ El 4.98% está representado por 20,000 acciones nominativas equivalente a Q 2,000,000 a nombre de Financiera de Occidente, S. A., entidad que se encuentra en un proceso de liquidación por parte de la Junta de Exclusión de Activos y Pasivos.

16. Reservas para eventualidades

Este saldo se originó por decisión de la Asamblea General de Accionistas para cubrir cualquier contingencia legal, se considera temporalmente restringido y podrá disponerse del mismo sólo con autorización específica de la Asamblea. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de esta cuenta es de Q 152 para ambos años.

17. Reserva legal

De acuerdo a los artículos 36 y 37 del Código de Comercio de Guatemala, toda sociedad deberá separar anualmente como mínimo el cinco por ciento (5%) mínimo de las utilidades neta contable de cada ejercicio para formar la reserva legal. Ésta no podrá ser distribuida en forma alguna entre los accionistas sino hasta la liquidación de la sociedad. Sin embargo, podrá capitalizarse cuando exceda del quince por ciento (15%) del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el cinco por ciento (5%) anual mencionado anteriormente. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de reserva legal era de Q 2,229,603 para ambos años.

18. Margen de inversiones

El detalle de los ingresos y gastos por intereses de tarjetas de crédito y otras operaciones financieras generadas por la Compañía durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2021	2020
<i>Productos financieros</i>		
Intereses:		
Tarjeta de créditos	Q 3,376,532	Q 5,436,550
Disponibilidades	40,282	75,218
Inversión	87	46,374
Van...	Q 3,416,901	Q 5,558,142

	2021	2020
Vienen...	Q 3,416,901	Q 5,558,142
Comisiones:		
Tarjeta de créditos	3,342,406	3,547,524
Negociación de títulos valores	-	268,975
Diferencias de precio en operaciones de reporto	-	168
	<u>6,759,307</u>	<u>9,374,809</u>
<i>Gastos Financieros</i>		
Intereses	1,983,264	2,877,042
Beneficios adicionales	614,175	250,078
Comisiones	90,398	70,065
Negociación de títulos valores	-	156,581
	<u>2,687,837</u>	<u>3,353,766</u>
Margen de inversiones	<u>Q 4,071,470</u>	<u>Q 6,021,043</u>

19. Otros productos y (gastos) de operación –Neto

Los otros productos y gastos de operación durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se muestran a continuación:

	2021	2020
Otros Productos		
Dividendos recibidos a/	Q 20,498	Q 75,504
Ganancia de diferencial cambiario	105,792	33,360
	<u>Q 126,290</u>	<u>Q 108,864</u>

a/ Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, corresponden a los dividendos recibidos por la venta de 28 y 14 acciones de Compañía de Procesamiento de Medios de Pago de Guatemala (Bahamas), S. A., respectivamente.

20. Gastos de administración

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, la compañía incurrió en los gastos que se detallan a continuación:

	2021	2020
Funcionarios y empleados a/	Q 4,556,645	Q 3,809,171
Servicios de informática b/	2,107,081	13,235
Membresía por uso de marca de Tarjetas	1,875,323	1,730,041
Honorarios profesionales c/	1,259,831	1,161,652
Comunicaciones	378,680	353,032
Arrendamientos	365,591	727,011
Van...	<u>Q 10,543,151</u>	<u>Q 7,794,142</u>

	2021	2020
Vienen...	Q 10,543,151	Q 7,794,142
Reparaciones y mantenimiento	255,222	373,445
Energía eléctrica	236,144	257,437
Depreciaciones y amortizaciones	211,636	256,388
Consejo de Administración (Dietas)	146,237	194,517
Papelería, útiles y suministros	122,722	73,351
Mercadeo y publicidad	87,243	-
Mensajería	16,511	5,326
Impuestos, arbitrios y contribuciones	9,236	5,312
Primas de seguros y fianzas	2,831	14,543
Cancelación de cuentas	731	15,800
Gastos varios	207,795	271,277
	<u>Q 11,839,459</u>	<u>Q 9,261,538</u>

a/ Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el rubro de funcionarios y empleados se integraba de la siguiente forma:

	2021	2020
Sueldos ordinarios	Q 2,773,724	Q 2,536,660
Bono decreto	290,358	80,333
Cuota patronal, IGSS, IRTRA e INTECAP	361,171	329,493
Indemnizaciones	280,171	232,975
Aguinaldo	263,050	207,958
Bono 14	238,459	207,838
Parqueo funcionarios y empleados	98,744	48,213
Bono por productividad y eficiencia	91,747	20,928
Transporte y viáticos	60,419	28,200
Vacaciones	35,816	12,601
Horas extras	22,112	63,918
Bono vacacional	6,670	3,486
Gastos médicos	4,853	21,277
Gastos varios	29,351	15,291
	<u>Q 4,556,645</u>	<u>Q 3,809,171</u>

b/ Corresponde principalmente por servicios técnicos Cobis y servicios de pagos a terceros.

c/ Corresponde principalmente a servicios legales.

21. Productos y gastos extraordinarios -Neto

Los otros productos y gastos extraordinarios durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detallan a continuación:

	2021	2020
Productos		
Utilidad en venta de muebles	Q 439,299	Q 219,130
Recuperaciones	170,985	113,628
Otros	79,210	1,101
	689,494	333,859
Gastos		
Otros	-	(831)
	Q 689,494	Q 333,028

22. Impuesto Sobre la Renta

El Impuesto Sobre la Renta –ISR, determinado sobre rentas de actividades lucrativas correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, fue calculado y pagado a la Administración de la manera siguiente:

	2021	2020
(Pérdida) antes de Impuesto Sobre la Renta	Q (9,688,714)	Q (3,690,064)
Más –		
Costos y gastos de rentas exentas	300,352	159,749
Gastos no deducibles	2,387,265	246,723
Menos –		
Rentas exentas	-	(335,415)
Renta imponible	(7,001,097)	(3,619,007)
Tarifa del impuesto aplicable	25%	25%
Impuesto sobre actividades lucrativas	-	-
Rentas de capital	40,283	49,344
Tarifa del Impuesto aplicable	10%	10%
Impuesto sobre rentas de capital	4,028	4,934
Más –		
Retenciones del Impuesto Sobre la Renta no domiciliados	180,093	-
Impuesto Sobre la Renta determinado	Q 184,121	Q 4,934

El derecho del estado de efectuar revisiones a las declaraciones de impuesto prescribe en cuatro años contados a partir del 1 de enero del año inmediato siguiente al año de vencimiento del término para la presentación de la respectiva declaración.

23. Posición neta en moneda extranjera

La posición neta en moneda extranjera al 31 de diciembre 2021 y 2020, expresada en quetzales es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Activos:		
Cartera de créditos	Q 7,521,242	Q 10,542,655
Disponibilidades	7,727,965	10,522,445
Cuentas por cobrar	3,319,587	1,149,853
Inversiones	262,450	-
Inversiones permanentes	29,254	50,257
	<u>18,860,498</u>	<u>22,265,210</u>
Pasivos:		
Créditos obtenidos	(15,438,240)	-
Obligaciones financieras	(1,088,396)	(22,781,336)
Cuentas por pagar	(4,531,168)	(807,090)
	<u>(21,057,804)</u>	<u>(23,588,426)</u>
Posición neta	<u>Q (2,197,306)</u>	<u>Q (1,323,216)</u>

24. Compromisos y contingencias

Compromiso

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía tenía un contrato por el arrendamiento de las oficinas por un plazo de 18 meses, el cual venció el 31 de enero de 2022, y adquirió un nuevo contrato en otras oficinas el cual es por 15 años, y vence en diciembre de 2036.

Contingencia

a) *Créditos formalizados pendientes de utilizar registrados en cuentas de orden:*

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, la Compañía tiene límites de crédito autorizados a tarjetahabientes de VISA hasta por Q 114,806,727 y Q 122,169,950, respectivamente. Estos límites de crédito representan compromisos fuera de los balances generales, que al utilizarse, involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez. **(Nota 26 al “Cuentas de Orden”)**

Los compromisos generalmente tienen fecha fija de expiración u otras cláusulas de terminación y pueden requerir el pago de una comisión. Debido a que algunos compromisos expiran sin que el cliente los utilice, el monto total de los compromisos no necesariamente representa requerimientos futuros de fondos.

b) Al 31 de diciembre 2021, la Compañía tiene 54 demandas judiciales contra clientes que se le otorgaron tarjetas de crédito cuyos saldos no han sido

recuperados en condiciones normales, por un monto de Q 1,475,995 y US\$ 100,314.

25. Cuentas de orden y de registro

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre 2021 y 2020, es el siguiente:

		2021	2020
Moneda nacional			
Compromisos y contingencias	a/	Q 114,806,727	Q 122,169,950
Emisiones autorizadas de obligaciones financieras	b/	100,000,000	100,000,000
Clasificación de inversiones y cartera de créditos	c/	23,233,665	26,627,987
Otras cuentas de orden	d/	18,082,225	18,225,650
Cuentas de registro	e/	9,786,755	8,678,511
Obligaciones financieras	f/	-	100,000,000
		265,909,372	375,702,098
Moneda extranjera			
Emisiones autorizadas de obligaciones financieras	b/	77,191,200	77,938,200
Márgenes por girar		38,595,600	-
Clasificación de inversiones y cartera de créditos	c/	7,320,156	9,772,307
Cuentas de registro	e/	5,301,425	-
Otras cuentas de orden	d/	2,050,015	2,064,624
Obligaciones financieras	f/	-	77,938,200
		130,458,396	167,713,331
		Q 396,367,768	Q 543,415,429

a/ En esta cuenta se registran las garantías otorgadas para garantizar obligaciones de terceros, créditos aprobados pendientes de formalizar y créditos formalizados pendientes de ser entregados.

b/ En estas cuentas son utilizadas para registrar las autorizaciones para la emisión de bonos otorgadas a la Compañía por la Bolsa de Valores Nacional, S. A.

c/ En estas cuentas se registra la cartera de créditos colocada clasificada por categoría según las políticas de la Compañía.

d/ La Compañía registra en esta cuenta los deudores por cuentas y valores declarados incobrables y los intereses cesantes.

e/ En esta cuenta la Compañía registra los documentos y valores propios o ajenos, en custodia.

f/ En estas cuentas se registran las autorizaciones otorgadas por Junta Monetaria para llevar el control y registro del proceso de emisión de bonos y pagarés financieros.

26. Eventos subsecuentes

El 22 de marzo de 2022 Banco Cuscatlán de El Salvador, S. A. autorizó una línea de crédito para ser utilizada por la Compañía hasta el 31 de marzo de 2023, por un monto de US\$ 15,000,000, con una tasa efectiva anual del 5%.

27. Medidas derivado de la pandemia COVID-19

Considerando que la Pandemia COVID-19 sigue exponiendo a riesgos mayores a la Compañía y puede generar un impacto importante en su rentabilidad, solvencia y liquidez. La Administración de Tarjetas Cuscatlán, S. A., continúa tomando decisiones para minorar el efecto del COVID-19 sobre la situación financiera, y realizando las acciones correspondientes.

Tarjetas Cuscatlán, S. A.

**Informe de los Auditores Independientes
y Estados Financieros
31 de diciembre de 2022**

Tarjetas Cuscatlán, S. A.

(Cifras Expresadas en Quetzales)

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2022

	Página (s)
Informe de los Auditores Independientes	1 -4
Estados Financieros Separados	
Estado de Situación Financiera	5
Estado del Resultado Integral	6
Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	7
Estado de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros Separados	9-23
Anexo I Estados Financieros Firmados por Representante Legal y Contador	24-27



Dictamen de Auditores Independientes

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

Dictamen sobre Estados Financieros

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas, de la Entidad Tarjetas Cuscatlán, S. A., la cual podrá ser denominada dentro del presente dictamen por su denominación social, o simplemente como la Entidad.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Entidad Tarjetas Cuscatlán, S.A., los cuales comprenden al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, y los estados del resultado, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes al año que terminó en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Tarjetas Cuscatlán, S.A., al 31 de diciembre de 2022, así como su resultado y su flujo de efectivo correspondiente por el año que terminó en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Así como el debido cumplimiento fiscal en tiempo y forma, de sus operaciones para el año auditado, conforme las regulaciones legales existentes en la República de Guatemala.

Bases de la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética

Tarjetas Cuscatlán, S. A.

(Cifras expresadas en Quetzales)



TAX & LEGAL SERVICES
CENTROAMÉRICA

Dictamen de Auditores Independientes

(IESBA), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Empresa en funcionamiento

La Administración de Tarjetas Cuscatlán, S. A., no ha identificado una incertidumbre importante que pueda dar lugar a una duda significativa, sobre la capacidad de Tarjetas Cuscatlán, S. A., de continuar como empresa en funcionamiento, por consiguiente, no se revela ninguna incertidumbre en notas a los estados financieros. Con base en nuestra auditoría de los estados financieros de Tarjetas Cuscatlán, S. A., tampoco hemos identificado ninguna incertidumbre material, salvo que la empresa por ser de reciente adquisición e inicio de operaciones, estima generar utilidad hasta el periodo de 2025. Por lo consiguiente la empresa posiblemente seguirá operando en pérdida durante los periodos anteriores a 2025.

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros.

La administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), así como del control interno que la administración de la entidad considera necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la administración se proponga liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.



Dictamen de Auditores Independientes

Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros como un todo están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan.

Equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los Estados Financieros. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.

Tarjetas Cuscatlán, S. A.

(Cifras expresadas en Quetzales)

Dictamen de Auditores Independientes

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Guatemala, 28 de marzo del 2023

F. 

Lic. Víctor Humberto Ardiano López
Contador Público y Auditor
Colegiado No. CPA 3825

Victor H. Ardiano L.
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 3,825

Tarjetas Cuscatlán, S. A.

(Cifras expresadas en Quetzales)

Estado de Situación Financiera

ACTIVO	NOTAS	2022	2021
ACTIVO CORRIENTE		Q. 352,709,297	Q. 48,162,182
Efectivo	3	80,070,461	12,598,143
Cuentas por Cobrar (Neto)	4	252,827,009	30,141,198
Otras cuentas por cobrar	5	17,353,480	4,412,128
Créditos Fiscales		2,458,347	1,010,713
ACTIVO NO CORRIENTE		19,645,738	6,452,494
Inversiones	3c y 6	287,780	291,704
Propiedad Planta y Equipo (Neto)	3g y 7	10,117,810	3,819,737
Otros Activos	8	9,240,148	2,341,553
SUMA DEL ACTIVO		<u>372,355,035</u>	<u>54,614,676</u>
PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
PASIVO CORRIENTE		17,372,955	6,850,154
Cuentas por Pagar	9	17,372,955	6,850,154
PASIVO NO CORRIENTE		314,082,861	18,465,911
Otros cuentas por pagar	10	117,777,361	3,027,671
Préstamos Bancarios	11	196,305,500	15,438,240
CAPITAL, SUPERAVIT Y RESERVAS		40,899,219	29,298,611
Capital Autorizado y Pagado	12	94,533,200	40,122,900
Superávit/ (Perdidas) y Reservas		(53,633,981)	(10,824,289)
SUMA PASIVO Y CAPITAL Y RESERVAS		Q. <u>372,355,035</u>	Q. <u>54,614,676</u>

Tarjetas Cuscatlán, S. A.

(Cifras expresadas en Quetzales)

Estado de Resultados

	Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre	
		2022	2021
Productos Financieros			
Intereses		Q 30,490,420	Q 3,416,902
Comisiones		18,777,105	3,342,405
Suma Productos Financieros		49,267,525	6,759,307
Gastos Financieros			
Intereses		(7,301,725)	(1,983,264)
Beneficios adicionales		(3,906,851)	(614,175)
Comisiones		(1,382,748)	(90,398)
Suma Gastos Financieros		(12,591,324)	(2,687,837)
Margen de inversiones	14	36,676,201	4,071,470
Productos por Servicios			
Manejo de cuenta		85,720	170,198
Comisiones por servicios diversos		37,099	65,960
Otros		134,130	3,462
Suma Productos por servicios		256,949	239,620
Gastos por Servicios			
Comisiones por servicios		(4,121,279)	(697,518)
Procesamiento de tarjetas		(635,589)	-
Suma por Gastos por servicios		(4,756,868)	(457,898)
Margen de servicios		(4,499,919)	697,518
Otros Productos y (gastos) de operación-Neto	15	(17,764,524)	126,290
Margen operacional bruto		14,411,758	3,739,862
Gastos de administración	16	(57,539,336)	(11,839,459)
Margen operacional neto		(43,127,578)	(8,099,597)
Productos y gastos extraordinarios – Neto		1,615,371	689,494
Productos y gastos de ejercicios anteriores –Neto		(137,684)	(2,278,611)
Pérdida antes de Impuesto Sobre la Renta		(41,649,891)	(9,688,714)
Retenciones Impuesto Sobre la Renta No domiciliado		(1,159,798)	(184,121)
Pérdida neta del año		(Q 42,809,689)	(Q 9,872,835)

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.

Tarjetas Cuscatlán, S. A.

(Cifras Expresadas en Quetzales)

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

	2022	2021
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		
Saldo al inicio del año	Q 40,122,900	Q 8,000,000
Más -		
Acciones emitidas	<u>23,045,000</u>	<u>32,122,900</u>
Saldo al final del año	<u>63,167,900</u>	<u>40,122,900</u>
Aportaciones dadas	<u>31,365,300</u>	-
Saldo al final del año	<u>31,365,300</u>	-
RESERVA PARA EVENTUALIDADES (Nota 16)		
Saldo al inicio y final del año	<u>149</u>	<u>150</u>
RESERVA LEGAL (Nota 17)		
Saldo al inicio del año	2,229,603	2,229,603
Más (menos) -		
Traslado de la pérdida del año anterior	<u>(27,043)</u>	-
Saldo al final del año	<u>2,202,560</u>	<u>2,229,603</u>
(PÉRDIDAS) UTILIDADES ACUMULADAS		
Saldo al inicio del año	(3,181,209)	513,789
Más (menos) -		
Traslado de la pérdida del año anterior	(9,872,835)	(3,694,998)
Traslado a la reserva legal	<u>27,043</u>	-
Saldo al final del año	<u>(13,027,001)</u>	<u>(3,181,209)</u>
PÉRDIDA NETA DEL AÑO -		
Saldo al inicio del año	(9,872,835)	(3,694,998)
Más (menos) -		
Traslado a (pérdidas) utilidades acumuladas	9,872,835	3,694,998
Pérdida neta del año	<u>(42,809,689)</u>	<u>(9,872,835)</u>
Saldo al final del año	<u>(42,809,689)</u>	<u>(9,872,835)</u>
Total del capital contable	<u>Q 40,899,219</u>	<u>Q 29,298,611</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.

Tarjetas Cuscatlán, S. A.

(Cifras expresadas en Quetzales)

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2022 y 2021

	2022		2021
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
(Pérdida) Utilidad neta del año	Q. (42,809,689)	Q.	(9,872,835)
Cambios Netos de Activos y Pasivos			
Disminución de Activos y aumento de Pasivos			
Estimación cuentas incobrables	6,052,758		3,983,390
Depreciaciones	621,649		91,274
Cuentas por pagar	11,829,840		4,780,428
Otros Activos	1,031,992		120,362
	(23,273,450)		(897,381)
Aumento de Activos y disminución de Pasivos			
Inventarios			-
Cuentas Por Cobrar	(228,738,569)		(892,606)
Otras Cuentas por Cobrar	(14,388,986)		(1,291,358)
	(266,401,005)		(3,081,345)
Efectivo neto (aplicado) en las Actividades de Operación	(266,401,005)		(3,081,345)
Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión			
Adiciones maquinaria y equipo	(14,846,885)		(3,475,138)
	(14,846,885)		(3,475,138)
Efectivo neto aplicado a las actividades de Inversión			
Flujo de Efectivo por Actividades de Financiamiento			
Préstamos	294,309,908		(26,289,700)
Capital Pagado	54,410,300		32,122,900
	348,720,208		5,833,200
Efectivo Neto obtenido de las actividades de Financiamiento	348,720,208		5,833,200
Aumento (Disminución) NETO DE EFECTIVO	67,472,318		(723,283)
EFECTIVO, al inicio del año	12,598,143		13,321,426
EFECTIVO, al Final del año	Q. 80,070,461	Q.	12,598,143

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.

Tarjetas Cuscatlán, S. A.

(Cifras Expresadas en Quetzales)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

Políticas Contables y Notas Explicativas de los Estados Financieros

1. Breve historia de la Compañía:

Tarjetas de Crédito de Occidente, S. A. (la “Compañía”) fue constituida bajo las leyes de la República de Guatemala el 27 de octubre de 1986 para operar por tiempo indefinido. Su actividad principal consiste en la emisión, administración y operación de tarjetas de crédito, con la membresía de VISA.

Con fecha 27 de agosto de 2021 la Compañía fue adquirida por una nueva Administración la cual tomo el control de la misma a partir de esa fecha.

El 22 de noviembre 2021, según escritura pública No. 119, se modificó la denominación social de Tarjetas de Crédito de Occidente, S. A. por Tarjetas Cuscatlán, S. A.

2. Unidad monetaria

La Compañía mantiene sus registros contables en quetzales (Q), moneda oficial de la República de Guatemala, cuya cotización con relación al dólar de los Estados Unidos de América al 31 de diciembre de 2022 y 2021 en el mercado bancario era de Q 7.85222 y Q. 7.71912 por US\$ 1.00, respectivamente.

3. Principales políticas contables.

(a) Bases de presentación

Las políticas y prácticas contables utilizadas por Tarjetas Cuscatlán, S. A., así como la presentación de sus estados financieros están de acuerdo con las políticas definidas por la Compañía, las cuales se asemejan al Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala emitido por la Junta Monetaria.

Tarjetas Cuscatlán, S. A. no está sujeta a las disposiciones y supervisión de la Superintendencia de Bancos – SIB, sin embargo, la Compañía siguió adoptando las políticas y prácticas del Manual de Instrucciones Contables.

Dichas instrucciones y disposiciones son de observancia obligatoria para todas las entidades financieras reguladas que operan en el país. Sin embargo, éstas contienen ciertas diferencias respecto de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, las cuales se indican en la nota 3 (c).

Tarjetas Cuscatlán, S. A.

(Cifras Expresadas en Quetzales)

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2022

(b) Inventarios

La compañía no posee ni maneja inventarios para la venta.

(c) Inversiones:

El portafolio de inversiones comprende títulos valores para su vencimiento, operaciones de reporto e inversiones permanentes.

- Títulos valores para su vencimiento

El registro contable inicial se efectúa al costo de adquisición, sin considerar las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra. El valor contable de estas inversiones se determina por el método del costo amortizado. Las compras y los vencimientos se registran contablemente en la fecha de la transacción.

(d) Cartera de Crédito

Las cuentas por cobrar a tarjetahabientes se expresan a su valor nominal menos la estimación por valuación de los saldos que se consideren de difícil recuperación. Para efectos de facturación y cobro, los saldos se dividen en ciclos mensuales cuyas fechas de corte son los días 4, 6, 9, 11, 14, 16, 19, 21, 24 y 29 de cada mes. Para efectos de los cierres contables mensuales, los saldos no se acumulan hasta el último día del mes.

(e) Estimación por valuación de cartera de créditos

Durante el año 2022 la política contable del registro de la estimación por valuación de la cartera de créditos, fue registrar reserva para aquellas cuentas por cobrar que se consideran de baja probabilidad de recuperación, más el 3% del total de la cartera.

(f) Inversiones permanentes

Bajo este rubro se registran las inversiones en acciones de otras compañías. Las inversiones en acciones con la intención de mantener su participación en el capital de la emisora, se reconocen utilizando el método del costo, independientemente del porcentaje de participación que la Compañía tiene en estas entidades.

Los ingresos obtenidos de estas inversiones se registran sólo en la medida en que se distribuyen las ganancias acumuladas de la entidad participada (en la que se mantiene la inversión), surgidas después de la fecha de adquisición.

Tarjetas Cuscatlán, S. A.

(Cifras Expresadas en Quetzales)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

(g) Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se registra al costo de adquisición. Las reparaciones menores y mantenimiento se cargan a los resultados del año, y las mejoras que prolongan la vida útil de los bienes son capitalizadas.

Las depreciaciones sobre todos los activos fijos depreciables se calculan por el método de línea recta, aplicando los porcentajes remitidos por la ley del Impuesto Sobre la Renta siguientes:

Inmuebles	5.00%
Mobiliario y Equipo de Oficina	20.00%
Maquinaria y Equipo	20.00%
Equipo de Computo	33.00%
Vehículos	20.00%
Otros Activos Depreciables	10.00%

(h) Cargos diferidos

En esta cuenta se registran mejoras a propiedades ajenas, proveedurías, licencias de programas informáticos, gastos anticipados, primas de seguros y fianzas, entre otros.

(i) Obligaciones financieras y gastos financieros por pagar

Las obligaciones financieras son representadas por pagarés emitidos por la entidad para captar fondos y financiar principalmente sus operaciones activas. En el rubro de gastos financieros por pagar se registran los intereses generados por los pagarés captados, los cuales al 31 de diciembre de 2022 y 2021 ascendían a Q 863,993 y Q 43,555, respectivamente.

(j) Indemnizaciones

De acuerdo con el Código de Trabajo de la República de Guatemala, la Compañía tiene la obligación de pagar indemnización sobre la base de un mes de sueldo más la parte proporcional de aguinaldo y bono 14 por cada año de trabajo, a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias.

Tarjetas Cuscatlán, S. A.

(Cifras Expresadas en Quetzales)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

(k) Provisiones

Se reconoce una provisión en el balance general, cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de acontecimientos pasados y es probable que requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo.

(l) Ingresos

Intereses:

Los intereses por financiamiento a tarjetahabientes se contabilizan como ingreso en el estado de resultados en la fecha de corte y se calculan sobre el saldo de capital acumulado por cada tarjetahabiente en la fecha de corte de sus operaciones del mes anterior.

Los intereses por financiamiento a tarjetahabientes y los productos por servicios se reconocen por el método de lo devengado excepto por las cuentas que presentan más de tres cuotas vencidas, cuyos intereses se reconocen al percibirse.

Intereses por extra-financiamiento:

Los intereses por extra-financiamiento se reconocen bajo el método de lo devengado, conforme se vencen las cuotas respectivas.

Intereses por mora:

Los intereses por mora se reconocen por el método de lo devengado sobre el monto de los pagos mínimos no realizados, computados a partir del día siguiente del vencimiento de las cuotas respectivas y acumuladas hasta tres meses de mora. A partir del cuarto mes se dejan de contabilizar dichos cargos si el tarjetahabiente no ha cancelado sus cuotas atrasadas.

Comisiones:

Se contabiliza una comisión sobre los consumos que los clientes efectúan en los establecimientos afiliados locales e internacionales; dicha comisión oscila entre el 1% y 2.5%.

Las comisiones se reconocen como producto en forma diaria cuando ingresa la comisión por intercambio.

(m) Activos y pasivos en moneda extranjera.

La Compañía tiene la política de registrar el diferencial cambiario de sus activos y pasivos en moneda extranjera cuando se realiza la operación de recepción de los fondos o pago de las deudas, como lo establece la Ley del Impuesto Sobre la Renta, la cual acepta como deducible las provisiones como pérdidas cambiarias.

Tarjetas Cuscatlán, S. A.

(Cifras Expresadas en Quetzales)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

(n) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando la tasa de cambio vigente cuando se realiza la operación.

(o) Impuesto Sobre la Renta

El Impuesto Sobre la Renta es el impuesto a pagar sobre la renta gravable del año. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía paga el Impuesto Sobre la Renta de acuerdo con el Decreto 10-2012 sobre las “Actividades Lucrativas” pagando una tasa gravable del 25% y realizando pagos trimestrales sobre la base de la renta imponible estimada.

(p) Administración de riesgo

Instrumentos Financieros:

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una entidad y a su vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra entidad. Los instrumentos financieros incluyen, entre otros, disponibilidad, clientes, inversiones, otras cuentas por cobrar, préstamos bancarios, documentos por pagar y cuentas por pagar.

Los Instrumentos financieros (activos y pasivos) se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la administración tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Valor Razonable:

Debido a la naturaleza de corto y particularidad de ciertos instrumentos financieros, la administración considera que el valor en libros es similar con el valor Razonable estimado. Los valores razonables que se presentan no necesariamente son un indicativo de las cantidades en que podrían realizarse dichos instrumentos financieros en un mercado corriente. Todos los instrumentos no financieros están excluidos de esta revelación.

Estos instrumentos financieros exponen a la Compañía a varios tipos de riesgos, los principales riesgos se describen a continuación:

Riesgo de Liquidez:

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con todas sus obligaciones por distintas causas como el deterioro de las cuentas por cobrar, la reducción del valor de sus inversiones entre otras.

Tarjetas Cuscatlán, S. A.

(Cifras Expresadas en Quetzales)

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2022

Este riesgo es mitigado mediante políticas de liquidez establecidas previamente por la administración.

Riesgo de Crédito:

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero propiedad de la Compañía, no cumpla completamente y a tiempo, con el pago estipulado en los términos y convenios pactados.

Para mitigar este riesgo la Administración realiza una investigación previa del cliente, evalúa su condición financiera y capacidad de pago.

Riesgo de Tipo de Cambio:

Es el riesgo de obtener pérdidas importantes por la tendencia desequilibrada de activos y pasivos en moneda extranjera.

Este riesgo es administrativo mediante políticas previamente establecidas de límites de tendencia de activos y pasivos en moneda extranjera.

Riesgo de Tasas de Interés:

Es el riesgo de que el valor de las obligaciones financieras pueda fluctuar significativamente como resultado de cambios en las tasas de interés en el mercado.

Para reducir la exposición a este riesgo de tasa de interés, la Compañía se asegura que las transacciones se contraten bajo condiciones similares y con un margen de utilidad que provea un adecuado retorno.

Riesgo Operacional:

Es la contingencia de que Compañía incurra en pérdidas debido a la inadecuada o fallas de procesos, de personas, de los sistemas internos, o bien a causa de eventos externos.

Riesgo País:

Es la contingencia de que la Compañía incurra en pérdidas asociadas con el ambiente económico, social y político del país, donde el deudor o contraparte tiene su domicilio y/o sus operaciones, incluye el riesgo soberano, político y de transferencias.

Tarjetas Cuscatlán, S. A.

(Cifras Expresadas en Quetzales)

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2022

3. Disponibilidades

Los saldos del efectivo al 31 de diciembre, se resumen a continuación:

	2022	2021
Moneda Nacional		
Banco Industrial, S. A.	Q 19,959,487	Q 3,891,355
Banco Agromercantil, S. A.	553,665	954,946
Banco Promérica, S. A.	2,592,622	19,627
	<u>23,105,774</u>	<u>4,865,928</u>
Caja	<u>507,477</u>	<u>4,250</u>
	23,613,251	4,870,178
Moneda Extranjera:		
JP Morgan Chase Bank. N. A.	-	3,007,801
Eastern National Bank	9,852,568	2,399,357
Banco Industrial, S. A.	42,897,704	2,150,886
Banco Agromercantil, S. A.	227,949	100,202
Banco Cuscatlán, S. A.	2,777,831	52,050
Banco Promérica, S. A.	<u>377,676</u>	<u>11,494</u>
	56,133,728	7,721,790
Caja	<u>323,482</u>	<u>6,175</u>
	<u>56,457,210</u>	<u>7,727,965</u>
	<u>Q 80,070,461</u>	<u>Q 12,598,143</u>

4. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre se integran como se muestra a continuación:

	2022	2021
Moneda Nacional		
Vigente	Q 230,143,875	Q 20,339,003
Vencida		
En cobro judicial	11,024,364	3,682,929
En proceso de prórroga	-	<u>2,581,414</u>
	<u>241,168,239</u>	<u>26,603,346</u>

Tarjetas Cuscatlán, S. A.

(Cifras Expresadas en Quetzales)

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2022

Moneda Extranjera		
Vigente	16,042,067	6,127,068
Vencida		-
En proceso de prórroga	1,669,461	353,073
En cobro judicial	=	<u>1,041,101</u>
	<u>17,711,528</u>	<u>7,521,242</u>
	<u>258,879,767</u>	<u>34,124,588</u>
Menos		
Estimación por valuación	<u>(6,052,758)</u>	<u>(3,983,390)</u>
	<u>Q 252,827,009</u>	<u>Q 30,141,198</u>

5. Otras Cuentas por Cobrar

Un resumen de los inventarios al 31 de diciembre, se muestra a continuación:

	2022	2021
Moneda nacional		
Cuentas por liquidar	Q 2,718,625	Q 677,260
Producto financiero por cobrar	10,027,356	-
Otras cuentas por cobrar de operaciones	269,470	36,312
Depósitos en garantía	27,723	27,722
Cheques rechazados	180,995	7,940
Otros	-	<u>343,307</u>
	<u>13,224,169</u>	<u>1,092,541</u>
Moneda extranjera		
Producto financiero por cobrar	730,141	-
Cuentas por liquidar	3,174,038	250,850
Depósitos en garantía	221,127	164,024
Otros	-	2,904,713
Cheques rechazados	4,005	-
	<u>4,129,311</u>	<u>3,319,587</u>
Estimación por valuación	-	-
	<u>Q 17,353,480</u>	<u>Q 4,412,128</u>

Tarjetas Cuscatlán, S. A.

(Cifras Expresadas en Quetzales)

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2022

6. Inversiones

Al 31 de diciembre, las inversiones corresponden en las siguientes compañías:

	2022		2021	
Inversiones en Valores	Q.	266,975	Q.	262,450
Inversiones Permanentes		<u>20,805</u>		<u>29,254</u>
Total	Q.	<u>287,780</u>	Q.	<u>291,704</u>

7. Inmuebles, Maquinaria y Equipo

El movimiento de inmuebles, maquinaria y equipo al 31 de diciembre, se presenta en la siguiente página:

Año 2022	Cifras en Quetzales			
	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Saldo final
Mobiliario y equipo	Q 293,096	Q 163,421	Q -	Q 456,517
Equipo de cómputo	400,184	1,548,928	-	1,949,112
Equipo de comunicación	384,800	28,053	-	412,853
Programas informáticos	154,034	451,066	-	605,100
Activos por capitalizar	2,503,005	4,704,422	-	7,207,427
Otros activos	<u>261,534</u>	<u>23,832</u>	-	<u>285,366</u>
	3,996,653	6,919,722	-	10,916,375
Menos				
Depreciación acumulada				
Mobiliario y equipo	(176,916)	(79,847)	-	(256,763)
Equipo de cómputo	-	(341,195)	-	(341,195)
Equipo de comunicación	-	(147,506)	-	(147,506)
Programas informáticos	-	(51,350)	-	(51,350)
Activos por capitalizar	-	-	-	-
Otros activos	-	<u>(1,749)</u>	-	<u>(1,749)</u>
	(176,916)	(621,649)	-	(798,565)
Valor en libros	<u>3,819,737</u>	<u>6,298,073</u>	-	<u>10,117,810</u>

Tarjetas Cuscatlán, S. A.

(Cifras Expresadas en Quetzales)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

8. Otros Activos

Un resumen de Otros Activos al 31 de diciembre, se muestra a continuación:

	2022	2021
Mejora a propiedad ajena	Q 8,251,167	Q 2,155,942
Proveeduría	778,274	130,386
Intereses y comisiones	-	33,106
Otros	8,837	8,837
Activos intangibles	<u>201,870</u>	<u>12,782</u>
	<u>Q 9,240,148</u>	<u>Q 2,341,053</u>

9. Cuentas por pagar

Un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre, se presenta a continuación:

	2022	2021
Moneda Nacional		
Obligaciones inmediatas	Q 12,238,279	Q 1,995,577
Ingresos por aplicar	2,744,990	154,399
Incentivos por uso de tarjeta de crédito	-	124,010
Ingresos por activos extraordinarios	<u>45,000</u>	<u>45,000</u>
	<u>15,028,269</u>	<u>2,318,986</u>
Moneda Extranjera		
Obligaciones inmediatas	2,335,759	4,433,281
Ingresos que aplican	<u>8,927</u>	<u>97,887</u>
	<u>2,344,686</u>	<u>4,531,168</u>
	<u>Q 17,372,955</u>	<u>Q 6,850,154</u>

Tarjetas Cuscatlán, S. A.

(Cifras Expresadas en Quetzales)

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2022

10. Pasivos No Corrientes

Al 31 de diciembre, estos se integraban de la siguiente manera correspondientemente:

	2022	2021
Moneda nacional		
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los pagarés devengan una tasa de interés que oscila entre el 6 % y 7.35% anual para ambos años, con vencimientos hasta el		
02 de julio 2024	<u>Q 103,685,000</u>	<u>Q 1,160,000</u>
Moneda extranjera		
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los pagarés devengan una tasa de interés del 5% y 6.11% anual para ambos años, con vencimientos hasta el		
07 de julio 2023	<u>12,006,044</u>	<u>1,088,396</u>
Otras	<u>2,086,317</u>	<u>779,275</u>
	<u>Q 117,777,361</u>	<u>Q 3,027,671</u>

11. Préstamos Bancarios

	2022	2021
Banco Cuscatlán, S. A.		
Préstamo con garantía fiduciaria por un monto de US\$ 2,000,000, a una tasa de interés anual del 5 %, a 1 año plazo con vencimientos entre enero y octubre 2023	<u>Q 117,783,300</u>	<u>Q 15,438,240</u>
Hencorp		
Préstamo con garantía fiduciaria por un monto de USD a una tasa de interés anual del 7.25% a 6 meses plazo y vencimiento 3 de enero 2023 y 28 de marzo 2023	<u>39,261,100.00</u>	<u>-</u>
Global Bank		
Préstamo con garantía fiduciaria por un monto de USD a una tasa de interés anual del 8.55 % a 6 meses plazo con vencimiento 22 de mayo 2023	<u>39,261,100.00</u> <u>Q 196,305,500</u>	<u>-</u> <u>Q 15,438,240</u>

Tarjetas Cuscatlán, S. A.

(Cifras Expresadas en Quetzales)

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2022

12. Patrimonio de los Accionistas

Capital

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el capital suscrito y pagado asciende a:

	2021	2020
Capital autorizado	Q 73,711,800	Q 50,666,800
Acciones por suscribir	<u>(10,543,900)</u>	<u>(10,543,900)</u>
Capital suscrito y pagado	<u>Q 63,167,900</u>	<u>Q 40,122,900</u>

a/ Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital autorizado se integra de la siguiente manera:

Año	Acciones	Valor Nominal	Capital Autorizado
2,022	80,450	100	8,045,000
2,021	506,668	100	50,666,800
2,020	150,000	100	15,000,000
			<u>73,711,800</u>

b/ El 4.98% está representado por 20,000 acciones nominativas equivalente a Q 2,000,000 a nombre de Financiera de Occidente, S. A., entidad que se encuentra en un proceso de liquidación por parte de la Junta de Exclusión de Activos y Pasivos.

Reservas para Eventualidades

Este saldo se originó por decisión de la Asamblea General de Accionistas para cubrir cualquier contingencia legal, se considera temporalmente restringido y podrá disponerse del mismo sólo con autorización específica de la Asamblea. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de esta cuenta es de Q 150 para ambos años.

Reserva Legal

De acuerdo a los artículos 36 y 37 del Código de Comercio de Guatemala, toda sociedad deberá separar anualmente como mínimo el cinco por ciento (5%) mínimo de las utilidades neta contable de cada ejercicio para formar la reserva legal. Ésta no podrá ser distribuida en forma alguna entre los accionistas sino hasta la liquidación de la sociedad. Sin embargo, podrá capitalizarse cuando exceda del quince por ciento (15%) del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el cinco por ciento (5%) anual mencionado anteriormente. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de reserva legal fue de Q 2,202,560 y Q 2,229,603 respectivamente.

13. Impuesto Sobre la Renta

La Compañía es contribuyente del impuesto sobre la renta por lo que anualmente prepara y presenta su respectiva declaración a las autoridades fiscales correspondientes. La tasa de impuesto sobre la renta vigente para los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de 25%. Por los años terminados el 31 de diciembre, el impuesto sobre la renta cargado a resultados se integra en la siguiente página:

Tarjetas Cuscatlán, S. A.

(Cifras Expresadas en Quetzales)

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2022

	2022	2021
(Pérdida) antes de Impuesto Sobre la Renta	Q (42,809,689)	Q (9,688,714)
Más –		
Costos y gastos de rentas exentas	-	300,352
Gastos no deducibles	11,223,096	2,387,265
Menos –		
Rentas exentas	<u>-</u>	<u>-</u>
Renta imponible	(31,586,593)	(7,001,097)
Tarifa del impuesto aplicable	<u>25%</u>	<u>25%</u>
Impuesto sobre actividades lucrativas	-	-
Rentas de capital	294,202	40,283
Tarifa del impuesto aplicable	<u>10%</u>	<u>10%</u>
Impuesto sobre rentas de capital	29,420	4,028
Mas		
Retenciones del Impuesto Sobre la Renta no domiciliados	-	180,093
Impuesto Sobre la Renta determinado	<u>Q -</u>	<u>Q 184,121</u>

Las autoridades fiscales no han revisada las declaraciones juradas del Impuesto Sobre la Renta de la Compañía hasta el 31 de diciembre 2018. El Derecho del Estado de efectuar revisiones a las declaraciones de impuesto prescribe en cuatro años contados a partir del momento en que se produjo el vencimiento de la obligación de pagar el tributo, siempre y cuando no existieran rectificación que interrumpe el derecho de prescripción.

14. Margen de inversiones

Los ingresos procedentes de contratos con clientes por el año terminado el 31 de diciembre, se muestra a continuación:

	2022	2021
Productos financieros		
Intereses		
Tarjeta de crédito	Q 30,196,217	Q 3,376,532
Disponibilidades	294,202	40,282
Inversión	-	87
Comisiones		
Tarjeta de crédito	<u>18,777,106</u>	<u>3,342,406</u>

Tarjetas Cuscatlán, S. A.

(Cifras Expresadas en Quetzales)

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2022

	49,267,525	6,759,307
Gastos financieros		
Intereses	7,301,725	1,983,264
Beneficios adicionales	3,906,851	614,175
Comisiones	<u>1,382,748</u>	<u>90,398</u>
Negocios de títulos valores	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>12,591,324</u>	<u>2,687,837</u>
Margen de inversiones	<u>Q 36,676,201</u>	<u>Q 4,071,470</u>

15. Otros Productos y (gastos) de Operación – Neto

Un resumen de los costos de ventas por el año terminado el 31 de diciembre, se muestra a continuación:

	2022	2021
Otros productos por servicios		
Variaciones en diferencial cambiario	Q 76,826	Q 105,792
Dividendos recibidos (a)	=	<u>20,498</u>
	76,826	126,290
Otros gastos por servicios		
Variación en diferencial cambiario	(2,086,521)	-
Cuenta incobrables	<u>(15,754,829)</u>	<u>-</u>
	<u>(17,841,350)</u>	<u>-</u>
Otros productos y (gastos) de operación - neto	<u>Q (17,764,524)</u>	<u>Q 126,290</u>

16. Gastos de Administración

Los gastos de administración por el año terminado el 31 de diciembre, se muestra a continuación:

	2022	2021
Funcionarios y empleados	Q 23,381,450	Q 4,556,645
Servicios de informática	2,590,555	2,107,081
Membresías por uso de marcas de tarjetas	3,317,951	1,875,323
Honorarios profesionales	10,859,960	1,259,831
Comunicaciones	-	378,680
Arrendamientos	1,335,618	365,591
Reparaciones y mantenimiento	414,638	255,222

Tarjetas Cuscatlán, S. A.

(Cifras Expresadas en Quetzales)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

Energía eléctrica	1,405,941	236,144
Depreciaciones y amortizaciones	1,653,641	211,636
Consejo de administración (dietas)	-	146,237
Papelería, útiles y suministros	1,114,368	122,722
Mercadeo y publicidad	2,987,907	87,243
Mensajería	1,018,563	16,511
Impuestos, arbitrios y contribuciones	134,524	9,236
Primas de seguros y fianzas	7,349	2,831
Cancelación de cuentas	-	731
Reparaciones y mantenimiento inmuebles arrendados	420,868	-
Servicios de asistencia vial	505,240	-
Consultas crediticias Web	5,415,595	-
Gastos varios	<u>975,168</u>	<u>207,795</u>
	<u>Q 57,539,336</u>	<u>Q 11,839,459</u>

Tarjetas Cuscatlán, S. A.

(Cifras expresadas en Quetzales)

Estado de Situación Financiera

Anexo I Estados Financieros Firmados por Representante Legal y Contador

Tarjetas Cuscatlán, S. A. NIT 501394-1 Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre 2,022

ACTIVO		PASTIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
ACTIVO CORRIENTE	Q.	352,709,297	PASTIVO CORRIENTE	Q.	17,372,955
Efectivo		80,070,461	Cuentas por Pagar		17,372,955
Cuentas por Cobrar (Neto)		252,827,009	PASTIVO NO CORRIENTE		314,082,861
Otras cuentas por cobrar		17,353,480	Otros cuentas por pagar		117,777,361
Créditos Fiscales		2,458,347	Préstamos Bancarios		196,305,500
ACTIVO NO CORRIENTE		19,645,738	CAPITAL, SUPERAVIT Y RESERVAS		40,899,219
Inversiones		287,780	Capital Autorizado y Pagado		94,533,200
Propiedad Planta y Equipo (Neto)		10,117,810	Superávit/ (Perdidas) y Reservas		-53,633,981
Otros Activos		9,240,148	SUMA PASTIVO Y CAPITAL Y RESERVAS	Q.	372,355,035
SUMA DEL ACTIVO	Q.	372,355,035			


MARIO ALBERTO ESTRADA CUELLAR
REPRESENTANTE LEGAL


 TARJETAS
CUSCATLÁN


MAGDA ALEJANDRA ASIFUINA PEREZ
CONTADOR GENERAL

TARJETAS
CUSCATLÁN, S.A.
CONTADOR GENERAL

El infrascrito Perito Contador, inscrito en la Superintendencia de Administración Tributaria bajo el número 29521394, CERTIFICA: Que las operaciones contables de la empresa Tarjetas Cuscatlán, S. A. al 31 de Diciembre de 2022 fueron registradas de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados y que el Estado de Situación Financiera que precede fue elaborado con cifras obtenidas del libro Mayor a la fecha indicada.

Guatemala, 28 de marzo de 2023


MAGDA ALEJANDRA ASIFUINA PEREZ
CONTADOR GENERAL

TARJETAS
CUSCATLÁN, S.A.
CONTADOR GENERAL

Tarjetas Cuscatlán, S. A.

(Cifras expresadas en Quetzales)


Estado de Resultado


Anexo I Estados Financieros Firmados por Representante Legal y Contador

Tarjetas Cuscatlán, S. A. NIT 501394-1 Estado de Resultado al 31 de Diciembre 2,022

Productos Financieros	
Intereses	30,490,420
Comisiones	18,777,105
Suma Productos Financieros	49,267,525
Gastos Financieros	
Intereses	- 7,301,725
Beneficios adicionales	- 3,906,851
Comisiones	- 1,382,748
Suma Gastos Financieros	- 12,591,324
Margen de Inversiones	36,676,201
Productos por Servicios	
Manejo de cuenta	85,720
Comisiones por servicios diversos	37,099
Otros	134,110
Suma Productos por servicios	256,949
Gastos por Servicios	
Comisiones por servicios	- 4,121,279
Procesamiento de tarjetas	- 635,580
Suma por Gastos por servicios	- 4,756,868
Margen de servicios	- 4,499,919
Otros Productos y (gastos) de operación-Neto	- 17,764,524
Margen operacional bruto	14,414,758
Gastos de administración	- 57,539,336
Margen operacional neto	- 43,127,578
Productos y gastos extraordinarios -Neto	1,615,371
Productos y gastos de ejercicios anteriores -Neto	- 137,684
Pérdida antes de Impuesto Sobre la Renta	- 41,649,891
Retenciones Impuesto Sobre la Renta No domiciliado	- 1,159,798
Pérdida neta del año	- 42,809,689


MARIO ALBERTO ESTRADA CUELLAR
REPRESENTANTE LEGAL


 TARJETAS
CUSCATLAN


MAGDA ALEJANDRA ASIFUMA PEREZ
CONTADOR GENERAL

TARJETAS
CUSCATLAN, S.A.
CONTADOR GENERAL

El infrascrito Perito Contador, inscrito en la Superintendencia de Administración Tributaria bajo el número 20821394, CERTIFICA: Que las operaciones contables de la empresa Tarjetas Cuscatlán, S. A. al 31 de Diciembre de 2022 fueron registradas de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptada y que el Estado de Resultado que precede fue elaborado con cifras obtenidas del libro Mayor a la fecha indicada.

Guatemala, 28 de marzo de 2023


MAGDA ALEJANDRA ASIFUMA PEREZ
CONTADOR GENERAL

TARJETAS
CUSCATLAN, S.A.
CONTADOR GENERAL

Tarjetas Cuscatlán, S. A.

(Cifras expresadas en Quetzales)

Estado de Cambio de Patrimonio de los Accionistas

Anexo I Estados Financieros Firmados por Representante Legal y Contador

Tarjetas Cuscatlán, S. A. NIT 501394-1 Estado de Cambio de Patrimonio de los Accionistas al 31 de Diciembre 2,022

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	
Saldo al inicio del año	Q40,122,900
Más -	
Acciones emitidas	<u>23,045,000</u>
Saldo al final del año	<u>63,167,900</u>
Aportaciones dadas	<u>31,365,300</u>
Saldo al final del año	<u>31,365,300</u>
RESERVA PARA EVENTUALIDADES (Nota 16)	
Saldo al inicio y final del año	149
RESERVA LEGAL (Nota 17)	
Saldo al inicio del año	2,229,603
Más (menos) -	
Traslado de la pérdida del año anterior	<u>-27,043</u>
Saldo al final del año	<u>2,202,560</u>
(PÉRDIDAS) UTILIDADES ACUMULADAS	
Saldo al inicio del año	-3,181,209
Más (menos) -	
Traslado de la pérdida del año anterior	<u>-9,872,835</u>
Traslado a la reserva legal	<u>27,043</u>
Saldo al final del año	<u>-13,027,001</u>
PÉRDIDA NETA DEL AÑO -	
Saldo al inicio del año	-9,872,835
Más (menos) -	
Traslado a (pérdidas) utilidades acumuladas	<u>9,872,835</u>
Pérdida neta del año	<u>-42,809,689</u>
Saldo al final del año	<u>-42,809,689</u>
Total del capital contable	<u>Q40,809,210</u>



MARIO ALBERTO ESTRADA CUELLAR
REPRESENTANTE LEGAL

TARJETAS
CUSCATLÁN



MAGDA ALEJANDRA ASIFUJINA PEREZ
CONTADOR GENERAL

TARJETAS
CUSCATLÁN, S.A.
CONTADOR GENERAL

El infrascrito Perito Contador, inscrito en la Superintendencia de Administración Tributaria bajo el número 29321394, CERTIFICA: Que las operaciones contables de la empresa Tarjetas Cuscatlán, S. A. al 31 de Diciembre de 2022 fueron registradas de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados y que el Estado de Cambio de Patrimonio de los Accionistas que precede fue elaborado con cifras obtenidas del libro Mayor a la fecha indicada

Guatemala, 28 de marzo de 2023



MAGDA ALEJANDRA ASIFUJINA PEREZ
CONTADOR GENERAL

TARJETAS
CUSCATLÁN, S.A.
CONTADOR GENERAL

Tarjetas Cuscatlán, S. A.

(Cifras expresadas en Quetzales)

Estado de Flujo de Efectivo

Anexo I Estados Financieros Firmados por Representante Legal y Contador

Tarjetas Cuscatlán, S. A.
NTT 501394-1
Balance General
al 31 de Diciembre 2,022

FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

(Pérdida) Utilidad neta del año Q. -42,809,689

Cambios Netos de Activos y Pasivos

Disminución de Activos y aumento de Pasivos

Estimación cuentas incobrables	6,052,758
Depreciaciones	621,649
Cuentas por pagar	11,829,840
Otros Activos	<u>1,031,992</u>
	-23,273,450

Aumento de Activos y disminución de Pasivos

Inventarios	
Cuentas Por Cobrar	-228,738,569
Otras Cuentas por Cobrar	<u>-14,388,986</u>
	-266,401,005

Efectivo neto (aplicado) en las Actividades de Operación

-266,401,005

Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión

Adiciones maquinaria y equipo -14,846,885

Efectivo neto aplicado a las actividades de Inversión

-14,846,885

Flujo de Efectivo por Actividades de Financiamiento

Préstamos	294,309,908
Capital Pagado	<u>54,410,300</u>

Efectivo Neto obtenido de las actividades de Financiamiento

348,720,208

Aumento (Disminución) NETO DE EFECTIVO

67,472,318

EFECTIVO, al inicio del año

12,598,143

EFECTIVO, al Final del año

Q. 80,070,461



MARIO ALBERTO ESTRADA CUELLAR
REPRESENTANTE LEGAL

TARJETAS
CUSCATLÁN



MAGDA ALEJANDRA ASIFUNA PEREZ
CONTADOR GENERAL

TARJETAS
CUSCATLÁN, S.A.
CONTADOR GENERAL

El infrascrito Perito Contador, inscrito en la Superintendencia de Administración Tributaria bajo el número 39531394, CERTIFICA: Que las operaciones contables de la empresa Tarjetas Cuscatlán, S. A. al 31 de Diciembre de 2022 fueron registradas de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados y que el Estado de Flujo de Efectivo que precede fue elaborado con cifras obtenidas del libro Mayor a la fecha indicada

Guatemala, 28 de marzo de 2023



MAGDA ALEJANDRA ASIFUNA PEREZ
CONTADOR GENERAL

**TARJETAS
CUSCATLÁN, S.A.**
CONTADOR GENERAL

TARJETAS CUSCATLAN, S. A.
Balance General Condensado al 30 de junio de 2023

(Cifras en Quetzales)

ACTIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA (En Quetzales)	PASIVO, OTRAS CUENTAS ACREEDORAS Y CAPITAL	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA (En Quetzales)
DISPONIBILIDADES	178,799,250			CRÉDITOS OBTENIDOS	435,440,033		
Caja		446,468	314,968	De Instituciones Financieras Nacionales			-
Banco Central		-	-	De Instituciones Financieras Extranjeras			435,440,033
Bancos del País		12,994,449	161,770,398	OBLIGACIONES FINANCIERAS	115,681,167		
Bancos del Exterior		-	3,272,958	Pagarés Financieros		103,685,000	11,996,167
Cheques y Giros a Compensar		-	-	Obligaciones Financieras a la Orden			-
Giros Sobre el Exterior		-	8	GASTOS FINANCIEROS POR PAGAR	95,653		95,653
INVERSIONES	266,756			CUENTAS POR PAGAR	15,121,757	13,172,142	1,949,614
Títulos-Valores para Negociación		-	-	PROVISIONES	2,564,728	2,564,728	-
Títulos-Valores para la Venta		-	266,756	OTRAS OBLIGACIONES			-
Títulos-Valores para su Vencimiento		-	-	CRÉDITOS DIFERIDOS			-
Operaciones de Reporto		-	-				-
() Estimaciones por Valuación		-	-	SUMA DEL PASIVO	568,903,337		
CARTERA DE CRÉDITOS	389,324,693			OTRAS CUENTAS ACREEDORAS			
Vigente		363,302,709	18,703,242	CAPITAL CONTABLE			
Vencida		17,549,206	838,519	CAPITAL PAGADO	133,533,900	200,000,000	
() Estimaciones por Valuación		(10,561,245)	(507,738)	Capital Autorizado		(105,466,800)	
PRODUCTOS FINANCIEROS POR COBRAR	15,472,150	14,602,863	869,287	(-) Capital No Pagado		39,000,700	
CUENTAS POR COBRAR	9,560,528	6,526,683	3,033,845	Aportes para acciones			
(-) Estimaciones por Valuación		-	-	APORTACIONES PERMANENTES			
BIENES REALIZABLES	8,837	98,345	-	RESERVAS DE CAPITAL	2,202,712	2,202,712	
(-) Estimaciones por Valuación		(89,508)	-	OBLIGACIONES SUBORDINADAS			
INVERSIONES PERMANENTES	1,390,996	-	1,390,996	GANANCIAS Y PERDIDAS POR FUSIÓN (+) (-)			
(-) Estimaciones por Valuación		-	-	VALUACIÓN DE ACTIVOS DE RECUPERACIÓN DUDOSA (-)			
OTRAS INVERSIONES		-	-	PROVISIÓN DE BENEFICIOS A EMPLEADOS (-)			
(-) Estimaciones por Valuación		-	-	AJUSTES AL IMPUESTO SOBRE LA RENTA			
INMUEBLES Y MUEBLES	10,760,250	12,634,325	-	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (+) (-)	(55,836,693)	(55,836,693)	
(-) Depreciaciones Acumuladas		(1,874,075)	-	RESULTADO DEL EJERCICIO	(29,816,195)		
CARGOS DIFERIDOS	13,403,601	12,832,515	663,124	SUMA DEL CAPITAL CONTABLE	50,083,723		
(-) Amortizaciones Acumuladas		(92,037)	-	SUMA PASIVO, OTRAS CUENTAS ACREEDORAS Y CAPITAL	618,987,060		
SUMA DEL ACTIVO	618,987,060						

Los saldos en moneda extranjera están expresados al tipo de cambio de referencia de Q. 7.84576 por US\$1, publicado por el Banco de Guatemala al 30 de junio de 2023

Guatemala, 30 de junio de 2023


LIDIA MAGDA ALEJANDRA ASIFUJINA PEREZ
GERENTE GENERAL

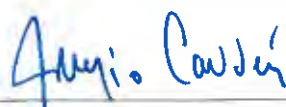

LIC. SERGIO GILBERTO CALDERON ULLOA
GERENTE GENERAL

TARJETAS CUSCATLAN, S. A.
ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO
Del 1 de Enero al 30 de junio de 2023
(Cifras en Quetzales)

PRODUCTOS FINANCIEROS		55,656,067	
Intereses	40,279,734		
Comisiones	15,376,333		
Negociación de Títulos-Valores	-		
Diferencias de Precio en Operaciones de Reporto	-		
GASTOS FINANCIEROS		19,689,128	
Intereses	11,927,759		
Comisiones	2,514,565		
Beneficios Adicionales	5,246,804		
Productos no Cobrados	-		
Negociación de Títulos-Valores	-		
Diferencias de Precio en Operaciones de Reporto	-		
MARGEN DE INVERSIONES			35,966,938
PRODUCTOS POR SERVICIOS		55,453	
Comisiones por Servicios Diversos	6,075		
Arrendamientos	-		
Manejo de cuenta	32,460		
Otros	16,918		
GASTOS POR SERVICIOS		2,995,627	
Comisiones por Servicios	2,995,627		
MARGEN DE SERVICIOS			(2,940,174)
OTROS PRODUCTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN			
PRODUCTOS		1,010,086	
Variaciones y Ganancias Cambiarias en Moneda Extranjera	1,010,086		
Productos por Inversiones en Acciones	-		
Productos por Promoción de Empresas	-		
GASTOS		35,805,213	
Variaciones y Pérdidas Cambiarias en Moneda Extranjera	1,251,026		
Cuentas Incobrables y de Dudosa Recuperación	34,554,187		
Gastos por Promoción de Empresas	-		
MARGEN DE OTROS PRODUCTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN			(34,795,128)
MARGEN OPERACIONAL BRUTO			(1,768,364)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			(31,112,012)
MARGEN OPERACIONAL NETO			(32,880,375)
PRODUCTOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS		2,548,392	
Productos Extraordinarios	3,717,345		
Gastos Extraordinarios	1,168,953		
PRODUCTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		515,788	
Productos de Ejercicios Anteriores	1,218,821		
Gastos de Ejercicios Anteriores	703,033		
GANANCIA (PERDIDA) BRUTA			(29,816,195)
Impuesto sobre la Renta			-
GANANCIA (PERDIDA) NETA			(29,816,195)

Guatemala, 30 de junio de 2023


LICDA. MAGDA ALEJANDRA ASIFUINA PEREZ
CONTADOR GENERAL


LIC. SERGIO GILBERTO CALDERON ULLOA
GERENTE GENERAL

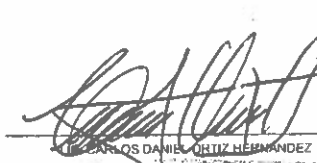
TARJETAS CUSCATLAN, S. A. - PRELIMINAR

Balance General Condensado al 31 de diciembre de 2023

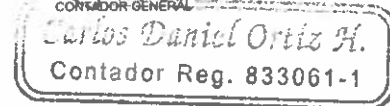
(Cifras en Quetzales)

ACTIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA (En Quetzales)	PASIVO, OTRAS CUENTAS ACREEDORAS Y CAPITAL	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA (En Quetzales)
DISPONIBILIDADES	107,158,169			CRÉDITOS OBTENIDOS	446,922,842		
Caja		580,397	339,513	De Instituciones Financieras Nacionales		-	-
Banco Central		-	-	De Instituciones Financieras Extranjeras		-	446,922,842
Bancos del País		23,915,097	78,248,871	OBLIGACIONES FINANCIERAS	119,154,040		
Bancos del Exterior		-	4,074,291	Pagarés Financieros		103,500,000	15,654,040
Cheques y Giros a Compensar		-	-	Obligaciones Financieras a la Orden		-	-
Giros Sobre el Exterior		-	-	GASTOS FINANCIEROS POR PAGAR	1,651,930		1,651,930
INVERSIONES	266,119			CUENTAS POR PAGAR	11,935,256	11,529,966	405,290
Títulos-Valores para Negociación		-	-	PROVISIONES	2,686,909	2,686,909	-
Títulos-Valores para la Venta		-	266,119	OTRAS OBLIGACIONES			
Títulos-Valores para su Vencimiento		-	-	CRÉDITOS DIFERIDOS			
Operaciones de Reporto		-	-				
(-) Estimaciones por Valuación		-	-	SUMA DEL PASIVO	582,350,977		
CARTERA DE CRÉDITOS	511,438,880			OTRAS CUENTAS ACREEDORAS			
Vigente		480,461,713	22,197,508				
Vencida		21,723,740	1,434,920	CAPITAL CONTABLE			
(-) Estimaciones por Valuación		(13,635,237)	(743,764)	CAPITAL PAGADO	203,051,700		
PRODUCTOS FINANCIEROS POR COBRAR	19,266,368	18,237,739	1,028,629	Capital Autorizado		200,000,000	
CUENTAS POR COBRAR	9,836,828	6,616,301	3,220,527	(-) Capital No Pagado		-	
(-) Estimaciones por Valuación		-	-	Aportes para acciones		3,051,700	
BIENES REALIZABLES	8,837	98,345	-	APORTACIONES PERMANENTES			
(-) Estimaciones por Valuación		(89,508)	-	RESERVAS DE CAPITAL	2,202,712	2,202,712	
INVERSIONES PERMANENTES	1,387,674		1,387,674	OBLIGACIONES SUBORDINADAS			
(-) Estimaciones por Valuación		-	-	GANANCIAS Y PERDIDAS POR FUSIÓN (+) (-)			
OTRAS INVERSIONES				VALUACIÓN DE ACTIVOS DE RECUPERACIÓN DUDOSA (-)			
(-) Estimaciones por Valuación		-	-	PROVISIÓN DE BENEFICIOS A EMPLEADOS (-)			
INMUERBLES Y MUEBLES	4,777,419	8,044,964	-	AJUSTES AL IMPUESTO SOBRE LA RENTA			
(-) Depreciaciones Acumuladas		(3,267,545)	-	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (+) (-)	(55,836,693)	(55,836,693)	
CARGOS DIFERIDOS	17,855,085	18,357,657	652,301	RESULTADO DEL EJERCICIO	(59,773,317)		
(-) Amortizaciones Acumuladas		(1,154,873)	-	SUMA DEL CAPITAL CONTABLE	89,644,402		
SUMA DEL ACTIVO	671,995,379			SUMA PASIVO, OTRAS CUENTAS ACREEDORAS Y CAPITAL	671,995,379		

Los saldos en moneda extranjera están expresados al tipo de cambio de referencia de Q. 7.82702 por US\$1, publicado por el Banco de Guatemala al 31 de diciembre de 2023
Guatemala, 31 de diciembre de 2023


CARLOS DANIEL ORTIZ HERNÁNDEZ
CONTADOR GENERAL


LIC. SERGIO GILBERTO CALDERÓN ULLOA
GERENTE GENERAL


Carlos Daniel Ortiz H.
Contador Reg. 833061-1

TARJETAS CUSCATLAN, S. A. - PRELIMINAR

ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

(Cifras en Quetzales)

PRODUCTOS FINANCIEROS		136,248,403	
Intereses	96,396,212		
Comisiones	39,852,191		
Negociación de Títulos-Valores	-		
Diferencias de Precio en Operaciones de Reporto	-		
GASTOS FINANCIEROS		48,058,429	
Intereses	31,078,617		
Comisiones	5,379,981		
Beneficios Adicionales	11,599,831		
Productos no Cobrados	-		
Negociación de Títulos-Valores	-		
Diferencias de Precio en Operaciones de Reporto	-		
MARGEN DE INVERSIONES			88,189,974
PRODUCTOS POR SERVICIOS		258,472	
Comisiones por Servicios Diversos	151,148		
Arrendamientos	-		
Manejo de cuenta	72,400		
Otros	34,924		
GASTOS POR SERVICIOS		6,071,958	
Comisiones por Servicios	6,071,958		
MARGEN DE SERVICIOS			(5,813,486)
OTROS PRODUCTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN			
PRODUCTOS		2,994,813	
Variaciones y Ganancias Cambiarias en Moneda Extranjera	2,994,813		
Productos por Inversiones en Acciones	-		
Productos por Promoción de Empresas	-		
GASTOS		81,850,799	
Variaciones y Pérdidas Cambiarias en Moneda Extranjera	2,240,189		
Cuentas Incobrables y de Duda Recuperación	79,610,610		
Gastos por Promoción de Empresas	-		
MARGEN DE OTROS PRODUCTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN			(78,855,986)
MARGEN OPERACIONAL BRUTO			3,520,502
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			(69,815,756)
MARGEN OPERACIONAL NETO			(66,295,254)
PRODUCTOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS		7,713,353	
Productos Extraordinarios	10,421,711		
Gastos Extraordinarios	2,708,358		
PRODUCTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		515,788	
Productos de Ejercicios Anteriores	1,218,821		
Gastos de Ejercicios Anteriores	703,033		
GANANCIA (PERDIDA) BRUTA			(58,066,113)
Impuesto sobre la Renta			(1,707,204)
GANANCIA (PERDIDA) NETA			(59,773,317)

Guatemala, 31 de diciembre de 2023

LIC. CARLOS DANIEL ORTIZ HERNANDEZ
CONTADOR GENERAL

Carlos Daniel Ortiz H.
Contador Reg. 833061-1

LIC. SERGIO GILBERTO CALDERON ULLOA
GERENTE GENERAL



Señores Accionistas,

Al presentarles mi cordial saludo, tengo el agrado de informarles el resultado de las principales operaciones de Tarjetas Cuscatlán, S.A. de enero a diciembre de 2021.

La entidad Tarjetas Cuscatlán, S.A. tiene como actividad principal la emisión y administración de tarjetas de crédito.

Al 31 de diciembre de 2021 se presentaron los siguientes resultados:

El total de los activos de Tarjetas Cuscatlán, S.A. asciende a Q. 54,614,676, mostrando un incremento en la cuenta de Muebles de Q.3,589,998 como consecuencia de las remodelaciones realizadas a edificaciones.

Por su parte, los pasivos totales alcanzaron un monto de Q.25,316,065, mostrando una disminución de las obligaciones financieras por Q.26,289,700. Esta disminución se debió en gran medida a las aportaciones realizadas por los accionistas. Por su parte, el patrimonio mostró un incremento de Q. 22,250,065 por las aportaciones realizadas por los accionistas.

Respecto a los resultados del ejercicio, los ingresos financieros disminuyeron en Q.2,615,502, mientras que los gastos financieros disminuyeron en Q.665,929, resultando en una ganancia operativa de Q.4,071,470.

Por lo tanto, al cierre del año 2021, Tarjetas Cuscatlán, S.A. registró una pérdida neta de Q. 9,872,835, en donde el mayor impacto en el resultado del ejercicio fue el aumento de los gastos de administración por Q.2,577,921.

Como siempre, agradecemos la confianza de los Señores Accionistas, quedando a sus órdenes para cualquier información que consideren necesaria.

Atentamente,



Sinia Yamile Chavarria Ramírez
Vicepresidente del Consejo de Administración y Representante Legal
Tarjetas Cuscatlán, S.A.

Guatemala, 28 de abril de 2023

Señores Accionistas,

Al presentarles mi cordial saludo, tengo el agrado de informarles el resultado de las principales operaciones de Tarjetas Cuscatlán, S.A. de enero a diciembre de 2022.

La entidad Tarjetas Cuscatlán, S.A. tiene como actividad principal la emisión y administración de tarjetas de crédito.

Al 31 de diciembre de 2022 se presentaron los siguientes resultados:

El total de los activos de Tarjetas Cuscatlán, S.A. asciende a Q. 372,355,035 y Q. 54,614,676 para los años 2022 y 2021 respectivamente, mostrando un incremento principalmente cuenta de cartera de clientes por de Q.222,685,811 y para el efectivo de Q. 67,472,318.

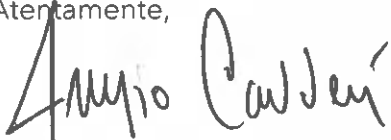
Por su parte, los pasivos totales alcanzaron un monto de Q.331,455,816 en 2022 y 25,316,065 para 2021, mostrando un aumento en obligaciones financieras por Q. 294,309,908, el cual se utilizó para el funcionamiento y operación de la compañía. Por su parte, el capital social y aportaciones de capital fueron incrementados en 2022 por Q. 54,410,300 por parte de los accionistas.

Respecto a los resultados del ejercicio 2022, los productos financieros aumentaron en Q.42,508,218, y gastos financieros en Q.9,903,487. El resultado operativo fue de Q.36,676,201 para 2022.

Al cierre del año 2022, Tarjetas Cuscatlán, S.A. registró una pérdida neta de Q. 42,809,689, en donde el mayor impacto en el resultado del ejercicio fue el aumento de los gastos de administración por Q.45,699,877.

Como siempre, agradecemos la confianza de los Señores Accionistas, quedando a sus órdenes para cualquier información que consideren necesaria.

Atentamente,



Sergio Gilberto Calderón Ulloa
Presidente del Consejo de Administración y Representante Legal
Tarjetas Cuscatlán, S.A.



Informe de los Auditores Independientes
a la Junta Directiva y Accionistas de
**Imperia Capital ES, Inc. (antes Imperia
Intercontinental, Inc.)**

Estados Financieros Individuales

Por el año terminado al 31-12-22

27 de marzo de 2023

Imperia Capital ES, Inc. (antes Imperia Intercontinental, Inc.)

Índice para los Estados Financieros Individuales Al 31 de diciembre de 2022

	Páginas
Informe de los Auditores Independientes a la Junta Directiva y Accionistas de Imperia Capital ES, Inc. (antes Imperia Intercontinental, Inc.)	1-3
Estado de Situación Financiera	4
Estado de Resultados Integrales	5
Estado de Cambios en el Patrimonio	6
Estado de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros Individuales	8-19

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES A LA JUNTA DIRECTIVA Y ACCIONISTAS DE IMPERIA CAPITAL ES, INC. (ANTES IMPERIA INTERCONTINENTAL, INC.)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Imperia Capital ES, Inc. (antes Imperia Intercontinental, Inc.) (la Empresa), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Imperia Capital ES, Inc. (antes Imperia Intercontinental, Inc.), al 31 de diciembre de 2022, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Empresa de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos de Énfasis

Tal como se indica en la Nota 6 de los estados financieros, la Empresa durante el año 2022, mantiene transacciones sustanciales con sus partes relacionadas. Como resultado de estas relaciones, es posible que los términos y condiciones de tales transacciones y los balances con partes relacionadas pudieran tener o no un impacto significativo en los resultados de las operaciones y posiciones financieras de la Empresa.

Responsabilidades de la Administración y del Gobierno de la Empresa en Relación con los Estados Financieros

La Administración de la Empresa es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF para las PYMES y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Empresa de continuar como empresa en funcionamiento, haciendo las revelaciones requeridas y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Empresa o de cesar sus operaciones.

Los integrantes del gobierno de la Empresa son responsables de la información financiera de la Empresa.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Empresa.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicables y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Empresa para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Empresa deje de ser una empresa en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Empresa en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de la realización planificada de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

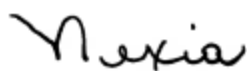
De conformidad con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del Contador Público Autorizado en la República de Panamá, declaramos:

- Que la dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría de Imperia Capital ES, Inc. (antes Imperia Intercontinental, Inc.) para el año terminado al 31 de diciembre de 2022, se ha realizado físicamente en territorio panameño para aquellas operaciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos dentro de la República de Panamá.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría Imperia Capital ES, Inc. (antes Imperia Intercontinental, Inc.) a la que se refiere este informe, está conformado por: el socio encargado del compromiso Bartolomé Mafla H.; socia revisora de calidad Yamileth Suárez Q.; supervisor Javier Ortega.



Bartolomé Mafla H.

Presidente
CPA No.2867



Nexia Auditores (Panamá) S.C.

Panamá, República de Panamá.
27 de marzo de 2023

Imperia Capital ES, Inc. (antes Imperia Intercontinental, Inc.)

Estado de Situación Financiera Al 31 de diciembre de 2022

ACTIVOS	Notas	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Activos corrientes			
Efectivo y equivalente de efectivo	5	US\$ 49,445,285	US\$ 2,356,107
Total de activos corriente		<u>49,445,285</u>	<u>2,356,107</u>
Activos no corrientes			
Cuentas por cobrar partes relacionadas	6	44,258,921	71,220,345
Inversiones en subsidiarias y asociadas	7	183,887,793	182,416,266
Proyectos en proceso	8	2,339,061	2,656,340
Total de activos no corrientes		<u>230,485,775</u>	<u>256,292,951</u>
Total de activos		<u>US\$ 279,931,060</u>	<u>US\$ 258,649,058</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos no corrientes			
Cuentas por pagar	9	137,668,791	137,032,423
Cuentas por pagar partes relacionadas	6	25,000,000	1,010,100
Total de pasivos no corrientes		<u>162,668,791</u>	<u>138,042,523</u>
Total de pasivos		<u>162,668,791</u>	<u>138,042,523</u>
Contingencia	14		
Patrimonio			
Capital social común	10	10,000,000	10,000,000
Capital adicional pagado	10	40,107,755	43,107,755
Utilidades no distribuidas	10	67,154,514	67,498,780
Total de patrimonio		<u>117,262,269</u>	<u>120,606,535</u>
Total de pasivos y patrimonio		<u>US\$ 279,931,060</u>	<u>US\$ 258,649,058</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros individuales.

Imperia Capital ES, Inc. (antes Imperia Intercontinental, Inc.)

Estado de Resultados Integrales

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2022

	Notas	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos			
Dividendos recibidos	11	US\$ 36,787,764	US\$ 32,613,137
Ingresos por intereses sobre inversiones		209,556	64,214
Otros ingresos		122,788	167,993
Total de ingresos operativos		<u>37,120,108</u>	<u>32,845,344</u>
Gastos de operación			
Gastos de administración	12	(1,997,220)	(1,842,205)
Gastos financieros	9	(6,467,154)	(8,194,421)
Total de gastos de operación		<u>(8,464,374)</u>	<u>(10,036,626)</u>
Utilidad en operación antes de impuesto		28,655,734	22,808,718
Deterioro en el valor de subsidiarias y asociadas	7	<u>-</u>	<u>98,383</u>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		28,655,734	22,907,101
Impuesto sobre la renta	13	<u>-</u>	<u>-</u>
Utilidad neta		<u>US\$ 28,655,734</u>	<u>US\$ 22,907,101</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros individuales.

Imperia Capital ES, Inc. (antes Imperia Intercontinental, Inc.)

Estado de Cambios en el Patrimonio Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2022

	Nota	Capital social común	Capital adicional pagado	Utilidades no distribuidas	Total
Saldo al 1 de enero de 2021		US\$ 10,000,000	US\$ 43,107,755	US\$ 50,464,988	US\$ 103,572,743
Dividendos distribuidos		-	-	(5,873,309)	(5,873,309)
Utilidad neta		-	-	22,907,101	22,907,101
Saldo al 31 de diciembre de 2021	10	10,000,000	43,107,755	67,498,780	120,606,535
Disminucion al capital adicional pagado		-	(3,000,000)	-	(3,000,000)
Dividendos distribuidos	10	-	-	(29,000,000)	(29,000,000)
Utilidad neta		-	-	28,655,734	28,655,734
Saldo al 31 de diciembre de 2022	10	<u>US\$ 10,000,000</u>	<u>US\$ 40,107,755</u>	<u>US\$ 67,154,514</u>	<u>US\$ 117,262,269</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros individuales.

Imperia Capital ES, Inc. (antes Imperia Intercontinental, Inc.)

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2022

	Nota	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Utilidad neta		US\$ 28,655,734	US\$ 22,907,101
Resultado de operaciones antes del movimiento del capital de trabajo:			
		28,655,734	22,907,101
Proyectos en proceso		317,279	643,516
Otras cuentas por pagar		-	(195,662)
Flujos de efectivo provistos por las actividades de operación			
		<u>28,973,013</u>	<u>23,354,955</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Inversiones en subsidiarias y asociadas		<u>(1,471,527)</u>	<u>27,971,310</u>
Flujos de efectivo (usados en) provistos por las actividades de inversión			
		<u>(1,471,527)</u>	<u>27,971,310</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento			
Cuentas por cobrar partes relacionadas		26,961,424	115,000
Obligaciones bancarias		-	(56,000,000)
Cuentas por pagar		636,368	7,376,276
Cuentas por pagar partes relacionadas		23,989,900	1,010,100
Dividendo distribuidos		(29,000,000)	(5,873,309)
Disminución del capital adicional pagado		<u>(3,000,000)</u>	<u>-</u>
Flujos de efectivo provistos por (usados en) las actividades de financiamiento			
		<u>19,587,692</u>	<u>(53,371,933)</u>
Aumento (disminución) en el efectivo y equivalente de efectivo			
		47,089,178	(2,045,668)
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año		<u>2,356,107</u>	<u>4,401,775</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	5	<u>US\$ 49,445,285</u>	<u>US\$ 2,356,107</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros individuales.

Imperia Capital ES, Inc. (antes Imperia Intercontinental, Inc.)

Notas a los Estados Financieros Individuales Al 31 de diciembre de 2022

(1) Información corporativa

Imperia Capital ES, Inc. (antes Imperia Intercontinental, Inc.) (la Empresa), fue constituida bajo la Ley de sociedades anónimas en la República de Panamá, mediante Escritura Pública No.3084 de 14 de agosto de 2001 y fue inscrita el 20 de agosto de 2001, en el Registro Público en el documento REDI 262088 Imagen 1 y Ficha 404665 de la sección mercantil. La actividad principal de la Empresa es invertir capital en otras sociedades, compañías, negocio o establecimientos sin consideración de clase o naturaleza, poseer, administrar, controlar y manejar otras compañías, sociedades, negocio y establecimientos en la forma que lo determine y resuelva la Junta Directiva y de acuerdo con la Ley, actuar como principal agente en todas las gestiones relacionadas con el comercio dentro de los fines de la sociedad, efectuar operaciones mediante documentos negociables y bienes y raíces, negociar en patentes de inversión y mejoras de procedimientos patentados, registrar y comercializar marcas de fábrica, derechos de autor, propiedad intelectual e industrial que se relacione con el comercio, en general dedicarse y efectuar todas las transacciones, operaciones, negocios, actos y actividades permitidas por las leyes de la República de Panamá a sociedades, sin límites alguno, dentro o fuera de esta, aunque las mismas no estén expresadamente mencionadas en el Pacto Social.

Mediante escritura pública No. 1784 del 15 de marzo de 2022, protocoliza el documento que contiene el Acta de la Reunión de Accionistas de Imperia Intercontinental, Inc., celebrada el 28 de febrero de 2022, por la cual se cambia el nombre de la sociedad a Imperia Capital ES, Inc.

La oficina está ubicada en el Edificio BICSA Financial Center, PH Piso 42, Calle Aquilino de la Guardia, Bella Vista, Provincia de Panamá, República de Panamá.

Estos estados financieros individuales fueron autorizados para su emisión por la Administración de la Empresa el 27 de marzo de 2023.

(2) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros individuales de Imperia Capital ES, Inc. (antes Imperia Intercontinental, Inc.), al 31 de diciembre de 2022, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información financieras para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)

Imperia Capital ES, Inc. (antes Imperia Intercontinental, Inc.)

Notas a los Estados Financieros Individuales Al 31 de diciembre de 2022

(3) Base para la preparación de los estados financieros individuales

(a) Base de valuación y moneda de presentación

Los estados financieros individuales de Imperia Capital ES, Inc, (antes Imperia Intercontinental Inc.), al 31 de diciembre de 2022, fueron preparados sobre la base de costo histórico. Estos estados financieros individuales están expresados con el Dólar (US\$) de los Estados Unidos de América.

(b) Comparación de la información

Conforme a lo exigido por las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) en la Sección 3, la información presentada en los estados financieros referida al año 2021, se presenta para efectos comparativos con la información similar al año 2022.

(4) Resumen de las principales políticas de contabilidad

(a) Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo está representado por el dinero en efectivo el dinero depositado en bancos en moneda nacional y extranjera, así mismo registra como equivalente de efectivo aquellos instrumentos financieros con vigencia no mayor de noventa (90) días.

(b) Saldos entre partes relacionadas

La Empresa considera como saldos entre partes relacionadas a aquellas personas naturales o jurídicas o grupo de ellas que guardan relación con la Empresa y que además mantengan entre sí relaciones directas por propiedad, gestión ejecutiva, parentesco con los accionistas y administradores de la Empresa. Los saldos ente partes relacionadas se presentan a valor nominal pendiente de pago por parte de empresas con las cuales se tiene inversiones.

(c) Inversiones en subsidiarias y asociadas

Las inversiones en subsidiarias y asociadas se registran bajo el modelo del costo que refleja su costo original menos cualquier pérdida por deterioro de valor acumulado.

El deterioro acumulado se calcula comparando el importe en libros de la inversión contra el importe recuperable según el patrimonio registrado en la subsidiaria y asociada. Dicho deterioro se aplicará reduciendo el valor del importe en libros de la inversión y reconociendo el deterioro del valor inmediatamente en resultados.

Imperia Capital ES, Inc. (antes Imperia Intercontinental, Inc.)

Notas a los Estados Financieros Individuales Al 31 de diciembre de 2022

(4) Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

(c) Inversiones en subsidiarias y asociadas (continuación)

Si se revierte la situación que ha generado el reconocimiento del deterioro de valor acumulado en la inversión y el importe recuperable excede el importe en libros, el importe en libros se incrementara al importe recuperable sin exceder en ningún momento el importe en libros del activo si no se hubiese reconocido la pérdida por deterioro de valor en años anteriores.

Los ingresos por dividendos de inversiones en subsidiarias y asociadas se reconocen cuando se establece el derecho a recibirlo por parte de la empresa. Se incluye en los estados de resultados integrales del período como dividendos recibidos.

(d) Proyectos en proceso

La Empresa acumula en este rubro, los valores invertidos en nuevos proyectos, los cuales, de resultar viables, son reconocidos en el estado de resultados integrales amortizándolos en un periodo de 5 años. En caso de no ser viables, el proyecto es liquidado y reconocido en el estado de resultados integrales en el periodo corriente.

(e) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente por su valor razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos de la transacción atribuibles.

Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando la tasa de interés pactada en la contratación.

(f) Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera de la Empresa cuando éstas se han convertido en parte obligada contractual del instrumento.

Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el estado de situación financiera de la Empresa cuando se lleva a cabo su adquisición.

Clasificación de activos financieros entre corriente y no corriente

En el estado de situación financiera, los activos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como activos corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como activos no corrientes los de vencimiento superior a un año.

Imperia Capital ES, Inc. (antes Imperia Intercontinental, Inc.)

Notas a los Estados Financieros Individuales Al 31 de diciembre de 2022

(4) Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

(f) Instrumentos financieros (continuación)

Pasivos financieros y patrimonio

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio de la Empresa una vez deducidos todos sus pasivos.

Clasificación de pasivos financieros entre corriente y no corriente

En el estado de situación financiera los pasivos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como pasivos corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como pasivos no corrientes los de vencimiento superior a un año.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción de la Empresa, mediante contrato de préstamos disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

(g) Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Empresa tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un evento pasado, es probable que la Empresa tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y pueda efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

(h) Reconocimiento de los ingresos

Los ingresos sobre inversión se reconocen cuando se devengan, las utilidades por disposición de instrumentos financieros se reconocen al momento de trasladar la propiedad de los mismos a los compradores; los ingresos por dividendos se registran cuando la subsidiaria declara, distribuye y paga los dividendos de cada período.

(i) Reconocimiento de los gastos

Los gastos se reconocen en el estado de resultados integrales, inmediatamente como tal cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando, y en la medida que, tales beneficios futuros no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera.

Imperia Capital ES, Inc. (antes Imperia Intercontinental, Inc.)

Notas a los Estados Financieros Individuales Al 31 de diciembre de 2022

(4) Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

(j) Deterioro del valor de los activos

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, la Empresa revisa el valor del activo para verificar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor del activo en libros excede su valor recuperable, reconoce una pérdida por desvalorización contra los resultados del año.

(5) Efectivo y equivalente de efectivo

Al 31 de diciembre, el efectivo y equivalente de efectivo está constituido de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Bancos</u>		
Cuentas corrientes:		
Whitney National Bank	US\$ 27,267	US\$ 27,267
Banistmo, S.A.	1,339	1,016
Citibank, N.A.	<u>1,255</u>	<u>-</u>
Subtotal	29,861	28,283
Depósito a plazo:		
Banistmo, S.A.	<u>49,415,424</u>	<u>2,327,824</u>
Total	<u>US\$ 49,445,285</u>	<u>US\$ 2,356,107</u>

Al 31 de diciembre del 2022, la Empresa mantenía depósitos a plazo fijo, Banistmo, S.A., a una tasa de interés de 3% overnight (vencimiento diario)

(6) Saldos entre partes relacionadas

Al 31 de diciembre, los saldos entre partes relacionadas se presentan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>En activos</u>		
Cuentas por cobrar:		
Directores	US\$ 44,035,174	US\$ 71,215,345
Imperia Capital Group, S.A.	123,747	-
Imperia Capital Centroamérica, S.A.	100,000	-
Imperia Capital Guatemala, S.A.	<u>-</u>	<u>5,000</u>
Total	<u>US\$ 44,258,921</u>	<u>US\$ 71,220,345</u>

Imperia Capital ES, Inc. (antes Imperia Intercontinental, Inc.)

Notas a los Estados Financieros Individuales Al 31 de diciembre de 2022

(6) Saldos y transacciones entre partes relacionadas (Continuación)

<u>En pasivos</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cuentas por pagar partes relacionadas: Imperia Capital Group, S.A.	<u>US\$ 25,000,000</u>	<u>US\$ 1,010,100</u>

(7) Inversiones en subsidiarias y asociadas

Al 31 de diciembre, las inversiones en subsidiarias y asociadas están constituidos de la siguiente manera:

Nombre de las subsidiarias y asociadas	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones	Proporción de participación accionaria y derecho a voto
Imperia Capital Centroamérica, S.A.	Tenedora de Acciones	Panamá	100%
Imperia Inversiones Financieras El Salvador, S.A.	Tenedora de Acciones	Panamá	100%
Inversiones Financiera Grupo Imperia Cuscatlán, S.A.	Banco	El Salvador	46.63%
Inversiones Imperia El Salvador, S.A. de C.V.	Sociedades de cartera	El Salvador	44.14%
Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.	Banco	El Salvador	2.82%

Imperia Capital ES, Inc. (antes Imperia Intercontinental, Inc.)

Notas a los Estados Financieros Individuales Al 31 de diciembre de 2022

(7) Inversiones en subsidiarias y asociadas (Continuación)

La información financiera se presenta a continuación:

Nombre	2022						Adición o disminución de aporte de inversión	Inversión total
	Inversión inicial	Deterioro acumulado del valor			Saldo final			
		Saldo inicial	Aumento	Disminución	Saldo final			
Imperia Capital Centroamérica, S.A.	US\$ 100,000	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ 100,000	
Imperia Inversiones Financieras El Salvador, S.A.	100,000	-	-	-	-	-	100,000	
Servicios y Consultoría Financiera, S.A. de C.V.	1,058	-	-	-	-	(1,058)	-	
Inversiones Financieras Grupo Imperia Cuscatlán, S.A.	147,901,160	-	-	-	-	1,472,585	149,373,745	
Inversiones Imperia El Salvador, S.A. de C.V.	24,588,650	-	-	-	-	-	24,588,650	
Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.	9,725,398	-	-	-	-	-	9,725,398	
Total	US\$ 182,416,266	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ 1,471,527	US\$ 183,887,793	

Nombre	2021						Adición o disminución de aporte de inversión	Inversión total
	Inversión inicial	Deterioro acumulado del valor			Saldo final			
		Saldo inicial	Aumento	Disminución	Saldo final			
Imperia Capital Centroamérica, S.A.	US\$ 500,000	US\$ (98,383)	US\$ -	US\$ 98,383	US\$ -	US\$ (400,000)	US\$ 100,000	
Imperia Inversiones Financieras El Salvador, S.A.	100,000	-	-	-	-	-	100,000	
Servicios y Consultoría Financiera, S.A. de C.V.	1,058	-	-	-	-	-	1,058	
Inversiones Financieras Grupo Imperia Cuscatlán, S.A.	147,901,160	-	-	-	-	-	147,901,160	
Inversiones Imperia El Salvador, S.A. de C.V.	52,258,343	-	-	-	-	(27,669,693)	24,588,650	
Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.	9,725,398	-	-	-	-	-	9,725,398	
Total	US\$ 210,485,959	US\$ (98,383)	US\$ -	US\$ 98,383	US\$ -	US\$ (28,069,693)	US\$ 182,416,266	

Imperia Capital ES, Inc. (antes Imperia Intercontinental, Inc.)

Notas a los Estados Financieros Individuales Al 31 de diciembre de 2022

(8) Proyecto en proceso

Al 31 de diciembre, los proyectos en proceso se presentan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Proyecto Rodeo	US\$ 1,429,828	US\$ 2,116,146
Proyecto Taormina	496,145	127,106
Proyecto Nicaragua	309,294	309,294
Proyecto Panamá	60,994	60,994
Proyecto Inter	21,400	21,400
Proyecto Guatemala GT	<u>21,400</u>	<u>21,400</u>
Total	<u>US\$ 2,339,061</u>	<u>US\$ 2,656,340</u>

(9) Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar se presentan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cuentas por pagar:		
Uno Corp. Group, Inc. (antes Petroholdings, S.A.)	US\$ 135,244,660	US\$ 135,136,755
Intereses por pagar:		
Uno Corp. Group, Inc. (antes Petroholdings, S.A.)	<u>2,424,131</u>	<u>1,895,668</u>
Total	<u>US\$ 137,668,791</u>	<u>US\$ 137,032,423</u>

Los saldos reflejados en las cuentas por pagar devengan una tasa de interés del 5% anual, sobre dichos saldos.

Como resultado de las cuentas por pagar, en el estado de resultados integrales se registraron las siguientes transacciones:

Gastos de intereses	<u>US\$ 6,455,795</u>	<u>US\$ 7,213,646</u>
---------------------	-----------------------	-----------------------

Imperia Capital ES, Inc. (antes Imperia Intercontinental, Inc.)

Notas a los Estados Financieros Individuales Al 31 de diciembre de 2022

(10) Capital social común

A la fecha del informe, el capital social común de la Empresa está compuesto así:

	Acciones			Valor	
	Autorizadas	Emitidas y en circulación	Valor nominal	Total del capital	
				<u>2022</u>	<u>2021</u>
Acciones comunes	100,000	100,000	US\$100	<u>US\$ 10,000,000</u>	<u>US\$ 10,000,000</u>
Capital adicional pagado inicial				US\$ 43,107,755	US\$ 43,107,755
Disminución al capital adicional pagado en el período				<u>(3,000,000)</u>	<u>-</u>
Capital adicional pagado final				<u>US\$ 40,107,755</u>	<u>US\$ 43,107,755</u>

Dividendos declarados:

Mediante acta de reunión de asamblea general de accionistas, el 2 y 13 de diciembre de 2022 se autorizó repartición de dividendo por US\$ 4,000,000 y US\$ 25,000,000, respectivamente.

(11) Dividendos recibidos

Al 31 de diciembre, los dividendos recibidos se presentan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Inversiones Financieras Grupo		
Imperia Cuscatlán	US\$ 21,778,803	US\$ 23,505,908
Imperia Capital Centroamérica, S.A.	13,600,000	7,980,060
Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.	<u>1,408,961</u>	<u>1,127,169</u>
Total	<u>US\$ 36,787,764</u>	<u>US\$ 32,613,137</u>

Imperia Capital ES, Inc. (antes Imperia Intercontinental, Inc.)

Notas a los Estados Financieros Individuales Al 31 de diciembre de 2022

(12) Gastos de administración

Al 31 de diciembre, los gastos de administración se presentan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Honorarios profesionales	US\$ 1,212,725	US\$ 1,080,598
Amortización de proyectos	686,317	686,317
Impuestos sobre dividendos	70,448	42,269
Impuesto sobre utilidades	12,447	14,090
Seguros - otros	11,908	11,825
Licencia y permisos (anualidades)	<u>3,375</u>	<u>7,106</u>
Total	<u>US\$ 1,997,220</u>	<u>US\$ 1,842,205</u>

(13) Impuesto sobre la renta

Las operaciones de la Empresa se encuentran exentas del pago de Impuesto sobre la Renta, debido a que sus transacciones se perfeccionan, consumen o surten sus efectos en el exterior. (Artículo 694, parágrafo 2, acápite b del Código Fiscal)

(14) Contingencia

El Gerente Legal, en su nota fechada el 22 de marzo de 2023, revela que lo siguiente:

- Al 31 de diciembre de 2022, la Empresa Imperia Capital ES, Inc. (antes Imperia Intercontinental, Inc.), no mantiene juicios o gestiones judiciales o extrajudiciales a favor o en contra de esta Empresa.
- No existen a la fecha casos pendientes de recuperación de cuentas por saldos vencidos.
- A la fecha, no existen demandas iniciadas contra la Empresa.
- A la fecha no existe ninguna otra situación de contingencia legal que involucre a la Empresa.

Imperia Capital ES, Inc. (antes Imperia Intercontinental, Inc.)

Notas a los Estados Financieros Individuales Al 31 de diciembre de 2022

(15) Administración de riesgos de instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que origina un activo financiero para una de las partes y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial para la contraparte. El estado de situación financiera de la Empresa incluye instrumentos financieros.

Los principales riesgos identificados por la Empresa son el riesgo de crédito, liquidez y financiamiento, tasa de interés, riesgo operacional y riesgo Covid-19 los cuales se describen a continuación:

(a) *Riesgo de crédito*

Los instrumentos financieros que eventualmente sujetan a la Empresa al riesgo de crédito consisten principalmente de efectivo, inversiones en equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar. El efectivo en banco e inversiones se mantienen con instituciones financieras sólidas. Generalmente estos instrumentos pueden ser negociados en un mercado líquido, pueden ser redimidos a la vista y tienen un riesgo mínimo.

(b) *Riesgo de liquidez y financiamiento*

La Empresa requiere tener efectivo para hacer frente a sus obligaciones y por lo tanto mantiene suficientes fondos en efectivo y equivalentes de efectivo. Además, la Empresa cuenta con historial crediticio que le permite recurrir a financiamiento conforme a las necesidades de flujos de efectivo.

(c) *Riesgo de tasa de interés*

Los ingresos y los flujos operativos de la Empresa no son sustancialmente independiente de los cambios en la tasa de interés. La Empresa tiene activos importantes que generen intereses y otros beneficios. En cuanto a los pasivos, la Empresa no tiene obligaciones importantes con el sistema financiero.

(d) *Riesgo operacional*

Es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Empresa, de personal, tecnología e infraestructura, y de los factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

Para mitigar el riesgo operacional la Empresa ha implementado una adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones monetarias y realiza una reconciliación de las mismas, cumple con los requerimientos regulatorios y legales, aplica las normas de ética en el negocio y desarrolla actividades para cubrir el riesgo, incluyendo políticas de seguridad de información.

Imperia Capital ES, Inc. (antes Imperia Intercontinental, Inc.)

Notas a los Estados Financieros Individuales Al 31 de diciembre de 2022

(15) Administración de riesgos de instrumentos financieros (Continuación)

(e) Riesgo covid-19

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud OMS declaró al COVID-19 como pandemia y el Gobierno de Panamá decretó el estado de emergencia, en el territorio nacional. El brote de COVID-19 trajo un impacto significativo negativo en la economía global, la Administración de la Empresa realizó un monitoreo permanente sobre esta situación a fin de evaluar los impactos en sus operaciones para asegurar la continuidad y sostenibilidad del negocio, tomando medidas oportunas.

Una vez realizada la evaluación, la Administración llegó a la siguiente conclusión:

"Se espera que la Empresa siga funcionando normalmente sin incertidumbre importante".

IMPERIA CAPITAL ES INC.

Estado de Situación Financiera

Al 30 de Junio 2023

(Expresados en Dólares)

ACTIVOS

Activos corrientes

Efectivo y equivalentes de efectivo	US\$	4,801,662
Total activos corrientes		4,801,662

Activos no corrientes

Cuentas por cobrar a partes relacionadas		44,158,921
Inversiones en asociadas		227,393,855
Proyectos en proceso		2,310,408
Total activos no corrientes		273,863,183
Total de activos	US\$	278,664,846

PASIVO Y PATRIMONIO

Pasivos corrientes

Cuentas por pagar	US\$	393,668
Total de pasivos corrientes	US\$	393,668

Pasivos no corrientes

Cuentas por pagar a partes relacionadas		16,999,900
Préstamo por pagar		124,724,186
Total pasivos no corrientes		141,724,086
Total de pasivos	US\$	142,117,754

Patrimonio

Capital social común	US\$	10,000,000
Capital adicional pagado		40,107,755
Utilidades no distribuidas		86,439,337
Total de patrimonio		136,547,092
Total de pasivos y patrimonio	US\$	278,664,846

IMPERIA CAPITAL ES INC.

Estado de Resultados

Del 1 enero al 30 de junio de 2023

(Expresados en Dólares)

Ingresos		
Intereses sobre inversiones	US\$	706,117
Intereses sobre prestamos		104,606
Dividendos recibidos		<u>22,865,875</u>
Total ingresos operativos		23,676,598
Gastos de operación		
Gastos de administración		1,042,051
Gastos financieros		<u>3,349,723</u>
		4,391,774
Utilidad (Pérdida) de operación		19,284,824
Participacion en resultado de poseídas		
Utilidad del ejercicio	US\$	<u><u>19,284,824</u></u>